



La Nación



Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987 — Año LXXI — N° 22.949 — 2^a Edición — Edgardo — \$ 70, Regiones I, II \$ 80 y XI y XII \$ 90

Hoy comienzan inscripciones

Máximas facilidades para optar al nuevo subsidio tradicional

■ Sólo seis meses de antigüedad, mayor puntaje por ahorro acumulado y prioridad regional, son algunas de las positivas novedades de este llamado a quienes deseen obtener la casa propia. ■ En 41 municipalidades de la Región Metropolitana se abren las postulaciones dentro del plan de mejoramiento del nivel de vida de las familias de escasos recursos. ■ El Gobierno no invertirá en el sistema 27 mil millones de pesos, para 19 mil adjudicaciones.

A contar de hoy y hasta el 24 del mes en curso comienza, en las 41 comunas de la Región Metropolitana, el periodo de inscripción para optar a los 19.000 subsidios habitacionales tradicionales que otorgará el Gobierno este año.

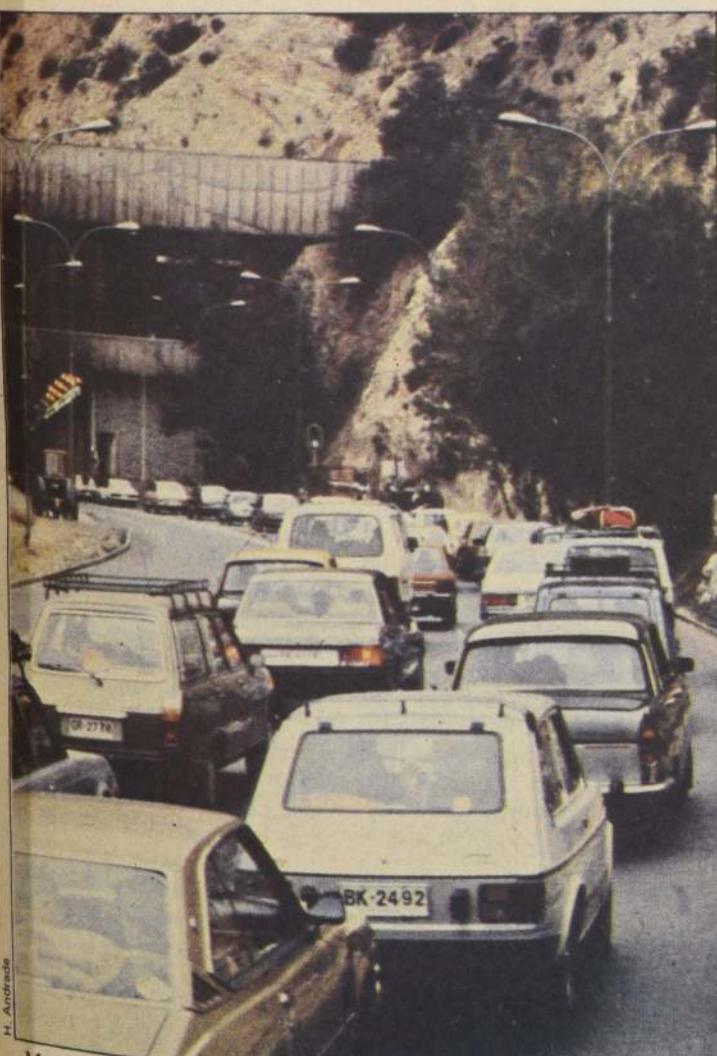
El presente llamado ofrece a los postulantes una serie de ventajas con respecto a los anteriores, para facilitar el acceso a la casa propia con ayuda estatal, dentro del ideario de erradicar la marginalidad habitacional y do-

tar de un mejor nivel de vida a los chilenos.

Los interesados deberán concurrir con su documentación completa a las oficinas receptoras habilitadas para este trámite en las 41 municipalidades de la Región Metropolitana entre las nueve y las 14.00 horas.

Con esta medida el Servicio de Vivienda y Urbanización —SERVIU— busca evitar aglomeraciones, dando mayores faci-

...4



Masivo retorno a la capital. — Casi 90 mil vehículos regresaron ayer a Santiago por las rutas que vienen desde la costa y otros puntos, al sur y norte de la capital, al término del largo fin de Semana Santa. La fotografía, captada cerca de las 17.30 horas, muestra el atocheamiento que se produjo a la entrada poniente del túnel Lo Prado, en la carretera 68 a Valparaíso.

(Pág. 11)



M. Madrid

Colo Colo tomó el liderato. — Con su triunfo ante Huachipato por 3 goles a 1, el elenco albo pasó a comandar el Grupo Sur junto con Naval, de Talcahuano. Las cifras las inauguró, a los 15', Leonardo Montenegro, quien con disparo rasante —luego de errar el primer remate— venció al portero Zaracho (Revista "Triunfo").

1 a 1 en torneo preolímpico de Bolivia

Con 10 hombres Chile le empató a Argentina

■ A poco de iniciarse el segundo tiempo, fue expulsado Ivo Basay, pero el seleccionado nacional alcanzó la dramática igualdad con un tiro libre de Jaime Piñarro cuando sólo faltaban 5 minutos para el final.

COCHABAMBA, Bolivia (por Felipe Bianchi, enviado especial). — La selección de Chile logró una vibrante igualdad a un gol con su similar de Argentina, en el debut por el torneo preolímpico de fútbol que se disputa en este país en su etapa clasificatoria valedera para los Juegos de Seúl '88.

El partido se disputó en el Estadio Félix Capriles, de Cochabamba, ante unos 35 mil especta-

dores, que presenciaron un dominio incesante de los argentinos. Ya a los 8 minutos del primer tiempo, Oscar Dertycia abrió la cuenta con un fuerte cabezazo, aprovechando vacilaciones defensivas chilenas.

Más tarde se complicó el asunto cuando fue expulsado el delantero chileno Ivo Basay, justo cuando se cumplían 9 minutos

...6

Terminó el motín en Argentina

Alfonsín solo rindió a rebeldes de C. de Mayo

■ Aunque incruenta, y sin que se hubiera disparado ni un tiro, la rebelión de 4 días marcó la peor crisis del Presidente trasandino desde que asumió el poder en diciembre de 1983.

BUENOS AIRES, 19 (UPI) El Presidente Raúl Alfonsín anunció que los militares sublevados desde el viernes se rindieron hoy, quedando conjurada la peor crisis militar que atravesó su gobierno.

“Compatrionas, Felices Pas-

cuas: los hombres amotinados han depuesto su actitud”, dijo el Presidente a unas 400.000 personas que se habían concentrado frente a la casa de gobierno.

Agregó que “como corresponde, serán detenidos y sometidos a la justicia”.

...16

Hoy en La Nación

Comentarios de:
Carlos Cruz-Coke
María Prieto S.
Gonzalo Ibáñez S.M.
Manuel José Gamonal

EL PAPA abrió su mensaje pascual en el Vaticano con la frase “El amor es más fuerte”, que acuñara en nuestro país, durante la Eucaristía realizada en el Parque O’Higgins. (Pág. 17)

HOY VIAJA a Montevideo el canciller Jaime del Valle, para reunirse con su colega boliviano, en procura de un acercamiento diplomático entre ambos países. (Pág. 7)

Exija



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Redacción

Smoggrrff...

CUANDO EL SMOG SEA
MUCHO, NO PODRÁ
CIRCULAR NINGÚN
VEHÍCULO...

¡YO CREO QUE CUANDO
EL SMOG SEA MUCHO, NO
PODRÁ CIRCULAR
NINGÚN PEATÓN!



Editorial

Chile-Bolivia

■ Una reunión de carácter informativo

En algunos sectores de la opinión pública se han expresado aprensiones y reservas respecto de la reunión que sostendrán —en las próximas horas— los cancilleres de Chile y Bolivia en la ciudad de Montevideo.

Por cierto, el asunto forma parte del núcleo más sensible de los temas que maneja nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y por ello resulta comprensible la inquietud que rebrota cada cierto tiempo, especialmente en la cercanía de algún contacto directo entre nuestros dos países.

Pareciera, sin embargo, que es precisamente en esta oportunidad cuando más injustificadas resultan tales aprensiones.

En efecto, tal como lo ha expresado reiteradas veces el canciller de Chile, Jaime del Valle, la representación nacional viaja a Uruguay exclusivamente para conocer y tomar nota de los planteamientos que deseé formular la delegación boliviana, encabezada por su ministro del Exterior, Guillermo Bedregal. En otras palabras, la cita de Montevideo no contempla bajo ningún acápite la adopción de resoluciones o la manifestación de algún parecer o juicio definitivo sobre las propuestas que, eventualmente, hagan los delegados de Bolivia.

El itinerario planteado incluye, con posterioridad a esta reunión, el análisis pormenorizado, por parte del Presidente de la República de Chile, de la Honorable Junta de Gobierno, de las más altas autoridades gubernativas y de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas, de las aspiraciones que señale Bedregal en el Uruguay, para más tarde estar así en situación de contestar oficialmente tales planteamientos.

El "modus operandi" fijado por Chile es, sin duda, muy satisfactorio para el país, pues permite asegurar de modo inequívoco el interés nacional en un asunto de la más alta trascendencia.

La opinión pública recordará que, en el pasado, Chile sometió a Bolivia algunas proposiciones concretas que, a la postre, no fructificaron por razones de la más diversa índole, pero que pusieron al país a escasa distancia de zanjar esta cuestión de manera definitiva.

La libertad de acción de Chile frente a las aspiraciones bolivianas es total.

No parecen justificadas, por ello, las aprensiones manifestadas por algunas personas en torno al tema, si bien siempre resultará útil seguir muy de cerca la evolución de este asunto, que constituye el principal obstáculo en nuestras relaciones con ese país vecino.

Precisiones Dolorosas

Felipe VIGAUX S.

Los medios informativos chilenos han difundido ampliamente recientes declaraciones del arzobispo de La Serena, monseñor Bernardino Piñera, luego de su regreso al país tras acompañar al Papa en su visita pastoral por Argentina. En tales declaraciones el prelado expresa: "Un error que se ha cometido por parte del Gobierno es ver a la Iglesia a través de un grupo de católicos, que aunque respetables, no son representativos y cuya visión no coincide con la Iglesia real".

Ante lo extraño de las referidas declaraciones los periodistas solicitaron a monseñor Piñera que precisara a qué grupos de católicos se refería; él dio una curiosa respuesta. En efecto, señaló que "el Gobierno tiene la tendencia de ver a la Iglesia a través de los capellanes militares, que tienen una misión valiosa, pero necesariamente limitada. Son —agregó— como los capellanes de los hospitales o de cárceles, que no están en condiciones de cumplir en la totalidad lo que es la vida de un sacerdote". Pero, sus afirmaciones no llegaron hasta allí. Añadió que "el Gobierno ve también a la Iglesia a través de grupos de católicos que nosotros llamamos integristas, para quienes es difícil ver a la Iglesia en su inserción social. Son católicos respetables pero no representan a la globalidad de la Iglesia". Finalizó señalando: "Creo que el Gobierno debería buscar conversar con la Iglesia a través de quienes representan a la Iglesia y no verla a través de un grupo

que, repito, es respetable pero minoritario".

Desde luego, llama la atención en las referidas declaraciones aquella afirmación de monseñor Piñera relativa a la condición minoritaria de los grupos a que se refiere, toda vez que en materias teológicas o filosóficas las mayorías o minorías no representan —como en el plano terrenal— la expresión de la verdad. Al respecto cabe recordar que durante la Revolución Francesa, la Asamblea Nacional votó acerca de si existía Dios. El hecho que la referida Asamblea resolviera, por mayoría levísima, que Dios sí existía, obviamente no fue prueba teológica alguna y sólo sirvió para demostrar que las cosas de orden espiritual no se pueden medir por mayorías o minorías políticas. Sin perjuicio de lo anterior, cabe consignar el peligro que representa para la Iglesia el utilizar tales criterios de mayorías o minorías en materias religiosas, sobre todo frente al reciente uso que hace de tal criterio el ex vicario de la Pastoral de la Juventud, padre Peretiatkowicz, quien atribuye su remoción, dispuesta por el cardenal arzobispo de Santiago, a que "grupos minoritarios están mandando en la Iglesia".

Enseguida, duelen tanto el desconocimiento de monseñor Piñera sobre la labor de los capellanes militares como su comparación con los de las cárceles u hospitales. Tales afirmaciones significan una crítica injusta a la conducción espiritual no sólo de los ca-

pellanes militares sino al propio obispo castrense, cuya labor es procurar que la fe católica sea guardada con la mayor fidelidad por los integrantes católicos de las instituciones militares. Los católicos militares, precisamente por su preparación espiritual desarrollada plenamente por sus capellanes, han estudiado, estudian y practican la fe católica a la luz de las encíclicas papales y de toda la abundantisima documentación que hay en la materia. Si el distinguido prelado conociera la realidad militar podría haberse evitado estos comentarios que no son efectivos, pues el capellán institucional, que tiene un determinado grado militar, hace auténtica vida institucional, sin perjuicio de desarrollar en plenitud su vida sacerdotal.

Por último, son lamentables aquellas declaraciones relativas a que las autoridades ven a la Iglesia desde una perspectiva integrista. Los católicos partidarios del Gobierno están en absoluto acuerdo con el pensamiento del Papa Pío IX, sus continuadores y obispos, en orden a que el comunismo es intrínsecamente pernicioso y procura infiltrarse hasta en las asociaciones católicas y religiosas. Por ello no es novedad que sigan también el pensamiento papal, reforzado por Juan Pablo II en su reciente viaje a Chile, en orden a que no es posible aceptar una "Iglesia popular" ni una teología de la liberación que utiliza metodología marxista, sea adjetivamente, sea substantivamente (como ocurre,

por vía de ejemplo, en Nicaragua). Desde este punto de vista no hay, ni puede haber, un problema de "integristismo", sino de lealtad y fidelidad al mandato de la Iglesia. En este terreno sí surgen problemas con algunos teólogos y con un grupo de sacerdotes y dignatarios que, consciente o inconscientemente, adoptan actitudes o posiciones que permiten la infiltración demoniaca del marxismo-leninismo "hasta en asociaciones abiertamente católicas y religiosas". El país ha sido testigo antes, durante y después de la visita a Chile del Vicario de Cristo, de estos problemas: es obvio que ellos no pueden ser indiferentes para los católicos que monseñor Piñera denomina partidarios del Gobierno.

Es en verdad doloroso para un católico —que además es columnista y, en consecuencia, orientador de la opinión pública— señalar su discrepancia con lo expuesto por monseñor Piñera y, lo que resulta indispensable frente a sus conceptos —que no dudamos son de la más absoluta buena fe—, formular las precisiones antes consignadas. Y ello no con el propósito de ofender al arzobispo don Bernardino Piñera, sino para colaborar, con el mayor respeto, al reestudio de conceptos que seguramente derivan del hecho de no haber tenido él oportunidad de conocer, en su plenitud, tanto la vida militar como la labor de los capellanes dirigidos por su obispo castrense ni el vivir y sentir de los que él denomina "grupos integristas".

Estimado lector: la visita de Juan Pablo II a Chile nos ha obligado a revisar nuestras vidas y nuestros conceptos frente a nuestros hermanos. Desafortunadamente las precisiones del arzobispo Piñera, publicadas en la prensa del 9 del presente, no superan parte importante de los problemas planteados por su primera intervención. Por ello es que cabe insistir ante monseñor Piñera, con el mayor respeto y caridad, para que no siga criterios subjetivos de mayorías o minorías en materias teológicas y se acerque más a los grupos que critica, a fin de que los conozca mejor, del mismo modo que los considera como hermanos en la fe que aspiran a colaborar con la mejor intención a la construcción de una sociedad más cristiana. En este desafío, que la Iglesia y sus miembros han debido afrontar durante dos milenios, los católicos estamos juntos en la fe. Ello pudo advertirse, por ejemplo, en la misa del Parque O'Higgins, oportunidad en que los católicos, gobiernistas y opositores estuvimos unidos, limitándonos a seguir la liturgia y a aplaudir al Santo Padre, en vez de responder la provocación brutal del extremismo marxista. Lo anterior no significa que debamos coincidir en las opciones políticas, pues precisamente ha recordado Juan Pablo II en su última entrevista con la prensa, al regresar a Roma: "No es mi competencia entrar en las soluciones técnicopolíticas".

Siete Días en la Economía

El levantamiento de la administración provisional que regía sobre los Bancos de Chile y Santiago desde enero de 1983; la visita de un importante número de empresarios japoneses y el efectivo control ya logrado sobre la fiebre aftosa por parte de la autoridad fueron los hechos de índole económica más relevantes de la semana que recién concluyó.

SANEAMIENTO FINANCIERO

El miércoles último, el superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Guillermo Ramírez, anunció mediante resolución de ese organismo fiscalizador—el término de las intervenciones que pesaban sobre los bancos de Chile y Santiago. En la oportunidad—además—se procedió a la elección de las más altas autoridades de esas entidades financieras que a contar de ahora son de nuevo completamente privadas.

En el Banco de Chile fue designado Adolfo Rojas en calidad de presidente, en tanto que en el Banco de Santiago fue elegido Julio Barriga.

Con estas nominaciones se completa en forma definitiva el saneamiento del sistema financiero chileno, iniciándose una etapa "crucial" en la vida de ambas entidades. En efecto, tal como lo señalara Ramírez en la oportunidad, ambos bancos deberán enfrentar esta etapa en el sector privado en un contexto de fiscalización mucho más estricto, tras la dictación de las modificaciones a la Ley General de Bancos.

Dijo que "el país ha cumplido con ambas instituciones, por lo que ahora se pide que éstas cumplan con Chile". Advirtió que en el futuro la situación de pérdidas en una entidad financiera llevará a la autoridad a adoptar drásticas medidas, que incluyen—si es preciso—la liquidación de éstas. "Lo que sucede—explicó—es que para llevar a cabo una operación de esta naturaleza se requería de un marco institucional que proveiera que las pérdidas fueran redistribuidas al interior del sector privado propiamente tal. Desde ahora, la supervisión será temprana, y las pérdidas—si las hubiera—se detectarán e incluso se darán a la publicidad para adoptar las medidas que corresponda".

Con la designación de las autoridades en los bancos mencionados, culmina un proceso que se inició el 13 de enero de 1983, cuando la autoridad, examinando la situación que se había producido, decidió intervenir un determinado número de entidades y liquidar otras.

A través de diversos mecanismos—el más importante de ellos el "capitalismo popular"—se procedió a capitalizar las instituciones con problemas, mejorando sustancialmente su posición e incorporando—de paso—nuevos y más chilenos a la propiedad de los bancos.

La responsabilidad que ahora tienen los máximos ejecutivos de las instituciones bancarias es clara: deberán cumplir ante los miles de accionistas que han depositado su confianza en el manejo de las entidades, lo que revela además su confianza en Chile y en su economía.

CONTROL DE FIEBRE AFTOSA

Durante la semana—además—el subsecretario de Agricultura, Jaime de la Sotta, declaró que el problema de la fiebre aftosa detectado en diversas regiones del país "prácticamente se encuentra bajo control", añadiendo que se ejerce una estricta inspección en aquellos lugares bajo sospecha de tener este mal. En la oportunidad, adelantó que se encuentra en manos de la Secretaría General de la Presidencia el proyecto de ley que establece la ayuda que se otorgará a los productores y ganaderos perjudicados por la enfermedad.

Este cuerpo de ley establecerá claramente a quiénes se les indemnizará y quiénes estarán excluidos de este beneficio. Entre éstos últimos se encuentran aquellos ganaderos que ingresaron animales en forma clandestina; los que introdujeron la enfermedad por negligencia y también a aquellos que vacunaron los ejemplares, situación que está prohibida. El monto de la indemnización será de acuerdo al tipo y calidad del ganado. La idea que se analiza es conformar en cada región una comisión de "hombres buenos" para que presenten al Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, los casos a los cuales es necesario entregar ayuda.

Un breve balance de la situación de la fiebre aftosa en el país arroja los siguientes resultados: a la fecha, los animales sacrificados alcanzan a 11 mil 193. De esa cantidad, 7 mil 155 corresponden a vacunos, que representan un 0,2 por ciento de la masa; 2 mil 270 ovinos, con un 0,04 por ciento; mil 454 caprinos, con un 0,13 por ciento; 229 porcinos, con 0,03 por ciento y 85 camélidos.



LEVANTAN INTERVENCION.— El superintendente de Bancos, Guillermo Ramírez, levantó la administración provisional que se ejercía sobre los bancos de Chile y Santiago. En reuniones de directorio de ambas entidades, fueron elegidos sus máximos ejecutivos.



AFTOSA BAJO CONTROL.— Prácticamente bajo control se encuentran los focos de fiebre aftosa detectados en el país, señaló el subsecretario de Agricultura, Jaime de la Sotta. La autoridad adelantó, además, detalles de la ayuda que se proporcionará a los ganaderos perjudicados.



INTERES JAPONES.— Su deseo de aumentar la inversión en Chile y mejorar el intercambio comercial, expresó una delegación nipona de alto nivel que visitó el país, encabezada por el vicepresidente del Banco de Tokio, Tomoo Miyazaki.

La masa ganadera total del país está compuesta de 3 millones 387 mil cabezas de vacuno; 5 millones 678 mil de ovinos; un millón 134 mil caprinos y 890 mil porcinos.

Aproximadamente son 70 los productores directamente perjudicados por esta enfermedad. Sin embargo, tal como lo han señalado las autoridades, "en general, este flagelo afecta a todos los ganaderos y—en último término—al país en su conjunto".

La labor que la autoridad ha ejercido para controlar los focos de fiebre aftosa ha sido efectiva. Esto lo han reconocido los propios productores, quienes han evidenciado su interés por apoyar al máximo esta tarea.

INTERES DE JAPON

Una misión económica japonesa del más alto nivel visitó el país durante los últimos días, sosteniendo diversas reuniones y entrevistas con ministros de Estado, empresarios, representantes del área productiva. Fueron—además—recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República.

La misión, encabezada por el vicepresidente del Banco de Tokio, Tomoo Miyazaki, expresó su interés por llevar a cabo nuevas inversiones en el país y al mismo tiempo incrementar el comercio binacional. Su primera actividad la cumplió en la sede de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, oportunidad en que se reunió con los representantes de todo el espectro productivo chileno.

En la sesión de trabajo, que se prolongó por tres horas, el presidente de SOFOFA, Ernesto Ayala, efectuó un completo análisis de la situación económica nacional y sus perspectivas.

En la oportunidad, Ayala dijo que "Chile es el único país sudamericano que tiene una economía libre. Aquí no existe control de precios ni es necesario permisos especiales para importar o exportar". Formuló además un llamado a los hombres de negocios nipones a estrechar las relaciones con nuestro país.

Asimismo, destacó el "buen manejo económico" que registra Chile, añadiendo que "éste es uno de los pocos países de la región que presenta un bajo déficit fiscal, con un superávit de su balanza comercial que crece año a año y un aumento significativo de sus exportaciones".

ELECCIONES EN LA SNA

Por otra parte, el empresario agrícola José Moreno Aguirre fue elegido nuevo presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, en reemplazo de Manuel Valdés, quien completó su segundo mandato de dos años.

El resto de la mesa directiva de la SNA designada por el consejo de la entidad empresarial quedó conformada por Sergio Romero Pizarro, como primer vicepresidente, y Ernesto Correa en calidad de segundo vicepresidente.

En su primer contacto con la prensa, Moreno abogó por la mantención de las políticas para el sector agrícola llevadas a cabo por la autoridad en el curso de los últimos años. Manifestó que "de esta manera, la agricultura podrá continuar realizando un aporte significativo y equilibrado al país a través de una adecuada asignación de los recursos productivos; produciendo más y mejores alimentos, generando mayor empleo y fomentando las exportaciones".

REAVALUO DE PROPIEDADES

Una medida comentada durante la última semana fue la decisión del Servicio de Impuestos Internos de corregir las distorsiones que se han producido en los avalúos de las propiedades no agrícolas desde el año 1976.

A través de un sistema denominado "Proceso de Normalización y Reavalúo" el SII—en conjunto con las municipalidades respectivas—revisará las características físicas de una propiedad y las variables económicas.

Esta declaración deberá efectuarse durante mayo próximo, y se materializará por la información que entreguen los propietarios. Aclaró Fernández que "el objetivo fundamental es corregir las distorsiones detectadas, y no existe por parte de la autoridad un interés especial de obtener una recaudación diferente a la registrada en 1986, oportunidad en que alcanzó a unos 25 mil millones de pesos".

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
inches cm

Milenarias reliquias arqueológicas

Hallan momias en el Morro de Arica

ARICA (por Juan Cuevas Marambio, correspondiente).— Un nuevo grupo de cuerpos momificados fueron encontrados en los faldeos del Morro de Arica, cuando trabajadores de servicios públicos realizaban faenas en una red de cañerías de agua potable descompuestas.

El hallazgo produjo expectación por cuanto se ubicaba a unos 150 metros del lugar donde hace algunos años se encontraron las momias de preparación complicada de 8.000 años de antigüedad, conocidas como "momias de Chinchorro".

Hasta el lugar concurrieron los arqueólogos del Instituto de Antropología y Arqueología de la Universidad de Tarapacá, Guillermo Focacci Aste y Sergio Chacón, quienes desenterraron los cuerpos para analizar su data y algunas características de orden cultural.

Al respecto señalaron a LA NACION que en primera instancia correspondían a grupos costeros que habitaron la zona, probablemente entre cuatro a cinco mil años atrás y que mantenían cuidadosas costumbres en el

aspecto funerario. No obstante, indicaron que los análisis posteriores en los laboratorios de la Universidad de Tarapacá, determinarían con exactitud la época a la que pertenecieron.

Por su parte, el director subrogante del Instituto de Antropología y Arqueología, Percy Dauelsberg, dijo que en primera instancia se denotaba un grupo cultural de características muy interesantes por los elementos que complementaban su conservación en el lugar. Cabe hacer notar que en esta zona, por la alta salinidad y sequedad de los

terrenos, los cuerpos momificados sufren una deshidratación general, pero se mantienen en perfectas condiciones a través del tiempo.

Finalmente, el jefe de comunicaciones de la Universidad de Tarapacá, periodista Julio Carvajal, quien dio todas las facilidades a esta correspondencia para tener la información, señaló que los científicos de esa alta casa de estudios superiores continuarán trabajando en este nuevo grupo cultural encontrado en esta ciudad.

Máximas facilidades...

(Viene de la 1^a. Pág.)

lidades al público que optará así por su vivienda propia, la que podrá adquirir los favorecidos, con un subsidio que jamás devolverán al Estado de 150 Unidades de Fomento cada uno. Esto significa que cada beneficiario recibirá más de 525 mil pesos, con un costo total de inversión para el Ministerio de Vivienda, de 10 mil millones de pesos.

Este sistema permite adquirir casas de hasta 400 UF de precio, lo que implica una inversión global de aproximadamente 27 mil millones de pesos, con un requerimiento de mano de obra directa que alcanza a 22.000 hombres año.

El puntaje que obtendrán los postulantes consigna un punto por cada UF ahorrada, 0,3 puntos por cada UF por el ahorro acreditado que excede del pactado; ocho por cada mes completo de antigüedad en la cuenta de ahorro a plazo para la vivienda, mientras se mantenga el saldo medio semestral pactado en la cuenta de ahorro y 10 puntos por cada miembro del grupo familiar acreditado.

Los favorecidos este año financian entonces su vivienda con su ahorro previo, el subsidio habitacional que no se devuelve y el saldo, con un crédito hipotecario que a través de un convenio suscrito entre esta cartera y el Banco del Estado, se otorga a 20 años plazo, con una tasa de interés del ocho por ciento anual real.

MODIFICACIONES

Tal como lo anunciara el año pasado el ministro del ramo, Miguel Angel Poduje, la política de subsidios habitacionales en general ha experimentado variaciones, siempre pensando en facilitar el camino hacia la vivienda definitiva y la propiedad individual.

Las modificaciones en este caso fueron introducidas a las disposiciones reglamentarias mediante el Decreto Supremo 33, publicado el 28 de febrero último.

Los principales cambios se refieren a que se reduce de 18 a seis meses la exigencia de antigüedad de la cuenta de ahorro para la vivienda. Esto significa que, sin perjuicio de ello y para este llamado en particular, la exigencia de antigüedad está reducida a haber abierto la cuenta antes del 31 de diciembre de 1986, pudiendo incrementar su ahorro hasta el 31 de marzo de 1987.

Por otra parte, este subsidio se podrá aplicar a la adquisición de viviendas usadas con bastante mayor anticipación a la autorizada hasta ahora, pudiendo en adelante aplicarlo 240 días antes del vencimiento del certificado de subsidio, lo que antes se reducía a sólo 90 días.

También se establece un mecanismo que facilita al subsidiado hacer efectiva las garantías cuan-

do la empresa con la cual hubiere contratado la construcción o adquisición de su vivienda, se escontrare en situación de notoria insolvenza, quiebra u otros factores similares.

Se regula, asimismo, un mecanismo para que los socios de operativas abiertas puedan postular con certificados de aportación de capital, emitidos por dicha cooperativa.

REGIONALIZACION

Otra de la modificación introducida a la política habitacional en este sentido apunta a la regionalización de los subsidios con el propósito de contribuir impulsar en este campo, la descentralización, la mejor opción a empleo y la oportunidad a grupos e instituciones organizadas, para que en conjunto accedan al beneficio que implica el subsidio.

La regionalización así fue introducida a partir de este llamado precisamente y favorecen a las familias postulantes a través del Decreto N° 42 del Ministerio de Vivienda.

Esta medida permitirá tener conocimiento cabal de las realidades de cada zona del país reflejando así la real demanda necesidad habitacional.

Para ello se destinarán recursos que antes eran de carácter nacional, a nivel de cada una de las regiones de manera que los postulantes compitan al interior de éstas y no de todo el país.

El mecanismo que determina la cantidad de subsidios a destinar por región, tendrá directa relación con los puntajes que cada una de ellas reúna respecto del total.

Así los subsidios que obtendrá cada una de las trece regiones del país en los llamados que se formulan, dependerán de su participación, mediante la labor que realicen para el fomento del sistema y la organización de los postulantes.

Este paso en la descentralización del subsidio, calificado como decisivo, está enmarcado dentro de las políticas de regionalización del Supremo Gobierno, concretamente en 1987, del Año Internacional de la Vivienda para las familias sin hogar.

OBJETIVOS

Con el impulso dado a la construcción, legalización de la propiedad, regularización del dominio, programas de la marginación, radicación y erradicación de campamentos, el Gobierno completa hasta la fecha más de cien mil subsidios pagados, que representan cada uno un hogar, un nuevo techo para igual cantidad de chilenos.

Solamente este año se consiguió la edificación de 54.000 unidades habitacionales respaldadas por el subsidio y se entregarán otras 57.000 subsidios habitacionales los que se integran aquellos destinados al sector rural.

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987



La instantánea captada en forma exclusiva por LA NACION muestra parte del grupo de cuerpos momificados encontrados en los faldeos del Morro de Arica por arqueólogos de la Universidad de Tarapacá.



Ya es Hora de Quitarse la Venda de los Ojos

Carlos CRUZ-COKE OSSA

La opinión pública nacional e internacional ha sido conmovida por los sucesos ocurridos en el Parque O'Higgins durante la homilía y misa de beatificación de Sor Teresa de Los Andes por S.S. el Papa Juan Pablo II, en su visita pastoral a Chile.

Nuevamente el comunismo internacional mostró su cara de violencia, amparándose, como es habitual, en el "lumpen" callejero. Ni la figura del ilustre visitante fue óbice para atacar a mansalva al público asistente, sacerdotes, la guardia papal y especialmente al cuerpo de Carabineros de Chile, absolutamente desarmado, frente al peñascazo artero, los balazos, los incendios y la violencia que el Partido Comunista generó, incluso con intenciones de llegar al altar papal, con el objeto de acentuar aún más la profanación y el desacato al pastor de los católicos. Espectáculo increíble que prueba, una vez más, la bajeza del Partido Comunista y sus organizaciones adláteres, que no trepidan en medios para el logro de sus fines para enlodar por cualquier vía al actual Gobierno y para obtener resonancia internacional, aunque sea a costa de actitudes de bellacos.

Lo último lo han conseguido parcialmente, pues la prensa internacional, dominada por el marxismo, ha mentido una vez más y me consta. Ese mismo día me llamó por teléfono a mi casa un correspondiente del diario La Nación de Buenos Aires para preguntarme qué había ocurrido. Según los despachos que habían

llegado a ese diario Carabineros de Chile, armado hasta los dientes, las había emprendido a balazos y lumazos en contra de inocentes asistentes al acto, provocando muertes, lesiones y daños materiales. Así se tergiversan los hechos. El Washington Post norteamericano estaba informando —por otra parte— que había más de 100 carabineros muertos... Esa es la que llaman "información" sobre Chile. Esa es una muestra más de que "para mentir y comer pescado...", puede decirse cualquier cosa, aunque sea divergente, contradictoria. No importa; lo importante es atacar al General Pinochet, porque eso vende. Lo ratifica el periodista francés Brissaud, que escribe en el Figaro Magazine, de cómo se desinforma y se miente, con tal de vender, con tal de producir daño, con tal de corroer la imagen de Chile y del Gobierno Militar.

Como yo no creo a los 54 años que "los niños vienen de París" o que "el viejito pascuero existe", jamás creí en la llamada "tregua" del Partido Comunista durante la visita papal. Ya en el Estadio Nacional, el día anterior, en el encuentro con la juventud se había advertido la utilización política por los grupos marxistas y el clero de avanzada. Lo mismo, aunque en menor escala, había ocurrido en la población "La Bandera". Pero, fue en el Parque O'Higgins, cuando el Partido Comunista respondió al llamado pastoral, cristiano y verdadero del Santo Padre con la agresión inhumana. Era lógico, podrían utilizar a

parte del clero, pero no al Sumo Pontífice. Y allí quiso dar su golpe de gracia.

El Papa es muy hombre, y es un santo y ha sufrido como tal. Ha sido el primero —y contra toda la opinión pública italiana— en condenar este vandalismo y lo ha dicho con todas sus letras. Por lo tanto, podrá decir lo que quiera la manipulada prensa internacional. Pero, está frente a ella nada menos que la palabra de quien vio y vivió la acción premeditada y contundente de la venganza comunista. El los conoce, por lo demás, y ya antes lo había dicho, que su patria vivía una dictadura sin retorno, irreversible, por oposición a Chile, cuyo régimen autoritario, él mismo ha puesto fin en el tiempo, con el pleno retorno de la democracia. El Papa está mucho mejor informado entonces, de que los tontos útiles y los marxistas creen: Y en buena hora.

Pero ya es hora que tanto el clero y la oposición se saquen las vendas de los ojos y entiendan que el comunismo es no sólo el peor enemigo de la civilización cristiana occidental, sino de la propia Iglesia. Es bueno que no se siga repitiendo la consigna estúpida de que "peor que el comunismo es el anticomunismo", porque los rojos no van a cambiar. No es una ideología, es una filosofía, una religión de la vida que quiere nuestra destrucción, donde posiblemente algunos que los hemos denunciado caeremos primero, pero los restantes seguirán el mismo camino. Ojalá que lo entiendan hoy, antes que sea tarde.

Ley de Consejos de Desarrollo Comunal (CODECO)

La base de la participación... y la participación en la base

■ El cuerpo legal "representa uno de los pasos más trascendentales en la instalación de la nueva institucionalidad puesta en marcha por el Supremo Gobierno" afirmó a LA NACION su principal redactor, José María Saavedra Violier

Sobre la participación social y la política descansa el empeño más trascendental de este último Gobierno: la institucionalización del país. La implementación concreta del interés de las autoridades para conocer la opinión de los chilenos, en el ámbito de la comuna, es lo que ha llamado con propiedad: la democracia en la base.

Con ese objetivo, durante la última semana, el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, ha enviado a la Junta de Gobierno un mensaje en el cual solicita la aprobación del proyecto de ley orgánica constitucional de municipalidades y consejos de desarrollo comunal, "con trámite de simple urgencia".

En su escrito, el Primer Mandatario argumenta que el cuerpo legal "descentraliza y desconcentra lo relativo a la administración de la comuna y asegura la participación de la comunidad organizada en la toma de decisiones de mayor trascendencia

para su cabal desarrollo y bienestar".

CUMPLIMIENTO

El Jefe del Estado, haciendo gala de una claridad de objetivos e intenciones, y dando cuerpo a las peticiones formuladas por el Santo Padre, durante su permanencia en Chile, y que dicen relación a crear los canales adecuados para que la comunidad participe en el futuro de su nación, señaló que dicha iniciativa legal pretende dar cumplimiento al mandato constitucional, dispuesto en sus artículos 107 y 109.

Su materialización —agregó el Presidente Pinochet— "incuestionablemente representa establecer uno de los instrumentos más trascendentales de la nueva institucionalidad que ha puesto en marcha el Supremo Gobierno".

Las disposiciones de la Carta Fundamental se reflejan en el cuerpo legal sometido a consideración por el Legislativo y dicen

relación a las atribuciones de las municipalidades y el plazo de duración en el cargo de los alcaldes; además, la creación de un organismo asesor del edil, denominado Consejo de Desarrollo Comunal o CODECO.

Para conocer el trasfondo de la ley en cuestión y precisar sus contenidos y filosofía, LA NACION conversó con el jefe de la División de Modernización Administrativa del Ministerio del Interior, José María Saavedra, principal redactor del mencionado cuerpo legal.

PARTICIPACIÓN

—El ministro del Interior, Ricardo García, señaló que la ley de CODECO se insertaba en el proceso de institucionalización, ¿cuál es el aporte concreto de ella?

—Esta ley es básica en el proceso de desarrollo institucional —nos responde nuestro entrevistado—, que descansa sobre dos bases: el ámbito político y la participación social, y ésta es la participación social llevada a la base en la comuna.

Es en la municipalidad —es decir, los alcaldes y los CODECO—, con su autonomía y atribuciones, donde permanentemente se va a conocer la opinión de la gente.

Cuando habla de la ley, es imposible no advertir el compromiso y el esfuerzo que le significó llevarla a cabo, y bregar por su implementación en nuestra sociedad chilena, interés que se exporta, porque "todos los países están tratando de hacer lo mismo".

NO POLITIZAR

Saavedra establece pausas mientras conversa y al parecer las ideas fluyen de su cerebro mucho más rápido que las palabras que pronuncia. Es categórico en afirmar:

—La ley de CODECO y municipalidades es un sistema que se basa en la participación, dentro de un esquema democrático sin elección directa. Como la Constitución establece cuándo hay elecciones directas, dentro de ese marco hubo que buscar un sistema que fuera democrático...

—¿Por qué se ha implementado este sistema y no uno de elección directa?

Precisamente, para no politizar el sistema; el esquema de elección directa era el que existía en el tiempo de los antiguos regidores, el que se politizó, porque aquellos eran candidatos de los partidos. Ahora se representan intereses de la comunidad.



"La democracia en Chile descansa sobre el poder político y el poder social, social que se está implementando en los CODECO", afirmó a LA NACION José María Saavedra, principal redactor del proyecto de ley respectivo.

—¿Es un sistema tutelar de la democracia?

—Es otra forma de expresar la voluntad de los ciudadanos, pero ajeno a ideologías o partidos políticos, o a través de los intereses de cada grupo. Hay temas que no necesitan aunarse en torno a una ideología política.

—La democracia en Chile descansa sobre el poder político y el poder social, social que se está implementando de acuerdo a una fórmula democrática, hasta el extremo que la ley establece que el alcalde, previo acuerdo del CODECO, o el CODECO, previo acuerdo del alcalde, pueden consultar la opinión de la comunidad... La comunidad está decidido su propio destino en la comuna sobre cosas trascendentales".

Entre los gestores del proyecto de ley se cuentan el Consejo Económico y Social, organismo asesor del Ejecutivo al que se le formularon consultas específicas; el Consejo de Estado, los intendentes y gobernadores, los propios alcaldes y el Ministerio del Interior.

INFORME TECNICO

El informe técnico, que lleva la firma del titular del Interior, Ricardo García Rodríguez, precisa las bases sobre las cuales fue construido el proyecto de ley orgánica constitucional de municipalidades y consejos de desarrollo comunal.

Entre las palabras y frases que con más frecuencia se mencionan, aparece: "desarrollando los principios y bases de la institucionalización del Estado"; "representa uno de los pasos más trascendentales en la instalación de la nueva institucionalidad puesta en marcha por el Supremo Gobierno" y "desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local".

El proyecto consta de treinta y seis artículos permanentes y cinco transitorios, habiendo sido distribuidos los primeros en cuatro títulos y cinco artículos transitorios.

A continuación, transcribimos los acápite más ilustrativos del mencionado cuerpo legal:

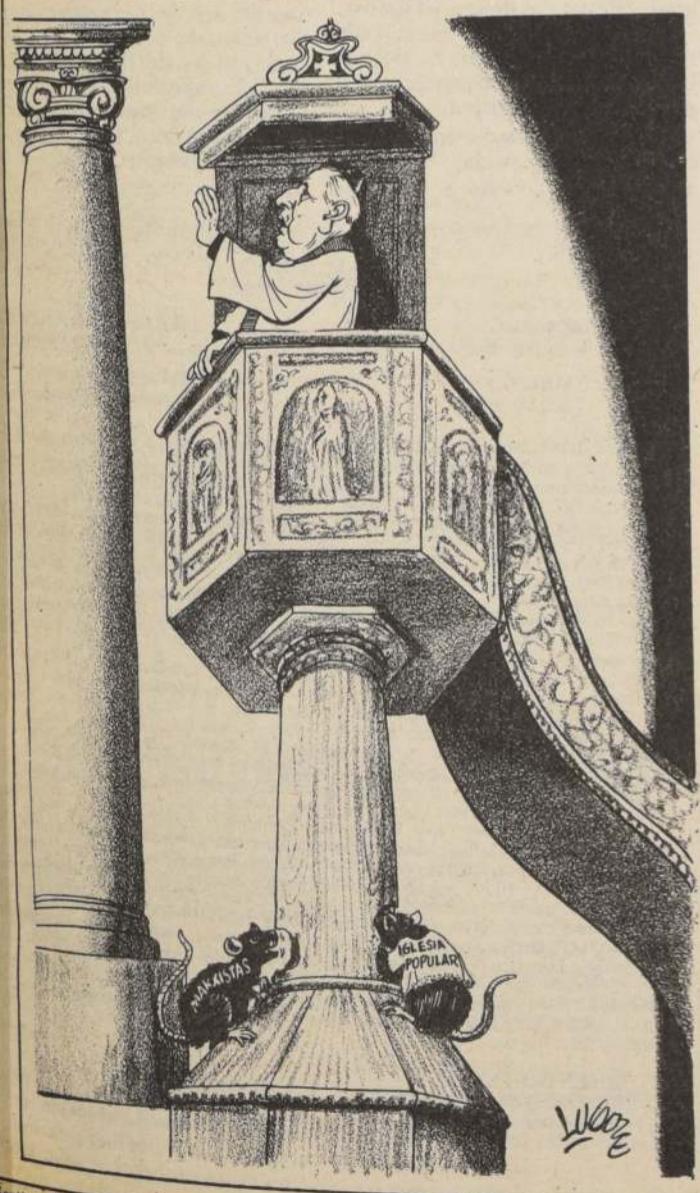
—Las municipalidades son corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la administración de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna".

Artículo 9º. "El alcalde es la máxima autoridad de la municipalidad y el presidente del consejo de desarrollo comunal. Será designado por el consejo regional de desarrollo respectivo, a propuesta en terna del CODECO, y durará cuatro años en el ejercicio de su cargo, pudiendo ser designado por períodos sucesivos".

Artículo 17. "El Consejo de Desarrollo Comunal tiene por objeto asesorar al alcalde y a hacer efectiva la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la comuna, tendrá la organización y ejercerá las facultades que se establecen en esta ley".

Artículo 19. "El Consejo de Desarrollo Comunal se integrará con representantes de las organizaciones comunitarias de carácter territorial, de las de carácter funcional y de las actividades relevantes de cada comuna o agrupación de comunas, con excepción de aquellas de naturaleza gremial o sindical y de la administración pública, de forma que corresponda un tercio a las organizaciones de carácter territorial; un tercio a las organizaciones de carácter funcional y el tercio restante a las actividades relevantes".

El vistazo de Lugoze



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Balaustre

Modernidad

Desde siempre y hasta hace muy poco tiempo, muchedumbres de toda Europa se espacian por España entera para gozar de las tradicionales y cautivantes ceremonias de Semana Santa.

La Macarena en Sevilla, los patéticos Cristos del Berruguete en Valladolid, las cofradías de Extremadura eran, entre otras, vitoreadas por las multitudes que las seguían con devoción y pasión.

Hoy y a pesar del amparo publicitario que ofrece la prensa mundial a la Internacional Socialista, la España de Felipe González muestra otra cara. Y deplorable.

En concordancia con las vergonzosas arrugas del divorcio y el aborto surge, en efecto, en esta Semana Santa, el rostro demacrado de una España conturbada por las huelgas y donde no hay tren ni avión en qué moverse.

Francisco LAINÉZ



María PRIETO SANFUENTES

El Gobierno de Chile ha insistido sin éxito durante largo tiempo ante la comunidad internacional acerca de la desinformación orquestada en contra de nuestro país.

Se ha tratado de hacer presente que la mayoría de los órganos de difusión están relacionados o al menos son culpablemente dependientes del marxismo internacional. Que éste les imparte determinadas consignas y estrictas órdenes que tienen que acatar aunque con su publicación falten a la verdad y cometan una deshonestidad flagrante y consciente ante la opinión pública a la que pretenden informar. Ha sido inútil tarea, los gobiernos parecen estar sordos a toda verdad y ciegos a toda realidad y durante años han creído o simulado creer todo el cúmulo de infamias que se teje en contra de Chile, respaldados muchas veces por malos chilenos que no trepidan en hacerles comparsa si ello sirve a lo que creen ser sus propósitos.

“El adagio sostiene que primero se descubre al mentiroso que al ladrón”, y sin duda que tiene razón como ocurre con frecuencia con los adagios populares. Tuvieron que transcurrir muchos años hasta que la venida del Santo Padre a Chile les dejó en vergonzosa evidencia.

En efecto, habituados como están, los correspondientes extranjeros no tomaron las debidas providencias y precauciones, y pen-

Permanecerá 96 horas

Buque escuela de Brasil en puerto de Valparaíso

VALPARAISO (Juan Gálvez G.).— Una visita de confraternidad de 96 horas cumplirá, a partir de mañana y hasta el próximo sábado, el buque escuela “Brasil”, de la Armada de ese país que arribará procedente de Punta Arenas, donde permaneció dos días.

De acuerdo a los antecedentes conocidos en fuentes oficiales, la unidad brasileña viene al mando del capitán de navío Alberto Annarumma Juniors, y cuenta con una dotación de 27 oficiales y 193 tripulantes. La nave tiene anunciamado su recalada a este puerto, a las 13.30 horas. Saludará a la insignia del comandante en jefe de la primera zona naval, con una salva de quince cañonazos, respondiendo ésta con una salva de siete cañonazos, en cumplimiento del ceremonial marítimo en este tipo de visitas.

Concluidas las maniobras de atraque a uno de los sitios de los recintos portuarios, el comandante del “Brasil”, capitán de navío Alberto Annarumma, bajará a las 16.00 horas a tierra, para presentar sus saludos al comandante en jefe de la Primera Zona, vicealmirante John Howard Balaresque, y al director de instruc-

ción de la Armada, contralmirante Ricardo Kompwtzky.

Posteriormente el comandante Annarumma saludará a las autoridades de gobierno en la región, comenzando por el intendente, contralmirante Pablo Wunderlich Piderit, y el gobernador provincial, capitán de navío Hernán Sepúlveda Gore.

Para el miércoles se consulta una visita a la Escuela Naval, donde los visitantes serán recibidos por el director, capitán de navío Carlos Schnaidt. En la misma oportunidad, 30 guardiamarinas y 5 oficiales brasileños recorrerán las dependencias del primer plantel náutico del país, a la vez que oficiales de la Armada chilena, visitarán el buque escuela “Brasil”.

La nave “Brasil” tiene una eslora o largo de 131,25 metros, una manga o ancho de 13,52 metros; un desplazamiento de 2.240 toneladas y una velocidad de crucero de 16 nudos.

Mientras dure su permanencia en este puerto, el buque escuela podrá ser visitado por el público, en horario de 14.00 a 17.00 horas, hasta el próximo viernes.



EXPOSICIÓN CANINA.— En los prados de la Quinta Vergara culminó ayer la 176^a Exposición Internacional Canina. En la fotografía “Billy Joe”, el bello ejemplar gran danés junto a su amo Eduardo Montoya, posando para LA NACIÓN.

Con 10 hombres...

(Viene de la 1^a. Pág.)

defensa; Troglia (Gutiérrez), Fantaguzzi, José Luis Rodríguez (Perazzo) y Acosta, en mediocampo; Derticia y Funes, en la delantera.

JUVENILES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK (Por Héctor Vega Onesime, enviado especial).— A las 20 horas de hoy, la selección juvenil de Chile se medirá con el representativo regional del este de Estados Unidos. El partido se jugará en el Estadio “Baker Field”, de esta ciudad. Tras el debut triunfal de 1-0 sobre el equipo norteamericano en Miami el sábado, el DT Luis Ibarra anuncia modificaciones para esta segunda presentación de la gira.

Según señaló Ibarra a nuestro enviado especial, podrían ingresar desde el primer minuto chicos como Gorichón, Pinto, Margas, Carrón, Quezada y Araya, entre otros.

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Dario Molina

JEFE DE REDACCIÓN
Carlos Iturra Herrera

EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onesime

CRÓNICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Sandra Ulloa, Ximena Misle, Mariel Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Guillermo Villar, Hernán Collao, Hugo Camus, Hugo Ferrando y Hernán Vergara; POLÍTICA: Manuel José Gamonal y Amelia Miranda; ECONOMIA: Marisa Latorre y René Lillo; INTERNACIONAL: Elena Fellenberg y Viviana Rojas; POLICIA: Hugo Vergara y Ernesto Zelada; ESPORTACULOS: Nury Constenla, Ximena Gattas y David Abuhadba; EDICIÓN NOTURNA: Luis Gómez y Guillermo Vilches; DEPORTES: Aldo Schiappacasse (jefe), Juan Carlos Cordero (subjefe), Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solis; REDACCIÓN: Mario Cruciani; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vigaux, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara, Eduardo von Klausen y María Prieto Sanfuentes; REGIONES: Jaime Larrain (jefe), CORRESPONSALES: Valparaíso: Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez y Gabriel Solar. Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez y César Arroyo. Arica: Juan Cuevas. Iquique: Andrés Leyton. Antofagasta: Milena Gálvez. Copiapo: Edith Tapia. La Serena y Coquimbo: Fernando Moraga. Talca: Hernán Cisternas. Chillán: Carlos Carrasco. Temuco: Exequiel Contreras. Puerto Montt: Jorge Toro. Coihaique: Valentín Alvarez. Punta Arenas: Germán Fabio.

FOTOGRAFÍA: Humberto Guerra (jefe), Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Guillermo Escudero, Carlos Sepúlveda, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo y Esteban Meneses; DIAGRAMACIÓN DIARIO: Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente y Franklin Mancilla; DIAGRAMACIÓN SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humeres, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HISTÓRICO: Luis Goyenechea Zegarra, (LUGOZ) y Javier Quezada (jefe); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística “La Nación” S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1982

La cita con su colega Bedregal es en Montevideo

Canciller Del Valle viaja a conocer planteamiento boliviano

■ El país altiplánico ofrecerá compensaciones para problema de la mediterraneidad, y se verán futuras posibilidades de reanudar relaciones diplomáticas

El ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, viaja hoy a Uruguay, donde sostendrá un encuentro con el canciller boliviano, Guillermo Bedregal.

La delegación chilena estará integrada, además por el director general de la Cancillería, Gastón Illanes, y cuatro funcionarios de la cartera.

Esta reunión se realizará los días 21, 22 y 23 del presente mes. Fue acordada por ambos cancilleres luego de contactos previos en las asambleas de la Organización de Naciones Unidas, Nueva York, del Sistema Económico Latinoamericano, Lima, y de la Organización de Estados Americanos, Guatemala.

El encuentro ministerial se producirá luego de una serie de reuniones de la Comisión Binacional chileno-boliviana, organismo encargado de estudiar y

proponer pasos concretos encaminados a un mayor acercamiento entre ambas naciones.

El objetivo fundamental de la reunión es que Chile conozca los planteamientos bolivianos sobre problemas de fondo que le interesen en sus relaciones con nuestro país y especialmente el tema relativo a su mediterraneidad.

Bolivia en esta oportunidad hará además la oferta de las compensaciones que puede ofrecer a Chile en futuras conversaciones.

El gobierno chileno por su parte con posterioridad a este encuentro examinará detenidamente los planteamientos con el fin de dar una respuesta al país altiplánico.

Esta respuesta puede contener alternativas distintas a las que se hubieran planteado en la capital uruguaya.

Entre mañana y el 28 se extenderá proceso eleccionario

En lista abierta candidatos al Consejo del Colegio de Abogados

■ Participarán en los comicios 4.500 profesionales para llenar 8 cargos, incluido el de presidente de la Orden

El Colegio de Abogados de Chile iniciará a partir de mañana 21 y hasta el 28 de este mes las elecciones para renovar 8 de los 18 cargos de consejeros nacionales en las cuales participarán más de 4 mil 500 profesionales de la Orden, pertenecientes a las jurisdicciones territoriales de las cortes de Apelaciones de Santiago y del Departamento Pedro Aguirre Cerda.

El proceso electoral será en lista única abierta con los nombres de los abogados por orden alfabético. Las corrientes políticas llevan candidatos en bloque como el MDP, y en forma separada como la democracia cristiana y Renovación Nacional.

En la línea de Renovación Nacional va como candidato a consejero Carlos Reymond que propugna la despolitización del gremio. Tanto Reymond como Herman Chadwick, quien retiró su

postulación, han señalado la necesidad de que los organismos intermedios, como los colegios profesionales, "no deberían ser caja de resonancia de cuestiones partidistas, pero es un hecho que ello, hoy, es una realidad".

La posición de Reymond centra sus objetivos en conseguir un Colegio de Abogados despolitizado que se preocupe fundamentalmente de servir a sus socios y que vuelva a despertar el interés de las nuevas generaciones de abogados.

Por su parte, la democracia cristiana formó un comando para impulsar las candidaturas de los abogados Alejandro Hales, Luis Ortiz, Francisco Cumplido, Rodrigo Díaz, Manuel Guzmán y Roberto Garretón. Este bloque entregó una declaración pública en la que se dan a conocer sus postulados en los cuales se mani-

festian en favor del cumplimiento de los acuerdos del último congreso de la entidad en orden a la "inserción" de los abogados en los problemas que atañen al país".

La izquierda postula una candidatura conjunta con apoyo del MDP y cubre un cargo que integran los socialdemócratas radicales de Silva Cimma y Sule, socialistas de Núñez e Izquierda Cristiana. Los candidatos comunistas se retiraron de la elección.

Sus integrantes están encabezados por Raimundo Valenzuela de la Fuente (Izquierda Cristiana en apoyo del MDP), Alejandro Jara Lazcano (socialdemócrata), Víctor Rebollo (PR de Sule); Hugo Pereira Anabalón (PS-Núñez), Jaime Jara Miranda (PR-Silva Cimma) y Germán Urzúa Valenzuela (socialdemócrata).

CARGO DE PRESIDENTE

En total se presentan 14 postulantes para llenar los 8 cargos de consejero que incluye el cargo de presidente. El actual timonel Raúl Rettig no se presentó a la reelección.

Se retiraron de la contienda gremial Herman Chadwick, Alfonso Insuña, Fabiola Letelier, Eduardo Sepúlveda y Gonzalo Taborga.

Los abogados asociados, de acuerdo con el reglamento de las elecciones, tienen derecho a marcar hasta seis preferencias en la cédula única de candidatos.

Del actual directorio sólo van a la reelección Carlos Reymond, Alejandro Hales y Luis Ortiz.

Celebran Día del Idioma

En sesión pública que tendrá lugar hoy, a las 18 horas, en la sede del Instituto Chile, se realizará la tradicional ceremonia anual del Día del Idioma.

En la ocasión el académico de número Carlos Morand ofrecerá una conferencia titulada "El Quijote, maestro de novelistas".

LA FECHA

El Día del Idioma fue instituido en homenaje a la muerte de

Miguel de Cervantes y Saavedra, acaecida el 23 de abril de 1616.

La fecha fue conmemorada por primera vez por la Academia Chilena de la Lengua el 23 de abril de 1916, ceremonia que tuvo lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile.

En esta oportunidad, el acto solemne lo presidirá el director de la academia, Roque Esteban Scarpa, y se desarrollará en Almirante Montt 454.



El canciller Jaime del Valle parte hoy, a las 13 horas, a Uruguay, donde se reunirá con su similar de Bolivia desde mañana al 23 del presente.

EE.UU., Japón y Alemania Federal

Consorcios extranjeros postulan a construir planta de carbón coque

Tres consorcios internacionales, de Alemania Federal, Estados Unidos y Japón, se presentaron como proponentes, para la construcción de una planta de carbón de coque, cuyo costo estimativo es de cien millones de dólares. Esta planta está destinada al grupo siderúrgico de la Compañía de Aceros del Pacífico, CAP, que proyecta una inversión de 320 millones de dólares, entre 1986 y 1981, para mejorar las condiciones de lo que produce.

Las firmas que presentaron sus proyectos para participar en la construcción de la citada planta fueron el consorcio alemán Krupp - Coppers; el

norteamericano-alemán, Kaiser-Kloster; y el japonés, Nippon Kokan-Mitsubishi.

La Compañía de Aceros del Pacífico, tiene en estudio las tres posiciones y emitirá su decisión en el mes de enero de 1988, una vez que finalice el estudio técnico de cada una de ellas. La importancia de dicha planta de carbón coque, radica en que se asegura la producción de este elemento por un lapso de no menos de dos décadas entregando el coque necesario para que la empresa siderúrgica logre una producción anual, aproximada, de 350 mil toneladas lo que implicará que la planta de Huachipato no tendrá necesidad de uso de petróleo.

Actos se inician hoy

Nutrido programa para día nacional de Siria

A contar de hoy y hasta el próximo domingo 26, día que corresponde al 41º aniversario de la independencia de la República Árabe de Siria, se efectuarán diversos actos, especialmente programados.

Esta tarde, el Comité de Damas del Club Sirio Unido visitará el Hogar del Niño de la Sociedad de Beneficencia de Señoras Sirio-Palestinas. En esta ocasión, se efectuará un té en el hogar y los niños recibirán diversos obsequios.

Mañana, a las 19.00 horas, habrá un acto académico en homenaje a la República Árabe Siria, organizado por el Instituto Chileno-Arabe de Cultura, en el salón de honor de la Casa Central de la Universidad de Chile.

Para el miércoles, se programó un acto patriótico en el Colegio Árabe, de avenida Presidente Riesco 5296, a las 11.00 horas. Al día siguiente las damas del Comité del Club Sirio, visitarán el Club de Ancianos de la Unión Árabe de Beneficencia, ocasión

DIA ANIVERSARIO

Para el día aniversario, en el cumplimiento de los 41 años de la independencia de la República Árabe Siria, a las 10.45 horas habrá una misa de acción de gracias, oficiada por el arzobispo de Chile y vicario patriarcal, monseñor Gabriel Fadul, en la sede del Club Sirio; a las 11.45 horas un acto patriótico; a las 12.15 horas, actuación de conjuntos en bailes folclóricos; a las 12.30 horas un brindis y a las 15.30 horas culminación de la competencia deportiva.

Crónica



Sacerdotes de las iglesias católica y griega ortodoxa posan ante la entrada de la que se cree es la tumba de Jesucristo.



Cultura de la Vida y Cultura de la Muerte

Gonzalo IBÁÑEZ S. M.

Un tópico común en el discurso de algunos religiosos y seglares católicos es el de que en Chile estaríamos viviendo una fatal cultura de la muerte en contraposición a la cultura de la vida, propia del hombre y del Evangelio. No parece este diagnóstico haber tenido mayor éxito entre los fieles; es que el objetivo partidista asoma inequívoco: la cultura de la muerte estaría representada por el régimen militar y la cultura de la vida por la democracia, en un primer momento, y por un sistema muy parecido al socialismo, más adelante.

No corresponde, por supuesto, juzgar intenciones, pero no puede dejar de apreciarse, detrás de esta campaña, una acción psicológica destinada a debilitar el compromiso de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros de defender al país contra los distintos tipos de subversión que lo amenazan. La oposición entre cultura de la muerte y cultura de la vida constituye uno de los fundamentos del mensaje evangélico, por lo que una comunidad como la nuestra, muy sensible a todo lo que lleve la etiqueta del Evangelio, no puede permanecer indiferente a una confrontación entre gobierno y oposición si ella asume el carácter de lucha entre estas dos culturas.

Cristo dijo perentoriamente

que El vino al mundo para que los hombres tuvieran vida y la tuvieran en abundancia. Para ello, El nos deja su propia vida, pues El es la Vida: el que coma de su cuerpo y beba de su sangre, vivirá, y no morirá para siempre. Por cierto que ni Cristo, ni la Iglesia en su magisterio oficial a lo largo de dos milenios se refieren a la vida o muerte temporales, a la del cuerpo, sino a la vida o muerte del alma: vida o muerte eternas. Cristo nos ofrece su vida para que podamos vencer las causas de la muerte del alma, que se resumen en una: el pecado personal. Como lo recordaba recién el Papa en su discurso al clero, pronunciado en la Catedral de Santiago, "...en Cristo todo mal ha sido ya vencido; la muerte ha sido derrotada en su misma raíz que es el pecado. Cristo ha bajado hasta la profundidad del corazón del hombre con el arma más poderosa: el amor, que es más fuerte que la muerte".

Toda esta enseñanza no tiene nada que ver, por cierto, con la acusación de "inmovilismo social" que se suele lanzar contra los que osan recordar estas verdades. Todo lo contrario: el camino de salvación es el camino del cumplimiento cabal de nuestros deberes, especialmente para con el prójimo: camino muchas veces erizado de espinas. Cuando la

Desde tiempos inmemoriales peregrinos dejan constancia de su paso por Jerusalén

Inscripciones en los muros santos representan permanencia de la fe

■ Templos que recuerdan los momentos estelares de la pasión de Cristo, están llenos de marcas y dibujos que los fieles han ido dejando en ellos como testimonios de admiración por el Redentor

Cuando miles de visitantes cristianos de todo el mundo se han congregado este año en Jerusalén para celebrar la Pascua, muchos de ellos posiblemente desean dejar tras sí una constancia de su visita. Al hacerlo, seguirán una tradición tan antigua como los propios peregrinajes cristianos. Las inscripciones en la Iglesia del Santo Sepulcro ofrecen un vívido testimonio del persistente deseo de los fieles de dejar recuerdos imborrables de sus visitas a uno de los santuarios cristianos más sagrados.

El más antiguo ejemplo de devoción pictórica en la iglesia que se levantó alrededor del lugar donde, según se cree, Jesús murió y resucitó, se remonta al tercer o cuarto siglo E.C. Este es un pequeño dibujo de un bote con remos, trazado con carbón, y bajo el cual están inscritas las palabras latinas *Domine ivimus* O "Señor, hemos ido". Los estudiosos refieren estas palabras a las primeras líneas del salmo 22, en las que el salmista dice: "Me alegré cuando me dijeron, 'vamos a la casa del Señor'".

Debido a que la inscripción está escrita en latín, los investiga-



Este dibujo, hecho a carbón, de una barca con sus remos, aparentemente fue realizado por un peregrino del siglo III en la gruta de la Iglesia del Santo Sepulcro. Abajo dice "Domine ivimus", "Señor, hemos ido".

dores piensan que el hombre que trazó el dibujo fue uno de los primeros peregrinos en visitar el lugar, proveniente de algún país de la Europa occidental, donde se hablaba latín. El hombre llegó, como lo indica, por mar.

La antigua inscripción se encuentra en un pequeño recinto en la base de la roca que sostiene a la cavernosa basílica. Los arqueólogos suponen que fue grabada allí incluso antes de que la iglesia fuera encargada por Santa Elena, la madre de Constantino el Grande, a principios del siglo IV.

Israel Lipel, director del Instituto para las Relaciones y la Investigación Interconfesionales en Jerusalén, señala que la pared sobre la cual fue trazado el dibujo había formado parte originalmente de un templo romano consagrado a una diosa pagana. "Ya que terminar el dibujo obviamente tomó un buen tiempo", explica, "es difícil creer que haya sido trazado bajo las narices de los guardias romanos, cuando la fe cristiana aún se encontraba fuera de la ley".

Siguiendo un razonamiento parecido, es improbable que una vez terminada la edificación de la iglesia, en el año 335, los guardias le hayan permitido a un simple peregrino expresarse tan gráficamente. Por estas razones, es muy probable que el pequeño bote fue dibujado en algún momento antes del año 335, pero después del 312, cuando el emperador romano Constantino el Grande adoptó la fe cristiana como la religión oficial de su imperio.

En esa época, la peregrinación a Jerusalén no se había convertido aún en una práctica cristiana generalizada. "Aunque el cristianismo es la única religión que fue realmente fundada en la Tierra Santa", explica Israel Lipel, "se extendió rápidamente a otras partes del mundo. La antigua Iglesia mantuvo que sus miembros aspiraran a llegar a Jerusalén sólo en el sentido espiritual y no en el físico".

DE CRUZADOS A HIPPIES

Sin embargo, al terminarse de

construir la Iglesia del Santo Sepulcro, la peregrinación se convirtió en tradición. Cristianos provenientes de todo el mundo civilizado comenzaron a visitar los sitios en los que Jesús había nacido, vivido y muerto. Incluso cuando la Iglesia se dividió en varias ramas y Jerusalén fue destruida una y otra vez por guerras y temblores, la Tierra Santa siguió ocupando un lugar central en la fe cristiana.

La Iglesia del Santo Sepulcro, que los peregrinos de hoy en día encuentran entre los muros de la Ciudad Vieja, fue erigida por los cruzados en el siglo XII tras la destrucción del edificio original durante la conquista musulmana de la ciudad. Al igual que los primeros peregrinos, los cruzados también dejaron inscritos en las paredes del santuario indelebles recuerdos de sus visitas. El pasaje que conduce al recinto que contiene lo que se cree fue el Gólgota —el Lugar de la Calavera, donde Jesús fue crucificado— está cubierto por miles de cruces grabadas por los cruzados.

Para el uso de los modernos visitantes, equipados con plumones en lugar de cinceles, se han dispuesto paneles especiales en una de las muchas capillas albergadas por la laberíntica iglesia. Aquí, los peregrinos pueden expresar su fe de la manera que ellos juzguen más adecuada y muchos así lo hacen. Algunos se contentan con escribir nada más que su nombre, otros añaden el de su país de origen. Desde el Senegal hasta la Argentina, desde Finlandia a Australia, de Rumania a las Filipinas y de allí a los Estados Unidos, los cinco continentes están representados. Escribas menos modestos hacen comentarios que van desde el pop hasta lo expiatorio. Desde "Jesucristo Superestrella" hasta "Pense à moi, Seigneur" —"Piensa en mí, Señor". En griego, latín, hebreo, árabe, francés, alemán, italiano, español y en todos los demás idiomas del mundo cristiano, los creyentes de hoy se unen a los primeros peregrinos que llegaron a Jerusalén, proclamando al mundo que ellos, también, han "ido a la casa del Señor".

Crónica

Los huevos de Pascua de Resurrección

Cientos de niños disfrutaron buscando el tesoro de la vida



Acompañados de sus padres, los niños vibraron ante el misterio y la incógnita que les significó la búsqueda de los huevos de Pascua en el cerro San Cristóbal.

Luego del feriado de Semana Santa

Turistas nacionales y extranjeros dejaron Viña

■ Día otoñal apresuró el término de las cortas vacaciones, atestando de vehículos las rutas de retorno a la capital desde el mediodía

VIÑA DEL MAR (Juan Gálvez G.).— Desde las primeras horas de la tarde de ayer, la Ciudad Jardín fue escenario de una verdadera evacuación masiva, luego que miles de visitantes iniciaron el regreso a sus lugares de origen, en otras regiones del territorio o países vecinos, principalmente argentinos y uruguayos, tras culminar el período de Semana Santa.

La jornada dominical para los turistas, prácticamente concluyó a mediodía, luego que después de dos días veraniegos —viernes y sábado— amaneció un día otoñal, apresurando así el término de las cortas vacaciones.

De esta manera las rutas 66 (variante Agua Santa); 68 (Valparaíso-Santiago); 60 (Concón); 62 (Camino Internacional) y 57 (Los Andes-Mendoza), se vieron atestadas de vehículos, cuyos ocupantes retornaban a la zona central del país y a Argentina, Uruguay y Brasil, por lo que los servicios policiales, se vieron reforzados para lograr un rápido y expedito tránsito. En el trayecto Viña del Mar y Valparaíso a Santiago, la autoridad de Carabineros dispuso el tráfico en un solo sentido, el que se cumplió entre las 19.00 a 23.00 horas, en tanto que los vehículos que procedían de la capital a la zona costera, debieron hacerlo por la Ruta 5 Norte La Calera.

BUENOS DIVIDENDOS

Durante los tres días de Semana Santa, Viña del Mar, Valparaíso y varios puntos del interior de la provincia fueron escenario de la presencia de miles de turistas, copando los hoteles y residencias particulares, principalmente en esta ciudad balneario, provocando un intenso movimiento turístico.

En los hoteles O'Higgins, Mi-

ramar, San Martín, Alcázar y otros, la Semana Santa fue buena, según adelantaron algunos personeros, luego que desde el jueves en la tarde, operaron al ciento por ciento de su capacidad. Lo mismo ocurrió con los restaurantes de la costa principalmente en Reñaca y Concón, cuyos propietarios debieron ofrecer atractivos menús para satisfacer la demanda gastronómica de los turistas.

En fuentes policiales, en tanto,

se informó que la situación fue

absolutamente normal en el

desplazamiento vehicular y peatonal, lo que indicó que la planificación de las autoridades dio

positivos resultados.

Unos mil niños acompañados de sus padres y familiares escucharon con entusiasmo y atención, las explicaciones que sobre la tradición de los huevos de Pascua, se dieron luego de la Misa de Resurrección y Gloria en el Santuario de la Virgen María del Cerro San Cristóbal.

Los pequeños, incentivados por el concurso "Búsqueda del Tesoro", organizado por el Teleférico y Funicular de Santiago, participaron de este acto litúrgico con el cual se pone fin a la Semana Santa.

El oficio religioso fue pronunciado por el padre Miguel Ortega, quien destacó la importancia de Cristo Resucitado como el símbolo de la vida, del cristianismo y de la Iglesia al proclamar este día el Reino de Dios de acuerdo a las Sagradas Escrituras.

VIEJA TRADICION

Inspirados en la acción de dar y ayudar a quienes más lo necesitan llegaron desde antes de las 10.00 de la mañana muchos padres y madres, con dos huevos de ave que les permitieron contar con entrada rebajada para ascender a la Estación Cumbre del Teleférico y al Santuario, para participar en este instructivo concurso, que dio además, la posibilidad de efectuar una obra de caridad ya que los huevos que llevaban, serán donados al Hogar de Cristo.

A cambio, se les proporcionó un mapa con las pistas ubicadas en los sectores de Estación Bellavista del Funicular, Santuario y Estación Cumbre del Teleférico para que buscaran los huevos de Pascua —grandes, blancos y de madera— enterrados en distintos sitios de este centro de entretenimiento y en cuyo interior se encontraba el premio correspondiente a cada pequeño afortunado.

En la mañana se entregaron cinco y por la tarde los restantes, actividad que fue amenizada con la actuación de los payasos y la entrega de dulces, golosinas en general y otros obsequios que hi-

cieron más corta e interesante la tarde en el Cerro.

Entre los 12 niños premiados ayer se encontraba Celso Catalán, de cinco años, acostumbrado a participar en los concursos infantiles que se realizan en el Parque Metropolitano. Ganador de dos ya, esta vez tendrá la oportunidad de participar en un tour junto a su profesor y sus compañeros de curso, el que les permitirá conocer los atractivos de este centro de esparcimiento.

Celso ya a esta edad visualiza la vida con mucho optimismo y no se puede negar que tiene suerte, aun teniendo una malformación congénita en el brazo izquierdo que lo obliga a usar prótesis con mucha destreza.

La tradición de los huevos de Pascua sin duda sigue más vigente que nunca, quizás sea por el significado de vida que lleva implícito a través de un huevo, "el símbolo de vida", de la vida

que surge, que nace y renace en Pascua de Resurrección y que para la Iglesia engendra la vida y por lo tanto, más hijos para su asamblea.

El padre Miguel Ortega se refiere a ésta como "una vieja costumbre europea y como muchas de ellas atravesó los continentes y fue asimilada poco a poco, como ha ocurrido también con el Viejo Pascuero".

Para él lo importante de esta vieja tradición, es quedarse con el sentido que tiene, de una Iglesia fecunda que da vida, que es signo de vida y que en este huevo la simboliza. "Pero el Cristo resucitado es el signo de la Iglesia, el que junto al signo de la cristianidad es lo más importante, representado en la cruz. La Iglesia se abre sí a estas ideas con simpatía, siempre que refuerzen esa idea central: la de la vida y la fecundidad".

El miércoles

Episcopado analizará los mensajes del Santo Padre

BENDICIÓN DE CAPILLA

VALPARAISO.— En un lugar de la zona central —posiblemente en Punta de Tralca— se reunirá el próximo miércoles el Comité Permanente del Episcopado chileno, para iniciar el estudio de los documentos papales.

Así lo señaló el Arzobispo de Valparaíso, monseñor Francisco de Borja Valenzuela, agregando que la reunión del Episcopado será presidida por monseñor Bernardino Piñera.

Asimismo, el obispo Valenzuela Ríos adelantó que la diócesis local hará lo mismo, pero el día jueves, iniciándolo con el análisis a la catequesis de la familia que se abordó en el campo eucarístico de Rodelillo, la tarde del 2 del mes en curso.

VALPARAISO.— En una ceremonia especial, el Arzobispo Obispo de Valparaíso, monseñor Francisco de Borja Valenzuela, procederá hoy a la bendición de la nueva capilla del colegio Seminario San Rafael, en Viña del Mar.

El acto se realizará a las 17.30 horas y asistirán el rector del Seminario Mayor, monseñor Jaime Fernández; directivos del colegio, sacerdotes, apoderados y alumnos.

El recinto sagrado tiene una superficie construida de 1.070 metros cuadrados y una capacidad para 150 personas.

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S.A.C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Standard Electric S.A.C. para el día 30 de abril de 1987, a las 9,30 horas, en las oficinas de Avda. Vicuña Mackenna N° 3939, para los efectos de lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales y de tomar los demás acuerdos que corresponden a la Junta Ordinaria.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta a las 9,15 horas.

EL DIRECTORIO

ITT COMUNICACIONES MUNDIALES S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de ITT Comunicaciones Mundiales S.A. para el día 30 de abril de 1987, a las 12 horas, en las oficinas de calle Huérfanos N° 1546, para los efectos de lo previsto en los artículos 30 y 31 de los Estatutos Sociales y de tomar los demás acuerdos que correspondan a la Junta Ordinaria.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta.

La calificación de los poderes se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta a las 11.45 horas.

EL DIRECTORIO

Crónica

MIR y FMR conectados con Sendero Luminoso del Perú

Confirman vínculos entre grupos subversivos en la América Latina

■ Al incautar armas en territorio peruano, destinadas a terroristas marxistas que actúan en Chile. Extremista chileno fue aprehendido junto a guerrilleros "senderistas"

La reciente denuncia de las autoridades policiales peruanas respecto de las vinculaciones de extremistas chilenos con grupos subversivos de ese país, confirma una vez más la existencia de una vasta red terrorista que actúa en forma coordinada en América Latina.

Este hecho había sido advertido anteriormente en reiteradas ocasiones por representantes gubernamentales y fuentes de la policía chilena. El jueves último el ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, dijo que la secretaría de Estado a su cargo tiene antecedentes sobre lo que denominó una "conexión directa" entre los numerosos movimientos guerrilleros marxistas que operan en Chile, Perú y otros países del continente sudamericano.

Cabe recordar que un jefe policial peruano dio a conocer hace unos días que entre la documentación requisada al movimiento Sendero Luminoso en operaciones antisubversivas, se encontró el nombre de una mujer prófuga en el proceso por el atentado al Presidente Augusto Pinochet. Se trata de Blanca Azócar Marty, quien está encargada

reo en rebeldía por el juez instructor de la causa, Fernando Torres Silva, como "ayudista" del comando del Frente Manuel Rodríguez que asesinó a cinco escoltas del Primer Mandatario. La mujer arrendó una casa en el sector de Las Vizcachas, donde los terroristas ocultaron armas y excavaron un túnel bajo la carretera para un frustrado intento de volar el camino al paso de la comitiva presidencial.

Junto a Blanca Azócar figuran en esos documentos los nombres de otros cinco extremistas de nacionalidad chilena.

Y como si esto fuera poco, la Policía de Investigaciones del Perú acaba de incautar "el más grande" cargamento de armas descubierto en ese país, destinado al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, y Frente Manuel Rodríguez, FMR.

En la misma oportunidad fue aprehendido otro subversivo chileno, identificado como Rafael Muñoz Pavez, militante del MIR, quien se encontraba con varios guerrilleros peruanos. El hallazgo fue realizado en una casa de la localidad balneario de Llostay, a unos 30 kilómetros de la frontera entre ambos países.

Las autoridades peruanas han reconocido las vinculaciones que existen entre grupos subversivos de ese país y otros como el M-19 de Colombia y "Alfar Vive", de Ecuador, a las que se suman ahora las confirmadas relaciones con extremistas que actúan en Chile.

En este sentido vale la pena recordar el último informe de la Secretaría de Defensa de Estados Unidos sobre las actividades soviéticas en América Latina. En él se señala la importancia que asigna Moscú a la región, como foco propicio para debilitar las posiciones norteamericanas. La acción comunista se manifiesta de diversas maneras, políticas, económicas y militares, "ayudando" a gobiernos y al mismo tiempo apoyando a sus oponentes armados, como es el caso precisamente de Perú. También hay que notar la presencia en ese país de más de 200 pesqueros soviéticos, que además de llevarse las riquezas marinas de la región proveen de material bélico a los subversivos, como quedó demostrado con los arsenales del Frente terrorista Manuel Rodríguez, desembarcados en la zona norte de nuestro país.

Cartas El drama del Líbano

Sr. Director:

En los últimos tiempos ha arreciado una campaña con el propósito de confundir a la opinión pública del país, al pretender que los luctuosos y terribles acontecimientos que han acaecido y siguen ocurriendo en el Líbano, serían de responsabilidad de los judíos y del Estado de Israel.

Esta campaña se ha visto auspiciada por prestigiosas instituciones árabes del país que, lamentablemente, no reparan en descoñocer hechos históricos de reciente data.

En efecto, la llamada "cuestión palestina" surge a raíz de que las naciones árabes no respetaron la resolución de las Naciones Unidas que en el año 1947 acordó la partición de Palestina en un Estado judío y un Estado árabe.

En el Pacto Nacional Palestino, que es como la Carta Fundamental de la O.L.P., en el art. 19 expresa: "La partición de Palestina en 1947 y el establecimiento del Estado de Israel son absolutamente ilegales, cualquiera sea el tiempo transcurrido; y en el art. 20 agrega: "La Declaración Balfour, el Mandato para Palestina y todo lo que ha sido basado en ellos, son considerados nulos e inválidos. Las pretensiones de lazos históricos o religiosos de los judíos con Palestina son incompatibles con los hechos de la historia y la verdadera concepción de lo que constituye la existencia y reconocimiento como Estado. El judaísmo, siendo una religión, no es una nacionalidad independiente".

Queda, pues, en claro que ha sido la repulsa de los países árabes que no respetaron la resolución de las Naciones Unidas lo que impidió la formación del Estado árabe, y es una monstruosidad histórica sostener que su territorio fuera ocupado por la fuerza por el Estado de Israel. La franja occidental fue ocupada por Jordania y la de Gaza por Egipto, que las retuvieron en su poder hasta la Guerra de los Seis Días en 1967 y ninguno de estos países, en el largo de 20 años, nada hicieron para constituir el Estado árabe-palestino.

Se habla de cinco millones de árabes palestinos, cifra un tanto exagerada porque debe recordarse que al producirse la partición de Palestina había en el territorio sólo 1.200.000 árabes, de los cuales 600 mil quedaron en el Estado de Israel, donde son ciudadanos con todos los derechos y se han beneficiado de su progreso cultural, industrial, agrícola y sanitario.

En 40 años, los 600.000 árabes se han "transformado en 5.000.000", cifra que no deja de sorprender ante la "ominosa persecución y exterminio" de que habrían sido víctimas.

Gracias a la colonización sionista que saneó las abandonadas tierras que durante siglos no se habían cultivado y habían sido campo de enfermedades malignas; llegaron cientos de miles de las naciones colindantes aumentando el número de la llamada población árabe-palestina.

El problema palestino se había solucionado y dejado de ser tal, si los países árabes que en los últimos 40 años han invertido cantidades siderales en armas y en el financiamiento del terrorismo, lo hubieran invertido en asentar a los refugiados en las vastas tierras de Jordania, que no es sino una parte de la Palestina histórica.

El ejemplo lo ha dado Israel con los judíos de Siria, Irak, Yemen, Egipto, Marruecos y Túnez que fueron expulsados en una cantidad cercana al millón de almas, privándose de todos sus bienes, pero que fueron acogidos como hermanos, integrándolos al Estado renacido, a pesar de todos sus problemas.

El reciente ejemplo de absorción de los judíos etíopes, perseguidos por el régimen comunista de ese país, es una demostración más de cómo pueden resolverse los problemas cuando hay un espíritu de solidaridad humana.

En las cinco guerras a que ha sido arrastrado Israel por la agresión de países árabes coaligados, en las cuales ha abandonado los territorios ocupados por sus armas triunfantes y en las que ha renunciado al fruto de sus victorias, es una evidencia más de su espíritu de paz.

Este espíritu de paz fue el que llevó Israel a Camp David a entregar todo el territorio del Sinaí, poniendo en peligro sus defensas estratégicas. Es con este espíritu de Camp David con el que puede solucionarse el problema palestino y no con la agresión verbal ni con actos terroristas ni con el falseamiento de hechos recientes de la historia.

Gil Sinay S.
Presidente
Comunidad Israelita Askenazi de Santiago

Retiro espiritual

Sr. Director:

La prensa nos ha informado que el vicario general de Pastoral, monseñor Cristián Precht Bañados, realizará un retiro espiritual de dos meses en un convento extranjero. Así, éste descansará del intenso y agotador trabajo que le deparó la maravillosa visita que nos hició el Sumo Pontífice. Todos, en efecto, guardamos su imagen en los actos litúrgicos de la población "La Bandera", animando a los fieles con proclamas y slogans de corte político. Mucho trabajo debió, además, haberle reportado la selección de aquellas personas que le endilgaron a Su Santidad una apología de pesimismo y quejumbre del supuesto chileno de hoy, en esa misma reunión de propósitos evangelizadores entre el Papa y los católicos.

Esperanzador, sin embargo, resulta saber que el sacerdote Precht buscará, en su descanso, un "camino para reencontrarse a sí mismo", como lo aseveró el director de Opinión Pública del Arzobispado. Esperamos que este "Tiempo Sabático" al que se entregará durante 60 días, haga reencontrar su vocación religiosa a uno de los responsables de preparar, entre otras cuestionables actuaciones, las condiciones que encauzaron la conducta de algunos fieles en una especie de "movilización o jornada de protesta política en La Bandera, sin que esto, afortunadamente, empañara los actos en que Su Santidad nos entregó esos diáfanos mensajes de espiritualidad religiosa y fe en el amor.

Adrián Vallejos V.
C.I. 5.720.634-9 Stgo.

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987

Sobre Cambios y Modificaciones

Manuel José GAMONAL

La marcha de la política nacional se ha caracterizado porque el Gobierno siempre ha llevado la iniciativa.

Ha sido el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, quien ha ido realizando las distintas acciones que van mostrando el camino del acontecer de la vida pública del país.

De ahí que para los observadores agudos de la realidad ha sido posible ir previendo que se adoptarán resoluciones cuando ciertos acontecimientos han cumplido sus objetivos o determinadas medidas ya completaron un ciclo que aparece como el definitivo para ella.

El que analiza el acontecer político requiere de información que le permita ir adelantándose a los sucesos de tal manera que le sea posible apreciar en toda su extensión, la dirección que ellos llevan.

Hay determinados hechos que no es posible conocer como son las decisiones que adopta el Presidente de la República y que mantiene "in pectore", o sea, en su conocimiento solamente, sin comunicar a nadie lo que hará.

Igual ocurre en determinadas resoluciones adoptadas "bajo juramento" por los partidos o corrientes de opinión y de las que están en el secreto sólo escasas

personas, lo que hace posible "mantener la reserva".

Aunque esto último es más difícil de llevar a la práctica, sucede en las colectividades muy disciplinadas o en aquellas en que sus dirigentes tienen una gran experiencia de la política y saben cuándo conviene o cuándo no anunciar acciones que incidirán en lo importante de la vida pública del partido.

Está sucediendo en estos momentos en la jerarquía de la Iglesia Católica luego de la visita del Santo Padre a Chile.

Por su característica propia, los miembros de la autoridad eclesiástica tienen gran experiencia en la mantención de secretos, en particular cuando éstos inciden en la vida de relación con el resto de la sociedad o en situaciones de imagen de la institución.

Así, de acuerdo con versiones oficiales, en estos momentos se están haciendo "modificaciones pastorales" de algunas designaciones con autoridad en el quehacer totalmente externo de la Iglesia. Es el caso de los vicarios o representantes de los obispos para diversas actividades propias de su misión proselitista o pastoral.

Como durante la visita del Papa Juan Pablo II a Chile quedó de manifiesto la existencia de ciertos atisbos de "Iglesia popu-

lar", lo que se prueba con los textos leídos o recitados de memoria por personas laicas en las ceremonias en el sector poblacional o en el Estadio Nacional, se ha hecho necesario introducir las "modificaciones pastorales" que el propio Sumo Pontífice recomendara.

Al dar a conocer la doctrina perenne de la Iglesia fundada por Jesucristo hace dos mil años, el Papa no hizo otra cosa que reiterar conceptos y principios, volviendo a su lugar todo lo que se había comenzado a deslizar peligrosamente hacia áreas del todo ajenas a las enseñanzas cristianas.

Los obispos y sus vicarios realizan una acción de pastores, o sea, guiar el rebaño de los creyentes. De ahí que cualquier cambio que se haga es necesariamente "pastoral". Lo que no quiere decir que no se trate de un cambio, que es lo que ha ocurrido en la Vicaría de la Juventud y que ocurrirá en otras dependencias del Arzobispado de Santiago, el más afectado por dicha infiltración "popular".

En tanto en lo político propiamente tal, también se esperan cambios, cuando hay medidas o planificaciones que han satisfecho su ciclo y se hace conveniente modificar lo accidental para reafirmar lo sustancial.



Conductores colaboraron con acción preventiva de Carabineros

Tranquilo retorno de capitalinos tras largo fin de Semana Santa

■ Casi 90 mil vehículos salieron de la Región Metropolitana por las diversas rutas hacia la costa, el norte y el sur, sin que se registraran accidentes de importancia

Miles de familias regresaron ayer a Santiago después de pasar un largo fin de Semana Santa fuera de la Región Metropolitana.

En el retorno de los capitalinos no se produjeron accidentes de importancia, gracias a la colaboración de los conductores y a las medidas especialmente dispuestas para el tránsito carretero por Carabineros.

ESTADISTICA

La Prefectura de Servicios de Radiopatrullas, a cargo del comandante Adolfo San Cristóbal, informó que entre las 17.00 horas del jueves y las 16.00 horas de ayer, se controló la salida de un total de 87.804 vehículos motorizados desde la capital, a través de las Rutas 68 a Valparaíso, 5 Norte, 5 Sur, 57 a la ciudad de Los Andes y 78 al puerto de San Antonio.

Precisó el oficial de la policía uniformada que sólo por la Ruta 68 se contabilizó un flujo de 25.084 automóviles hacia el litoral de la zona central del país.

TRANSITO A SANTIAGO

En esta última carretera se había previsto el cierre del tránsito hacia el poniente entre las 19.00 y las 22.00 horas, dejando toda la calzada dispuesta para los vacacionistas de fin de semana que volvieron para reiniciar hoy sus actividades habituales.

Sin embargo, debido a las contingencias del momento, al producirse algunos atochamientos a lo largo de diez kilómetros antes de la entrada poniente del túnel Lo Prado, se adelantó en media hora el cierre del movimiento hacia la costa.

CONTROLES

Señaló el comandante San Cristóbal que "en general la respuesta del público ha sido favorable, especialmente de los conductores adultos, mayores de 25 años", al referirse a las recomendaciones hechas por Carabineros para efectuar con seguridad el regreso a los hogares. Añadió, no obstante, que "no escapa aquella juventud que por su naturaleza es impetuosa" para manejar vehículos. Explicó que precisamente para eso están los funcionarios policiales, ante cuya presencia los automovilistas imprudentes acatan las instrucciones que pretenden resguardar sus propias vidas.

El comandante San Cristóbal, quien tuvo bajo su responsabilidad el control del tránsito de carreteras de la Región Metropolitana el fin de semana último, explicó que esa labor corresponde a la Prefectura de Radiopatrullas. La actividad policial se centra en la 31^a Comisaría de Carreteras ubicada en la Ruta 68, poco antes del túnel Lo Prado. En ese recinto tienen su base de operaciones, para estos casos, los helicópteros de la Prefectura Aeropolicial que colaboran en la vigilancia del tránsito.

En esta función policial trabajan también numerosos motoristas de la Prefectura del Tránsito de Carabineros, como asimismo vehículos y funcionarios de las Prefecturas Norte, Sur y Occidente.

PLANIFICACION

La autoridad policial indicó que cuando se produce un movimiento masivo de automóviles, cada prefectura de zona comprometida planifica su acción con quince o treinta días de anticipación.

Estos planes se proponen a la Jefatura de Zona Metropolitana, que dirige todos los servicios policiales. La Jefatura de Zona analiza la situación, modifica las disposiciones cuando es del caso, asigna las dotaciones y recursos para coordinar la labor en resguardo de la seguridad en el tránsito. Después de cada operación se evalúan los resultados, para perfeccionar en forma permanente la vigilancia.

En este sentido, el comandante San Cristóbal agradeció la cooperación de los medios de comunicación, que ayudan a difundir las medidas de prevención para mantener el orden y la seguridad en el desplazamiento vehicular.



En algunos tramos, incluso "a pulso", retornaron a la capital los casi 90 mil vehículos de los santiaguinos que disfrutaron de un largo fin de Semana Santa en la costa, en el norte y en el sur del país.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION

XI REGION

LLAMASE A LICITACION PUBLICA PARA LA VENTA DE TERRENOS Y OTROS DE PROPIEDAD DEL SERVIU XI REGION, SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

Localidad	Nro. de sitios o lotes	Superficie Total Aprox. M2	Uso terrenos y otros
Coyhaique	1	835,00	Oficina, galpón, bodega y terreno
Villa Frei	3	139.328,75	Agrícola
Pto. Ibáñez	9	8.281	Habitacional
La Junta	11	12.442,50	Habitacional y Comercial
Río Murta	8	8.086,43	Habitacional

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 4 al 15 de mayo de 1987 en los siguientes lugares:

Serviu XI Región : Calle Freire Nro. 5 Coyhaique
Serviu X Región : Calle San Martín Nro. 80, 4to. piso Puerto Montt.
Serviu XII Región : Calle Chiloé Nro. 878 Pta. Arenas.
Serviu Metropolitano : Calle Serrano Nro. 89, 6to. piso, Santiago.

CONSULTAS: Hasta el día 18 de mayo de 1987, 17.00 hrs.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 350 (I.V.A. incluido).

APERTURA OFERTAS: Día 20 de mayo de 1987, a las 16.00 hrs. oficina Director Regional Serviu XI Región, Freire Nro. 5, Coyhaique.

DIRECTOR SERVIU XI REGION



Chile, soluciones concretas.

Empresa Periodística La Nación S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987 a las 10,30 horas, en las oficinas de la sociedad, en calle Agustinas 1269, Santiago. Las materias a tratar serán las indicadas en el Art. 56 de la Ley 18.046.

El Presidente

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987 a las 11,30 horas, en las oficinas de la sociedad en calle Agustinas 1269, Santiago. Las materias a tratar serán modificaciones a los artículos 3, 5, 14, 18, 19, 21, 29 de los estatutos sociales, referidos respectivamente a objeto social, aumento capital social, elección Directorio, responsabilidad Directorio, cesación cargos Directorio, acuerdos de Directorio, responsabilidad Director Periodístico.

El Presidente

Entrevista

Manuel Feliú, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, y miembro del Consejo Económico y Social, CES.

“Creación de nuevos empleos es el mayor desafío para la empresa”

- “La visión que los trabajadores tienen de los ejecutivos está todavía distorsionada por la imagen que de ellos creó la UP”
- “A los empresarios corresponde hoy vivir con gran austeridad y frugalidad, con el objeto de ahorrar y generar nuevas riquezas para todos”
- “¡Habrá que ser muy descartado para no conmoverse con la pobreza en que viven muchos chilenos!”

Por Cecilia ALAMOS Fotos: Roberto GUERRERO

Es, sin duda, uno de los hombres que la opinión pública identifica más fácilmente con la empresa privada en Chile. Trabaja en ella hace más de 30 años, cuando recién recibido de abogado comenzó su labor en la Asociación Minera de Antofagasta, de la que llegó a ser presidente.

Manuel Feliú Justiniano, casado, seis hijos, se ha desempeñado también como presidente y consejero de la Sociedad Nacional de Minería. En la actualidad es miembro del Consejo Económico y Social (CES) y presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, entidad que según él mismo define “pretende fomentar una ética empresarial de modo que todas ellas tiendan al bien común”.

—Señor Feliú ¿El llamado a los empresarios para que paguen mejores sueldos —hecho por usted en la última reunión de CES— se inscribe en este ideal de la Confederación?

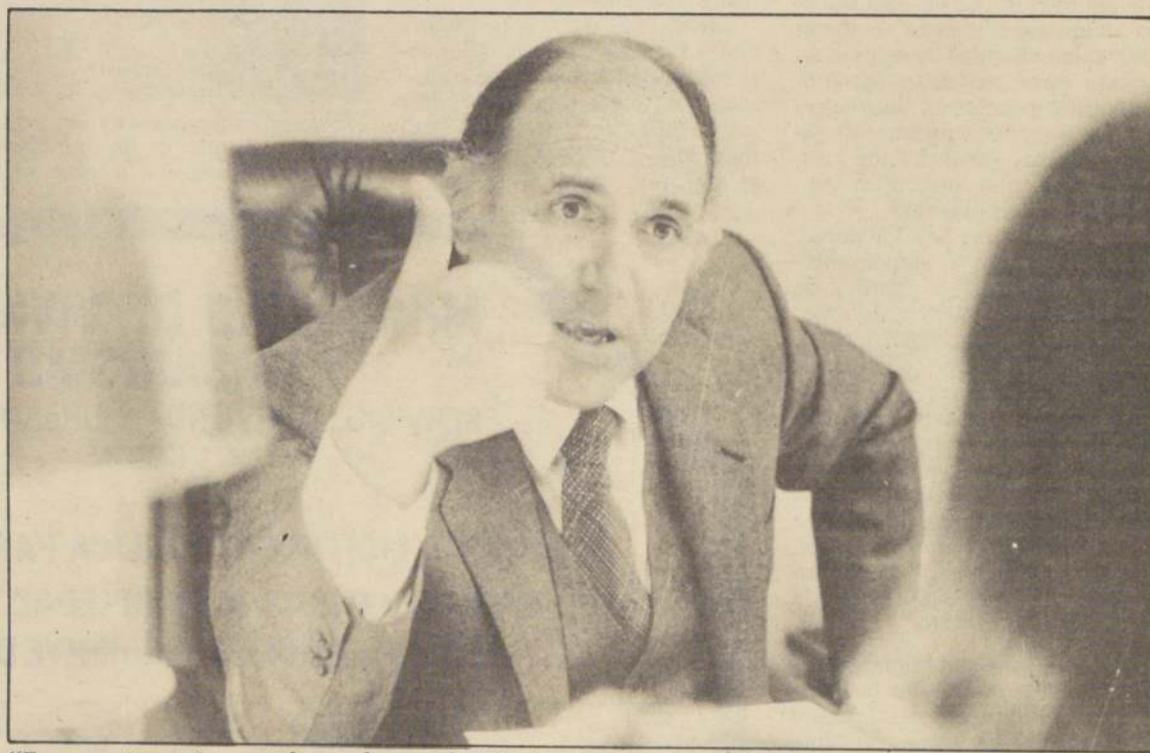
—Sin duda alguna. Creo que la justa retribución a los trabajadores es un deber moral para los empresarios y una aspiración que debe estar siempre presente en todos.

—¿Y cuál es a su juicio la “justa retribución”?

—Aquella que sea “socialmente posible”. Es decir, una remuneración que considere todos los factores que inciden en la empresa —accionistas, trabajadores y capital— combinando de la mejor forma los distintos intereses. De esta manera, si una empresa está generando mayores riquezas producto de una gestión eficiente, una gran creatividad y un buen trabajo de sus obreros, está obligada moralmente a aumentar los sueldos de sus trabajadores.

—Cree usted que en nuestro país se está actuando con ese criterio en la retribución de los trabajadores?

—Me parece que muchos lo están haciendo y unos pocos no... Por esto es que yo hice ese llamado a los empresarios... Sin embargo, creo que el desafío mayor que están enfrentado hoy nuestras industrias y también el comercio, no es tanto el alza de las remuneraciones —que yo veo como un segundo paso— sino la creación de un número cada vez mayor de nuevos empleos. A mi juicio, el problema más grave que tiene el país es el nivel de cesantía, que gracias a Dios ha disminuido enormemente, situación que según el Papa deteriora la dignidad del hombre por cuanto afecta profundamente su relación personal y familiar. Es por esto que la empresa chilena tiene como prioridad la creación de nuevas fuentes de trabajo.



“Empresarios están contribuyendo con el 55 % al presupuesto nacional gracias a los impuestos que pagan”.

—Aun así, prácticamente todos los trabajadores que se reunieron con el Papa le plantearon la desesperación que les pro-

duce el hecho que los sueldos no les alcanza, y él se vio muy conmovido...

—Por supuesto que estaba

muy conmovido! Todos aquellos que tienen alguna sensibilidad se conmueven al ver la situación de pobreza en que viven muchos

chilenos. ¡Habrá que ser muy descartado para no estarlo! Y no le quepa duda que los empresarios no somos de esa clase.

Sin embargo, esto no quiere decir que de la noche a la mañana vayamos a subir todos los sueldos. Desgraciadamente eso es imposible, por muchos motivos. El primero de todos es al que ya me referí: la prioridad por los desempleados. ¿Sabía usted que entre los años 82 y 86 se crearon un millón 800 mil nuevos empleos? ¿O que diariamente se generan otros mil puestos de trabajo más? Esa es la labor que está haciendo la empresa privada y por ello es que tampoco puede subir mucho los salarios de los que ya están empleados.

PROBLEMAS DE UN PAÍS POBRE

—¿No se podrían hacer las dos cosas a la vez?

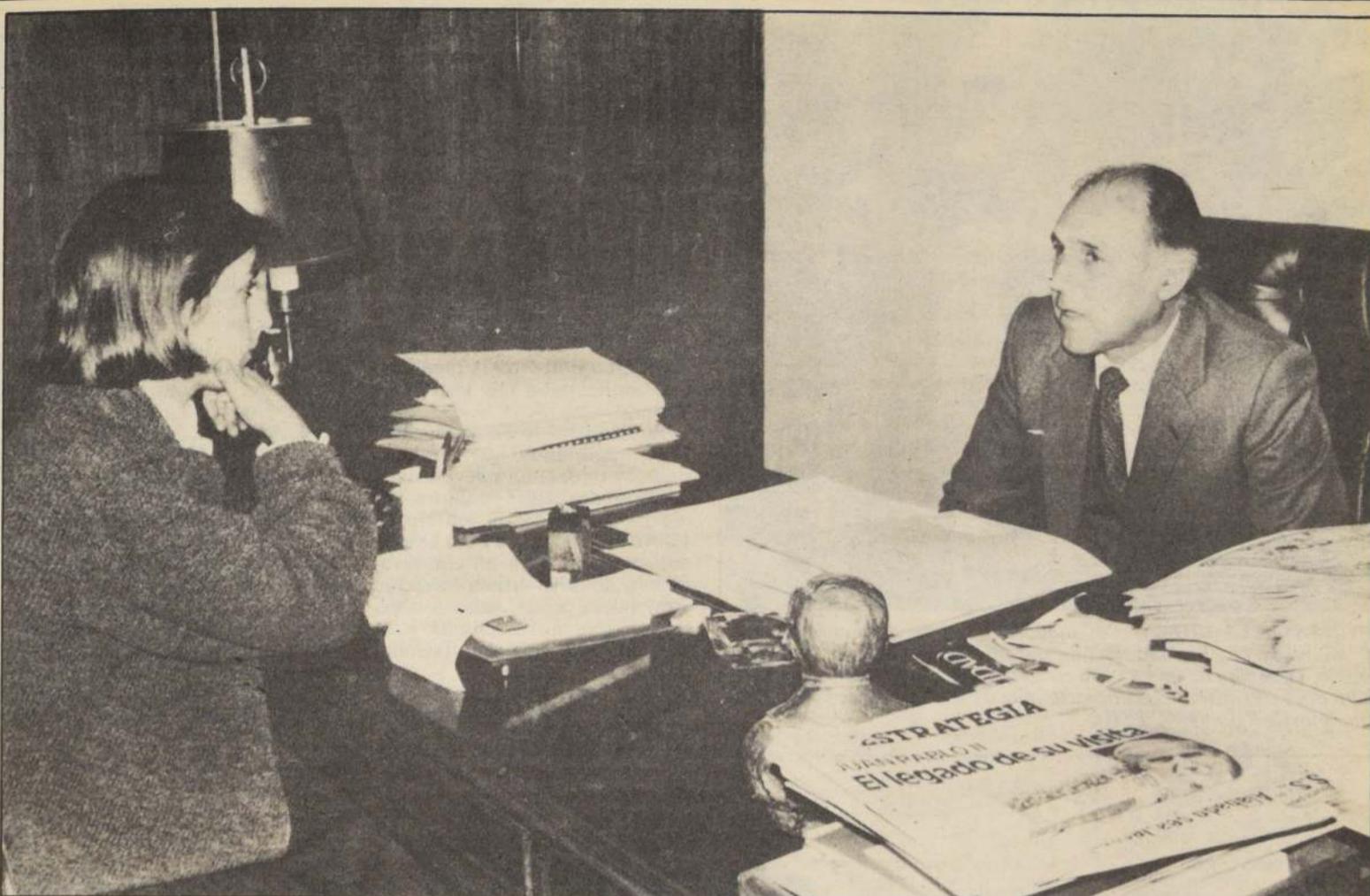
—Es muy difícil porque existen otros motivos que no alcanzé a mencionar en mi respuesta anterior. Ocurre que la empresa chilena está recién recuperándose de la profunda crisis que vivió entre los años 80 y 82. En ese período quebraron miles de empresarios —que dieron origen a la alta cesantía que llegó a tener Chile— y otros miles quedaron

EVOLUCIÓN PRINCIPALES INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

INDICADOR DE REFERENCIA	AÑO	Presidente Allende (Último año) 1973	Presidente Pinochet				Crecimiento (1) 1987 (p)	
			Expresión Boom (1977-1981) 1.980	Recesión Crítica (1982-1983) 1.982	Recuperación 1.984	Estabilización 1.985		
I. ACTIVIDAD (variación % anual)								
1. Producto Geográfico Bruto	-5,6	7,8	-14,3	6,4	2,4	5,7	4,6	
2. Producción Industrial	-6,6	6,2	-21,0	9,8	1,2	6,0	5,3	
3. Producción Agrícola	-15,0	3,6	-2,1	7,1	5,4	8,0	4,2	
II. MACRO INTERNOS (porcentaje)								
4. Inflación	352,0	31,2	20,7	23,0	26,0	17,4	15,0	
5. Déficit Público / PNB	23,5	-3,1	2,3	4,0	3,1	2,2	1,6	
6. Inversión / PNB	13,3	17,9	15,0	13,2	14,6	16,5	17,5	
III. INTERNACIONALES (millones US\$)								
7. Exportaciones (FOB)	1.778	4.705	3.706	3.650	3.722	4.210	4.550	
8. Importaciones (CIF)	1.750	5.469	3.643	3.357	2.962	3.125	3.400	
9. Deuda Externa Neta	4.026	11.084	17.431	18.877	19.318	19.352	19.200	
10. Reservas Internacionales Netas	167	4.073	2.377	1.576	1.542	1.778	1.850	
11. Balanza de Pagos	-21	1.244	-1.165	27	-99	10	0	
IV. SOCIALES (relación %)								
12. Desempleo (Dic. anual) (2)	7,0	10,4	19,6	14,0	11,9	8,8	8,0	
13. Mortalidad Infantil (%)	65,8	33,0	23,6	20,0	21,0	20,0	20,0	
14. Remuneraciones Reales	-27,8	8,8	-2,2	-4,0	-1,8	2,5	3,0	
V. BILATERALES (millones US\$)								
15. Exportaciones origen Chile	20,6	135,5	92,4	92,7	94,8	118,0	+	
16. Importaciones procedencia España (3)	24,5	149,9	139,6	93,2	93,8	83,0	+	

El cuadro demostrativo con los principales indicadores exhibe el crecimiento económico del país en los últimos siete años, y su diferencia con el último año del gobierno de Allende.

Entrevista



"Colaboramos mucho en el campo social, pero no estamos acostumbrados a promocionarnos como abuelita a su nieto".

tan fuertemente endeudados que se mantienen con dificultades hasta el día de hoy.

Por otra parte — continúa — no hay que olvidar nunca que Chile es un país pobre. Pobre en el sentido que no tiene capitales propios en la cantidad y calidad que necesita para desarrollar su economía al nivel indispensable para erradicar todos sus problemas. Esta es una realidad que hay que considerar. Necesitamos mayores recursos para conseguir que las gigantescas expectativas de crecimiento que el país ha puesto en sus riquezas naturales como minería, pesca o agricultura, se concreten y sean una realidad luego.

— ¿Eso significa que los trabajadores tendrían que seguir esperando por una mejor remuneración?

— Me de la impresión que usted lo toma como si no se hubiera dado ningún aumento de las remuneraciones. Esto no es así. Tanto el Gobierno como la empresa privada han aumentado los sueldos en la medida de sus posibilidades, y ello se ha reflejado en un índice muy específico que evalúa el Instituto Nacional de Estadísticas, el aumento del consumo en los supermercados de la capital.

Ahora bien, hay sectores — especialmente los socialistas — que no quieren ver esta realidad, y expresan que el aumento del consumo se ha dado sólo en las comunas más ricas. Eso es falso. En realidad éste se ha centrado en extensas zonas, muchas de ellas muy populares (ver recuadro 1). Pese a todo, no quiero aparecer

diciendo que los sueldos son excelentes, ni mucho menos. Pero para que la economía crezca, todos debemos hacer grandes sacrificios.

— ¿Qué parte del sacrificio corresponde hoy al empresario?

— El de vivir con austeridad y frugalidad. No podemos "engolosinarnos" — como dicen los futbolistas — con un aparente nuevo "boom" y crear falsas expectativas que dificulten el verdadero crecimiento. El empresario privado es hoy el primer elemento en la erradicación de la pobreza, y esa responsabilidad debe pesarnos siempre. Todo empresario debe ser consecuente con lo que el Santo Padre nos pidió: hombres honestos, laboriosos y audaces, capaces de transformar los bienes de capital y el trabajo en riqueza para todos.

— ¿Hasta qué punto los empresarios actúan según estos principios?

— Los hombres de empresa en Chile están haciendo un enorme esfuerzo en ese sentido. Apoyados por normas claras y estables en el tiempo, se ha proyectado al futuro y ha hecho importantes esfuerzos de inversión. Por ejemplo, el año 86 se llegó a invertir un 16,5% del Producto Nacional Bruto. El que no conoce de cifras no sabe lo importante que esto es, pero significan miles de millones destinados a la creación de nuevas fuentes de riquezas y empleo para el país. Sabemos que todavía la cifra no es óptima, pero nos encaminamos a ella.

VISION DEL "PATRON"

— Le parece que en la actualidad los trabajadores perciben a los ejecutivos con las cualidades que usted me señalaba anteriormente?

— Desgraciadamente no. Pienso que conseguir esto es una labor que requiere de muchos años, sobre todo por la imagen que durante el período de la Unidad Popular se fabricó de los patrones.

Tiene que pensar que por mucho tiempo el empresario fue sólo el explotador, el hombre sin conciencia, que exprimía a sus trabajadores con el único fin de ganar más. Reconozco que nuestra tarea debe apuntar también a que las personas nos vean como gente que está comprometida con ellos. Que es solidaria con sus problemas y que por lo mismo es creativa y busca nuevas inversiones para que el país crezca. Ojalá pudieramos llegar a tener algún día la imagen que tienen los empresarios en Estados Unidos, Europa o Japón, donde los distintos grupos están convencidos de la utilidad que prestan a la sociedad.

— Pero para que la gente los perciba de esa forma tiene que captar concretamente su labor social.

— Correcto. Tiene que percibir concretamente su labor social. Pero, ¿cuál es ella? ¿acaso la creación de riquezas y de empleo, o su participación en la erradicación de la pobreza no son suficientes? Por otra parte, ¿no es importante su contribución con el 55% del presupuesto nacional gracias a los impuestos que paga? ¿Y su colaboración en el área deportiva, cultural o educacional, o en el extenso campo de la seguridad social?

Me parece que todo ello es muy importante, pero no estamos acostumbrados a andar promocionándonos como abuelita a su nieto. A lo mejor es un gran error. Habría que pensar.

— Pero usted estará de acuerdo con que los empresarios pueden dar más. Si no ¿a que apunta su

afirmación de que "no hemos cumplido todas las tareas que nos corresponden, aunque vamos por buen camino"?

— Cuando dije eso me refería a que toda sociedad es esencialmente dinámica y nosotros debemos amoldarnos a esta realidad. Siempre están surgiendo nuevos desafíos, nuevos requerimientos que cumplir. Más aún en una sociedad que espera que el empresario sea motor de progreso a la vez que solidario con la pobreza. Por eso que el camino que debemos recorrer es el que nos impone la sociedad, apoyándonos en normas claras y definidas que nos permitan tener cierta tranquilidad en nuestro quehacer.

EMPRESA Y ESTADO

— En su mensaje en la CEPAL el Santo Padre expresó que pese al rol subsidiario del Estado, era indispensable que tanto éste como la empresa privada desarrollaran una acción conjunta y tuvieran una relación estrecha con el fin de erradicar la pobreza. ¿Hasta qué punto se ha dado ello en nuestro país?

— Creo que en Chile eso se ha cumplido bien, puesto que la colaboración entre ambas partes ha sido estrecha y ha estado encaminada en forma muy especial a la erradicación de la extrema pobreza. De hecho — aparte de la acción social que ya mencioné — desde hace un tiempo la empresa privada y el Gobierno han estado desarrollando extensos programas de empleo, que se han traducido en numerosos proyectos de mini empresas ricos en la utilización de mano de obra. Por otra parte, usted recordará lo que fue el Encuentro Nacional de la Empresa (ENADE) de 1986. Allí unos 500 empresarios que trabajaron por 18 meses en distintas comisiones, se juntaron con el objeto de hacer un análisis de su situación en la sociedad y para ofrecer soluciones a los problemas. Y créame que de allí surgieron varios caminos de colaboración con la autoridad.

Ventas reflejan alzas de sueldos

El alza real que han tenido las remuneraciones de los trabajadores se refleja en el aumento de las ventas en los supermercados, según cifras del INE y la Cámara Nacional de Comercio.

El crecimiento se ha centrado en extensas zonas — explicó Manuel Feliú —, muchas de ellas muy populares.

Santiago:

— Enero de 1987 vs. enero de 1986 aumento del 21,2%
— Las agrupaciones comunales observadas mostraron aumento en este período respecto al mismo período del año pasado: variaciones más relevantes

— La Florida, Puente Alto = 56,6%
— Recoleta, Independencia, Conchalí = 22,1%
— San Miguel, La Granja, La Cisterna, Lo Espejo, San Bernardo = 21,8%
— Ñuñoa, La Reina, Peñalolén = 38,5%
— Vitacura = 33,5%

Viña del Mar — Valparaíso

— Enero 87-enero 86 = aumento del 18,8%

Concepción y Talcahuano

— Enero 87-enero 86 = aumento del 7,4%



Manuel Feliú Justiniano, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio.

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987

Internacional

Amenazas de estallido social



LUCHA POR LA VIDA. — Trabajadores de la mayor zona bananera de Colombia, en el Urabá, luchan por mejores condiciones de vida y trabajo, en medio de una guerra sucia que rememora las célebres jornadas obreras contra las multinacionales de la "banana república" de principios de siglo. (REUTER).

Gobierno brasileño enfrenta agudización de crisis económica

RIO DE JANEIRO, 19 (EFE). — El gobierno brasileño aprobará esta semana un conjunto de nuevas medidas tendientes a frenar la agudización de la crisis económica y la amenaza de un estallido social que ponga en riesgo la estabilidad de la democracia, confirmaron hoy las autoridades.

El ministro de Finanzas, Dilson Funaro, anotó que, en la actual coyuntura, un nuevo congelamiento de precios y salarios, como los aprobados el febrero de 1986 en el marco del Plan Cruzado, sólo provocará un empeoramiento de la ya crítica situación económica, por lo que son necesarias decisiones de consenso para controlar la escalada inflacionaria.

La decisión gubernamental está dirigida a evitar el crecimiento

de un malestar social en la población debido a los reajustes de precios, en índices del 25 al 200 por ciento, de los artículos de primera necesidad, servicios, combustibles y otros productos en el mercado de consumo, algunos de ellos sin autorización oficial.

Tras el fracaso del plan de lucha contra la inflación, iniciado con éxito por el gobierno del Presidente José Sarney a fines de febrero 1986, que consistió en el congelamiento de los precios de los productos y los salarios, los brasileños se vieron afectados los últimos meses por un alza desenfrenada del costo de vida.

Presionado por los empresarios privados, el gobierno descongeló los precios de los alimentos y servicios en noviembre de 1986 para evitar un desabastecimiento por la decisión de los productores de

suspender la oferta si es que la cotización de sus productos no es reajustada.

Durante 3 horas

Apagón general en Manila

MANILA, 19 (EFE). — Un apagón general que afectó a Manila durante casi tres horas el domingo y a importantes zonas de la isla filipina de Luzón, hizo que volviesen a resurgir los rumores golpistas.

El incidente se produjo apenas 24 horas después de que el Ejército neutralizase un amotinamiento de más de 500 militares armados en el cuartel de Fort Bonifacio de la capital.

Al menos 19 militares amotinados parecen que lograron fugarse, sin que se sepa su paradero.

La falta de luz eléctrica llegó a afectar a localidades situadas en un radio superior a los 400 Kms de Manila. A partir de las 9 de la noche, hora local, prácticamente quedó de nuevo iluminada la capital filipina y el resto del país.

Las autoridades locales atribuyeron el apagón a una importante falla en las líneas de transmisión, que no especificaron, y descontaron un posible sabotaje.

Por otra parte, según el portavoz de las Fuerzas Armadas, coronel Honesto Isleta, los militares fugados formaban parte de los oficiales y soldados encarcelados en la prisión militar del cuartel de Fort Bonifacio.

Los militares estaban a la espera de ser juzgados en consejo de guerra por su participación en un abortado golpe de estado el 27 de enero, y fueron puestos en libertad el sábado 18 por un comando de fuerzas "leales" al derrocado presidente Ferdinand Marcos.

Sin embargo, sólo 42 de los encarcelados, entre ellos los fugados, se unieron a las fuerzas rebeldes que pedían "la entrega del poder civil al Ejército".

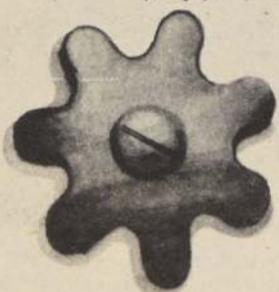
El intento golpista fue abortado por las fuerzas de élite "Rangers" del Ejército de tierra, apenas 9 horas después de que diera comienzo.

"No sé lo que pasó, puede que sigan escondidos dentro del cuartel con el apoyo de sus partidarios, o que hayan escapado", explicó Isleta respecto a la suerte de los militares golpistas desaparecidos. EFE.

DUREZA CON SOLDADOS REBELDES

MANILA, 19 (UPI). — La Presidenta Corazón Aquino ordenó hoy a las Fuerzas Armadas que "repriman con rigor" a los rebeldes que irrumpieron en un cuartel general del Ejército para liberar a 17 soldados detenidos por haber organizado un golpe de estado del gobierno.

Asimismo, un corte general de electricidad dejó a oscuras esta madrugada a la zona metropolitana de la ciudad y la isla nortena de Luzón.



SU DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA ES PIEZA CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS Y EL PROGRESO DE TODOS.

- Solicite su formulario en oficinas de Tesorería.
- Pague en bancos y financieras autorizados, en cualquier lugar del país.
- Su pago con cheque, a nombre de Tesorería General de la República.
- Lleve su RUT al presentar su formulario de declaración.

- PRESENTE SU DECLARACION DURANTE EL MES DE ABRIL.

- Revise su declaración cuidadosamente y presentela a tiempo. Evitará molestias y sanciones legales.

SII

servicio de impuestos internos

Su aporte, beneficio para todos.

Internacional

Pieza central de presidencia crepuscular

Perspectiva de reunión cumbre fortalece políticamente a Reagan

SANTA BARBARA, California (REUTER).— El Presidente Ronald Reagan retornará a Washington mañana, políticamente fortalecido por la perspectiva de una tercera reunión cumbre con el líder soviético Mikhail Gorbachev, con quien podría suscribir un tratado de reducción de armamentos.

Con estas cartas en la mano, que aparentemente reivindicarían que la política que siguió hasta ahora fue correcta, la Casa Blanca cree que Reagan estará en posición más fuerte al regresar a Washington, tras una semana de descanso, para encarar nuevos enfrentamientos con el Congreso.

Cuando algunos analistas políticos opinaban que Reagan, a quien le restan sólo 21 meses en el cargo tras haber sido vapuleado por el escándalo de las entregas de armas a Irán, se encaminaba inevitablemente a desempeñar un papel sólo decorativo, dio un nuevo y espectacular giro a su presidencia la semana pasada.

Desde el retiro de su rancho en las montañas Santa Inés, al norte de Santa Barbara, destacó la gran importancia de los tres días de conversaciones de Shultz en Moscú y emitió su pronunciamiento más optimista hasta el momento sobre las perspectivas de concretar un nuevo encuentro con Gorbachev.

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

primer que materializaría Reagan desde que asumió el cargo en 1981, auspiciando una línea dura contra Moscú y evidenciando escaso interés en la limitación de armamentos. Sería asimismo el primer acuerdo soviético-estadounidense sobre sustanciales reducciones de armas, y por él se eliminarían misiles de alcance intermedio en ambas partes del teatro europeo.

Tanto Reagan como Shultz se mostraron optimistas acerca de la concreción de un acuerdo, a pesar de algunas reservas de aliados de la OTAN acerca de una propuesta soviética para eliminar misiles de más corto alcance, los que pueden alcanzar blancos distantes entre 500 y 1.000 kilómetros, además de los de radio intermedio de acción, capaces de llegar hasta 5.000 kilómetros.

ACCIONES ENCUBIERTAS

WASHINGTON, 19 (EFE).— Un análisis de la Casa Blanca sobre las acciones encubiertas del Presidente Ronald Reagan recomienda la cancelación de casi un tercio de ellas, informa hoy el diario “The Washington Post”.

El informe, que todavía no ha sido entregado al Presidente Reagan, recomienda reducir este tipo de acciones, que aumentaron mientras William Casey, un ami-

go personal de Reagan, fue director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

La comisión Tower, que investigó el escándalo “Irán-Contras”, determinó que la Casa Blanca había fallado en controlar las operaciones encubiertas de sus subordinados y recomendó un profundo análisis de las mismas.

El periódico no especifica qué tipo de acciones encubiertas recomienda el informe sean canceladas, pero una fuente solvente aseguró que muchas de las acciones contraterroristas en Oriente Medio y el suroeste de Asia, “aparentemente fueron sobredimensionadas” por los esfuerzos en lograr la libertad de los rehenes norteamericanos secuestrados en el Líbano.



COMPANIA 1291 OFICINA 607 TELEFONO: 728665
CLINICA VETERINARIA: LIBERTAD 1550 TELEFONO: 739141

Centro de Capacitación y Asesorías Empresariales
GESTALT LTDA.

SEMINARIO

“TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ESCRITA Y HABLADA”

El objetivo principal de este Seminario es que, quienes participen en él, apliquen técnicas de foniatría para una mejor utilización y proyección de la voz, una adecuada expresión de la voz hablada y correctas técnicas de lenguaje, evitando incorrecciones, dudas y mal uso de normas gramaticales.

Programa

ORIENTACIÓN

Dirigido a toda persona que tenga que expresarse adecuadamente ante público, como también en reuniones de trabajo, de carácter social, conferencias, etc.

TEMARIO

A-Respiración

- Explicación teórica y fundamentos de una correcta respiración.
- Tipo respiratorio
- Modo respiratorio
- Coordinación respiratoria
- Fato
- Voz
- Fundamentos Teóricos de la emisión vocal
- Emisión de la voz
- Resonancia
- Colocación de la voz
- Proyección vocal
- Timbre, color
- Tono medio hablado
- Determinación del tono medio
- Rango tonal
- Prosodia

B-Expresión de la voz hablada

- Conceptos generales
- Principios básicos de acústica
- La comunicación interpersonal
- La comunicación masiva
- Paraleguajes:

— Intensidad

C-Incorrecciones, dudas y normas gramaticales

- Vicios de dicción
- ¿Qué es el habla?
- Arcaísmos y neologismos
- Vulgarismos
- Cacofonías
- Impropiiedad
- Redundancias y pleonasmos
- Ambigüedad idiomática
- Ultracorrección
- Metaplasmos
- Metátesis
- Barbarismos

Desarrollo y Organización

- Fecha: 20, 22, 23, 27, 28 y 29 de Abril de 1987.
- N° de sesiones: 6.
- Horario: de 18:30 a 21:30 horas
- N° de horas: 18
- Lugar: Hotel Libertador, Av. Libertador B. O'Higgins N° 853, tercer piso
- Código Sence: 06-29-0188-13
- Teléfonos de inscripción: 396349-397268
- Expositores:
- Sr. Ricardo Alvarez Navarrete
- Fonoaudiólogo
- Profesor U. de Chile, Facultad de Medicina Oriente
- Asesor foniatrico de Televisión Nacional de Chile, Festival de Viña del Mar, Fonoaudiólogo de Televisión Nacional de Chile, Semillero de artistas nacionales.
- Relator Gestalt Ltda.

Mr. Camilo Fernández Leiva

- Periodista U. de Chile
- Profesor cultural Martes 13 - Canal 13.
- Jurado estable programa EXITO - Canal 13.
- Profesor Académico de la Escuela de Periodismo U. de Chile.
- Productor de discos, radio y televisión: Relator Gestalt Ltda.

Mr. Jaime Campusano Troncoso

- Profesor de Castellano U. de Chile.
- Comunicador Social
- Periodista colegiado
- Jurado estable Sábados Gigantes - Canal 13.
- Responsable, analista y comentarista libros - Revista Que Pasa.
- Relator Gestalt Ltda.

Mayores informaciones: 396349 - 397268.



El Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, camina con el secretario de Estado George Shultz, en su casa de California, donde este último le informó sobre su visita a la Unión Soviética (Reuter).

Al área militar y política

EE.UU. consultará a OTAN sobre acuerdos de desarme

WASHINGTON, 19 (EFE).— Un alto funcionario del gobierno de Estados Unidos declaró hoy que en las próximas semanas habrá consultas en el área militar y política con la Alianza Atlántica sobre un posible acuerdo de control de armas con Moscú.

El asesor especial del Presidente Ronald Reagan para Control de Armas, Paul Nitze, declaró que EE.UU. y los aliados europeos

os podrían concluir estas consultas en mayo, lo que permitiría tener una respuesta definitiva para la Unión Soviética.

En declaraciones a la cadena de televisión ABC, Nitze explicó que se mantendrán reuniones separadas para estudiar “seriamente” los aspectos militares y políticos de las últimas ofertas soviéticas en control de armas.

El asesor especial de Reagan dijo que no pensaba que los aliados europeos intenten “bloquear” el acuerdo, pero reconoció que antes de firmarlo son necesarias “serias” consultas con todos los miembros de la Alianza Atlántica.

Nitze explicó que uno de los obstáculos para la firma de un acuerdo con la URSS sobre misiles de alcance medio son las 100 unidades que ambas partes mantendrían fuera de Europa.

“No podemos permitir perder el derecho de poder tenerlos en Alaska”, declaró Nitze.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

El proyectado pacto sería el

“Aliento la esperanza de que el proceso ahora en marcha continúe avanzando y que el señor Gorbachev y yo podamos completar un histórico acuerdo sobre las relaciones entre el Este y el Oeste en una reunión cumbre”, declaró Reagan después de escuchar un informe de Shultz.

Reiteró su optimismo en el sentido de que pueda concretarse este año un acuerdo con la Unión Soviética sobre eliminación de misiles de alcance intermedio emplazados en Europa.

Para Reagan, las perspectivas de un acuerdo con Moscú sobre armas nucleares implicarían un importante logro en sus relaciones con el Congreso controlado por los demócratas.

Internacional

Alfonsín

(Viene de la 1^a. Pág.)

El Presidente no indicó la cantidad de hombres que participaron en la sublevación.

Alfonsín hizo su anuncio después de visitar la guarnición de Campo de Mayo, 30 kilómetros al oeste de aquí, donde se autoacuarteló el viernes el teniente coronel Aldo Rico, un veterano condecorado de la guerra por las islas Malvinas.

La multitud aplaudió y gritó: "Alfonsín, Alfonsín", y cantó el himno nacional luego de conocer el anuncio.

El Presidente dijo que "se trata de un conjunto de hombres, algunos de ellos héroes de la guerra de las Malvinas, que tomaron esa posición equivocada y que han reiterado que su intención no era la de provocar un golpe de estado".

Agregó que "de todas formas han llevado al país a esta conmoción, a esta tensión y han provocado esta circunstancia que todos hemos vivido y de la que ha sido protagonista fundamental el pueblo argentino en su conjunto".

Explicó que "para evitar derramamientos de sangre, di instrucciones a los mandos del Ejército para que no procedieran a la represión".

"Hoy podemos todos dar gracias a Dios, la casa está en orden y no hay sangre en la Argentina", dijo.

Recomendó a la gente que "vuelvan a sus casas a besar a sus hijos, a celebrar la Pascua en paz de la Argentina".

La gente en la plaza se abrazaba y muchos lloraban.

DETENCIONES

BUENOS AIRES, 19 (EFE).— El ex teniente coronel Aldo Rico, cabeza de la rebelión militar sofocada hoy en la Escuela de Infantería en Campo de Mayo, se encuentra detenido en el Comando de Instituto Militares, situado 16 kilómetros al norte de Buenos Aires.

El oficial rebelde, junto a unos 70 oficiales y suboficiales que se unieron a la sublevación, están ahora bajo las órdenes del inspector de instrucción del Ejército, general Augusto Vidal.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES AUTO SEGURO S.A.

SEGUROS GENERALES DE VEHICULOS MOTORIZADOS, INCENDIOS

ACCIDENTES PERSONALES, CRISTALES, GARANTIAS, ETC.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 27 del presente a las 9 horas en la sede social con el objeto de someter a su conocimiento y aprobación las siguientes materias:

- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance del ejercicio financiero comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 1986;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 1987;
- Designar a los auditores externos que revisarán los estados financieros del ejercicio que se inicia;
- Tratar cualquiera otra materia de la competencia de esta clase de Juntas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Igualmente por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el mismo día a las 10 horas en la sede social, con el objeto de someter a su conocimiento y aprobación el siguiente proyecto de reforma de los Estatutos Sociales:

- Aumentar el capital social de \$ 198.738.432 dividido en 104.051.535 acciones de la misma serie y de valor nominal actual de \$ 1,91 a \$ 300.000.000 dividido en 157.068.063 acciones de las mismas características para lo cual se emitirán en el plazo de 3 años contados desde la fecha del acuerdo que se adopte 53.016.528 ya sea pagada en dinero efectivo al precio que determine la Junta o el Directorio, en otros bienes o en forma liberada, capitalizando para ello todos o parte de los fondos y reservas existentes a la fecha de su emisión, provenientes de revalorizaciones o de utilidades y siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.
- Reemplazar el artículo cuarto de los Estatutos a fin de adaptar su texto a la reforma antes propuesta;
- Aprobar un artículo transitorio que se refiera a la forma de entregar el capital social;
- Otorgar el mandato necesario para tramitar la reforma, para reducir a escritura pública el acta y para efectuar las publicaciones e inscripciones necesarias para la legalización de la reforma con facultades para aceptar las modificaciones que pudiere solicitar la Superintendencia de Valores y Seguros.

ACCIONISTAS QUE PODRAN PARTICIPAR EN LAS JUNTAS

Podrán participar en las Juntas, los accionistas titulares de acciones registradas a sus nombres con cinco días de anticipación a la Junta.

El Presidente

Los rebeldes no hicieron reclamación alguna frente al Presidente Raúl Alfonsín cuando éste les exigió esta tarde la rendición y sólo manifestaron que lo único que les preocupaba era la suerte de sus subordinados.

Rico deberá enfrentarse ahora a una causa ante el Juzgado del doctor Alberto Piotti, mientras que el resto de los oficiales será procesado según las leyes militares y muy posiblemente serán destituidos.

BUENOS AIRES, 19 (AP).— El jefe rebelde, teniente coronel Aldo Rico, aseguró hoy que había logrado con su levantamiento "objetivos que tienden a la reconciliación nacional y que son para todas las Fuerzas Armadas y las policiales".

Rico, hablando con los periodistas después de rendirse ante el Presidente Raúl Alfonsín, insistió en que el movimiento no apuntaba a derrocar al gobierno constitucional y que se trataba de una cuestión interna del Ejército. Vistiéndose uniforme de combate, antes de quedar detenido junto a otros oficiales que participaron del alzamiento, el militar aseguró que el Presidente "ha entendido: Nosotros no somos golpistas, nuestra reacción fue contra el generalato (cúpula)" del Ejército.

PASE A RETIRO

BUENOS AIRES, 19 (EFE).— El Presidente argentino, Raúl Alfonsín, aceptó esta noche la petición de pase a retiro del jefe del Estado Mayor de Ejército Terrestre, general Héctor Ríos Erenu, confirmaron a EFE portavoces gubernamentales.

El Ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, asumirá mañana en forma interina el mando del Ejército Terrestre, mientras el Presidente estudia una reestructuración de los altos cargos de esa fuerza, puntualizaron las mismas fuentes.

El pase a retiro del general Ríos Erenu, se produjo horas después de la rendición del grupo de oficiales que reclamaba el relevo del jefe del Estado Mayor del Ejército y una "solución política" que permita el cese de los múltiples juicios contra militares por delitos de represión.

Durante los cuatro días que se mantuvieron sublevados unos 70 oficiales al mando del destituido teniente coronel Aldo Rico, el ahora retirado general Ríos Erenu no logró que las tropas a su cargo reprimieran a los amotinados.

Los portavoces consultados señalaron al actual director de Institutos Militares, general Augusto Vidal, como posible sucesor de Ríos Erenu.

La designación del Director de Institutos Militares significaría el pase a retiro de al menos 13 altos jefes del Estado Mayor del Ejército, debido a que el general Vidal tiene actualmente una graduación menor a la de aquellos.

El general Augusto Vidal fue junto al Presidente Alfonsín, el principal negociador de la rendición de los oficiales sublevados.

Aldo Rico, que ya no pertenece a las filas del Ejército, dijo a los periodistas apostados en la Escuela de Infantería, que la rebelión conjurada "ha logrado su objetivo", poco antes de ser llevado detenido.

"El Presidente Raúl Alfonsín ha entendido, nosotros no somos golpistas, nuestra reacción fue contra los generales", subrayó.

BUENOS AIRES, 19 (Reuter).— El jefe del Estado Mayor de la Armada, Ramón Arosa, dijo que la crisis había provocado una "profunda inquietud" en la Marina y que el alzamiento es "el resultado de heridas sin cicatrizar que... llevan a circunstancias de extrema dificultad".

Anoche el gobernador de la provincia de Córdoba, Eduardo Angeloz, aliado político clave de Alfonsín, dijo que las tropas leales al gobierno estaban resistiendo las órdenes de utilizar la fuerza contra los rebeldes.

Angeloz fue citado por la agencia noticiosa estatal, TELAM, diciendo que "todo parece indicar que en algún punto la cadena de mando se ha roto, ya que había resistencia a actuar contra los rebeldes".

BUENOS AIRES, 19 (AP).— El dirigente justicialista y ex candidato a la presidencia, Italo Luder, expresó su alegría por el "final feliz" de la peor crisis que enfrentó el gobierno desde que asumió en diciembre de 1983.

"Este es un país distinto... se puede mirar al futuro con optimismo", declaró el dirigente del Partido Federal y secretario de Turismo, Francisco Manrique.



Oficiales rebeldes equipados para el combate colocan explosivos en entrada del Campo de Mayo, una base del Ejército a unos 40 kilómetros de Buenos Aires. (REUTER).

Terminado el incidente no se informó de acuerdos

72 horas duró la peor crisis militar argentina

BUENOS AIRES, 19 (AP).—

El gobierno argentino no informó hoy sobre si hubo negociaciones con los rebeldes y si fueron satisfechos algunos de sus reclamos. Luego de terminada la rebelión militar de 72 horas que viviera dicho país.

Alfonsín se instaló en el Comando de Institutos Militares cerca de la Escuela de Infantería donde el teniente coronel Rico y el resto de los sublevados se alzó en armas el viernes reclamando la renuncia del Jefe del Ejército, general Héctor Ríos Erenu y una suerte de amnistía para militares procesados por violaciones a los derechos humanos.

Numerosa cantidad de público convergió sobre Campo de Mayo para apoyar la gestión de Alfonsín produciéndose algunos incidentes cuando los manifestantes intentaban ingresar a la guarnición. "Por favor mantengan la calma" reclamó el diputado oficialista Marcelo Stubrin.

El teniente coronel Rico se trasladó hasta el Comando de Institutos Militares y se reunió con Alfonsín.

"No se atreven, no se atreven, y si se atreven les quemamos los cuarteles" gritaba la multitud.

SUBLEVACION

La crisis estalló el jueves en Córdoba cuando el mayor Ernesto Barreiro se negó a declarar ante la justicia civil, tras lo cual fue declarado en rebeldía y dado de baja. Barreiro buscó y consiguió refugio en la Escuela de Infantería, de Córdoba, 700 kilómetros al norte, pero poco después escapó y se encuentra prófugo de la justicia.

El comandante del Tercer Cuerpo de Córdoba, Antonio Fichera, solicitó y le fue aceptado el pase a retiro a consecuencia de ese episodio.

Rico, que fue un destacado comandante durante la guerra de las Malvinas y por lo cual recibió dos condecoraciones, se amotinó posteriormente, pero siempre dijo que se trataba "de una cuestión interna del ejército".

Alfonsín recibió el apoyo de todos los sectores políticos, sindicales, empresarios, del quehacer cultural, y masivas manifestaciones se realizaron en todo el país.

Los militares cuestionan el juicio a los cuadros intermedios de las fuerzas armadas que lucharon contra la subversión, por entender que ellos cumplieron los órdenes de la superioridad.

EL Gobierno, según se ha informado, sostiene el principio de la "obediencia debida" para amparar a cuadros intermedios que cumplieron órdenes, con excepción de quienes cometieron actos aberrantes.

COMPAÑIA DE INVERSIONES PEDRO DE VALDIVIA S.A. (Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 11.00 horas, en Av. Vitacura 2902, Depto. 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la memoria y el balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1^o de Enero y el 31 de diciembre de 1986 y para tratar las demás materias propias de esta clase de asambleas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrarse en el mismo día y lugar, para la ordinaria convocada precedentemente, y a continuación de ésta, a fin de aprobar el "Pacto de Accionistas" contenido en el artículo 15º del "Acuerdo de Pago y Capitalización" celebrado con fecha 22 de agosto de 1986 entre las sociedades deudoras McKay S.A., Hucke Industrias Alimenticias S.A.C. y otras con los acreedores concurrentes y el Sindicato de Bancos.

Tendrán derecho a participar en ambas juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1987.

EL PRESIDENTE

Internacional



ENFRENTAMIENTOS. — Policias contra desórdenes de la Guardia Civil de España avanzan para proteger a un tren después que manifestantes intentaron bloquear las vías para protestar por el despido de empleados de una fábrica acerera. (Reuter).

COMPANIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 30 de Abril de 1987, a las 16.00 horas, en Huérfanos 920, 4º piso, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 1986
2. — Designación de Auditores Externos.
3. — Otras materias de competencia de la Junta.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase también a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el mismo lugar y fecha señalados para la Junta Ordinaria de Accionistas arriba convocada y que se realizará inmediatamente de terminada ésta, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Disolución anticipada de la sociedad
2. — Designación de la Comisión Liquidadora y remuneración de sus miembros.
3. — Adopción de los acuerdos necesarios para dar cumplimiento a los que se aprueben en la Junta.

Tendrán derecho a participar en las Juntas aantes convocadas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las juntas, a la hora en que éstas deban iniciarse.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1986 fueron publicados el 13 de abril de 1987 en el diario La Nación.

Por oficio N° 1199, del 6 de abril de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha sido autorizada para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986, a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la compañía igual o superior a UF. 60, a su valor vigente al 31 de diciembre de 1986, y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 184-D, Santiago, a quienes se les enviará a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, la memoria se enviará a los 50 mayores accionistas y en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Agustinas 1022, oficina 828, se dispone de un número suficiente de ejemplares para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA E INVERSIONES LINCOYAN S.A.

Señor accionista:

Por acuerdo del directorio, citase a Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 1987, a las 13:15 horas, en las oficinas de la sociedad en Av. L. Bdo. O'Higgins N° 2558, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2. Remuneración del Directorio.
3. Designación de auditores externos
4. Fijación del periódico de publicación de avisos de citación a juntas de accionistas.
5. En general, cualquier otra materia que sea competencia de la Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta junta los señores accionistas inscritos en el registro respectivo con 5 días de anticipación de la misma.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se hará en el mismo lugar, día y hora de celebración de la junta. Le saluda muy atentamente.

PRESIDENTE

Iban a hacer estallar bomba en campo de fútbol

Policía española desbarata conspiración de terroristas

PAMPLONA, España, 19 (REUTER). — La policía española dijo hoy haber descubierto una conspiración de separatistas vascos para hacer estallar una bomba en un estadio de fútbol en Pamplona, hecho que pudo provocar una masacre entre los espectadores.

El coronel Javier González de la Guardia Civil dijo a los periodistas que una unidad del grupo guerrillero ETA (Patria Vasca y Libertad) colocó una bomba de 18 kilogramos en un tambor lleno de tornillos y clavos en la zona de estacionamiento de la policía en el campo de juego situado en los suburbios de Burlada hace dos meses.

Pero los guerrilleros fracasaron en dos oportunidades de hacerla detonar, porque en ambos momentos la zona estaba demasiado embarrada y la policía había estacionado en otro lugar.

González, informando apenas horas después que estallara en Pamplona un paquete explosivo,

dio detalles de un operativo policial contra un comando de la ETA en la provincia de Navarra.

Señaló que la policía descubrió la bomba de Burlada mientras investigaba una explosión en la ciudad de Tafalla hace dos semanas, cuando dos miembros de la célula de la ETA murieron al estallar un explosivo que estaban manipulando. Un tercer miembro del grupo resultó grave-

mente herido y un cuarto escapó, agregó.

Aunque la policía era el blanco aparente en el campo de Burlada, González señaló que la explosión habría alcanzado a los espectadores, ubicados a unos 200 metros.

"Hubiera sido una verdadera masacre. La supervivencia en la zona habría sido mínima", señaló González.

Discuten sobre sanciones comerciales

EE.UU. y Japón tratan de resolver diferencias

TOKIO, Abril 19 (REUTER). — Emisarios de alto rango de los gobiernos estadounidense y japonés viajaron a la capital del otro país hoy para sostener conversaciones sobre las sanciones comerciales contra Japón.

El ministro de Relaciones Exteriores nipón, Tadashi Kuranari, formuló un llamamiento en favor de preservar el diálogo y buscar un mayor entendimiento.

Mientras el representante comercial estadounidense Clayton Yeutter llegaba a Tokio, Shintaro Abe, emisario especial del Primer Ministro Yasuhiro Nakasone, se trasladaba a Washington a fin de sostener discusiones sobre las sanciones, las más drásticas en la agitada historia de las relaciones comerciales entre las dos naciones.

El ministro de Relaciones Exteriores Kuranari dirigió la palabra a un foro de dirigentes no gubernamentales de los dos países y destacó la importancia de analizar las cosas y cooperar en lo que describió como "un año muy crítico en las relaciones nipo-estadounidenses".

Se prevé que en sus reuniones en Washington, Abe, quien actuó como ministro de Relaciones Exteriores antes que Kuranari, pedirá a las autoridades estadounidenses que levanten el recargo arancelario de 100 por ciento aplicado desde el viernes a productos japoneses como computadoras personales, herramientas eléctricas y televisores color.

Ha completado 6

2 pruebas nucleares de la URSS

MOSCU, 19 (AP). — La Unión Soviética efectuó hoy dos pruebas nucleares subterráneas, la quinta y sexta desde febrero, cuando el Kremlin levantó su moratoria unilateral de esas pruebas.

La agencia oficial TASS dijo que las explosiones fueron de una potencia de 20 kilotonnes cada una y se realizaron en la región de Perm en los Urales. Agregó que fueron "en interés de la economía nacional" pero no dio otros detalles.

La Unión Soviética decidió cesar sus pruebas nucleares el 6 de agosto de 1985, en conmemoración del cuadragésimo aniversario del bombardeo atómico de Hiroshima, Japón.

INMOBILIARIA ITALIANA S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA ACOGIDA A LA CIRCULAR 198)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987 a las 19.30 horas en los salones del Stadio Italiano, Avda. Apoquindo 6589, para tratar las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y resultados del Ejercicio correspondiente al año 1986.
2. — Designación de Inspectores de Cuentas.
3. — Otras materias de competencia de la Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

GLEISNER FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.

Por acuerdo del directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1987, a las 11:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Libertador Bdo. O'Higgins N° 2558, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

— Remuneración de directorio

— Designación de auditores externos

— Fijación del periódico de publicación de los avisos a que se refiere el artículo 59 de la Ley 18.046.

— En general, tratar cualquier otra materia que sea competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer sus derechos a voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de las juntas.

CALIFICACION DE PODERES

Los poderes, si procede, serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

Le saluda muy atentamente.

PRESIDENTE

"El amor es más fuerte que la muerte"

Con frase acuñada en Chile, el Papa comenzó su mensaje pascual

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (AP).— Tras recuperarse de un resfriado que venía padeciendo, el Papa Juan Pablo II ofició hoy la Misa de Pascua de Resurrección en las escalinatas de acceso a la Basílica de San Pedro convertidas en un altar resplandeciente de flores, ante una multitud de 140.000 turistas y fieles que lo saludaron con estruendosos vítores.

"Viva el Papa", gritó la multitud que llenaba la Plaza de San Pedro y se esparcía por las calles aledañas de esta diminuta ciudad estado, cuando el Santo Padre, de 66 años, apareció en el balcón central de la basílica al concluir la misa.

"El amor es más poderoso que la muerte", dijo el Papa en su mensaje de Pascua de Resurrección "urbi et orbi", a la ciudad y al mundo, desde el balcón del templo.

La frase fue repetida después

Intentaban ingresar a guarnición militar

Policía reprime con gases a grupo pacifista

BUENOS AIRES, 19 (Reuter).— La policía empleó gases lacrimógenos para dispersar a un grupo de 50 activistas con carteles del Partido Humano, que intentaban ingresar a los predios de la guarnición militar de Campo de Mayo, donde se halla un grupo de oficiales sublevados.

Aparentemente, los manifestantes sorprendieron a las fuerzas policiales y tras superar una valla que corta el paso hacia el acceso, avanzaron para realizar una manifestación de protesta.

Cuando la policía descargó sus primeros golpes y patadas contra los manifestantes, éstos, al grito de "sentarse" impartido por uno de sus dirigentes, se acostaron sobre la Ruta 8 que corre junto a la guarnición.

Se observó entonces que algunos policías levantaban en vilo a varios manifestantes, que se replegaron. Hubo varias descargas

Con esta frase, el Papa evocó una declaración que hizo en Santiago de Chile el 3 de abril, durante una misa en la capital chilena en el transcurso de su visita de dos semanas a Sudamérica a principios de este mes.

Durante la misa al aire libre, algunos comenzaron a arrojar piedras y la policía, encargada de mantener el orden bajo el gobierno del Presidente Augusto Pinochet, respondió con chorros de agua y gases lacrimógenos.

El gas lacrimógeno llegó hasta el altar, pero el Papa, pese a su malestar, no modificó la homilía que tenía preparada que predica contra la violencia. Al final de su sermón, sin embargo, el Santo Padre se volvió hacia la multitud de cerca de medio millón de personas y expresó: "El amor es más fuerte".

La frase fue repetida después

Intentaban ingresar a guarnición militar

gas de gases lacrimógenos y algunos policías civiles empuñaron sus armas.

El gas lacrimógeno envolvió a manifestantes, periodistas y policías.

"Reprimimos a los manifestantes para evitar males mayores y un incidente con la tropa", dijo un oficial de policía a Reuter.

Tras los incidentes, la policía acordonó toda el área y en formación de asalto quedó expectante ante cualquier eventualidad.

Nuevas vallas fueron colocadas en las inmediaciones del lugar, restringiendo así la circulación exclusivamente a periodistas y vehículos oficiales.

por las multitudes que acudieron a verle durante la mayor parte del resto de su viaje. Un grupo católico radicado en Italia, Comunión y Liberación, ha adoptado las palabras, que aparecen ahora en un cartel por toda Roma junto a una fotografía del Papa en oración.

La voz del Pontífice era más fuerte hoy que la semana pasada durante los servicios religiosos conmemorativos de la Pasión y Crucifixión de Cristo en que padecía de un resfriado.

Durante las ceremonias de Semana Santa, el Papa estaba afónico, pero hoy, aún cuando su voz no tenía la firmeza de otras ocasiones, era sostenida y no llegó a quebrarse.

El Papa dijo en italiano su mensaje de Pascua de Resurrección, en su condición de jefe de la Iglesia Católica y Obispo de Roma, vestido con una larga túnica blanca bordada en oro y mitra dorada.

Seguidamente, el Santo Padre deseó una feliz Pascua de Resurrección en 51 idiomas, comenzando con el italiano y terminando con el latín, lengua tradicional del rito católico. El penúltimo mensaje fue en polaco, su lengua natal, que dirigió a la Iglesia católica de su país.

En su homilía desde el balcón de la Basílica, el Santo Padre instó a los creyentes a "unirse en adoración de esa muerte (de Cristo) que nos trae vida, porque el amor es más poderoso que la muerte".

"Que la reverente maravilla del misterio de amor que rodea su llegada al mundo no muera en el hombre contemporáneo", dijo el Pontífice.

Oró después para que Dios "haga que el hombre de la era tecnológica no quede reducido a un mero objeto, sino que respete, desde su mismo comienzo, la irrenunciable dignidad que le es propia".



El Papa Juan Pablo II saluda desde el balcón a la multitud congregada en la plaza de San Pedro y bendice a la ciudad y al mundo en el día de Pascua de Resurrección. (REUTER).

PROVEEDORA INDUSTRIAL MINERA ANDINA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 24 de abril de 1987, a las 11 hrs., en las oficinas de Huérfanos 812, 6º piso.

Esta Junta tendrá por objeto conocer todas las materias de su competencia.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones suscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes se realizará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

PRODUCTOS QUÍMICOS TANAX S.A.C. e I.

(SOCIETAD ANONIMA CERRADA)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Productos Químicos Tanax S.A.C. e I., para el día 24 de abril de 1987, a las 9.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la siguiente materia:

— Ratificación avales otorgados por la sociedad a Instituto Sanitas S.A. y autorización para otorgar nuevos avales a dicha sociedad en favor del Hongkong and Shanghai Banking Corporation.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase, asimismo por acuerdo del Directorio a Junta General Ordinaria de Accionistas para el mismo día y a celebrarse en el mismo lugar, inmediatamente a continuación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada precedentemente con el fin de tratar las materias propias de esta Junta y en especial.

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1986.

2. — Remuneraciones del Directorio.

3. — Designar los Auditores Externos para el Ejercicio 1987.

4. — Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

ACCIONISTAS QUE TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las Juntas.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de las reuniones.

EL PRESIDENTE

Analizan un plan nacional de oposición

BUENOS AIRES, 19 (EFE).— Las fuerzas políticas, empresariales y sindicales argentinas llevarán a cabo un plan general de "resistencia civil" a partir del lunes en caso de que para entonces no haya sido sofocada la sedición militar.

El tema fue analizado anoche en la casa de Gobierno, durante el encuentro de diferentes sectores, en el que se resolvió convocar para hoy a una movilización en Plaza de Mayo en respaldo de la declaración de garantías del sistema democrático.

La Confederación General del Trabajo (CGT), que realizó ocho huelgas contra el Presidente Raúl Alfonsín, estudió el sábado la posibilidad de decretar un paro general.

SOMELA SOCIETAD MANUFACTURERA DE ELECTROARTEFACTOS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Antonio Escobar Williams 600, Maipú, el día 29 de abril de 1987, a las 12,00 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1986, elegir el Directorio y tratar las demás materias propias de esta clase de asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 serán publicados en el Diario La Nación el día 15 de abril de 1987.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día en que ella se celebre y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

Economía

En Santiago y Quinta Región

Refuerzan programas de empleo

■ Coronel Atiliano Jara reiteró satisfacción por baja en la tasa de desocupación

El secretario general del Empleo, coronel Atiliano Jara Salgado, reiteró su satisfacción porque se ha logrado, antes de lo proyectado, la cifra histórica de desempleo en 11 de las 13 regiones del país, restando superar el problema sólo en la V Región y en la Metropolitana.

De acuerdo a las cifras oficiales en el último trimestre móvil, en orden descendente las tasas fueron las siguientes: Región Metropolitana 10,6%; V 10,0%; I 9,3%; II 8,8%; IV 7,9%; VII 7,8%; VIII 7,5%; IX 5,8%; III 5,6%; VI 4,6%; XII 4,2%; X 4,0% y la XI 3,8%.

Asegurando que las medidas de emergencia para combatir el desempleo han quedado atrás, el directorio máximo de este organismo destacó que los esfuerzos hacia la consolidación de empleos se intensificarán, marcando como centro de gravedad las regiones mencionadas, en las cuales se aplicarán en forma prioritaria, los proyectos de capacitación y PIMO, sin perjuicio de los demás proyectos que ha realizado a la fecha.

El coronel Jara informó que el

Plan Nacional de Capacitación Juvenil implementado en 1986, está dirigido a personas adscritas al PEM y POJH, entre 18 y 25 años, estimando que para el presente año tendrá una cobertura de 20 mil beneficiarios.

"Difícilmente una persona podrá obtener un empleo permanente si no cuenta con un oficio

específico", señaló el secretario nacional del Empleo, refiriéndose al valor de esta iniciativa.

Agregó que estos programas se realizan en forma descentralizada en cada región, definidos en conjunto con los sectores empresariales y ejecutados por organismos técnicos de capacitación, entre los cuales se licitan.

Poseen 46 millones de acciones

Trabajadores elevan a 31% su presencia en CAP

■ Títulos fueron vendidos a precio de mercado, a través de operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio

Los trabajadores del Holding CAP de inversiones lograron incrementar al 31 por ciento su participación en la propiedad de esta empresa luego de concluida la segunda fase de venta de ac-

ciones que operó en las cuatro últimas semanas.

De acuerdo a lo informado, la compra de acciones implicó que el total de trabajadores-accionistas se elevara a 2.800, el 41 por ciento del personal del comercio minero-siderúrgico, dueño de la Compañía Siderúrgica Huachipato, Compañía Minera del Pacífico, Pacific Ores & Trading, Manganesos Atacama, Abastecimientos CAP, Acero Comercial y AFP El Libertador.

De acuerdo a la información proporcionada por la empresa, tras el término de la segunda fase de venta, los trabajadores son propietarios de 46 millones 600 mil acciones.

Los títulos fueron vendidos a precio de mercado, a través de operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio. Los trabajadores de CAP tuvieron oportunidad de acceder a un crédito especial en UF, pagadero en 16 cuotas trimestrales, girado con cargo a las gratificaciones líquidas a que tienen derecho.



Coronel Atiliano Jara, titular de la Secretaría Nacional del Empleo. La autoridad expresó su satisfacción por la baja que ha experimentado la tasa de desocupación a nivel nacional durante el último año.

Analizan programa económico

Con el tema "El Programa de Promoción de Exportaciones", a cargo del director de Pro-Chile, Guillermo Lunecke, se inicia hoy en dependencias del Banco Central un seminario especializado para periodistas del sector económico coordinado por el Ministerio de Hacienda.

Las jornadas —que se prolongarán hasta el próximo viernes— contarán además con la intervención del director del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, Alvaro Vial, quien expondrá el tema "Los sectores productivos y el empleo".

El miércoles, la secretaria ejecutiva de la Secretaría de Desarrollo Social, Patricia Matte, comentará "La política social" y el jueves el gerente de Normalización de CÓRFO, comandante José Martínez, se referirá a "La CÓRFO y su rol de Desarrollo y Dispensión de la Propiedad".

Nuevo directorio en CHILECTRA V Región

La elección de un nuevo directorio y la aprobación del balance anual y estados financieros de 1986, fueron algunas de las materias abordadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Chilectra V Región, realizada en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Valparaíso.

El nuevo directorio elegido por la asamblea, quedó integrado por Pedro Larrondo Jara, Günter Ortloff Duncker, Pedro Arriagada Stuven, Eduardo Morel Montes, Gastón Cruzat Larraín, Juan Mc Auliffe Granello y Gonzalo Ibañez Langlois.

Evalúan el gasto público

Una delegación del Poder Legislativo de la provincia argentina de Salta, sostuvo diversas reuniones con altas autoridades de la Contraloría General de la República y del Servicio Nacional de Impuestos Internos.

Dichas reuniones estuvieron destinadas a abordar temas vin-

culados al sistema de control del gasto público y otras funciones fiscalizadoras que realiza el organismo contralor, así como asuntos relacionados a los procedimientos de evaluación y recaudación impositivas. Todo esto se hizo con el propósito de establecer programas de cooperación y asistencia técnica, por parte de organismos chilenos al gobierno de la provincia de Salta.

La delegación salteña fue encabezada por el presidente del Banco Provincial, Dr. Reinaldo A. Nogueira, y por el presidente de la Comisión Bicameral examinadora de cuentas del Poder Legislativo, diputado Walter Alarcón. Integra además, el grupo el secretario de Estado de Hacienda, Dr. Roberto Rodríguez.

Indicadores Básicos

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer	\$ 3.505,82
Valor de hoy	\$ 3.507,68
Valor mañana	\$ 3.509,53

PRECIO DEL COBRE ayer

68,359 ct. US\$

IPC

Marzo: 1,6%

UNIDAD TRIBUTARIA

Abrial: \$ 6.119

DÓLAR oficial ayer

\$ 211,52

CUOTA AHORRO

(11-IV a 10-V)

\$ 122,56

UNIDAD REAJUSTABLE

Abrial: \$ 33,98

INDICE VALOR

PROMEDIO (IVP)

Valor de hoy: \$ 3.482,04

CTI

COMPAÑIA TECNO INDUSTRIAL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Alberto Llona 901, Maipú, el día 30 de abril de 1987 a las 12.00 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1986, elegir el Directorio y tratar las demás materias propias de esta clase de asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA ANUAL Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada, mediante el Oficio N° 001197 de 6 de abril de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986 a aquellos accionistas inscritos en el respectivo Registro y que posean una inversión en acciones de la Compañía igual o superior a UF. 60, utilizándose para ello el valor de la unidad de fomento vigente para el 31 de diciembre de 1986. Para determinar el monto de la inversión de cada accionista de la Sociedad se deberá tomar el valor que resulte mayor entre el precio promedio en bolsa para los últimos 60 días y valor libro por acción al 31 de diciembre de 1986. Sin perjuicio de lo señalado, la Sociedad deberá enviar una copia de la Memoria a lo menos a los 500 mayores accionistas. Los accionistas que no cumplan con los requisitos establecidos precedentemente, podrán solicitar una copia de la Memoria a la Sociedad, la que enviará dichos antecedentes a la brevedad. En las oficinas de la Compañía se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

Los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 serán publicados en el Diario La Nación el día 15 de abril de 1987.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día en que ella se celebre y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

PROUESTA PÚBLICA PIMO



Se invita a todas las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1^a, 2^a, 3^a y 4^a categoría a participar en la propuesta:

"Pavimentación de Calzada en Asfalto"
Calles y Pasajes "Población Santa Mónica".

VENTA DE BASES: A partir del día 21 de abril de 1987 hasta el día 28 de abril de 1987, de 09.00 a 14.00 horas, en la D.O.M. Conchalí Av. Independencia N° 3499 Conchalí.

RECEPCION DE CONSULTAS: Hasta el día 29 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la D.O.M. Conchalí Av. Independencia N° 3499.

ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El día 4 de mayo de 1987, a las 12.00 horas, en la D.O.M. Conchalí Av. Independencia N° 3499.

APERTURA DE LA PROUESTA: El día 08 de mayo de 1987, a las 12.00 horas, en la Sala de Sesiones del Municipio.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.500 IVA incluido.

FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales.

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma Alzada, sin reajuste, con anticipo (30%), Estados de Pago Mensuales.

EL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Los desafíos de un país pequeño "y en el confín del mundo" como el nuestro

Exportar: la urgente tarea nacional

■ Siete mil millones de dólares es la meta para el año 1990 ■ Los porqué de este campo de batalla es el mercado mundial - "no admite dilaciones ni indecisiones"

Exportar es el verbo. Exportar para generar divisas, alcanzar el desarrollo interno y hacer frente a los compromisos derivados de la deuda externa... Exportar para conquistar nuevos mercados a los productos nacionales y —al mismo tiempo— reactivar muchas empresas e industrias, con un favorable efecto en la producción y el empleo.

La tarea —que no es fácil— compromete a los doce millones de chilenos. Ha sido el propio Presidente de la República quien ha señalado que "los empresarios deben ser más agresivos, buscar nuevos mercados y crear las condiciones para vender más en el exterior".

Muchas medidas se han adoptado para fomentar las exportaciones e incentivar al máximo a las compañías del sector: un tipo de cambio alto (valor del dólar); apoyo financiero; respaldo tecnológico; incentivos tributarios; información adecuada y —poco a poco— la creación de una "conciencia exportadora" entre los chilenos.

SIETE MIL MILLONES

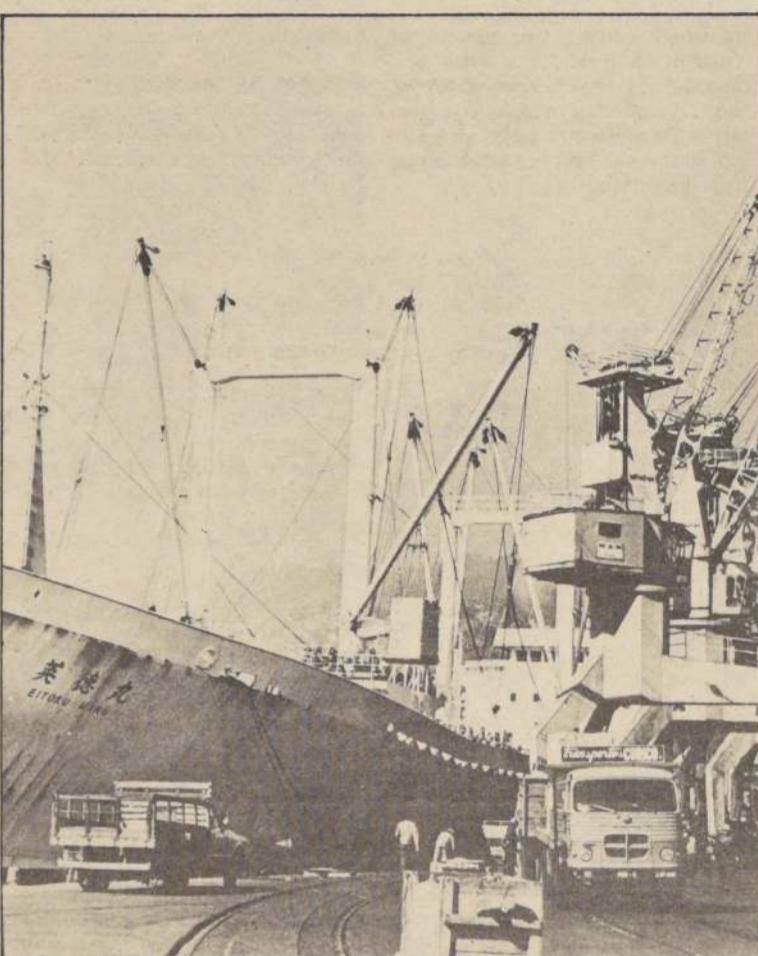
Recientemente, el director de Relaciones Económicas Internacionales, Pro-Chile, Guillermo Lunecke, dio a conocer la meta del corto plazo: el país —hacia 1990— debe vender productos al exterior por un valor cercano a los 7 mil millones de dólares. Si se considera que en 1986 las exportaciones sumaron unos 4 mil millones de dólares, la estimación no deja de ser ambiciosa.

Sin embargo —como lo explicó— "es razonable". Actualmente Pro-Chile —el organismo gubernamental directamente vinculado al sector— cuenta con 51 "comités de exportación" que agrupa a unos 700 empresarios de los más variados sectores. El objetivo de estas entidades es fomentar y crear las mejores condiciones para la venta de los productos chilenos en mercados tan competitivos como Europa, Estados Unidos y Asia. A través del trabajo de estos comités se pretende aumentar en forma significativa los embarques de los productos "no tradicionales".

A lo anterior se une la gran cantidad de inversiones que se pretende materializar en sectores tales como la minería, energía y sector forestal, lo que asegurará un aumento importante de las ventas externas.

En esta perspectiva se enmarcan las nuevas medidas de fomento anunciadas por el ministro de Economía, Juan Carlos Díaz. Ellas son: "un Fondo de Garantía para Exportadores No Tradicionales" que permitirá un mayor acceso al financiamiento de estos empresarios; un "Seguro de Crédito a las Exportaciones No Tradicionales", que pone al hombre de negocios chileno a resguardo del riesgo comercial, un punto considerado "clave" en el proceso y la Agilización de los Almacenes Generales de Depósito, un mecanismo solicitado reiteradamente por los empresarios.

Lo anterior permite tener una optimista visión del futuro del sector. Sin embargo, la pregunta que aún subsiste es ¿por qué exportar?; ¿es tan necesario para



Siete mil millones de dólares en exportaciones es la meta que se ha fijado la autoridad para el año 1990.

un país como Chile vender afuera gran parte de su producción? La respuesta es categórica: no sólo es necesario sino que IMPRESCINDIBLE. Veamos porqué...

UN PEQUEÑO GIGANTE

Gracias a un sistema basado en el pleno respeto a la propiedad, a la iniciativa privada, el mercado como mejor asignador de los recursos y a un rol del Estado netamente subsidiario, la economía chilena ha registrado un aumento considerado como "espectacular" en todos los rubros, especial-

mente en aquellos llamados "transables", es decir, posible de comercializar. Es así como la agricultura, pesca, minería, industria y otros han llegado a producciones realmente "records".

Chile es un país con un mercado interno pequeño. Esto significa —ni más ni menos— que la actividad al interior del país no es capaz de absorber la inmensa producción anual. Esto se observa con una claridad a toda prueba en la minería, sector en que casi el ciento por ciento de su producción debe comercializarse en el exterior. Igual ocurre en el

COMPAÑIA DE INVERSIONES LA UNIVERSAL S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía de Inversiones La Universal S.A. para el día 30 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 814 Of. 1001, Santiago, para someter a su consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986. Se someterá también a la decisión de la asamblea, la designación de un periódico de circulación nacional en el que se harán las publicaciones de la sociedad y el pronunciamiento sobre cualquier otra materia que sea de la competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

objetivo ■ La "guerra de las exportaciones" -cuyo

sector pesquero y ahora —sorprendentemente— en la agricultura y la industria.

Otro dato: la deuda externa asciende a casi los 20 mil millones de dólares, lo que ha obligado a la autoridad a llevar a cabo complejas renegociaciones de los compromisos que, en todos los casos, han concluido en forma satisfactoria para los intereses del país. Sin embargo, es vital que Chile cuente con el ingreso de recursos externos —léase divisas— para hacer frente en forma satisfactoria al pago de su deuda.

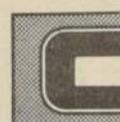
La "guerra de las exportaciones", cuyo campo de batalla es el mercado internacional, no admite indecisiones. Por las razones mencionadas —además de otras directamente vinculadas con un mejor desarrollo económico y bienestar de los chilenos— se hace URGENTE el desarrollo de una "verdadera conciencia exportadora" entre los chilenos.

Los máximos representantes del sector privado —entre ellos el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, Ernesto Ayala— han señalado su firme convicción de que a través de un aumento de las exportaciones, en especial aquellas "no tradicionales" será posible asegurar el desarrollo futuro de la economía.

Esta acepción es —hoy— compartida por todos. Chile del plazo en una "potencia exportadora". Y esto no sólo por sus ventas de cobre, harina de pescado, uvas, celulosa o manzanas —consideradas tradicionales— sino que también por el aguacate, semillas, pelos de conejo, juguetes, lana de oveja, aviones, artículos de línea blanca, bebidas y manufacturas diversas.

Se ha dicho: dado que Chile es un país pequeño con escasa o ninguna influencia en la determinación de los precios mundiales de los productos de exportación, esfuerzo debe manifestarse en aumento de los volúmenes que embarcan, más que en valor éstos.

Es por ello que, tal como han precisado las autoridades, tarea exportadora debe apuntar un crecimiento cuantitativo cualitativo. Es decir, deben incorporarse nuevos empresarios que aporten ideas que aseguren ampliar al máximo los mercados externos. Así, el país no dependerá sólo de algunos mercados para la entrega de sus producciones con los consiguientes problemas de protección sino que, también, mejorará su presencia en el campo exportador.



CONCORDIA S.A.
administradora de fondos de pensiones

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de A.F.P. Concordia S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de Abril de 1987 a las 17:00 horas, en las oficinas de la sociedad Agustinas 1564 2º piso, Santiago.

En la junta se tratarán las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 1986.
- 2) Informe de los Auditores Externos.
- 3) Destinación de las utilidades a absorber parte de las pérdidas acumuladas.
- 4) Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 1987.
- 5) Renovación total del Directorio.
- 6) Remuneración del Directorio.
- 7) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con los actos y contratos regidos por el Art. 44 de la Ley 18.046
- 8) Las demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

REGISTRO DE ACCIONISTAS Y ASISTENCIA A LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria citada precedentemente, los titulares de acciones con cinco días hábiles de anticipación al día de su efectiva celebración.

La calificación de los poderes se practicará el mismo día de la Junta a la hora que esta deba iniciarse.

EL DIRECTORIO

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Sr. Carlos Marín Varas

DIRECTORES

Sr. Rubén Cruz Ponce

Sr. Jaime de la Lastra Bernales

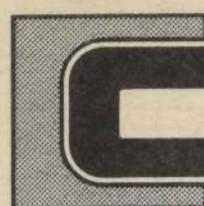
Sr. Alfonso de Iruarizaga Rivera

Sr. Humberto Prieto Concha

Sr. Patricio Valdés Aldunate

e del Sr. Cristián Valdés Mira

Sr. Germán Wyneken Rebollo



CONCORDIA S.A.

administradora de fondos de pensiones

ADMINISTRACION

GERENTE GENERAL

Sr. Germán González Costabal

GERENTE DE OPERACIONES

Sr. Gustavo Cayazzo Casarejos

GERENTE ADMINISTRACION Y

FINANZAS

Sr. Juan Agustín Rodríguez Gormaz

ASESOR LEGAL

Julio Chaná Cariola

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
al	31	12	86	al	31	12	85
ACTIVOS							
11.010 Disponible	1.573.-		439.-				
11.020 Depósitos a plazo	1.375.-						
11.030 Valores negociables (neto)	3.062.-		2.211.-				
11.035 Fondo para primas	13.569.-		1.590.-				
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros	138.-						
11.042 Cuentas por cobrar al Estado	624.-		725.-				
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.	7.118.-		6.695.-				
11.045 Comisiones por cobrar	7.251.-		3.670.-				
11.046 Deudores varios (neto)	175.-						
11.050 Documentos por cobrar	3.000.-		2.930.-				
11.060 Existencias (neto)	465.-		111.-				
11.070 Impuestos por recuperar	2.162.-		1.536.-				
11.080 Gastos pagados por anticipado							
11.090 Impuestos diferidos							
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas	14.474.-		19.896.-				
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)	(6.534.-)		(6.035.-)				
11.110 Otros activos circulantes							
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	48.452.-		33.768.-				
12.000 TOTAL ENCAJE	61.663.-		49.130.-				
13.010 Terrenos	42.796.-		22.227.-				
13.020 Construcciones	74.283.-		58.057.-				
13.030 Equipos, muebles y útiles							
13.040 Otros activos fijos							
13.050 Depreciación (menos)	(15.876.-)		(11.498.-)				
13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS	101.203.-		68.786.-				
14.010 Inversiones en empresas relacionadas	2.100.-		2.625.-				
14.021 Inversiones en otras sociedades	2.237.-		586.-				
14.022 Menor valor de inversiones			733.-				
14.023 Mayor valor de inversiones (menos)	(57.-)						
14.030 Deudores a largo plazo							
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.	109.890.-		118.382.-				
14.050 Intangibles	(109.890.-)		(106.734.-)				
14.060 Amortización (menos)	1.152.-		5.437.-				
14.070 Otros							
14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS	5.489.-		20.972.-				
10.000 TOTAL ACTIVOS	216.807.-		172.656.-				

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
al	31	12	86	al	31	12	85
PASIVOS							
21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			18.361.-		26.875.-		
21.020 Obligaciones con el público							
21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas			1.982.-		238.-		
21.040 Documentos por pagar			24.812.-		17.570.-		
21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios			15.202.-		10.957.-		
21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales			357.-		104.-		
21.070 Fondo Nacional de Salud			12.212.-		728.-		
21.080 Cuentas por pagar a compañías de seguros			3.736.-		2.817.-		
21.090 Prima seguro invalidez y sobrevivencia por pagar			20.-				
21.100 Pensiones por pagar							
21.110 Dividendos por pagar			6.321.-				
21.120 Provisiones			4.839.-		4.378.-		
21.131 Retenciones a pensionados							
21.040 Impuesto a la renta							
21.150 Impuestos diferidos							
21.160 Ingresos percibidos por adelantado			987.-		4.266.-		
21.170 Otros							
21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	88.829.-		67.933.-				
22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			16.798.-		16.706.-		
22.020 Obligaciones con el público (bonos)							
22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relac.							



CONCORDIA S.A.
administradora de fondos de pensiones

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
(En miles de pesos)

	MES			EJERCICIO				
	Desde	Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año
	Hasta	31	12	86	Hasta	31	12	85
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES								
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio				27.681.-				(8.348.-)
41.130 Depreciación y amortización del ejercicio				19.636.-				31.969.-
31.103 Perdida (utilidad) de inversiones del encaje				(13.848.-)				(14.388.-)
41.140 Pérdida (utilidad) en venta activos fijos y en otras inversiones largo plazo								12.558.-
32.110 Pérdida (utilidad) devengada por inv. en emps. relac.								4.515.-
41.170 Corrección monetaria neta asig. a rubros no circul.								1.101.-
41.180 Otros recursos operacionales								
41.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES				37.984.-				22.892.-
OTROS RECURSOS OBTENIDOS								
41.210 Inversiones retiradas del encaje				11.130.-				12.246.-
41.220 Ventas de activos fijos				16.537.-				
41.230 Ventas de inversiones permanentes en otras emps.								
41.240 Dividendos recibidos								2.532.-
41.250 Aumento de pasivos a largo plazo								2.898.-
41.260 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas								
41.270 Aumento obligaciones con el público								
41.280 Aumento del capital pagado								
41.290 Otros recursos no operacionales				2.473.-				
41.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES				32.672.-				15.144.-
41.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS				70.656.-				38.036.-
RECURSOS APLICADOS								
42.110 Adiciones al encaje				17.065.-				16.722.-
42.120 Adiciones al activo fijo				57.026.-				17.233.-
42.130 Inversiones permanentes en otras empresas								
42.140 Aumento docct. y cuentas por cobr. a emps. relac.								2.777.-
42.150 Disminución de pasivos a largo plazo								5.343.-
42.160 Dividendos pagados								
42.170 Otros recursos aplicados								708.-
42.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS				76.868.-				40.006.-
43.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO				(6.212.-)				(1.970.-)
VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO								
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)								
44.110 Disponible y Depósitos a plazos				2.509.-				6.-
44.120 Valores negociables (neto) y Fondo para primas				12.830.-				(1.562.-)
44.130 Cuentas por cobrar a cl. seguros y al estado				138.-				
44.140 Documentos y cuentas por cobrar a empresas relac.				(101.-)				333.-
44.150 Comisiones por cobrar				423.-				(192.-)
44.160 Documentos por cobrar y deudores varios (neto)				3.756.-				1.675.-
44.170 Existencias, imp. por rec. y dif., Gastos pag. antic.				1.050.-				(2.638.-)
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas (netas)				(5.921.-)				8.464.-
44.190 Otros activos circulantes								
44.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE				14.684.-				6.086.-
PASIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)								
45.110 Obligaciones con bancos e instituc. financieras				(8.514.-)				5.834.-
45.120 Obligaciones con el público								
45.130 Documentos y cuentas por pagar a empresas relac.								(1.974.-)
45.140 Doct. por pagar, Ctas. por pagar y Acred. varios				8.986.-				(142.-)
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales				4.245.-				636.-
45.160 Fondo Nac. Salud y Cuentas por pagar cl. seg.				11.737.-				(196.-)
45.170 Pensiones por pagar				20.-				
45.180 Dividendos por pagar								
45.190 Otros pasivos circulantes				4.422.-				3.898.-
45.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE				20.896.-				8.056.-
43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO				(6.212.-)				(1.970.-)

DETALLE DE INGRESOS OPERACIONALES
(En miles de pesos)

	MES			EJERCICIO				
	Desde	Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año
	Hasta	31	12	86	Hasta	31	12	85
A.- INGRESOS POR COMISIONES								
31.110 COMISIONES PORCENTUALES				26.241.-				20.823.-
31.111 Comisión por depósito de cotizac. periódicas								
31.112 Comisión por mantenimiento de saldo				26.241.-				20.823.-
31.113 Comisión por transferencia de saldos								
31.114 Comisión por retiros parciales								
31.120 COMISIONES FIJAS				73.913.-				74.856.-
31.121 Comisión por depósito de cotizac. periódicas								
31.122 Comisión por mantenimiento de saldo				73.913.-				74.856.-
31.123 Comisión por transferencia de saldos								
31.124 Comisión por retiros parciales								
31.101 INGRESOS POR COMISIONES				100.154.-				95.679.-
B.- INGRESOS POR COTIZACION ADICIONAL								
31.150 COTIZACIONES ADICIONALES PAGADAS (CAPt)				336.988.-				311.073.-
31.151 Cotizaciones adicionales recaudadas (At)				334.793.-				306.548.-
31.152 Cotizaciones adicionales pagadas con atraso (Bt)				8.910.-				8.554.-
31.153 Recuperación de cotiz. adicionales rezagadas (Ct)				9.220.-				9.247.-
31.154 Cotizaciones adicionales aclaradas (Dt)								5.-
31.155 Traspasos de cotiz. adicionales rezagadas (Et)				9.630.-				8.501.-
31.156 Cotizaciones adicionales rezag. del ej. (Ft) (menos)				(25.430.-)				(21.509.-)
31.157 Pagos en exceso de cotiz. adicionales (Gt) (menos)				(135.-)				(274.-)
31.160 REAJUSTES E INTERESES (RICAt)				4.883.-				2.971.-
31.161 Intereses y reajustes percibidos (Ht)				2.902.-				1.507.-
31.162 Recargos y costas de cobranza (It)				1.981.-				1.464.-

31.170 COTIZ. ADICS. DECLS. Y NO PAGADAS (CADt)	16.672.-	10.759.-
31.171 Declaración de cotizaciones adicionales (DECt)	22.611.-	19.663.-
31.172 Cotizaciones adic. decls. meses anter. (DEC t-i)	3.736.-	27.-
31.173 Recuperación de cotiz. adicionales (RECu)	(427.-)	745.-
31.174 Cargos de cotiz. adicionales (CASTt) (menos)	(9.248.-)	(1.437.-)
31.175 Provisión de cotiz. adic. del ejer. (PCAt) (menos)	(161.005.-)	(160.248.-)
31.180 PRIMAS DE SEG. DE INV. Y SOBREV. (PSIst) (MENOS)	(161.005.-)	(160.248.-)
		

Las acciones de la Caja Reaseguradora de Chile, se valorizan al costo reajustable, el que no excede el valor bolsa de dichos instrumentos. Estos valores no son susceptibles de constituir Encaje.

Considerando que estos representan menos de un 5% de los Activos de la Administradora, se han clasificado bajo el rubro Valores Nego-
ciables del Activo Circulante.

- Depósitos a Plazo:
Se valorizan de acuerdo a las normas vigentes establecidas por la Superintendencia de A.F.P.

- Encaje:
De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en su Circular N° 150, que fué reemplazada por Circular N° 412, las inversiones del encaje se han valorizado de la siguiente manera:

a) Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (PDBC), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (PDT), Pagarés y Depósitos a Plazos, representativos de captaciones de Instituciones Financieras, se valorizan diariamente como sigue :

- i) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.
- ii) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es igual o superior a 365 días y menor a 1.825 días, se valorizan diariamente de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectuará tomando como base una tasa de referencia, proporcionada por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

b) Los instrumentos emitidos en series, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por Instituciones Financieras y debentures de Empresas Públicas y Privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico, esto es, al valor presente de los flujos netos de caja, descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa interna de retorno de referencia.

c) Las acciones de cada una de las sociedades anónimas abiertas que sean de propiedad de un Fondo de Pensiones o representativas del Encaje de una Administradora, se valorizan diariamente de acuerdo a su valor promedio ponderado de los últimos diez días de transacción. El valor promedio ponderado de las respectivas acciones se obtendrá de promediar el precio de cada una de las transacciones válidas en los últimos diez días de transacción, ponderadas según el porcentaje que presente el número de unidades transadas en cada una de las operaciones, respecto del total de acciones transadas en los señalados días.

- Inversiones en Empresas Relacionadas :

Las inversiones que se incluyen bajo este rubro se valorizan de acuerdo con el porcentaje de participación que A.F.P. Concordia S.A. tiene sobre el patrimonio de la Sociedad emisora (48%) a la fecha de cierre de los Estados Financieros (1986 y 1985). (Algebra Computación S.A.).

- Inversiones en otras Sociedades :

Estas inversiones se valorizan según el método del menor valor entre su costo corregido y su valor bursátil, de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

8) Cotizaciones Adicionales Declaradas :

En este rubro del Activo se encuentran aquellas Cotizaciones Adicionales destinadas a financiar el Seguro de Pensiones de Invalides y Sobrevivencia de los afiliados, que a la fecha de los Estados Financieros, 31.12.86 y 31.12.85, se encuentran impagadas y que han sido declaradas por los Empleadores en conformidad a lo establecido en la Ley 18.137.

El saldo de esta cuenta corresponde a los montos declarados por los Empleadores y han sido reconocidos como ingreso de operación. Se presentan en el estado de resultado bajo el rubro Ingresos por Cotización Adicional neto de costos de prima y provisiones de incobrables.

h) Castigos y Provisiones sobre Cotizaciones Adicionales Declaradas :

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de las Cotizaciones Adicionales Declaradas e impagadas, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que obliga a provisionar el 100% de dichas Cotizaciones impagadas en un plazo de 12 meses contados desde el mes que se efectuó dicha declaración.

Las provisiones del ejercicio, por este concepto, se presentan rebajando el activo en la Cuenta "Provisiones de Cotizaciones Adicionales" y se reconocen en el Estado de resultados, como un cargo a la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional".

Los castigos se han efectuado sobre la base de las normas vigentes. Estas establecen la obligatoriedad de castigar aquellas Cotizaciones Adicionales Declaradas que cumplen un año de antigüedad sin haber sido pagadas.

i) Activo Fijo :

Los bienes del Activo Fijo se han valorizado a su costo de adquisición, más las revalorizaciones legales acumuladas al 31.12.86 y 1985. Las depreciaciones se han calculado de acuerdo al sistema de depreciación lineal, considerando la vida útil económica estimada de los bienes, y el cargo correspondiente al periodo 1986, ascendió a M\$ 8.824.- y M\$ 7.123.- en el periodo 1985.

j) Activos Intangibles :

Corresponden a gastos de puesta en marcha, de lanzamiento y derechos de llaves que fueron necesarios incurrir en el año 1981 con motivo de la iniciación de las actividades de la Sociedad Administradora. De acuerdo con las normas específicas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, estos activos se amortizan en cinco años consecutivos a partir de la fecha en que se incurrió en ellos.

Durante 1986 se terminó de amortizar el saldo de este activo ascendente a M\$ 9.947.- Durante 1985 se amortizó M\$ 24.846.- A la fecha, se encuentran totalmente amortizados.

3.- CAMBIOS CONTABLES

Durante el mes de Octubre de 1986 la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, solicitó la regularización del procedimiento de contabilización del rubro "Inversiones en empresas relacionadas", según lo expresado en su Oficio Ordinario N° F-8056, considerando que éstas inversiones se encontraban valorizadas de acuerdo a criterios aplicables sólo a Compañías de Seguros. En los demás aspectos, tanto los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986, como los correspondientes al 31 de Diciembre de 1985, que se incluyen con fines comparativos fueron preparados sobre bases uniformes de acuerdo a los mismos principios contables.

4.- CORRECCION MONETARIA (32.500)

La aplicación del mecanismo de la corrección monetaria descrita en nota 2 (e), originó un abono neto a los resultados de M\$ 855, en 1986 y un abono neto de M\$ 10.030.- en 1985, según el siguiente detalle:

EFFECTOS EN RESULTADOS			
	1986 (CARGOS)	1985 (ABONOS)	
	M\$	M\$	
CAPITAL PAGADO	(48.813.-)	(70.025.-)	
FUTURAS REDUCCIONES DE CAPITAL	-0-	2.196.-	
PERDIDAS ACUMULADAS	37.701.-	52.334.-	
ACTIVO FIJO	12.165.-	14.408.-	

(CONTINUA)



CONCORDIA S.A.
administradora de fondos de pensiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

DEPRECIAACION ACUMULADA	(1.339.-)	(917.-)
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	1.100.-	4.541.-
OTROS ACTIVOS	695.-	1.370.-
ACTIVOS INTANGIBLES	8.795.-	24.799.-
AMORTIZACION ACUMULADA	(7.930.-)	(17.154.-)
CUENTAS DE RESULTADOS	(1.519.-)	(1.520.-)
UTILIDAD (PERDIDA) POR CORRECCION MONETARIA	855.-	10.032.-
	=====	=====

El cargo a resultados por la Corrección Monetaria del Capital Pagado correspondiente a 1986, es inferior en M\$ 21.212.- respecto del de 1985 revalorizado, debido a la diferencia de 9,4%, que se produce entre la variación del IPC aplicada en 1986 (17,1%) y 1985 (26,5%), valores que provienen de:

CAPITAL PAGADO 1985	M\$ 225.655.-
REVALORIZACION : 26,5%	59.799.-

CAPITAL PAGADO ACTUALIZADO AL 31.12.85	M\$ 285.454.-
	=====

ACTUALIZACION AL 31.12.86 DEL CARGO DE REVALORIZACION AL 31.12.85	M\$ 59.799.- x 1,171 M\$ 70.025.-
	=====

REVALORIZACION DEL CAPITAL AL 31.12.85	M\$285.454.- x 0,171 M\$ 48.813.-
	=====

El ítem otros activos circulantes está compuesto por las variaciones experimentadas en los saldos de las siguientes cuentas: Depósitos a plazo (11.020); Valores Negociables (11.030); Existencias (11.060); Impuestos por recuperar (11.070) y Gastos Pagados por Anticipado (11.050).-

El valor reflejado en la Cuenta Futuras Reducciones de capital (23.030) en 1985, corresponde al valor revalorizado de la Corrección monetaria de esa cuenta, explicada en nota 25, Cambios en el Patrimonio.-

5.- INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota N° 2 (f) tienen la siguiente diversificación:

A. Inversiones financieras incluidas en el Activo Circulante : (11.030)

	1986	1985
ACCIONES	M\$	M\$
Chilectra	444.-	- 0 -
Acciones Caja Reaseguradora de Chile	2.618.-	2.211.-
17.000 acciones		
SUB TOTAL	3.062.-	2.211.-

Las acciones de Chilectra corresponden al "Aporte Reembolsable" obligatorio que debió efectuarse por la instalación eléctrica del nuevo edificio de Agustinas N° 1564.

B. Inversiones en Empresas Relacionadas : (14.010)

ACCIONES	2.100.-	2.625.-
240.000 Acciones Algebra Computación		
	2.100.-	2.625.-

C. Inversiones en otras Sociedades : (14.021)

3.728.570.- Acciones Soquina S.A.	2.237.-	586.-
SUB TOTAL	2.237.-	586.-

D. Inversiones Financieras del Encaje : (12000)

Depósito a Plazo de Inst. Financieras	18.244.-	12.803.-
Letras de crédito emitidas por Inst. Financieras	15.078.-	7.872.-
Instrumentos emitidos por Tesorería	16.062.-	17.347.-
Inst. emitidos por Banco Central	12.279.-	11.108.-
SUB TOTAL	61.663.-	49.130.-
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	69.062.-	54.552.-

Las inversiones detalladas en las letras A, B, C, de este punto se desglosan como sigue :

SOCIEDAD	Nº ACCIONES	% PART.	PATRIM. SOC.	COSTO CORREG.	VALOR BURSAT.
Caja Reaseguradora de Chile	17.000	0,09	6.043.789.-	154.-	187.50
Algebra Com putación SA.	240.000	48	4.375.-	No corresponde	No se transa
Soquina SA.	3.728.570.-	1,73	256.894.-	0,74	0,60
Chilectra en 1985	131.-		38.521.569.-		

En 1985 el desglose de las inversiones es el siguiente :

SOCIEDAD	Nº ACCIONES	% PART.	PATRIM. SOC.	COSTO CORREG.	VALOR BURSAT.
Caja Reaseguradora de Chile	16.000	0,07	5.879.312.-	155.-	138.-
Algebra Com putación SA.	240.000	48,0	5.469.-	No corresponde	No se transa
Soquina SA.	1.428.570	0,66	200.444.-	0,37	0,41

6.- ENCAJE (12.000)

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el Art. 40 del D.L. 3.500, la Administradora debe mantener un Encaje equivalente, a lo menos a un cincuenta por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones. El encaje mantenido al 31 de Diciembre de 1986 ascendió a la suma de M\$ 61.663.- y M\$ 49.130.- en 1985.

A la fecha de los Estados Financieros, la Administradora mantenía los representativos del encaje de carácter inembargable, de acuerdo a la Ley según el siguiente detalle :

EJERCICIO	ENCAJE REQUERIDO	ENCAJE MANTEN.	CUSTODIA BCO. CENTRAL	% DEL ENCAJE MANTEN. EN CUSTODIA BCO. CENTRAL
1985	48.577.-	49.130.-	46.671.-	95.-
1986	61.244.-	61.663.-	57.067.-	93.-

Las inversiones en instrumentos financieros del Encaje, han generado durante el ejercicio 1986 una utilidad de M\$ 13.848.- y M\$ 14.388.- en 1985, como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados y la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los Estados Financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de adición de tales instrumentos.

7.- ACTIVO FIJO (13.000)

Tal como se indica en Nota 2 (i), los bienes del Activo Fijo se representan valorizados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del ejercicio 1986 ascendieron a M\$ 8.824.- y a M\$ 7.123.- en 1985, valores que incluyen en el rubro "Depreciaciones" en el Estado de Resultados.

El saldo neto al 31 de Diciembre de 1986 se compone de :

ACTIVO FIJO	01.01.86	MOV. NETO DEL AÑO	CORREC. MONET.	COSTO CORREC.	DEPR. ACUM. Y DEL EJER.
Equipos Muebles y Útiles	49.579.-	14.915.-	9.789.-	74.283.-	(15.865.-)
Construcciones	18.981.-	23.717.-	98.-	42.796.-	(11.-)
	68.560.-	38.632.-	9.887.-	117.079.-	(15.876.-)

(CONTINUO)

Al 31.12.85, el Saldo Neto se descomponía de la siguiente forma :

ACTIVO FIJO	01.01.85	MOV. NETO	CORREC.	COSTO	DEPRE. ACUM.	SALDO NETO
		DEL AÑO	MONET.	CORREC.	Y DEL EJER.	
Equipos Muebles útiles		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	34.128.-	13.725.-	10.204.-	58.057.-	(9.150.-)	48.907.-
Construcciones	14.515.-	3.508.-	4.204.-	22.227.-	(2.348.-)	19.879.-
	48.643.-	17.233.-	14.408.-	80.284.-	(11.498.-)	68.786.-
<hr/>						

Los activos netos incluidos en esta clasificación son los siguientes :

	1986	1985
	M\$	M\$
(1) Edificio (13.020)	42.785.-	19.879.-
(2) Computador (13.030)	27.129.-	22.012.-
Mobiliario, equipamiento, Oficinas (13.030)	26.820.-	22.038.-
Vehículos (13.030)	4.469.-	4.857.-
	101.203.-	68.786.-
<hr/>		

(1) Durante el ejercicio 1986 se vendió al Ministerio de Bienes Nacionales la propiedad ubicada en calle Esmeralda N° 615 de Santiago, comprándose el inmueble de calle Agustinas N° 1564, para instalar las oficinas centrales de la Sociedad. Adicionalmente se adquirió la propiedad ubicada en Ecuador N° 125 de la ciudad de Viña del Mar, en la cual funciona una Sucursal de esta Administradora.

(2) En el ejercicio se adquirió un Disco duro para los equipos computacionales con objeto de ampliar su capacidad.

8.- COMISIONES (31.101)

En los ejercicios comerciales 1986 y 1985, la Sociedad ha cobrado comisiones (IVA incluido) a los afiliados al Fondo de Pensiones por concepto de administración de sus Fondos, según la siguiente estructura :

TIPOS COMISION	PERIODO		PERIODO
	1986	1985	
- Fija mensual por mantenimiento de saldo			
Enero - Diciembre	\$ 195	\$ 195	
- Porcentaje anual por mantenimiento de saldo			
Enero - Diciembre	0,70%	0,70%	
Las comisiones netas devengadas en el ejercicio, incluidas bajo el rubro Ingresos Operacionales del Estado de Resultados, están conformados de la siguiente manera :			
Comisión Fija por mantenimiento de Saldo	1986	1985	
Comisión Porcentual por mantenimiento de Saldo	M\$	M\$	
	84.329.-	83.505.-	
	29.496.-	22.877.-	
Total Comisiones al Fondo de Pensiones	113.825.-	106.382.-	
Menos :	1986	1985	
- Devolución de comisiones al Fondo de Pensiones	M\$	M\$	
	1.475.-	2.047.-	
- Impuesto al valor agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	18.725.-	17.389.-	
SUB TOTAL	93.625.-	86.946.-	
Más :			
- Corrección Monetaria de las comisiones netas	6.529.-	8.733.-	
Total de comisiones Netas incluidas en el Estado de Resultados	100.154.-	95.679.-	

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación.

Por tal motivo, en el total de las Comisiones Netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes del ejercicio informado, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dicho mes, por un monto de M\$ 7.118.- en 1986 y M\$ 6.695.- en 1985, valor que a la fecha de estos Estados Financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el Balance en la cuenta "Comisiones por Cobrar". (11.045)

9.- SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA.

a) Cotización Adicional (31.102)

El D.L. 3.500 establece la obligatoriedad, para los afiliados activos dependientes y afiliados independientes que efectúen cotizaciones, de enterar una cotización adicional para financiar el Sistema de Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia que se originen durante la vida activa de los afiliados.

De acuerdo a la modificación del artículo 3 del D.L. 3.500 a través de la Ley N° 18207, ésta exime de la cotización adicional a los afiliados que hayan cumplido 65 años de edad si son hombres y 60 años de edad si son mujeres.

De acuerdo a las condiciones particulares de la póliza suscrita, la cotización adicional básica, cubre hasta un 70% de la remuneración y/o renta imponible.

Con tal objeto, y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Administradora ha fijado las siguientes tasas de cotización para sus afiliados durante los ejercicios 1986 y 1985.

COTIZACION ADICIONAL % SOBRE RENTA IMPONIBLE	INGRESO BASE CUBIERTO POR EL SEGURO	PERIODO DE VIGENCIA 1986 - 1985
3,60 %	70 %	01.01.85 31.12.85
3,60 %	70 %	01.01.86 31.12.86

Además, se ha fijado una tasa adicional para aquellos afiliados que deseen contratar un ingreso por un seguro superior a los niveles mínimos establecidos por la Ley, equivalente, al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, a un 0,068% de recargo por cada punto porcentual sobre la cobertura base hasta un tope de un 100% del ingreso base.

b) Seguros de Invalidez y Sobrevivencia:

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Administradora ha contratado con la Cía. de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. y con la Cía de Seguros Sudamérica de Chile Cía. Nacional de Seguros de Vida S.A., un seguro para financiar las pensiones de Invalidez y Sobrevivencia de sus afiliados y que cubre íntegramente el monto del ingreso cubierto por el seguro. Este contrato no exime a esta Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de estas pensiones.

Durante el año 1986 la forma de cálculo de la prima a cancelar conforme al contrato, se determina aplicando los siguientes porcentajes a la recaudación por cotización adicional:

01.01.86 - 31.03.86 51,39%

01.04.86 - 31.12.86 41,67%

(CONTINUA)



CONCORDIA S.A.
administradora de fondos de pensiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

La diferencia de porcentaje se produce por término anticipado al 31 de Marzo de 1986 del contrato vigente con la Cía. de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., y al nuevo contrato con la Compañía de Seguros Sudamérica de Chile Cía. Nacional de Seguros de Vida S.A.

En el año 1985 estos por porcentajes fueron:

01.04.85	al	30.09.85	50 %
01.10.85	al	31.12.85	51,39%

La Administradora paga la prima a la Compañía de Seguros, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la recaudación.

c) Efectos en resultados (31.102):

Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y por gastos por primas de seguros, la Administradora generó en el ejercicio actual un resultado neto de M\$ 200.494.- y en el ejercicio anterior un resultado neto de M\$ 170.797.-

Los valores mencionados se componen de las siguientes partidas, actualizadas a la fecha de los Estados Financieros:

	1986	1985
	M\$	M\$
Cotizaciones Adicionales Pagadas	336.988.-	311.040.-
Reajustes e Intereses Percibidos	4.883.-	2.990.-
Cotizaciones Adicionales Declaradas y No Pagadas (Netas de Provis.)	16.672.-	10.718.-
Otros	2.956.-	6.456.-
SUB TOTAL	361.499.-	331.204.-
Menos:		
Primas de Seguros de Invalides y Sobrevivencia devengadas en el Ejercicio	(161.005.-)	(160.405.-)
TOTAL INGRESOS POR COTIZACION ADICIONAL INCLUIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	200.494.-	170.797.-

COTIZACIONES ADICIONALES EN CONVENIO

En conformidad a lo establecido en la Ley 18.379, la Administradora ha celebrado 485 convenios de pago por un monto de M\$ 19.375.- cuyo desglose se detalla a continuación:

CONCEPTO	MONTO (M\$)	MONTO (M\$)
	1986	1985
- Cotización Adicional Declarada	19.375.-	19.375.-
- Cotización Adicional Pagada (menos)	14.379.-	9.236.-
- Cotización Adicional Vencida (menos)	2.494.-	2.524.-
Saldo al 31 de Diciembre de 1986	2.502.-	7.615.-

INGRESOS GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO ACTUAL POR CONCEPTO DE COTIZACIONES DECLARADAS EN CONVENIO

	1986 M\$	1985 M\$
- Cotización Adicional Declarada en convenio y no pagada	2.708.-	8.438.-
- Reajuste e Intereses en Convenio	1.314.-	2.723.-
(Menos) Primas de Seguros de Invalides y Sobrevivencia	(79.-)	(439.-)
Total Ingreso por Cotización Adicional	3.943.-	10.722.-
(Menos) Ingreso Devengado por adelantado	(987.-)	(4.266.-)
- Total Ingresos por Cotización Adicional incluida en el Estado de Resultado	2.956.-	6.456.-

d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional y cotización rezagada:

- Obligaciones por Cotizaciones Adicionales (21.060)

1986	1985
M\$	M\$

Esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

- REZAGOS TIPO I

Corresponde a cotizaciones recaudadas de trabajadores Dependientes e Independientes respaldadas por Planillas de Resumen y Detalle de Cotizaciones no identificadas con algún afiliado del Archivo Maestro de la Administradora o con afiliados trasladados a otra Administradora o fallecidos por cotizaciones morosas.

14.567.-

10.451

- REZAGOS TIPO II

Corresponde a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del Empleador

266.-

10.451

- REZAGOS TIPO III

Corresponde a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las Planillas de resumen de cotizaciones.

-0-

10.451

- REZAGOS TIPO IV

Corresponde a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las Planillas de pago de las cotizaciones recibidas sus correspondientes detalles.

369.-

10.451

TOTAL

15.202.-

10.451

ANALISIS COMPARATIVO DE LA EVOLUCION DE LOS REZAGOS

	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
- Cotizaciones Adicionales Rezagadas	M\$	M\$
Saldo Inicial	10.321.-	9.357.-
Rezagos del Ejercicio	25.725.-	23.705.-
Rezagos Aclarados :	(25.089.-)	(17.851.-)
- Para la A.F.P.	8.430.-	8.600.-
- Enviadas a otras A.F.P.	16.659.-	9.261.-
SALDO FINAL	10.957.-	15.202.-

El porcentaje del Activo Circulante que representan las Cotizaciones Adicionales rezagadas a la fecha de cierre de los respectivos ejercicios, ascienden a un 32,4% en 1985 y a un 31,4% en 1986.

- Primas de Seguros de Rentas Vitalicias Traspasadas :

Durante el ejercicio se ha traspasado Primas a Compañías de Seguro correspondiente a Rentas Vitalicias según el siguiente detalle :

	1986	1985
La Interamericana	U.F. 2.043,28	U.F. 1.491,40
Sudamérica S.A.	U.F. 739,37	-
Aetna Chile S.A.	U.F. 819,61	-
La Chilena Consolidada	U.F. 7.551,69	-
Renta Nacional S.A.	U.F. 2.379,70	-

- Cuentas por Pagar a Compañías de Seguros :

Corresponde a la prima por pagar a la Compañía de Seguros Diego de Almagro S.A. y a la Cía. de Seguros Sudamérica de Chile Cía. Nacional de Seguros de Vida S.A., por la recaudación del mes de Diciembre de 1986 debiendo cancelarse el 20 de Enero de 1987. Esta prima asciende a la cantidad de M\$ 12.212.- en 1986 y M\$ 14.195.- en 1985, quedando el saldo por pagar de M\$ 12.212.- al 31 de Diciembre de 1986 y al 31 de Diciembre de 1985 M\$ 728.-, valores que se muestran en el rubro Cuentas por Pagar a Compañías de Seguros en el Pasivo Circulante, los cuales han sido reconocidos por las Compañías Aseguradoras. Del saldo al 31 de Diciembre de 1986 corresponde M\$ 11.908.- y M\$ 203.- a las Cías. de Seguros Sudamérica y Diego de Almagro respectivamente. El saldo de 1985 corresponde íntegramente a la Cía. de Seguros Diego de Almagro S.A.

- Primas de Seguro de Invalides y Sobrevivencia por Pagar : (21.090)

Refleja la obligación de la Sociedad con la Compañía de Seguros Diego de Almagro S.A., y con la Cía. de Seguros Sudamérica de Chile Cía. Nacional de Seguros S.A., por la prima correspondiente a las Cotizaciones Adicionales Declaradas y no pagadas dentro de los plazos estipulados por la Ley. Al 31 de Diciembre de 1986 el Pasivo por este concepto asciende a M\$ 3.736.- al 31 de Diciembre de 1985 este valor era de M\$ 2.817.- al 31 de Diciembre de 1984.

(CONTINUO)

de Diciembre de 1986, corresponde M\$ 3.463.- y M\$ 273.- a las Cías. de Seguro Sudamérica y Diego de Almagro respectivamente. Al 31 de Diciembre de 1985 corresponde íntegramente a la Cía. de Seguros Diego de Almagro.

e) Activos originados por el pago de Pensiones de Invalides y Sobrevivencia cubiertas por las Compañías de Seguros.

- Cuentas por cobrar Cía. de Seguros : (11.041)

Al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 esta cuenta se presenta sin saldo debido a que el pago de las Compañías de Seguros a la Administradora y las pensiones a los afiliados es simultáneo.

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Saldo al Cierre Ejercicio Anterior	--	--
Pensiones de Invalides y Sobrevivencia cubiertas por las Compañías:		
Diego de Almagro S.A.	23.736.-	22.835.-
Aetna Chile S.A.	7.846.-	--
La Interamericana S.A.	3.363.-	--
Sudamérica de Chile	2.573.-	--
Reembolso de Compañías de Seguros:		
Diego de Almagro S.A.	(23.736.-)	(22.835.-)
Aetna Chile S.A.	(7.846.-)	--
La Interamericana S.A.	(3.363.-)	--
Sudamérica de Chile S.A.	(2.573.-)	--
Saldo al cierre del Ejercicio de las Compañías de Seguros	- 0 -	- 0 -
	=====	=====

- Cuentas por cobrar al Estado: (11.043)

Las cuentas por cobrar al Estado se desglosan de la siguiente manera:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Pensiones finanziadas por la Garantía Estatal, de acuerdo al artículo 73 del D.L. 3.500 de 1980	427.-	129.-
Asignaciones Familiares finanziadas por la Administradora	3.259.-	2.327.-
Reembolsos de Garantía Estatal	(414.-)	(129.-)
Reembolso de Asignaciones Familiares	(3.134.-)	(2.327.-)
Saldo al Cierre del Ejercicio	138.-	- 0 -

10.- CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

a) Contratos por Recaudación

La Sociedad Administradora mantiene al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 contratos de recaudación de cotizaciones previsionales con la siguientes Instituciones:

BANCOS	COSTO COBRANZA UNITARIO NETO POR PLANILLA	VALOR DEL SERVICIO DE COBRANZA Y COSTO CARGADO A RESULTADOS	
		1986	1985
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	157.-	4.632.-	4.357.-
CENTROBANCO	811.-	82.-	94.-
SUDAMERICANO	70.-	187.-	221.-
O'HIGGINS	90.-	271.-	163.-
CHILE	117.-	4.657.-	3.346.-
SANTIAGO	152.-	1.700.-	922.-
	11.529.-	9.103.-	
	=====	=====	=====

Los servicios recibidos han significado un cargo a resultados de M\$ 11.529.- en 1986 y M\$ 9.103.- en 1985.

A la fecha de cierre de los Estados Financieros, éstos han sido cancelados conforme a los contratos vigentes, durante el mes siguiente al de la recaudación. No hay valores pendientes de pago al 31.12.86 y 1985.

b) Contratos de Servicios de Computación Informática

- EMPRESA	: SONDA S.A.
GIRO	: Servicio de Informática y Procesamiento de Datos
Tipo de Servicio	: Desarrollo de Sistemas Computacionales y Procesamiento de Datos.

	1986 M\$	1985 M\$
Patrimonio	2.388.072.-	954.698.-
Principales Accionistas y Porcentajes de Participación	%	%
Cía de Petróleos de Chile	55.-	55.-
Inversiones Pacífico	45.-	45.-
	1986 M\$	1985 M\$

Costo cargado a resultados y valor del servicio (31.205)	9.143.-	7.165.-
Saldo adeudado (21.050)	3.400.-	5.375.-
Forma de Pago: 35 días de prestado el servicio		

- EMPRESA	: ALGEBRA COMPUTACION S.A.
GIRO	: Servicio de Informática de Datos
TIPO DE SERVICIO	: Arriendo de equipos y Software Computacional

	1986 M\$	1985 M\$
Patrimonio	4.375.-	5.469.-

Principales Accionistas y Porcentajes de participación	%	%
--	---	---

A.F.P. CONCORDIA S.A.	48.-	48.-
CIA. DE SEGUROS DIEGO DE ALMAGRO S.A.	24.-	24.-
CIA. DE SEGUROS LA SANTIAGO S.A.	24.-	24.-
GUILLERMO MARIN VARAS	4.-	4.-

	1986 M\$	1985 M\$
Costo cargado a resultados (31.206.-)	2.733.-	6.480.-
Saldo adeudado (21.050.-)	210.-	0.-

Forma de Pago: 10 días fecha recepción de factura.

11.- DOCUMENTOS Y CUENTA POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS (11.044)

Bajo este rubro se han incluido las Cuentas por Cobrar a Algebra Computación S.A. y a la Compañía de Seguros La Santiago S.A., según el siguiente detalle:

	1986 M\$	1985 M\$
Cía. de Seguros La Santiago S.A. (corresponde a saldo de liquidación de siniestros que serán cobrados o castigados al 30 de Julio de 1987.)	333.-	390.-

Anticipo por suministro de formularios a Algebra Computación y otros, los cuales serán cobrados al 31 de Marzo de 1987.

Arriendo de oficinas a Algebra Computación S.A. que se están cobrando mensualmente y se liquidarán también al 30 de Junio de 1987.	269.-	315.-
	623.-	725.-

La cuenta Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas, Código 14.040, no presenta saldo al 31 de Diciembre de 1986. No hay vencimientos a plazo mayores de un año.

12.- RESERVA DE PRIMA (11.035)

Con el objeto de mantener disponible, en activos de fácil liquidación los recursos recaudados por concepto de cotización adicional y salud, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones mediante Circular N° 189, estableció una Reserva de Prima, a partir de Marzo de 1983.

Al 31 de Diciembre de 1986, la Reserva Requerida ascendía a M\$ 13.294.- y la Reserva Mantenida ascendía a M\$ 13.569.-, valor que se muestra en rubro Fondos para Primas del Activo Circulante

(CONTINUA)





CONCORDIA S.A.
administradora de fondos de pensiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

Al 31 de Diciembre de 1985, la Reserva Requerida ascendía a M\$ 1.440.- y la Reserva Mantenida ascendía a M\$ 1.590.-, valor que se muestra en el rubro Fondos para Primas del Activo Circulante. Los valores indicados estaban invertidos al 31.12.86 y 31.12.85 en los siguientes instrumentos:

	1986	1985
	M\$	M\$
Depósitos a Plazo Bcos Particulares	5.796.-	--
Documentos Banco Central PRC	2.956.-	--
Saldo Cta. Cte. Tipo 3	4.817.-	1.590.-
	13.569.-	1.590.-
	=====	=====

13.- MENOR VALOR DE INVERSIONES (14.022) Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES (14.023)

Al cierre del ejercicio 1986 la Sociedad no mantiene acciones cuyo valor deba registrarse en estas cuentas. Cabe destacar que se regularizó el saldo de las cuentas 14.023 y 14.022 en virtud de la aclaración efectuada por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Oficio Ordinario N° F-8056. Durante 1985 los saldos de las cuentas mencionadas eran de (M\$ 57.-) y M\$ 733.- respectivamente.

14.- GASTOS DIFERIDOS (14.050)

La Sociedad mantuvo hasta el 30 de Junio de 1986 gastos diferidos por un monto de M\$ 109.890.- Al 31 de Diciembre de 1985 estos gastos diferidos ascendían a M\$ 118.382.-

El cargo a resultados por concepto de amortización ascendió a M\$ 10.812.- en 1986 y M\$ 24.846.- en 1985.

El saldo neto al cierre del ejercicio se compone de al siguiente manera :

AMORTIZACION			
Saldo al	Acumuladas	Del Ejercicio	S. Neto
31.12.86	1981-1985	1986	31.12.86
M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos diferidos provenientes del Ejercicio Anterior :			
Gastos puesta en marcha	32.393.-	(29.274.-)	(3.119.-)
Derechos de llave	17.914.-	(16.593.-)	(1.321.-)
Gastos de Lanzamiento	59.583.-	(53.211.-)	(6.372.-)
TOTAL INCLUIDO EN INTANGIBLES	109.890.-	(99.078.-)	(10.812.-)
			0-

AMORTIZACIONES			
Saldo al	Acumuladas	Del Ejercicio	S. Neto
31.12.85	1981-1984	1985	31.12.85
M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos diferidos provenientes del Ejercicio Anterior :			
Gastos puesta en marcha	34.898.-	(24.810.-)	(6.725.-)
Derechos de llave	19.298.-	(13.478.-)	(4.397.-)
Gastos de Lanzamiento	64.186.-	(43.600.-)	(13.724.-)
TOTAL INCLUIDO EN INTANGIBLES	118.382.-	(81.888.-)	(24.846.-)
			11.648.-

15.- OTROS ACTIVOS (14.070)

Corresponde a :

- Garantías, por arriendos Sucursales, cuyo valor asciende a M\$ 718.- en 1986 y a M\$ 1.162.- en 1985.
- Garantías a Correos y Telégrafos, cuyo valor asciende a M\$ 434.- en 1986. Durante 1985 no se constituyó garantías.

16.- PROVISIONES Y CASTIGOS (11.101)

a) Provisiones de Cotizaciones Adicionales

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Administradora mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas. El movimiento registrado durante el ejercicio en esta cuenta, es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Saldo al cierre del Ejercicio Anterior	5.154.-	3.207.-
Castigos efectuados imputados al saldo del Ejercicio anterior	(4.216.-)	(2.399.-)
Cargos a la provisión del Ejercicio anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas	(938.-)	(808.-)
Cargos a la provisión del Ejercicio anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas en convenio	(-0 -)	(2.199.-)

Provisiones constituidas en el Ejercicio	6.534.-	8.234.-
SALDO AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO	6.534.-	6.035.-

El cargo a los resultados del Ejercicio originado por las provisiones constituidas sobre las Cotizaciones Adicionales declaradas impagadas, asciende a M\$ 9.248.- en 1986 y M\$ 8.239.- en 1985, valor que se incluye en el saldo de la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional" del Estado de Resultados.

b) Por acuerdo de Directorio de fecha 19 de Junio de 1986 se autorizó una indemnización por años de servicio a los ejecutivos apoderados de la Sociedad, la cual asciende a M\$ 6.321.- valor que se muestra formando parte del Pasivo Circulante, en la cuenta 21.120. Durante 1985 no hay provisiones en este sentido.

c) No se han constituido provisiones de largo plazo.

17.- COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS (21.070 Y (21.131))

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia el Fondo de Pensiones, para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud a lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas y que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo de esta cuenta se ha determinado de la siguiente manera:

	1986	1985
	M\$	M\$
Saldo al cierre del Ejercicio Anterior	89.-	16.-
Recaudación de cotización de salud de afiliados independientes del Ejercicio	8.785.-	5.882.-
Giros al Fondo Nacional de Salud en el Ejercicio	(8.517.-)	(5.794.-)
Sub-total FONASA (21.070.-)	357.-	104.-
Retención de cotizaciones de salud a pensionados en el Ejercicio	3.580.-	1.797.-
Giros al Fondo Nacional de Salud en el Ejercicio	(3.580.-)	(1.797.-)
SALDO	357.-	104.-

18.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES (32.120)

Corresponde principalmente a ingresos percibidos por intereses cobrados por cancelación de cuotas de repactación de deudas previsionales por M\$ 302.- y a utilidad en venta bien raíz por M\$ 32.009.- y otros menor valor por M\$ 90.-

Al 31. de Diciembre de 1985 esta cuenta presentaba un saldo de M\$ 658.- En el mes de Octubre de 1986 se vendió al Ministerio de Bienes Nacionales el Inmueble de calle Esmeralda 615, del cual esta Administradora era dueña del 50% El valor de la liquidación producto de la venta fue de M\$ 47.500.-

19.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Cotizaciones Adicionales Impagadas

El siguiente es el detalle de las Cotizaciones Adicionales impagadas al 31 de Diciembre de 1986 y 31 de Diciembre de 1985.

	1986	1985
	M\$	M\$
Cotizaciones:		
Declaradas y No Pagadas	14.474.-	10.979.-
Impagadas y No Declaradas	10.824.-	11.462.-

(CONTINUO)

Las Cotizaciones Declaradas y No Pagadas empezaron a ser percibidas y controladas por la Sociedad Administradora de acuerdo a las normas de la Ley 18.137 impartidas en Circular N° 141, a contar del 27 de Agosto de 1982.

Las Cotizaciones Adicionales Impagadas y No Declaradas fueron estimadas en base de los Empleadores morosos contenidas en el listado "EMPLEADORES EN INCUMPLIMIENTO PRESUNTO". Este valor sólo se muestra para fines estadísticos, no formando parte del saldo de la Cuenta "Cotizaciones Adicionales Declaradas" al 31 de Diciembre de 1986. Sin embargo hay que considerar que esta estimación puede verse afectada por trabajadores cesantes por los cuales el Empleador no ha dado aviso de cesación de servicios correspondientes.

b) Garantías Otorgadas

- Garantía Prendaria

La Sociedad constituyó durante 1984 prenda Industrial en favor de Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos Ltda. (SONDA Ltda.) con el fin de garantizar el cumplimiento de la obligación contraída para la adquisición de equipos computacionales, cuyo valor asciende al 31 de Diciembre de 1986 a M\$ 27.129.- Esta prenda Industrial está constituida por los mismos equipos comprados.

- Boleta de Garantía

Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de arriendo con el Ministerio de Obras Públicas, respecto del local de la Sucursal ubicada en la Estación Universidad de Chile del Metro, se tomó boleta de Garantía Bancaria cuyo valor al 31 de Diciembre de 1986 era de M\$ 371.- (112,60 U.F.), la cual se renueva anualmente. Durante 1985 el valor en U.F. es el mismo.

Para garantizar el fiel cumplimiento del pago de facturas a Correos de Chile por concepto de franqueo, se tomó Boleta de Garantía Bancaria cuyo valor al 31 de Diciembre de 1986 era de M\$434.- (131,63 U.F.), igual valor que en 1985.

El saldo de precio producto de la venta del Edificio de Esmeralda N° 615 ascendente a M\$ 22.500.- que devengaba y 7% de interés anual, lo cual consta de la escritura pública de fecha 27 de Octubre de 1986 fué cedido (vendido), al Republic National Bank of New York al valor par, en el transcurso del mes de Diciembre de 1986. A fin de garantizar este crédito, el Estado de Chile, constituyó primera hipoteca sobre el bien raíz, a favor de la Sociedad.

c) Pensiones de Invalides y Sobrevivencia y Renta Vitalicia

El Art. 82 del D.L. 3.500, establece que, en caso de que una Compañía de Seguros no de cumplimiento a las obligaciones emanadas de los contratos celebrados, la garantía del estado operará sobre las rentas mínimas fijadas en los artículos 73, 77 y 78.

Respecto a las rentas o pensiones superiores a dichos montos, la garantía del estado cubrirá el setenta y cinco por ciento del exceso, no pudiendo exceder de cuarenta y cinco Unidades de Fomento. La contingencia de la Administradora sería aproximadamente 54.133.24 Unidades de Fomento. Los supuestos básicos de este cálculo, consideran una expectativa de vida de 28 años para los beneficiarios de la Garantía Estatal señalada anteriormente.

Los créditos de los pensionados en contra de las Compañías de Seguros, gozarán del privilegio establecido en el artículo 2.472, N° 4 del Código Civil.

20.- SANCIONES

De acuerdo con el Oficio Ordinario N° 2055 de fecha 13 de Marzo de 1986, la Superintendencia de A.F.P. censuró al Gerente General de la Sociedad Administradora Señor Germán González Costabal, dada la forma como se ha llevado el Registro de Acciones de la Sociedad Administradora. Con fecha 17 de Marzo de 1986, según Resolución Exenta N° 031 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aplicó una multa de 60 U.F. al Gerente General de la Sociedad Administradora Señor Germán González Costabal por el no envío oportuno de información a esa Superintendencia.

Con fecha 21 de Agosto de 1986, según Resolución N° 00008 de la Superintendencia de A.F.P. se aplicó una multa de 50 U.F. por no cumplimiento de las Circulares N° 34; N° 136 punto 1,3,5 y N° 142 punto 1 y 5 en lo que se refiere a traspasos y afiliaciones.

El 17 de Noviembre de 1986 según resolución N° 017 de la Superintendencia de A.F.P. se aplicó una multa de U.F.120 a la Administradora por infringir las normas de las circulares N° 34, 162 y 142.

El 2 de Diciembre de 1985, de acuerdo a Resolución N° 011 de la Superintendencia de A.F.P. se aplicó multa de U.F. 50 a la Administradora por no cumplimiento de circulares N° 90, 131, 337 y Ordinario N° 5372, en lo que se refiere a mantener solicitudes de cálculo de Bonos de Reconocimiento archivadas en la Carpeta Individual del afiliado.

21.- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS (21.010)

La Sociedad Administradora mantiene compromisos con las siguientes Entidades Bancarias:

a. Obligaciones a corto plazo:

	VENCIMIENTO	1986	VENCIMIENTO	1985
Banco Colombia	- 0 -	-0-	01.86	7.670.-
Centrobanco	01.87	5.080.-	01.86	5.906.-
Banco de Chile	01.87	7.207.-	01.86	5.066.-
Banco de Santiago	06.87	40.-	01.86	52.-
Banco Central de Chile	- 0 -	-0-	4.5.11.86	1.047.-
Banco Real	01.87	6.034.-	01.86	7.134.-
Total obligaciones a Corto Plazo		18.361.-		26.875.-

b) Obligaciones a Largo Plazo :

	U.F.	VENCIMIENTOS	M\$ 1986	M\$ 1985
Banco Central	3.211,9716	Semestrales desde Mayo/87 hasta Nov./99	10.823.-	10.758.-
Banco Central	1.404,543	Semestrales desde Abr./89 hasta Oct./93	4.733.-	4.705.-
Banco de Santiago	376,36	Semestrales desde Dic./88 hasta Jun./93	1.242.-	1.243.-
			4.992,8746	16.798.- 16.706.-

Las condiciones de reprogramación del crédito de U.F. 3.211,9716 con el Banco Central consideran pagos semestrales de intereses en los meses de Mayo y Noviembre y abonos al capital también semestralmente a contar del mes de Mayo de 1987, y hasta Noviembre de 1999.-La tasa de interés del periodo 1985 - 1986 fué de 5%; la de 1987 - 1989 de 6% y la de 1990 adelante de 7%.

El crédito de U.F. 1.404,543 se reprogramó también con el Banco Central en las siguientes condiciones : Pagos Semestrales de intereses y capital con un interés fijo del 7%.

La deuda con el Banco de Santiago, se reprogramó a una tasa de interés del 7% con pagos semestrales de capital e intereses.

Las obligaciones a Corto Plazo devengan el siguiente interés :

BANCO DE CHILE	2,30 %	MENSUAL
CENTROBANCO	2,30 %	MENSUAL
BANCO REAL	2,30 %	MENSUAL
BANCO DE SANTIAGO	U.F. + 7%	ANUAL

22.- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, CUENTAS POR PAGAR, DOCUMENTOS POR PAGAR, ACREDITORES VARIOS, CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS, OTROS PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO.

- DOCUMENTOS POR PAGAR (21.040)

El saldo de esta cuenta corresponde a documentos por pagar a las Compañías de Seguros contra riesgos de Edificio, Transporte de valores y otros.

En 1986 esta cuenta se presenta con un saldo de \$ 1.982.-

Vencimiento : Enero	1987	121.70 U.F.
Febrero	"	121.70 U.F.
Marzo	"	123.98 U.F.
Abrial	"	128.41 U.F.
Mayo	"	65.11 U.F.
Junio	"	53.68 U.F.

En 1985 esta cuenta presenta un saldo de M\$ 238.-

Vencimiento : Enero	1986	35.99 U.F.
Febrero	"	35.98 U.F.

- Cuentas por Pagar y Acreedores Varios (21.050)

El saldo adeudado corresponde a facturas por gastos operacionales, los cuales en su mayoría se cancelan entre 30 y 40 días.

A continuación se detallan los principales acreedores :

(CONTINUA)



CONCORDIA S.A.
administradora de fondos de pensiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

	1986 M\$	1985 M\$
ALGEBRA COMPUTACION	210.-	-0-
GARDEWEG Y GARCIA	384.-	611.-
SONDA	3.400.-	5.375.-
BENADO S.A.		182.-
DIMACOFI		222.-
REMSA	100.-	182.-
SONDA LTDA. (PAGADERO EN DOCE MESES)	10.096.-	6.404.-
MICROSYSTEM S.A.	130.-	703.-
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE		587.-
FABRICAS DE SOBRES S.A.		256.-
INDATA	322.-	
MERRIMARK LTDA.	347.-	406.-
VENEGAS E INSULSA LTDA.	170.-	260.-
BANCO SANTIAGO	250.-	
EMPRESA PERIODISTICA EL MERCURIO	203.-	
INFONRA	338.-	
MERIGGIO	113.-	
DIAZ LAVIN	200.-	
CONADEM	103.-	
OTROS, MENORES DE 100.000 CADA UNO	8.446.-	2.788.-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y ACREDITOS		
VARIOS	24.812.-	17.976.-
- Retenciones (21.130)		

Incluye Impuestos e Imposiciones retenidas en la planilla de sueldo y en el Libro de Honorarios, correspondientes al mes de Diciembre de 1986, cuyo detalle es el siguiente :

	1986 M\$	1985 M\$
IVA DEBITO FISCAL	904.-	1.388.-
IMPTO. 2a CATEGORIA	529.-	338.-
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	1.510.-	1.364.-
CAJA DE PREVISION DE E.E.P.P.	276.-	333.-
BIENESTAR SOCIAL EMPLEADO	446.-	289.-
CAJA DE COMPENSACION G. MISTRAL	333.-	212.-
OTRAS RETENCIONES	841.-	454.-
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	4.839.-	4.378.-

- OTROS (21.170)

Incluye los ingresos que se han devengado a la fecha de los Estados Financieros por Cotizaciones Adicionales declaradas en Convenio, según lo dispuesto por la Circular N° 312 y cuyo efecto sobre los resultados se refleja en la fecha en que éstos se cancelen en su totalidad y sólo en la eventualidad que esto ocurra.

El saldo de esta Cuenta asciende al 31 de Diciembre de 1986 a M\$ 987.- en 1985 esta Cuenta presentaba un saldo de M\$ 4.266.-

23.- IMPUESTO A LA RENTA (21.040)

No se ha constituido provisión por impuesto a la renta, dado que la Sociedad tiene base imponible tributaria negativa al 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

Los impuestos por recuperar (11.070) que asciende a M\$ 465.- en 1986 corresponden a gastos de capacitación autorizados por el SENCE. En 1985 esta cuenta registra un saldo de M\$ 111.-

24. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS AL PERSONAL (21.120)

Por acuerdo de Directorio de fecha 19.06.86 se autorizó una indemnización por años de servicios a los ejecutivos apoderados de la firma la cual se cancelará al momento de producirse el retiro de alguno de ellos, motivado en la causal de la letra "F" del N° 13 del D.L. 2.200. A la fecha presenta un saldo de M\$ 6.321.- y en 1985 no estaba autorizada esta provisión.

25. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El siguiente fue el movimiento del patrimonio durante el período Enero-Diciembre de 1986:

CONCEPTO	AL 31.12.85	REVALORI ZACION FI NANCIERA	UTILIDAD DEL EJER CIO	PATRIMONIO AL 31.12.86
Capital pagado	285.454.-	48.813.-	--	334.267.-
Reserva de Rev. de Capital	---	---	--	---
Utilidad Retenida	(220.472.-)	(37.701.-)	--	(258.173.-)
Utilidad del Ejec. cicio	---	---	27.681.-	27.681.-
TOTAL PATRIMONIO	64.982.-	11.112.-	27.681.-	103.775.-

CONCEPTO	PATRIMONIO AL 31.12.84	ABSORCIONES UTILIDADES Y FUTURAS REDUC. DE CAPITAL	REVALORI- ZACION FI NANCIERA	PERDIDA DEL EJERCICIO	PATRIMONIO AL 31.12.85
Capital paga- do	225.655.-	-	59.799.-	-	-
Futuras Reduc- ciones de Ca- pital	(8.848.-)	10.724.-	(1.876.-)	-	28.
Pérdida Acumu- lada	(175.212.-)	6.563.-	(44.694.-)	-	27.
Pérdida del Ejercicio 1985	-	-	-	(7.129.-)	64.
Utilidad del Ejercicio 1984	6.563.-	(6.563.-)	-	-	
TOTAL PATRIMONIO	48.158.-	10.724.-	13.229.-	(7.129.-)	

Durante 1985, se revaloriza el monto inicial de la "Futura Reducción de Capital" de (M\$ 8.848.-) en un 21,20 %, correspondiente al período Enero - Octubre oportunidad en la cual se castiga totalmente la pérdida por la inversión realizada en acciones de la Cía. de Seguros Generales La Santiago S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Ordinario N° 8278 de fecha 30.10.85 de la Superintendencia de A.F.P. Esta revalorización alcanza a M\$ 1.876, la cual reajustada en un 17,1 % arroja un valor de M\$ 2.194.- (Nota 4) La pérdida producida y reajustada por este concepto de M\$ 10.124.- es absorbida en el ejercicio 1985 con las utilidades del período, produciendo en definitiva una pérdida de M\$ 7.129.- Para efectos comparativos entre los Balances 1985 - 1984, se corrige la misma cifra (M\$ 8.848.-) en la variación anual experimentada por el IR del período, (26,5 %) con lo cual el valor comparativo final de esta Cuenta asciende a (M\$ 11.193.-)

26.- TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

ENTIDAD	NATURALEZA DE LA TRANSACCION	RELACION (1)	MONTO TRANSAC.			EFECTOS EN RESULTADO
			1986 M\$	1985 M\$	UTIL 1986 M\$	
Cia.de Seguros de Vida Diego de Al- magro S.A. Rut N° 92.286.000-0	Contrato por el Se- guro de Invalidez y Sobrevivencia de sus Afiliados (3)	a	23.736.-	22.835.-	(23.736.-)	(21.0)
S.A. Adm. de Fon- dos Mutuos Inver- siones Valores y Renta Rut N° 93.940.000-1	Crédito por compra de derechos de lla- ves y arriendo Ofi- cina Valparaíso	c	472.-	1.232.-	(472.-)	1.232.-
Algebra Computa- cion S.A. Rut N° 95.825.000-2	Arriendo de Equi- pos y Software com- putacional (4)	a	2.733.-	6.480.-	(2.733.-)	(6.480.-)
CIA. de Seguros La Santiago S.A. Rut N° 99.018.000-8	Liquidación Sines- tro terremoto (5)	a	-0-	1.327.-	-0-	1.327.-
Engrama Publici- dad Ltda. Rut N° 86.828.200-2	Publicidad	b	279.-	152.-	(279.-)	152.-

(1) a) Accionistas
b) Directores
c) Indirecta
b) Directores :
Don Carlos Marín Varas, Presidente del Directorio de esta Administradora, es Director
Engrama Publicidad Ltda.

c) Indirecta :
Don Carlos Marín Varas, Presidente del Directorio de esta Administradora, es el Repre-
sente Legal de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Inversiones Valores y

(3) Con fecha 2 de Mayo de 1981 se suscribió un Contrato de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia de los afiliados al Fondo de Pensiones Concordia, cuya vigencia terminó el 31 de Marzo de 1986 con la Cía. de Seguros Diego de Almagro S.A. Los valores de la Prima de este contrato, han sido variadas y durante el período de vigencia 1986, han ascendido al 1,5% de las cotizaciones recaudadas. La mencionada Compañía es propietaria del 10,86% de las acciones de la Administradora.

(4) El 1º de Abril de 1986 se suscribió un contrato con la empresa Al-
gebra Computación S.A., consistente en el arriendo de equipos y
Software Computacional, por un monto de U.F. 53 mensuales. El plazo
del contrato es de 6 meses renovables y a la fecha se encuentra
vigente. Esta Administradora es propietaria del 48% de las acciones
suscritas de la Sociedad.

(5) Durante 1985, se mantuvo seguros contra terremotos con la Compañía de Seguros La Santiago S.A., los cuales estaban vigentes a la fecha del Sismo del mes de Marzo de ese año. Como se indica en el punto 3.01 de la FECU, esta Compañía es propietaria al 31 de Diciembre de 1985 del 9,81% de las acciones de la Administradora. Al 31 de Diciembre de 1986, la mencionada Compañía no es accionista de esta Sociedad.

27.- **ITEMS EXTRAORDINARIOS (34.000)**

Por instrucciones específicas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según Oficio Ordinario N° 09169 de fecha 26 de Noviembre de 1986, A.F.P. Concordia S.A. deberá efectuar un aporte compensatorio por pérdida de rentabilidad en el Fondo de Pensiones por recepción de cotizaciones previsionales recaudadas a través de entidades con las cuales no se suscribieron los convenios de recaudación establecidas en el Art. 21 del D.S. N° 50/81 y en la Circulares N°s 20, 93 y 149 de esa Superintendencia.

Este aporte compensatorio significó un cargo a los resultados del ejercicio 1986 por un monto de M\$ 613.-, con abono a "Cuentas por Pagar".

Esta Sociedad se reserva el derecho a cobrar a las entidades recaudadoras los valores involucrados.

En 1985 este rubro mostraba un saldo de M\$ 13.107.-, correspondiente a la pérdida que debió absorber la Sociedad, por la compra de las acciones de la Compañía de Seguros La Santiago S.A.

28.- **REMUNERACIONES AL DIRECTORIO (31.203)**

Al Directorio se le pagó remuneraciones por M\$ 9.357.- en 1986 y M\$ 10.074.- en 1985. En el rubro Remuneraciones del Directorio, del Estado de Resultados se incluye la Dieta por asistencia a sesiones y otros conceptos tales como: Remuneraciones y Honorarios pagados durante el ejercicio 1986 y 1985.

29.- **HECHOS POSTERIORES**

Durante el primer trimestre de 1987, la Administradora ha debido efectuar diversos aportes al Fondo de Pensiones según el siguiente detalle:

- Depósitos bancarios efectuados en Cuentas Corrientes tipo 3, correspondiendo a tipo 1, por \$ 590.578.-, más la pérdida de rentabilidad de este monto ascendente a \$ 84.692.-
- Por regularizaciones de la Diferencia Operacional Contable del Fondo de Pensiones, se ha girado:

29 de Enero	2,08	cuotas	M\$ 1
13 de Febrero	47,66	cuotas	M\$ 34
25 de Febrero	13,17	cuotas	M\$ 10
05 de Marzo	263,84	cuotas	M\$ 194
11 de Marzo	41,84	cuotas	M\$ 31
27 de Marzo	2,44	cuotas	M\$ 2

Por otra parte, con fecha 13 de Marzo, la Administradora recibió la devolución de \$ 103.169.- de parte de la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro en Liquidación, valor correspondiente a primas de seguro canceladas en exceso por Concordia, entre los años 1981 - 1986.

30.- **TRANSACCIONES DE ACCIONES**

a) Entre accionistas mayoritarios

ACCIONISTAS	1986		1985	
	COMPRO	VENDIO	COMPRO	VENDIO
RICARDO MARIN ACUÑA		12.000.-		
CRISTIAN VALDES MIRA		4.000.-		
LINCOLN EXIMPORT LTDA.	8.660.-	1.730.-		
GABRIELA VARAS GUZMAN	20.330.-			
NORGAS LTDA.	1.900.-	2.600.-		
CIA. DE SEGUROS LA SANTIAGO S.A.		12.460.-		
FERNANDO GARDEWEG LEIGH	12.460.-	12.460.-		
INSIGNA S.A.	1.900.-			
INVERSIONES AGRICOLAS EL NARANJAL		-0-	634.-	
ALBERTO BENAVENTE		634.-	-0-	
CIA. SEG. DIEGO DE ALMAGRO S.A.		5.500.-	-0-	
GARDEWEG Y GARCIA		-0-	5.500.-	

b) Presidente, Directores, Administrador o Liquidador:
No se registran en los años 1986 y 1985.

31.- **DEUDORES VARIOS (NETO) (11.046)**

Las partidas que componen esta cuenta son las siguientes:

	1986	1985
	M\$	M\$
Cuentas del Personal	3.105.-	2.579.-
Anticipo a Contratistas	3.005.-	- 0 -
Anticipo de Gratificación	654.-	- 0 -
Anticipo a Proveedores	220.-	124.-
Fondo de Pensiones Concordia	133.-	71.-
Fondos a Rendir	126.-	61.-
Anticipos Varios	8.-	329.-
Cuentas por Cobrar Bonos Cora	- 0 -	506.-
TOTAL	7.251.-	3.670.-
	=====	=====

No se ha estimado valores incobrables dentro de esta cuenta.

32.- **DOCUMENTOS POR COBRAR (11.050)**

El monto de esta cuenta asciende a M\$ 175.-, cifra que representa menos del 1% del Activo Circulante. No refleja movimientos durante 1985.

33.- **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (11.080)**

Corresponde a seguros contratados y servicios varios según el siguiente detalle:

	1986	1985
	M\$	M\$
Vehículos (accidentes)	193.-	322.-
Edificio (incendio, terremoto ...)	851.-	---
Fidelidad Funcionaria (pago de prestaciones familiares)	92.-	---
Transportes de Valores (Brinks)	808.-	---
Transporte de Equipos Computacionales (traslado a Agustinas)	86.-	---
Guardias de Seguridad (Seguros de Vida)	130.-	---
Otros Servicios (anticipos)	---	1.214.-
TOTAL	2.162.-	1.536.-
	=====	=====

34.- **DERECHOS A LINEAS TELEFONICAS**

Los valores por concepto de derechos de líneas telefónicas ascienden a M\$ 3.982.- y se encuentran incluidos en la Cuenta del Activo Fijo "Equipos, Muebles y Utiles". Estas se corrigen monetariamente de acuerdo a la variación mensual del IPC y no se deprecian. En 1985 se reflejaban en la cuenta Otros Activos, por un monto de M\$ 4.275.-

35.- **DOCUMENTOS POR PAGAR (21.040)**

Corresponden a Letras de Cambio aceptadas por la Administradora en cancelación de Pólizas de Seguro y por la adquisición de derechos de línea telefónica en la Sucursal de la ciudad de Ovalle, de acuerdo al siguiente detalle:

	1986	1985
	M\$	M\$
Cía. de Seguros La Española	886.-	---
Cía. de Seguros La Magallanes	130.-	---
Cía. de Seguros La República	894.-	---
Cía. de Teléfonos de Chile	72.-	---
Cía. Autoseguros S.A.	---	238.-
	1.982.-	238.-
	=====	=====

36.- **CUENTAS POR PAGAR Y ACREDITORES VARIOS (21.050)**

Esta cuenta se desglosa de la siguiente forma:

	1986	1985
	M\$	M\$
Varios Acreedores	24.335.-	17.474.-
Deudores Previsionales	135,-	94.-
Varias Pensiones	342.-	---
	24.812.-	17.570.-
	=====	=====

(CONTINUA)



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8



CONCORDIA S.A.
administradora de fondos de pensiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

Las principales partidas de la cuenta Varios Acreedores son:

	1986	1985
	M\$	M\$
SONDA (12 Cuotas)	10.096.-	6.404.-
SONDA	3.400.-	5.375.-
GARDEWEG Y GARCIA	384.-	611.-
MERRIMACK	347.-	406.-
MICROSYSTEM S.A.	130.-	703.-
VIGAMIL	---	256.-
IMPRENTA ATELIER LTDA.	---	237.-
VENEGAS E INSULZA LTDA.	170.-	260.-
MANUFACTURAS KEYLON LTDA.	---	582.-
INFONA	338.-	---
INDATA	322.-	---
ALGEBRA COMPUTACION S.A.	210.-	---
BANCO DE SANTIAGO	250.-	---
TOTAL	15.647.-	14.834.-

37.- ACREEDORES VARIOS (22.050)

Corresponde en su totalidad a deuda con la empresa SONDA Ltda., por compra de equipos y sistemas computacionales tanto en 1986 como en 1985. La deuda a 1986 era de M\$ 7.405.- y en 1985 M\$ 11.923.-

38.- AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

En los años 1986 y 1985 no se registran avales recibidos de terceros por no haberse necesitado.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan algunos indicadores y su correspondiente evolución respecto al período anterior:

	1986	1985
	(Cifras en M\$)	
1.- LIQUIDEZ CORRIENTE		
Activo Circulante (M\$)	48.452.-	33.768.-
Pasivo Circulante (M\$)	88.829.-	67.933.-
	= 0,55	= 0,50
2.- RAZON ACIDA		
Fondos disponibles (M\$)	26.835.-	10.935.-
Pasivo circulante (M\$)	88.829.-	67.933.-
	= 0,3	= 0,16
3.- RAZON DE ENDEUDAMIENTO		
Pasivo exigible (M\$)	113.032.-	96.562.-
Patrimonio (M\$)	103.775.-	76.094.-
	= 1,09	= 1,27
4.- PROPORCION DE LA DEUDA BANCARIA RESPECTO A LA DEUDA TOTAL		
Deuda bancaria		
Corto y largo plazo (M\$)	35.159.-	43.581.-
Deuda total (M\$)	113.032.-	96.562.-
	= 0,31	= 0,45
Como se desprende de los indicadores señalados todos ellos han evolucionado favorablemente en el curso del año, observándose un fortalecimiento de los índices de liquidez y una favorable evolución en los indicadores de endeudamiento. Especial mención debe hacerse a la reducción que se observa en el nivel de endeudamiento bancario el cual disminuyó en el período desde representar un 45% a un 31% del endeudamiento total. Ello unido a la baja de intereses observados contribuyó a reducir significativamente los gastos financieros, tanto por concepto de intereses como reajuste. Así mientras en el año 1985 los gastos por ambos conceptos ascendieron a 19.532.- (M\$), éstos disminuyeron a 13.934.- (M\$) durante 1986.		
5.- ESTADO DE RESULTADOS		
Total Ingresos operaciones	M\$ 316.018.-	M\$ 280.864.-
Total Gastos operacionales	304.552.-	267.585.-
Resultado Operacional	11.466.-	13.279.-

Se observó que la utilidad operacional se redujo ligeramente durante el año 1986, respecto al anterior. Ello fue motivado por el crecimiento en diferentes gastos incurridos producto del mayor tamaño de la empresa y en especial por el esfuerzo de crecimiento realizado, lo que llevó a incrementar el gasto en ventas tanto en forma directa como indirecta. La administración estima que este esfuerzo de crecimiento se reflejará positivamente en los resultados del próximo ejercicio.

RESULTADOS NO OPERACIONAL

	1986	1985
Ingresos no operacionales	M\$ 33.256.-	M\$ 11.012.-
Egresos (pérdida) no operacionales	16.428.-	19.532.-
Utilidad no operacional	16.828.-	(8.520.-)

Los resultados no operacionales presentan en el año un mejoramiento significativo, revirtiéndose la pérdida que había ocurrido el período anterior. Esto se explica en su mayor parte por la venta de la propiedad ubicada en Esmeralda N° 615, edificio que era propiedad de la Empresa en un 50%. Esta operación generó una utilidad de M\$ 32.401.-

6.- RELACION DE FLUJO OPERACIONAL RESPECTO A LOS GASTOS OPERACIONALES

	1986	1985
Flujo operacional	M\$ 31.102.-	M\$ 45.248.-
Gastos operacionales	304.552.-	267.585.-

Este indicador muestra una disminución respecto al año anterior. Esto se explica debido a que en el transcurso del año 1986 se terminó de amortizar los gastos de puesta en marcha de la Sociedad.

7.- GASTO PROMEDIO MENSUAL POR COTIZANTE

	1986	1985
	M\$ 25.379.-	M\$ 22.299.-
	39.868.-	32.765.-

Se observa una reducción en el gasto mensual por cotizante. Como resultado de las medidas encaminadas a mejorar la eficiencia y al mismo tiempo por el mayor número de cotizantes lo que permite distribuir en forma los gastos fijos de la empresa. La administración piensa que es posible continuar reduciendo esta cifra en el futuro, principalmente como resultado del crecimiento en el número de afiliados que ocurrió en el período y que se proyecta para el próximo.

8.- REMUNERACION MENSUAL POR TRABAJADOR

	1986	1985
	M\$ 12.871.-	M\$ 10.110.-
	307.-	213.-

La remuneración promedio mensual muestra una ligera reducción en términos reales, cifra que se explica por el mayor número de personas contratadas especialmente en el área ventas.

9.- FLUJO OPERACIONAL

FONDO PARA PRIMAS, ENCAJE, ACTIVO FIJO, INTANGIBLES

	1986	1985
	31.102.-	45.248.-
	176.435.-	131.154.-

En este indicador se observa una disminución respecto al año anterior como resultado del menor flujo operacional que se generó en el año por las reajustes que se indicaron previamente.

10.- COTIZANTES

	1986	1985
	M\$ 39.868.-	M\$ 32.765.-
	61.336.-	48.446.-

Este indicador muestra un ligero retroceso, no obstante el incremento en el número de cotizantes.

El valor de estos indicadores corresponde a una cifra normal dentro del tema.

(CONTINUO)

Compañía de Seguros de Vida

Diego de Almagro S.A. EN LIQUIDACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, se cita a los Srs. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 21 de abril de 1987 a las 12 horas en la sede social de calle Huérfanos N° 979, Oficina 601, con el objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1986.

2. — Designar a los auditores externos;

3. — Tratar cualquiera otra materia de la competencia de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha señalada para su celebración.

COMISION LIQUIDADORA



FORESTAL CARAMPANGUE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio, citase a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 30 de abril de 1987, a las 09.30 horas, en calle Estado N° 10 piso 14 de la ciudad de Santiago, con el objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2. — Designación de Auditores Externos.

3. — En general, tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS

Se informa que los Estados Financieros fueron publicados el día 16 de abril de 1987, en el diario "La Nación" de Santiago.

NOTA: En virtud de lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046 la sociedad ha sido autorizada mediante oficio N° 689 de 23 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria Anual a cada uno de los accionistas inscritos en el registro respectivo y que posean una inversión en acciones de la Compañía, igual o superior a U.F. 60 conforme al valor de éstas al 31 de Diciembre de 1986. Sin perjuicio de ello, la sociedad enviará una copia de la Memoria, a lo menos, a los 200 mayores accionistas.

Aquellos que no cumplan con los requisitos antes mencionados, podrán solicitar una copia de la Memoria mediante carta dirigida a las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Estado N° 10 piso 14, Santiago, quien enviará dichos antecedentes a la brevedad.

De igual forma, en las oficinas de la Compañía se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

CALIFICACION DE PODERES

Los poderes, si procede, serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL DIRECTORIO

CONCORDIA S.A.

administradora de fondos de pensiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

	1986	1985
11. — PATRIMONIO	98.814.-	70.460.- = 1,51
CAPITAL MINIMO	65.530.-	56.386.-

Se observa un mejoramiento significativo del patrimonio de la Empresa siendo este 1,51 veces el mínimo requerido. Ello se debe a que la Empresa ha capitalizado las utilidades obtenidas, sin repartir dividendos.

	1986	1985
12. — COMISIONES	100.154.-	95.679.- = 0,32
INGRESO OPERACIONAL	316.018.-	280.864.-

Este indicador se mantiene prácticamente sin variaciones, observándose una ligera reducción como resultado de que los ingresos por cotización adicional se incrementaron proporcionalmente más debido al menor costo del seguro adicional.

DIFERENCIAS ENTRE VALOR LIBRO Y ECONOMICO

A juicio de la administración no existen diferencias que sean significativas en el valor comercial de los activos y su valor contabilizado en libros.

HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 1986

Durante el período que informamos, A.F.P. CONCORDIA S.A., enajenó el edificio ubicado en calle Esmeralda N° 615 al Ministerio de Bienes Nacionales.

Por otra parte nuestra empresa se adjudicó en propuesta pública el inmueble propiedad de la Universidad de Chile, ubicado en calle Agustinas N° 1564 - 1572.

Durante este período se tomó la determinación de disminuir la tasa de Cotización Adicional y la Comisión Fija por mantención de Saldo, en beneficio de los afiliados al Fondo de Pensiones Concordia. Este beneficio se hará efectivo a partir del 1º de Enero de 1987.

INFORME DE LOS AUDITORES

representantes de:
BINDER DIKER OTTE & CO
BID


CANESSA & CIA. LTDA.
CONTADORES AUDITORES
INCENIEROS CONSULTORES

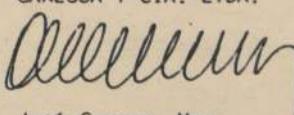
A los señores Presidente y Directores de
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CONCORDIA S.A.:

Hemos examinado los Balances Generales de la Administradora de Fondos de Pensiones CONCORDIA S.A. al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas.

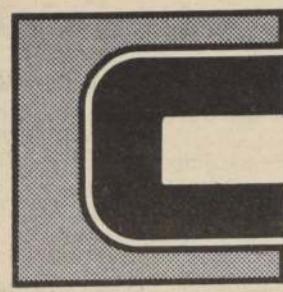
Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo a normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de la Contabilidad y documentación correspondiente, además de la aplicación de otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Basados en nuestros exámenes, somos de opinión, que los referidos Balances Generales al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera, leídos conjuntamente con las treinta y ocho notas insertas, exponen razonablemente la situación económica y financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones CONCORDIA S.A., por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, respectivamente, en conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.

CANESSA & CIA. LTDA.


José Canessa Mezo.

SANTIAGO, 26 de Febrero de 1987.



fondo de pensiones CONCORDIA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

ACTIVOS	1986 M\$	1985 M\$	PASIVOS	1986 M\$	1985 M\$
DISPONIBLE			EXIGIBLE		
Bancos Cuentas Tipo 1	2.331.-	31.108.-	Cotizaciones por abonar	7.679.-	6.697.-
Bancos Cuentas Tipo 2	23.289.-	8.784.-	Pagos en Exceso Empleadores	32.-	7.-
Valores por Depositar	12.993.-	14.832.-	Beneficios no cobrados	- 0 -	- 0 -
TOTAL DISPONIBLE	38.613.-	54.724.-	Comisiones Devengadas	7.118.-	6.695.-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS			TOTAL EXIGIBLE	14.829.-	13.399.-
Invers. en Banco Central de Chile	1.014.148.-	799.809.-			
Invers. en Tesorería Gral. de la Repùb.	1.919.873.-	1.352.595.-			
Depós. a plazo en Instit. Financieras	1.271.562.-	1.260.583.-			
Letras de Crédito de Inst. Financieras	1.607.020.-	1.434.668.-			
Bonos emitidos por Inst. Financieras	7.746.-	9.621.-			
Invers. en Empresas Pùblicas	50.611.-	45.922.-			
Invers. en acciones de Soc. Anóni. Abier.	288.370.-	- 0 -			
Invers. en otros Fondos de Pensiones	- 0 -	- 0 -			
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6.159.330.-	4.903.198.-			
TOTAL ACTIVOS	6.197.943.-	4.957.922.-			
	=====	=====	TOTAL PATRIMONIO	6.183.114.-	4.944.523.-
			TOTAL PASIVOS	6.197.943.-	4.957.922.-
				=====	=====

CUENTAS DE ORDEN		ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL	
		1986 M\$	1985 M\$
DEBE			
Documentos Bono de Reconocimiento en Custodia	2.021.171.-	1.632.491.-	
Cotizaciones Impagadas	79.818.-	92.517.-	
TOTAL	2.100.989.-	1.725.008.-	
HABER			
Responsabilidad por Documentos Bono de Reconocimiento en Custodia	2.021.171.-	1.632.491.-	
Responsabilidad por Cotizaciones Impagadas	79.818.-	92.517.-	
TOTAL	2.100.989.-	1.725.008.-	

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.			
	EJERCICIO CUOTAS	ACTUAL PESOS	EJERCICIO CUOTAS
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES	8.064.534,54	4.222.478.780.-	7.041.542,99
AUMENTOS DE PATRIMONIO			
Cargos a "Cotizaciones por Abonar" Normales y atrasadas	1.568.190,62	955.570.650.-	1.618.725,92
Cargos a "Diferencias por Aclarar" por devol. Rechaz.	-	-	-
Traspasos desde otros Fdos. de Pensiones (9423 Ctas.)	1.295.930,23	793.279.653.-	1.285.324,50
Bonos de Reconocimiento	275.884,59	172.198.617.-	154.874,48
Cuotas emitidas para otros Fondos	-	-	-
Otros aumentos	2.796,62	1.788.743.-	3.934,91
TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	3.142.802,06	1.922.837.663.-	3.062.859,81
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO			
Cotizaciones devengadas y Contabilizadas	186.190,41	113.826.913.-	204.328,09
Traspasos hacia otros Fdos. de Pensiones (6078 Ctas.)	1.835.147,96	1.149.522.417.-	1.699.303,65
Prestaciones Pagadas :			
Retiros Programados	21.865,65	13.561.470.-	13.678,18
Cuotas Mortuorias	5.348,03	3.237.305.-	4.461,92
Herencias	16.339,96	9.822.085.-	14.214,06
Otras Prestaciones	3.785,07	2.403.336.-	1.320,00
Traspasos a Compañías de Seguros :			
Traspaso de Capital Necesario	125.130,22	74.505.768.-	60.160,07
Prima de Renta Vitalicia	67.599,93	41.928.187,-	8.259,37
Abonos a pagos en exceso emplead. por devol. Aceptadas	1.818,09	1.056.942.-	1.163,06
Otras disminuciones	15.219,72	9.739.507,-	32.979,86
TOTAL DISMINUCIONES DE PATRIMONIO	2.278.445,04	1.419.603.930.-	2.039.868,26
REVALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL FONDO :			
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES :	8.928.891,56	6.183.114.456.-	8.064.534,54
VALOR INICIAL DE LA CUOTA :	613,12	Actualizado al 31.12.86	
VALOR FINAL DE LA CUOTA :	692,48		
LOS ABJO FIRMANTES SE DECLARAN RESPONSABLES DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS EN SUS RESPECTIVAS NOTAS EXPLICATIVAS, ASUMIENDO POR LO TANTO, LA RESPONSABILIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE.			
GERMAN GONZALEZ COSTABAL			
GERENTE GENERAL			
JUAN AGUSTIN RODRIGUEZ GORMAZ			
GERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS			

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

Por resolución N° A-010-81, de fecha 23 de Abril de 1981, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones autorizó la existencia de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones CONCORDIA S.A. cuyo objeto exclusivo es administrar, en los términos del D.L. 3.500, un Fondo de Pensiones que se denominará de la misma forma que la Sociedad Administradora.

El Fondo de Pensiones tiene como objetivo recibir las cotizaciones de los afiliados, las cuales se abonarán en las cuentas de capitalización individual más la rentabilidad de las inversiones y menos las comisiones de la Administradora y generar las prestaciones según lo dispuesto en el D.L. 3.500.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y a base de principios y normas contables generalmente aceptadas.

b) Período cubierto por los Estados Financieros

El presente ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1986, cubre un período de 12 meses contados desde el 1º de Enero de 1986.

El ejercicio anterior cubre un período de 12 meses comprendido entre el 1º de Enero de 1985 y el 31 de Diciembre de 1985.

c) Estados Financieros Comparativos

Los Estados Financieros presentados, incluyen además de las cifras al 31 de Diciembre de 1986, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

Los Activos y Pasivos del Balance General y las partidas del Estado de Variación Patrimonial, que corresponden al ejercicio practicado al 31 de Diciembre de 1985, han sido readjustados por la variación experimentada por el IPC entre el 30 de Noviembre de 1985 y el 30 de Noviembre de 1986. Tal variación alcanzó un 17,1% en el período señalado.

d) Valorización de Inversiones

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera:

1. Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

i) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

ii) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es igual o superior a 365 días y menor a 1.825 días, se valorizarán diariamente, de acuerdo a su valor devengado, consi-

derando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectuará tomando como base una tasa de referencia, proporcionada por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

2. Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como letras de créditos hipotecarios, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario se han considerado la tasa interna de retorno de referencia.
3. Las acciones de cada una de las sociedades anónimas abiertas que sean de propiedad de un Fondo de Pensiones o representativas del Encaje de una Administradora, se valorarán diariamente de acuerdo a su valor promedio ponderado de los últimos diez días de transacción. El valor promedio ponderado de las respectivas acciones se obtendrá de promediar el precio de cada una de las transacciones válidas habidas en los últimos diez días de transacción, ponderadas según el porcentaje que represente el número de unidades transadas en cada una de las operaciones, respecto del total de acciones transadas en los señalados días.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual, está constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas por la Administradora. Estos valores han sido abonados en la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en cuotas de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean éstas normales, atrasadas o adelantadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo, se encuentra subdividido en siete auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose:

1986

AUXILIAR	CUOTAS	M\$	% (sobre total del patrimonio)
Cuentas Individuales	8.797.523,22	6.092.144.-	98,53
Bonos de Reconocimiento	-0-	-0-	-0-
Cotizaciones Rezagadas	128.918,83	89.274.-	1,44
Descuadraturas	93,83	65.-	-0-
Reserva Fluct. de Rentab.	-0-	-0-	-0-
Invers. de otros Fondos	-0-	-0-	-0-
Diferencia Oper. Contable	2.355,68	1.631.-	0,03
 TOTAL PATRIMONIO	 8.928.891,56	 6.183.114.-	 100,00

(CONTINUA)



fondo de pensiones
CONCORDIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

AUXILIAR	CUOTAS	M\$	% (sobre total del patrimonio)	1985
Cuentas Individuales	7.930.269,44	4.862.202.-	98,34	
Bono de Reconocimiento	-0-	-0-	-0-	
Cotizaciones Rezagadas	129.519,10	79.411.-	1,60	
Descuadraturas	119,47	74.-	-0-	
Reserva fluct. de Rentabl	-0-	-0-	-0-	
Invers. de otros Fondos	-0-	-0-	-0-	
Diferencia Oper. Contable	4.626,53	2.836.-	0,06	
TOTAL PATRIMONIO	8.064.534,54	4.944.523.-	100,00	

Las Cuentas de Ahorro Individuales, representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 98,53% del Patrimonio del Fondo de Pensiones en 1986 y el 98,34% en 1985. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en Nota N° 8.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 1,44% del total del patrimonio, se encuentran explicadas en Nota N° 9. Al 31 de Diciembre de 1985 este porcentaje era de un 1,60%.

La Diferencia Operacional Contable que representa un 0,03% del total del Patrimonio en 1986 y un 0,06% en 1985, se explica en Nota N° 16.

El auxiliar de Descuadraturas, contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

3. CAMBIOS CONTABLES

En Diciembre de 1986, mediante Circular N° 412 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se modificó la forma de valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones, consistente, básicamente, en que los títulos que sean únicos, reajustables, con un solo pago al final y cuyos plazos de vencimientos sean iguales o superiores a 365 días y menores de 1.825 días, se valorizan diariamente, de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectúa tomando como base una tasa de referencia, determinada por el factor de ajuste informado por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones trimestralmente.

La valorización señalada se efectuará siempre y cuando los instrumentos sean de un valor de emisión igual o superior a mil Unidades de Fomento.

Esta modificación no tuvo efecto en la valorización de inversiones del Fondo de Pensiones al 31 de Diciembre de 1986, ya que la compra de este tipo de instrumento se efectuó con posterioridad al ajuste trimestral señalado en la Circular mencionada.

4. VALORES POR DEPOSITAR

Corresponden al saldo, al cierre del ejercicio, de los valores que aún no habían sido depositados en las respectivas cuentas corrientes bancarias del Fondo. La cuenta valores por deposi-

tar puede incluir valores por depositar en cuenta corriente tipo 1 y valores por depositar en cuenta corriente tipo 2.

Los valores por depositar en cuenta corriente tipo 1, M\$ 235., están constituidos por los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario por concepto de cotizaciones. El saldo contable al 31 de Diciembre de 1985 ascendió a M\$ 346.-, constituido por valores recibidos por el concepto señalado anteriormente M\$ 342.- y por valores recibidos por concepto de traspasos de afiliados M\$ 4.-.

Los valores por depositar en cuenta corriente tipo 2, M\$ 12.758.-, están constituidos por valores recibidos con posterioridad al cierre bancario por concepto de vencimiento Bono CORA de la Tesorería General de la República M\$ 101.-, por vencimiento de certificado de ahorro reajustable del Banco Central M\$ 3.610.-, por vencimiento de Pagaré Previsional del Banco Central M\$ 6.940.- y por corte de cupón de Pagaré Reajustable del Banco Central M\$ 2.107.-. El saldo contable al 31 de Diciembre de 1985 ascendió a M\$ 14.486.-, constituido por valores recibidos por Bonos de Reconocimiento M\$ 14.336.-, devolución de traspasos de cuentas individuales M\$ 143.-, corte de cupón de Pagarés Reajustables del Banco Central M\$ 2.- y M\$ 5.- correspondiente a cumplimiento ordinarios N° 01066 y 02907.

5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Se adjunta en anexo N.os 1 y 2 detalle de la diversificación de la cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones Concordia al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 respectivamente.

6. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de Diciembre de 1986 el valor de los títulos en custodia mantenidos en el Banco Central de Chile ascendía a M\$ 5.700.656. El valor de la custodia requerida, de acuerdo a las normas vigentes ascendió a M\$ 5.564.803.-. Al 31 de Diciembre de 1985 se mantenían títulos en custodia por M\$ 4.563.961 y la custodia requerida ascendía a M\$ 4.450.071.-.

El porcentaje de la custodia mantenida en relación al total de la cartera de Inversiones del Fondo ascendía, al 31 de Diciembre de 1986, a un 92,55% y a un 93,08% en 1985.

7. COTIZACIONES POR ABONAR

El saldo al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 asciende a M\$ 7.679.- y M\$ 6.697.- respectivamente.

Las subcuentas que conforman estos saldos son las siguientes:

1986
M\$

(A) Cotizaciones normales: son las realizadas entre el 1º y el 10 de Diciembre de 1986 cuyas planillas de resaldo han sido recepcionadas por la Sociedad Administradora con posterioridad al cierre de los Estados Financieros.

1.630.-

(B) Cotizaciones atrasadas: son las realizadas entre el 11 y 31 de Diciembre.

1.521.-

bre de 1986 y que debieron enterarse en los plazos establecidos en el Art. 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo han sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

4.802.- 4.023.-

(C) Cotizaciones adelantadas: son las rea-
lizadas entre el 1º y el 31 de Diciem-
bre de 1986 y que debieron enterarse
por los afiliados en Enero de 1987 cu-
yas planillas de respaldo han sido re-
cepcionadas por la Sociedad Adminis-
tradora

735.- 458.-

(D) Cotizaciones por aclarar: son todas
aquellas cotizaciones abonadas en cuen-
tas corrientes Tipo 1 y por las cuales
no se ha recibido las planillas de res-
paldo:

1. Cheques protestados y cargos ban- carios	*(6.-)	-0-
2. Depósitos efectuados en Cta. Tipo 3 correspondiente a Cta. Tipo 1	*(591.-)	(237.-)
3. Depósitos efectuados en Cta. Tipo 1 correspondiente a Cta. Tipo 3	211.-	1.-
4. Abonos por aclarar	835.-	853.-
5. Depósito efectuado en Cta. Tipo 1, correspondiente a Cta. Tipo 4	2.-	-0-
	451.-	617.-

(*) Estas partidas fueron regularizadas
durante el mes de Marzo de 1987. Ver
Nota N° 17.

(E) Diferencia a favor empleadores: corres-
ponde el saldo a favor empleadores por
pagos de cotizaciones en exceso, a la
fecha del cierre de los Estados Finan-
cieros

61.- 78.-

TOTAL COTIZACIONES POR ABONAR

7.679.- 6.697.-

Respecto al saldo de la Sub-Cuenta "Diferencias a Favor Empleador" corresponde al pago en exceso de 152 empleadores de los cuales 126 de ellos fueron notificados de la existencia de estos saldos a su favor, lo que equivale a un 82,89% del total de la partida.

8. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUALES

El numero de cuotas imputadas a las cuentas de ahorro individuales de afiliados a la fecha de cierre de los ejercicios 1986 y 1985 asciende a 8.797.523,22 y 7.930.269,44 respectivamente que multipli-
cadas por el valor de cuota cierre de los Estados Financieros 1986
y 1985, equivalen a M\$ 6.092.144.- y M\$ 4.862.202.- respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de Bonos de Reconocimien-
to que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fe-
cha de cierre de los ejercicios no han sido despachadas a las Compa-
ñías de Seguros. Estas liquidaciones corresponden a 3.102,10 y
26.827,05 cuotas, equivalentes a M\$ 2.126.- y M\$ 16.786.- en el año
1986 y 1985 respectivamente.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efec-
tuado el 10 de Enero de 1987 y 1986 arrojó un total de 8.802.655,35
y 7.935.987,27 cuotas en este auxiliar, respectivamente. Dichos sal-
dos se ajustaron de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Cir-
cular N° 284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de
Pensiones, según la siguiente conciliación:

	1986	1985
	CUOTAS	CUOTAS
- Saldo en Cuentas de Ahorro individuales según actualiza- ción Administrativa.	8.802.655,35	7.935.987,27
<u>Aumentos</u>	4.711,44	4.910,34
Liquidación de Comisiones	4.711,44	4.910,34
Otros Aumentos	- ° -	- ° -
<u>Disminuciones</u>	9.843,57	10.628,17
Cotizaciones por abonar nor- males, atrasadas y adelanta- das imputadas.	9.843,57	9.092,14
Otras Disminuciones	- ° -	1.536,03
Saldo en Cuentas de Ahorro Individuales al cierre del Ejercicio.	8.797.523,22	7.930.269,44

El número total de Cuentas de Ahorro Individuales determinadas al
31.12.86 y al 31.12.85, asciende a 67.690.- y 54.280.- respectivamente.

9. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de cotizaciones rezagadas, M\$ 89.274.- y M\$ 79.411.- se
determinó en función del número de cuotas rezagadas al
31.12.86 y al 31.12.85 respectivamente, expresadas al valor
de cuota de la fecha de cierre de cada ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas
al fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales,
debido a que no se han identificado con algún afiliado del
archivo maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a
otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotiza-
ciones morosas.

El proceso de actualización administrativa, efectuado el 10
de Enero de 1987, y el 10 de Enero de 1986, arrojó un total
de 128.918,83 y 128.931,41 cuotas rezagadas, respectivamente.

	1986	1985
	CUOTAS	CUOTAS
- Saldo de cuentas rezagadas según actualización adminis- trativa.	128.918,83	128.931,41
- Aumentos	-0-	1.532,43
- Disminuciones	-0-	944,74
Saldo de cuentas rezaga- das al cierre del ejer- cicio.	128.918,83	129.519,10

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31.12.86 y al 31.12.85 es el
siguiente :

Tipo Cotizaciones Rezagadas	1986	1985
	Cuotas	Cuotas
	M\$	M\$
Rezagos Tipo I	124.127,60	85.956.- 86.137,63 52.813.-
Rezagos Tipo II	1.417,24	981.- 40.197,21 24.646.-
Rezagos Tipo III	-0-	-0- -0- -0-
Rezagos Tipo IV	3.373,99	2.337.- 3.184,26 1.952.-
<u>TOTAL REZAGOS</u>	<u>128.918,83</u>	<u>89.274.- 129.519,10 79.411.-</u>

Los rezagos quedan definidos de la siguiente forma :

(CONTINUA)



REZAGOS TIPO I

Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora, o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

REZAGOS TIPO II

Corresponden a cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador. Además se incluyen los pagos de convenios según lo dispuesto por la Circular N° 312 y que ascienden a 27,38 cuotas.

REZAGOS TIPO III

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.

REZAGOS TIPO IV

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

10. COTIZACIONES IMPAGAS

	1986	1985
	M\$	M\$
Declaradas	70.562.-	80.771.-
Originadas por descuadraturas de planillas	- ° -	- ° -
No declaradas	9.256.-	11.746.-
TOTAL COTIZACIONES IMPAGAS	79.818.-	92.517.-

Las cotizaciones al Fondo de Pensiones impagadas declaradas empezaron a ser recibidas y controladas por la Sociedad Administradora de acuerdo con las normas del D.L. 18.137 impartidas en Circular N° 141 a contar del 27 de Agosto de 1982, y con las normas del D.L. 18.196 publicado el 29 de Diciembre de 1982.

Las cotizaciones al Fondo de Pensiones impagadas no declaradas fueron estimadas a base de los empleadores morosos contenidos en el listado de "Empleadores en incumplimiento presunto" entregados en co-branza judicial. Sin embargo, hay que considerar que esta estimación puede verse afectada por los trabajadores cesantes por los cuales el empleador no ha dado el aviso de cesación de servicios correspondiente. Con respecto a estas cotizaciones, se ha canalizado a través de abogados su cobranza judicial.

11. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

a) Modalidades en el cobro de Comisiones

	1986	1985
	\$	\$
Tipo de Comisión (IVA incluido)		
- Comisión fija mensual por mantenimiento de saldo: Enero - Diciembre	195.-	195.-
- Comisión Porcentual por mantenimiento de saldo:	0,70%	0,70%

	1986	1985
	M\$	M\$
b) Comisiones Pagadas en el ejercicio según tipo de comisión.		
- Comisión Fija por mantenimiento de saldo.	83.529.-	82.853.-
- Comisión porcentual por mantenimiento de saldo.	28.897.-	22.278.-
TOTAL COMISIONES PAGADAS	112.426.-	105.131.-
=====	=====	=====

MENOS

70% comisiones Diciembre 1985 y 1984 pagadas en Enero 1986 y 1985	5.717.-	5.444.-
---	---------	---------

MAS

70% comisiones Diciembre 1985 y 1985 por pagar al 31.12.86 y 31.12.85	7.118.-	6.695.-
---	---------	---------

c) Comisiones Devengadas

Las Comisiones devengadas que se muestran en el Pasivo Exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipo del mes de Diciembre de 1986 y que aún no ha sido pagado a la Sociedad Administradora.

El monto correspondiente alcanza a M\$ 7.118.- en 1986 y M\$ 6.695.- en 1985.

12. PAGOS EN EXCESO EMPLEADORES

En esta cuenta están registrados todos aquellos pagos efectuados en exceso por los Empleadores, los cuales están debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las Solicitudes de devolución correspondientes, conforme a lo normado en la Circular N° 233. El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 1986 ascendió a M\$ 32.- y al 31 de Diciembre de 1985 a M\$ 7.-.

Cabe consignar que la subcuenta "Diferencias a Favor Empleadores" se utilizaba también para contabilizar los Pagos en Exceso efectuados por los Empleadores. Sin embargo para la devolución de éstos no se requería de la suscripción de una solicitud y su monto era imputable a los pagos de cotizaciones de períodos posteriores al de la generación de la diferencia a favor.

13. BENEFICIOS NO COBRADOS

En esta cuenta del Pasivo Exigible del Fondo de Pensiones, se deberán registrar aquellos cheques o documentos de pago, prescritos de acuerdo a las normas vigentes, por concepto de: Retiros Programados, Cuotas Mortuorias, excedentes de libre disposición, Retiros Periódicos, Retiros Extraordinarios y Herencias.

Por este concepto no existe saldo contable al 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

14. VALOR DE LA CUOTA

El valor de la cuota al 31 de Diciembre de 1986 del Fondo de Pensiones Concordia, asciende a \$ 692,48 y \$ 613,12 en 1985

(CONTINUAR)

el cual se determina dividiendo el Patrimonio del Fondo de Pensiones M\$ 6.183.114.- por el número de cuotas emitidas ascendente a 8.928.891,56 en 1986 y M\$ 4.944.523.- por 8.064.534,54 cuotas en 1985.

15. CHEQUES DE COTIZACIONES PROTESTADOS

El número total de cheques protestados de cotizaciones previsionales del Fondo de Pensiones en el ejercicio 1986 y 1985 fue de 36 y 21 cheques respectivamente, los que representan la suma de M\$ 1.481.- en el ejercicio 1986 y M\$ 1.816.- en el ejercicio 1985.

Al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 la cantidad total de cheques protestados en ambos ejercicios, son:

CHEQUES DE COTIZACIONES PROTESTADOS	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	
	NUMERO	M\$	NUMERO	M\$
SALDO INICIAL DE CHEQUES PROTESTADOS	---	---	---	---
CHEQUES PROTESTADOS EN EL EJERCICIO	21	1.816.-	36	1.481.-
CHEQUES REGULARIZADOS	21	1.816.-	35	1.477.-
SALDO FINAL DE CHEQUES PROTESTADOS	---	---	1	4

16. ANALISIS DE LA DIFERENCIA OPERACIONAL CONTABLE

La Diferencia Operacional Contable corresponde a la diferencia entre el número de cuotas abonadas operacionalmente, de acuerdo a los procesos de actualización de Cuentas Individuales (Registros Auxiliares), y el número de cuotas abonadas contablemente al Patrimonio del Fondo de Pensiones (Mayor Contable).

El comportamiento mensual de la Diferencia Operacional Contable en el ejercicio 1986 y 1985, ha sido el siguiente:

MES	SALDO INICIAL AL		M\$		Nº CUOTAS
	CARGOS	ABONOS	1986 M\$	Nº CUOTAS	
31.12.85			3.204.-		4.626,53
ENERO	1.733.-	2.502,74	646.-	932,41	
FEBRERO	2.091.-	3.019,63	1.842.-	2.659,78	
MARZO	498.-	719,39	677.-	978,22	
ABRIL	959.-	1.384,15	196.-	283,68	
MAYO	248.-	357,75	277.-	400,37	
JUNIO	65.-	93,40	280.-	404,54	
JULIO	277.-	400,40	88.-	127,53	
AGOSTO	83.-	120,49	224.-	323,40	
SEPTIEMBRE	122.-	175,96	103.-	147,84	
OCTUBRE	199.-	286,74	195.-	280,79	
NOVIEMBRE	1.317.-	1.902,37	421.-	608,01	
DICIEMBRE	104.-	149,72	1.174.-	1.695,32	
SALDO FINAL AL			M\$	Nº CUOTAS	
31.12.86			1.631.-	2.355,68	

El detalle de este saldo puede agruparse en tres categorías, que son:

a) Diferencias analizadas a nivel de partidas individuales:

	CUOTAS
- Planillas de cotizaciones previsionales abonadas al Fondo de Pensiones y no a Cuentas Individuales	20,45
- Traspasos de cotizaciones previsionales recibidas de otras Administradoras de Fondos de Pensiones y no abonadas a Cuentas Individuales	87,72
- Diferencia en cálculo de cuotas de Provisión de Pago en Exceso de empleadores efectuada al valor de cuota del día 26.02.86, debiendo haberse considerado "cuotas históricas" ya que el Pago en Exceso se encontraba en rezago	18,56
- Valor contabilizado pero no abonado en el Auxiliar Operacional (Cuentas Individuales), por	

error en el valor de cuota considerado al regularizar traspaso dictaminado en Reclamo CO-000474

0,20

- Devolución de comisiones abonadas solamente en el Registro Auxiliar Operacional de Cuentas Individuales, sin efectuar el aporte correspondiente al Fondo de Pensiones (Mayor Contable); regularizado en el mes de enero de 1987, con cargo a la Administradora, según lo indicado en el Punto 2 de Nota N° 17.

(58,54)

- Valores pagados en exceso por el Fondo de Pensiones (Mayor Contable), correspondientes a cuotas mortuorias y pensiones, en circunstancias que las Cuentas Individuales registraban un saldo menor, regularizado con aporte de la Administradora en enero y febrero de 1987, según lo indicado en punto 2 de Nota N° 17

(61,86)

- Valores recibidos por traspasos desde otros Fondos, no abonados en Cuentas Individuales ni a rezagos; al momento de recibirlos, los afiliados no se encontraban vigentes.

445,21

- Abonos duplicados solamente en el Auxiliar Operacional (Cuentas Individuales) regularizados el primer trimestre de 1987 en la siguiente forma:

. Regularizados con cargo a la A.F.P. (79,80)

. Regularización Operativa (138,34) (218,14)

Véase Nota 17 de Hechos Posteriores.

- Cargos contables por traspasos en exceso sin registrar en el Auxiliar Operacional (Cuentas Individuales), regularizados mediante aportes de la Administradora y devoluciones desde otros Fondos, durante marzo y febrero de 1987 respectivamente:

. Por aportes de la Administradora (205,53)

. Devueltos de otros Fondos (13,44) (218,97)

- Cargos contabilizados pendientes de registro en Cuentas Individuales a raíz de diversos problemas operacionales. Regularizados en marzo de 1987 como se detalla:

. Regularización Operativa (43,85)

. Por aporte de la A.F.P. (2,06) (45,91)

- Abono en exceso en Auxiliar Operacional (Cuentas Individuales), producto de utilización de valor de cuota indebido, regularizado mediante Ordinario N° 514 (31,02)

b) Diferencia con explicación a nivel global

- Valores traspasados a otros Fondos en exceso y regularizados mediante aportes de la Administradora efectuado el 05.03.87, sin identificación de las Cuentas Individuales involucradas (20,10)

c) Diferencias no explicadas

- Corresponden a diferencias entre Mayores Contables y Registros Auxiliares. Esta diferencia será aclarada y regularizada durante 1987

2.438,08

SALDO AL 31.12.86

2.355,68

(CONTINUA)



fondo de pensiones
CONCORDIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

MES	CARGOS		ABONOS	
	1985 M\$	Nº CUOTAS	1985 M\$	Nº CUOTAS
Saldo Inicial al 01.01.85			3.559.-	5.138,77
Enero	2.090.-	3.018,78	1.632.-	2.357,40
Febrero	1.748.-	2.524,24	964.-	1.392,72
Marzo	1.006.-	1.453,17	8.495.-	12.267,25
Abril	7.829.-	11.305,30	5.050.-	7.292,20
Mayo	3.763.-	5.434,08	7.616.-	10.997,83
Junio	9.035.-	13.047,44	4.528.-	6.538,31
Julio	4.986.-	7.200,26	5.545.-	8.007,74
Agosto	5.447.-	7.865,69	8.614.-	12.439,61
Septiembre	8.050.-	11.625,15	11.957.-	17.267,26
Octubre	12.033.-	17.376,26	6.615.-	9.553,14
Noviembre	7.455.-	10.765,76	3.060.-	4.418,74
Diciembre	1.629.-	2.351,66	640.-	923,35
SALDO FINAL AL 31.12.85			M\$	Nº CUOTAS
			3.204.-	4.626,53

Al cierre del presente ejercicio, el monto contabilizado en la cuenta Diferencia Operacional Contable equivalen al 0,026% del patrimonio del Fondo de Pensiones, mientras que al cierre del ejercicio 1985, la cifra equivalía a un 0,057% del patrimonio del Fondo de Pensiones.

17. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 27 de Marzo de 1987 se ha integrado al Fondo de Pensiones los valores incluidos en el rubro "Depósitos efectuados en Cuenta Tipo 3, correspondiente a Cuenta Tipo 1", de la Sub-Cuenta Cotizaciones por Aclarar (\$ 590.578.-), con su correspondiente rentabilidad perdida en el período (\$ 85.692.-). Durante los meses de enero, febrero y marzo de 1987 se regularizó la Diferencia Operacional Contable Negativa, existente al 31 de Diciembre de 1986, mediante las siguientes operaciones:

- Aportes de la Administradora	(427,89) cuotas
- Regularizaciones Operacionales	(226,65) cuotas
	<hr/>
	(654,54) cuotas

NOTA N° 5 ANEXO N° 1
DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO
DE PENSIONES POR EMISSOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986
(MONTO EN MILLONES DE PESOS)

TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS													
EMISORES	UNICOS			SERIADOS				TOTAL			DIVER POR EMIS (%)		
	INST. ESTATALES	DPF	PEF	PRI	BCO	PRC	PPS	CAR	BEF	LHF	DEB	ACC	
Tesorería	-	-	-	751	1.169	-	-	-	-	-	-	1.920	31,06
Banco Central	-	-	-	-	866	33	115	-	-	-	-	1.014	16,40
TOTAL ESTADO	-	-	-	751	1.169	866	33	115	-	-	-	2.934	47,46
INST. FINANCIERAS													
BANCOS EXTRANJEROS													
Centrobank	47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47	0,76
Citibank NA.	68	-	-	-	-	-	-	8	130	-	-	206	3,33
Colombia	62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62	1,00
Exterior	76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76	1,23
Nación Argentina	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	0,42
Repub. Nat. Bank	86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86	1,40
SUB-TOTAL	365	-	-	-	-	-	-	8	130	-	-	503	8,14
BANCOS PRIV. Y EST.													
Concepción	64	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	67	1,08
Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	105	-	-	105	1,70
Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-	51	-	-	51	0,82
Edwards	-	-	-	-	-	-	-	-	55	-	-	55	0,89
Estado *	-	-	-	-	-	-	-	-	484	-	-	484	7,83
Internacional	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	0,03
Bice	45	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-	65	1,05
O'Higgins	-	-	-	-	-	-	-	-	96	-	-	96	1,55
Osorno	102	-	-	-	-	-	-	-	63	-	-	165	2,67
Pacifico	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	6	0,10
Sud-American	-	-	-	-	-	-	-	-	128	-	-	128	2,07
Trabajo	196	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	196	3,18
SUB-TOTAL	407	-	-	-	-	-	-	-	1.013	-	-	1.420	22,97
BANCOS CON INSPECT.													
BHIF	-	-	-	-	-	-	-	-	157	-	-	157	2,54
Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	37	-	-	37	0,60
SUB-TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	194	-	-	194	3,14
BANCOS INTERVENID.													
Chile	276	-	-	-	-	-	-	-	87	-	-	363	5,87
Santiago	225	-	-	-	-	-	-	-	173	-	-	398	6,44
SUB-TOTAL	501	-	-	-	-	-	-	-	260	-	-	761	12,31
FINANCIERAS													
Fusa	21	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-	31	0,50
SUB-TOTAL	21	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-	31	0,50
TOTAL INST. FINANC.	1.794	-	-	-	-	-	-	8	1.607	-	-	2.909	47,06
EMPRESAS PUB. Y PRIV.													
Huachipato	-	-	-	-	-	-	-	-	51	-	-	51	0,82
TOTAL EMPRESAS	-	-	-	-	-	-	-	-	51	-	-	51	0,82
SOCIEDADES ANONIMAS													
Chilgener	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80	1,29
Chilmetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75	1,21
Chilquinta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18	0,29
Entel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85	1,38
Soquimich	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	0,49
TOTAL SOC. ANONIMAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	288	-	288	4,66
TOTAL CARTERA	1.294	-	751	1.169	866	33	115	8	1.607	51	288	6.182	
INVERSIÓN, 100.000 UNITS	70.67	72.15	19.02	14.01	0.53	1.86	0.14	25.00	0.82	4.56		100.00	

(*) Se incluyen 23 millones de pesos de las cuentas corrientes tipo 2.

INFORME DE LOS AUDITORES

CANESSA & CIA. LTDA.
CONTADORES AUDITORES
CONSULTORES ECONÔMICOS

representantes de,
BINDER DIJKER OTTE & CO
B.D.O.

A los Afiliados al
FONDO DE PENSIONES CONCORDIA

Hemos examinado los Balances Generales del Fondo de Pensiones CONCOR DIA al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los Estados de Variación Patrimonial, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas.

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo a normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de la Contabilidad y documentación correspondiente, además de la aplicación de otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Basados en nuestros exámenes, somos de opinión, que los referidos ⁸⁰ balances Generales al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes Estados de Variación Patrimonial, leídos conjuntamente con los diecisiete notas insertas, exponen razonablemente la situación económica y financiera del Fondo de Pensiones CONCORDIA al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y las variaciones en el Patrimonio, por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, respectivamente, en conformidad a principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.

GANESSA X CIA. LTDA.

Delellis

• José Canessa Meza.

SANTIAGO, 26 de Febrero de 1987.

DIRECTORIO
 Presidente : Sergio Molina Silva
 Directores : Jorge Mendoza Urrutia
 Luis Cisterna Muñoz
 José Bravo Baltierra
 Daniel Navas Vega
 Franklin Recabarren Hidalgo
 Hernán Durán de la Fuente



MAGISTER A.F.P.

MULTIPLICANDO BENEFICIOS PARA HOMBRES DE TRABAJO

ADMINISTRACION

Gerente General	: Edgardo Riveros Marín
Fiscal	: Marcial More Wackenut
Gerente Adm. y Finanzas	: Pedro Aguirre Charlín
Gerente de Operaciones	: Marcelo Figueiroa Pardo
Gerente Comercial	: Samuel Soto-Aguilar Novoa
Gerente de Inversiones	: Gustavo Alessandri Valdés
Gerente de Estudios	: Jorge Setz Rodriguez

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MAGISTER S.A.

DOMICILIO: VALENTIN LETELIER N° 13 - 2° PISO - SANTIAGO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985 (En miles de pesos)

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	1986 M\$	1985 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	1986 M\$	1985 M\$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
11010 Disponible	362	1.584	21010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	49.002	62.564
11035 Fondo para primas	30.104	21.022	21030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	4.098	4.210
11041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros	2.035	-	21040 Documentos por pagar	607	2.740
11043 Cuentas por cobrar al Estado	106	3	21050 Cuentas por pagar y acreedores varios	8.826	8.085
11045 Comisiones por cobrar	9.509	9.111	21060 Obligaciones por cotizaciones adicionales	47.252	26.108
11046 Deudores varios (neto)	6.127	3.738	21070 Fondo Nacional de Salud	391	269
11050 Documentos por cobrar	933	-	21080 Cuentas por pagar a compañías de seguros	26.263	15.917
11060 Existencias (neto)	533	387	21090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar	1.161	6.418
11070 Impuestos por recuperar	132	19	21100 Pensiones por pagar	17	-
11080 Gastos pagados por anticipado	942	1.329	21120 Provisiones	25.544	35.845
11100 Cotizaciones adicionales declaradas	3.625	18.220	21130 Retenciones	4.571	3.808
11101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)	(1.373)	(4.031)	21131 Retenciones a pensionados	448	318
11000 Total activos circulantes	53.035	51.382	21170 Otros	140	3.329
12000 Total encaje	95.197	66.879	21000 Total pasivos circulantes	168.320	169.611
ACTIVO FIJO			PASIVO A LARGO PLAZO		
13020 Construcciones	103.728	103.537	22030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	27.765	32.646
13030 Equipos, muebles y útiles	54.185	52.079	22000 Total pasivos a largo plazo	27.765	32.646
13050 Depreciación acumulada (menos)	(22.808)	(15.333)	PATRIMONIO		
13000 Total activos fijos	135.105	140.283	23010 Capital pagado	395.065	395.065
OTROS ACTIVOS			23043 Pérdidas acumuladas (menos)	(325.804)	(282.254)
14021 Inversiones en otras sociedades	69	69	31000 Utilidad (pérdida) operacional	21.634	(47.161)
14050 Intangibles	63.615	65.859	32000 Utilidad no operacional	{ 689 }	3.478
14060 Amortización (menos)	(63.615)	(55.717)	34000 Impuestos y otros	{ 1.192 }	-
14070 Otros	1.693	2.630	23044 Utilidad (pérdida) del ejercicio	19.753	(43.683)
14000 Total otros activos	1.762	12.841	23000 Total patrimonio	89.014	69.128
10000 TOTAL ACTIVOS	285.099	271.385	20000 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	285.099	271.385

Estado de Resultados

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986 y 1985
(Cifras de 1985 expresadas en moneda de 1986)

	1986 M\$	1985 M\$
31100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	353.267	303.876
31101 Ingresos por comisiones	133.001	112.579
31102 Ingresos por cotización adicional	195.184	168.044
31103 Utilidad (pérdida) del encaje	19.242	16.901
31104 Utilidad (pérdida) del fondo para primas	5.840	6.352
31200 TOTAL GASTOS OPERACIONALES (menos)	(331.633)	(351.037)
31201 Remuneraciones al personal (menos)	(133.701)	(139.390)
31202 Remuneraciones al personal de ventas (menos)	(74.010)	(73.647)
31203 Remuneraciones del directorio (menos)	(1.416)	(1.417)
31204 Gastos de comercialización (menos)	(4.167)	(7.412)
31205 Gastos de computación (menos)	(23.452)	(20.259)
31206 Gastos de administración (menos)	(76.307)	(87.868)
31208 Depreciación del ejercicio (menos)	(7.474)	(6.935)
31209 Amortización del ejercicio (menos)	(10.738)	(14.109)
31210 Otros gastos de operación (menos)	(368)	-
31000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	21.634	(47.161)
32100 Utilidad (pérdida) instrumentos financieros	-	-
32120 Otros ingresos no operacionales	125	76
32221 Gastos financieros por intereses (menos)	709	1.369
32222 Gastos financieros por reajustes (menos)	8.370	(8.523)
32230 Otros gastos no operacionales (menos)	4.567	(1.117)
32300 Utilidad (pérdida) por corrección monetaria	(3.635)	(1.603)
32100 Utilidad (pérdida) instrumentos financieros	15.049	13.276
32000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL	(689)	3.478
30100 Resultado antes del impuesto a la renta e ítemes extraordinarios	20.945	(43.683)
30500 Ítemes Extraordinarios	(1.192)	--
23044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	19.753	(43.683)

Estado de Cambios en la Posición Financiera

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985
(Cifras de 1985 expresadas en moneda de 1986)

	1986 M\$	1985 M\$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
23044 Utilidad (pérdida) del ejercicio	19.753	(43.683)
41130 Depreciación y amortización del ejercicio	18.212	21.044
31103 Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje	(19.242)	(16.901)
41170 Corrección monetaria neta asig. a rubros no circulantes	5.360	8.839
Total de recursos operacionales	24.083	(30.701)
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
41210 Inversiones retiradas del encaje	85.094	35.617
41200 Total de recursos no operacionales	85.094	35.617
41000 Total recursos obtenidos	109.177	4.916
RECURSOS APLICADOS		
42110 Adiciones al encaje	103.936	52.230
42120 Adiciones al activo fijo	2.297	15.027
42150 Disminución de pasivos a largo plazo	-	11.216
42170 Otros recursos aplicados	-	101
Total recursos aplicados	106.233	78.574
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	2.944	(73.658)

Las Notas 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros

MAGISTER A.F.P.

MULTIPLICANDO BENEFICIOS PARA HOMBRES DE TRABAJO

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE	1986 M\$	1985 M\$
Aumentos (Disminuciones)		
44110 Disponible y depósitos a plazos	(1.222)	62
44120 Valores negociables (neto) y fondo para primas	9.082	10.392
44130 Cuentas por cobrar a ciñas. seguros y al estado	2.138	(2)
44150 Comisiones por cobrar	397	1.721
44160 Documentos por cobrar y deudores varios (neto)	3.322	442
44170 Existencias, Imp. por rec. y dif., Gastos pag. anticipados	(127)	(946)
44180 Cotizaciones adicionales declaradas (netas)	(11.937)	10.345
44000 Total variación activo circulante	1.653	22.014
PASIVO CIRCULANTE		
Aumentos (Disminuciones)		
45110 Obligaciones con bancos e instituc. financieras	(13.562)	54.044
45130 Documentos y cuentas por pagar a em presas relacionadas	(112)	179
45140 Docts. por pagar, ctas. por pagar y acred. varios	(1.390)	(8.999)
45150 Obligaciones por cotizaciones adicionales	21.144	8.535
45160 Fondo Nac. Salud y cuentas por pagar ciñas. seguros	5.209	5.467
45190 Otros pasivos circulantes	(12.580)	36.446
45000 Total variación pasivo circulante	(1.291)	95.672
43000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	2.944	(73.658)
=====		

Las Notas 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1986 y 31 de diciembre de 1985
(En miles de pesos)

1.- ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA.-

a) Constitución y autorización:

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 17 de Agosto de 1981, suscrita ante el Notario de Santiago señor Miguel Garay F., autorizándose su existencia por Resolución N° E-15/81 del 25 de Agosto de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

b) Objetivo de la Sociedad Administradora:

Se creó con el objeto exclusivo de administrar un Fondo de Pensiones de la misma denominación de la Sociedad y otorgar las prestaciones que establece la Ley.

c) Inscripción en el Registro de Comercio:

A.F.P. Magister S.A., se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago, con fecha 27 de agosto de 1981, a fojas quince mil ochocientos cincuenta y nueve, número ocho mil setecientos setenta.

d) Iniciación de Actividades:

La Administradora inició sus actividades con fecha 27 de Agosto de 1981.-

e) Fiscalización de Actividades:

Las actividades de la Sociedad Administradora son fiscalizadas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

2.- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.-

a) Generales:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986 y 31 de Diciembre de 1985 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones; en lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y, en lo no determinado por ambas instituciones, a base de los principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Período cubierto por los Estados Financieros:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986 y 31 de Diciembre de 1985 comprenden un período de doce meses, respectivamente.

c) Bases de conversión:

Al 31/12/86 y 31/12/85 la A.F.P. no registra activos y/o pasivos en moneda extranjera.

d) Estados Financieros Comparativos:

Los Estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31/12/86, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas para fines comparativos, aplicando la variación experimentada por el I.P.C. entre el 30/11/85 y el 30/11/86.

I.P.C. 30-11-85	I.P.C. 30-11-86	VARIACION
455,79	533,56	17,1 %

e) Corrección Monetaria:

Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el Capital Propio Financiero y los Activos y Pasivos no monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, I.P.C. Además, las cuentas de Ingresos y Gastos fueron ajustadas monetariamente para expresarlas a valores de cierre.

f) Inversiones Financieras:

f.1) Fondo para Primas:

Las inversiones representativas de la Reserva de Prima, incluidas en el activo circulante, son instrumentos únicos, tales como Pagarés Reajustables del Banco Central (PRBC), Pagarés Descontables del Banco Central y Tesorería General de la República (PDBC y PDT), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones en instituciones financieras (PEF y DPF) y cuyo plazo de vencimiento no es superior a 60 días contados desde la fecha de emisión. Estas inversiones se han valorado según instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Circular 412, diariamente de acuerdo a su valor devengado.

f.2) Encaje:

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular N° 412, las inversiones del encaje se han valorizado de la siguiente manera:

1.- Instrumentos financieros cuyo plazo de vencimiento es menor de 365 días.-

Los instrumentos financieros emitidos por la Tesorería General de la República, Banco Central de Chile, Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, los depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instrumentos financieros, títulos garantizados por instituciones financieras, letras de crédito emitidas por instituciones financieras y bonos de empresas públicas y privadas se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado.

2.- Instrumentos financieros cuyo plazo de vencimiento es mayor o igual a 365 días.

i) Instrumentos Unicos
Los títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, títulos garantizados por instituciones financieras, y bonos que sean únicos y no reajustables, los Bonos de la Reforma Agraria segunda serie y los pagarés de la Reforma Agraria, se valoran diariamente al precio de adquisición.

Los títulos emitidos por la Tesorería General de la República, o por el Banco Central de Chile, Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, títulos garantizados por instituciones financieras, y bonos de empresas públicas y privadas que sean únicos, reajustables, con un sólo pago al final y cuyos plazos de vencimiento sean menores de 1.825 días, siempre y cuando su valor de emisión sea igual o superior a 1.000 Unidades de Fomento, se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectuará tomando como base una tasa de referencia.

Los títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, títulos garantizados por instituciones financieras, y bonos de empresas públicas y privadas que sean únicos y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 1.825 días, se valoran diariamente al precio de adquisición en unidades indexadas, cuando corresponda.

ii) Los instrumentos financieros emitidos en serie tales como letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y deventuras de empresas públicas y privadas se valoran de acuerdo a su valor económico. Es decir al valor presente en los flujos netos de caja.

descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de no existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se valorizan diariamente de acuerdo a la tasa interna de retorno de referencia.

3.- Inversiones en Acciones:

El encaje no mantiene inversiones en acciones durante 1986.

f.3.- Inversiones en otras Sociedades:

Corresponden a inversiones en acciones con cotización bursátil, que representan menos del 5 % de activo de la Administradora y que no se han transado en Bolsa más de U.F. 400.- como promedio mensual en los últimos 3 meses. Estos activos se han valorizado utilizando el método del menor valor entre el costo de adquisición corregido monetariamente y el valor de cotización bursátil promedio ponderado del último día en que fueron transados.

g) Cotizaciones Adicionales Declaradas:

En el Activo Circulante se presenta la cuenta "Cotizaciones Adicionales Declaradas" que corresponde el valor de las cotizaciones adicionales destinadas a financiar el Seguro de Invalides y Sobrevivencia de los afiliados, que a la fecha de los Estados Financieros se encuentran impagadas y han sido declaradas por los empleadores, en conformidad a lo establecido en la Ley 18.137.-

El saldo de esta cuenta se presenta al valor correspondiente a los montos declarados en el ejercicio por los empleadores y han sido reconocidos como ingresos de la operación, en la cuenta "Ingresos de la operación, en la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional."

h) Castigos y Provisiones sobre Cotizaciones Adicionales Declaradas:

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagadas, se han constituido a base de las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que obliga a provisionar el 100% de dichas cotizaciones en un plazo de doce meses contados desde el mes en que se efectuó la declaración.

Las provisiones del ejercicio se presentan rebajando el activo en la cuenta "Provisión de Cotizaciones Adicionales" y se reconocen en el Estado de Resultados, como un cargo a la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional".

Los castigos se han efectuado sobre la base de las normas vigentes. Estas establecen la obligatoriedad de castigar aquellas cotizaciones adicionales declaradas que cumplen 1 año de antigüedad, sin haber sido pagadas.

i) Activo Fijo:

Los bienes del Activo Fijo han sido valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes. Los cargos correspondientes a los períodos 1986 y 1985, ascienden a M\$ 7.474.- y M\$ 6.935., respectivamente, y se muestran en el Estado de Resultados en la cuenta "Depreciación del Ejercicio". Para efectos tributarios se calcula la depreciación acelerada a partir del presente ejercicio.

j) Activos Intangibles:

Las cuentas que se señalan a continuación se presentan considerando las instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, para el diferimiento de los gastos incurridos por la Administradora.

j.1.) Gastos de Organización y Puesta en Marcha (Cod.14.050):

Corresponden a los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre de 1981 y se presentan a su valor histórico más revalorizaciones legales. Dichos gastos se amortizan en un período de 5 años, contados desde la fecha en que la Administradora entró en funcionamiento, a partir del 19 de septiembre de 1981, fecha de la primera afiliación y se han amortizado totalmente al 31-12-86.

j.2.) Gastos de Lanzamiento (Cod. 14.050):

Corresponden a gastos de publicidad y gastos extraordinarios de ventas incurridos hasta el mes de abril de 1982, registrándose desembolsos por estos conceptos durante los ocho primeros meses a partir de la fecha de funcionamiento de la Administradora. Estos gastos se presentan al valor original con que fueron activados más revalorizaciones legales y se amortizan en un plazo de cinco años contados desde el momento en que se realizó el egreso, en contrándose totalmente amortizados al 31-12-86.

k) Amortizaciones (Cod. 14060):

Las amortizaciones efectuadas sobre los gastos diferidos se presentan rebajando el activo en la cuenta "Amortización" y los cargos a resultados ascendentes a M\$ 10.738 y de M\$14.109 se han reconocido en el Estado de Resultados por los ejercicios 1986 y 1985, respectivamente (Cod. 31.209).

l) Otros activos:

En este rubro se presentan los Derechos de Líneas Telefónicas, valorizadas al costo de adquisición más revalorizaciones

legales. La amortización se aplica a base de una vida útil estimada de 5 años.

La amortización efectuada se presenta rebajando directamente "Otros Activos" y se ha reconocido en el Estado de Resultados en conjunto con la de los Activos Intangibles.

3.- CAMBIOS CONTABLES.-

Al cierre del ejercicio de 1986 de acuerdo a las modificaciones establecidas por la Superintendencia de A.F.P., en Circular N°412, los títulos cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días y menores a 1.825 días, siempre y cuando su valor de emisión sea igual o superior a 1.000 Unidades de Fomento, se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectúa tomando como base una tasa de referencia.

4.- CORRECCION MONETARIA.-

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 2 e), originó abonos netos a los resultados por M\$ 15.049 en 1986 y de M\$ 13.276 en 1985 según se indica a continuación:

	Efecto en Resultados
	Cargos (Abonos) M\$
	1986 1985
- Capital Propio Financiero	10.114 23.632
- Otros Pasivos Circulantes	2 508
- Activos Intangibles	(10.302) (13.797)
- Otros Activos circulantes	(41) (2.383)
- Activos Fijos	(22.884) (31.215)
- Depreciación Acumulada	2.239 1.760
- Amortización Acumulada	6.234 9.147
- Otros Activos	(2.743) (995)
- Cuentas de Resultados, neto	2.332 67
EFFECTO NETO (UTILIDAD) PERDIDA:	(15.049) (13.276)

5.- INVERSIONES FINANCIERAS.-

Las Inversiones Financieras son valorizadas según instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y tienen la siguiente diversificación:

a) Inversiones Financieras incluidas en el Activo Circulante:

a.1) Instrumentos emitidos por Instituciones Financieras (Cod. 11.035)

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
- Banco de Chile	--	1.185
- Banco del Desarrollo	1.113	1.186
- Banco del Pacífico	2.223	1.186
- Banco Nacional	--	645
- Banco de Santiago	1.422	--
- Banco de A. Edwards	2.320	--
- Financiera Financo S.A.	1.617	1.129
- Financiera Mediterráneo	--	1.187
- Financiera Davens S.A.	--	1.187
- Financiera Fusa S.A.	2.223	1.186
- Financiera Corfinsa S.A.	--	1.103
- Financiera Atlas	2.222	--
- Financiera Condell	2.223	--
	15.363	9.994

a.2) Instrumentos emitidos por Instituciones Estatales (Cod.11.035)

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
- Banco Central de Chile	13.185	9.190
Sub- Total	13.185	9.190

TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS DEL ACTIVO CIRCULANTE (INCLUIDAS EN CODIGO 11035)

28.548 19.184

Las inversiones detalladas en la letra a) de este punto, se desglosan como sigue:

1.- Pagarés en Instituciones Financieras (Cod. 11.035)

Emisor	Fecha Emisión	Valor Inicial	Fecha Vencim.	EJERCICIO ACTUAL	
				Tasa %	Valor a Fecha Est. Fin. M\$
Bco. Santiago	02-12-86	400	02-01-87	1.65 %	407
Bco. Santiago	04-12-86	1.000	08-01-87	1.65 %	1.015
Bco. Desarrollo	09-12-86	1.000	20-01-87	1.65 %	1.113
Financo	10-12-86	1.200	20-01-87	1.65 %	1.214
Atlas	12-12-86	2.200	20-01-87	1.60 %	2.222
Fusa	12-12-86	2.200	20-01-87	1.61 %	2.223
Bco. Pacífico	12-12-86	2.200	20-01-87	1.65 %	2.223
Condell	12-12-86	2.200	20-01-87	1.65 %	2.223
Bco. Edwards	15-12-86	2.300	20-01-87	1.65 %	2.320
Financo	16-12-86	400	20-01-87	1.70 %	403
					15.363

EJERCICIO ANTERIOR

Emisor	Fecha Emisión	Valor Inicial M\$	Fecha Vencim.	Tasa % Emisión	Valor a Fecha Est. Fin M\$
Financo	06-12-85	550	20-01-86	1.95 %	655
Mediterráneo	11-12-85	1.000	20-01-86	2.05 %	1.187
Davens	11-12-85	1.000	20-01-86	2.05 %	1.187
Bco. Desarrollo	11-12-85	1.000	20-01-86	1.97 %	1.186
Bco. Pacífico	11-12-85	1.000	20-01-86	2.00 %	1.186
Fusa	12-12-85	1.000	20-01-86	2.05 %	1.186
Corfinsa	12-12-85	930	20-01-86	2.03 %	1.103
Bco. Chile	13-12-85	1.000	17-01-86	2.00 %	1.185
Financo	13-12-85	400	20-01-86	2.00 %	474
Bco. Nacional	27-12-85	550	03-02-86	2.00 %	645
TOTAL					9.994
					=====

2. Pagarés en Instituciones Estatales (Cod. 11.035)

EJERCICIO ACTUAL

Emisor	Fecha Emisión	Valor Inicial M\$	Fecha Vencim.	Tasa % Emisión	Valor a Fecha Est. Fin. M\$
Bco. Central	11.12.86	9.778	08.01.87	1.69 %	9.887
Bco. Central	22.12.86	3.280	02.01.87	1.78 %	3.298
TOTAL					13.185
					=====

EJERCICIO ANTERIOR

Emisor	Fecha Emisión	Valor Inicial M\$	Fecha Vencim.	Tasa % Emisión	Valor a Fecha Est. Fin. M\$
Banco Central	12.12.85	5.850	03.01.86	1.89 %	6.600
Banco Central	23.12.85	1.401	09.01.86	1.90 %	1.649
Banco Central	24.12.85	802	15.01.86	1.35 %	941

TOTAL 9.190

3. Inversiones en otras Sociedades (Cod. 14.021)

	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
- Acciones Chilectra Metropolitana S.A.	69	69
TOTAL INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	69	69

c) Inversiones Financieras del Encaje

c.1) Depósitos a Plazo y Pagarés de Instituciones Financieras:

	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
- Banco del Trabajo	907	2.033
- Banco de Chile	7.337	2.377
- Banco Internacional	523	538
- Banco del Estado de Chile	314	--
- Banco Osorno y La Unión	--	885
- Banco del Pacífico	308	600
- Banco Concepción	848	897
- Banco Citibank	--	352
- Banco de Santiago	1.646	2.262
- Banco de A. Edwards	300	--
- Banco Coloc. Nacional de Valores	--	881
- Banco de la Nación Argentina	1.078	--
- Banco Centробanco (Ex Talca)	520	--
- Republik National Of. N.Y.	1.184	--
- Banco Exterior S.A.	796	--
- Banco Real S.A.	973	--
- Financiera Fusa S.A.	313	239
- Financiera Financo S.A.	208	391
- Financiera Davens S.A.	--	288
- Financiera Mediterráneo S.A.	--	355
Sub-Total	17.255	12.098
	=====	=====

c.2) Letras de Crédito emitidas por Instituciones Financieras:

	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
- Banco de Crédito e Inversiones	4.486	2.079
- Banco O'Higgins	1.423	--
- Banco de Talca	440	2.392
- Banco de Chile	2.391	1.901
- Banco Osorno y La Unión	2.597	1.047
- Banco Continental	--	543
- Banco del Estado de Chile	4.148	2.290
- Banco Sudamericano	1.847	2.460
- Banco Nacional	2.415	1.646
- Banco de A. Edwards	777	808
- Banco Concepción	310	329
- Banco Industrial y de Comrc. Ext.	338	--
- Banco Español-Chile(Ex-Santander)	266	557
- Banco de Santiago	4.958	1.186
- Banco Unido de Fomento	3.367	5.710
- Banco Hipot. y de Fom.Nac.	1.842	1.617
- Banco Hipot. y de Fom.de Chile	279	553
- Banco del Desarrollo	1.043	403
- Financiera Fusa S.A.	--	260
- Banco Coloc. Nac. de Valores	--	203
Sub-Total	32.927	25.984
	=====	=====

c.3) Letras de Crédito y otros Instrumentos emitidos por Instituciones Estatales:

	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
- Tesorería General de la República	15.054	9.822
- Banco Central de Chile	26.197	15.017
- Min. de la Vivienda y Urbanismo	3.042	3.302
Sub-Total	44.293	28.141
	=====	=====

c.4) Debentures emitidos por Empresas Públicas:

	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
- Cía. Siderúrgica Huachipato	722	656
SUB-TOTAL	722	656
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS DEL ENCAJE	95.197	66.879
	=====	=====

6.- FCNCO PARA PRIMA

Con el objeto de cautelar el cumplimiento del pago de la Prima a la Cía de Seguros para cubrir el riesgo de Invalides y Sobrevivencia de los afiliados, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones ha dispuesto la constitución de una Reserva Prima diaria a partir del 01 Marzo de 1983.-

Los instrumentos en que se encuentran invertidos los recursos de la Reserva Prima, en ningún caso pueden ser entregados en garantía, permanecen en las Oficinas Centrales de la Administradora.

Los valores de la Reserva incluidos en el activo circulante, invertidos y diversificados, según las normas vigentes, se muestran en nota 5a.

A la fecha de los Estados Financieros, se mantenía una Reserva ascendente a M\$ 30.104 en 1986 y M\$ 21.022 en 1985, la que se encuentra invertida en Instrumentos de Instituciones Financieras por M\$ 28.548 en 1986 y M\$ 19.184 en 1985, (Cod. 11.035), y saldos en Cuentas Corrientes Tipo 3 por M\$ 1.556 (cod. 11.035) en 1986 y de M\$ 1.838 en 1985.

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Prima han generado durante el ejercicio una utilidad de M\$ 5.840 en 1986 y M\$ 6.352 en 1985 como consecuencia de los intereses y reajustes devengados durante cada ejercicio, respectivamente.

7.- ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto Ley N° 3.500, la Administradora debe mantener un encaje, equivalente a lo menos, al uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa un monto de M\$ 93.177 al 31 de diciembre de 1986 y de M\$ 65.361 en diciembre de 1985.

A la fecha de los Estados Financieros, la Administradora mantiene títulos representativos del Encaje, de carácter inembargables de acuerdo con la ley, por un valor de M\$ 95.197 en 1986 y de M\$ 66.879 en 1985, encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$ 91.997 en 1986 y de M\$ 64.578 en 1985, lo que equivale al 96,64 % y al 96,56 % (respectivamente), del encaje mantenido.

Las inversiones en instrumentos financieros del Encaje han generado durante el ejercicio, una utilidad de M\$ 19.242 en 1986 y M\$ 16.901 en 1985, como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los Estados Financieros, y las diferencias, producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

8.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS (Cod. 11.044)

Al 31 de diciembre de 1986 y diciembre de 1985, la Sociedad Administradora no mantenía cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

9.- COMISIONES

Durante los ejercicios de 1986 y 1985, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones, por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

TIPO DE COMISIONES	MONTO	PERIODO DE VIGENCIA
- Porcentual anual por mantenimiento de saldo	0,95%	01.01.86 al 31.12.86
- Fija mensual por mantenimiento de saldo	\$195,00	01.01.86 al 30.11.86
- Fija mensual por mantenimiento de saldo	\$160,00	01.12.86 al 31.12.86

Los montos y porcentajes por comisiones incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

Las comisiones netas devengadas en los ejercicios 1986 y 1985, incluidas bajo el rubro "Ingresos Operacionales" del Estado de Resultados, están conformadas de la siguiente manera:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
Comisión Fija por mantenimiento de saldo	83.979	79.722
Comisión Porcentual por mantenimiento de saldo	65.459	35.645
Total de comisiones deducidas del Fondo	149.438	115.367
Menos:		
Impuesto al Valor Agregado que grava las Comisiones de la Sociedad Administradora	(24.906)	(19.228)
Total Comisiones Netas	124.532	96.139
Háis:		
Corrección Monetaria de las Comisiones Netas	8.469	16.440
TOTAL COMISIONES NETAS INCLUIDAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS	133.001	112.579

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P., en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengan, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes, un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70 % del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de Comisiones Netas, no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes del ejercicio informado, incluyendo, sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dicho mes por un monto de M\$ 9.509 en 1986 y de M\$ 9.111 en 1985, que a la fecha de los Estados Financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el Balance en la cuenta "Comisiones por Cobrar" - (Cod. 11.045).

10.- DEUDORES VARIOS NETO (COD. 11046)

A continuación se detallan las principales partidas de esta cuenta:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
Retenciones al Personal y Convenios	520	531
Retenciones varias	1.484	1.266
Cta. Cte. Ejecutivos	65	2.052
Cta. Cte. Personal	910	577
Anticipo Remuneraciones	559	349
Anticipo Comisiones	7	18
Fdos. a Rendir Agencias	422	684
Subsidio Inc. Laboral	-	(274)
Fondos Fijos	125	483
Fondos a Rendir Santiago	394	-
Fdos. Incentivos Fijos	412	-
Anticipos Proveedores	145	19
Cargos Bancos por Aclarar	344	62
Gtia. de Arriendos	719	590
Cuota Contado Teléfono	21	-
Deuda Orlando del Fierro (ex-Gerente-General)	1.974	-
Saldo deudores o acreedores reclasificados en el pasivo	-	(3.201)
(-) Provisión deuda O. del Fierro (1)	8.101	3.738
Saldo Neto al 31/12/86	(1.974)	-
(1).- Se ha constituido esta provisión por deudas del ex-Gerente General que corresponden a Saldo en Cta. Cte. Ejecutivos por M\$ 1.383 y uso indebido de Tarjeta de Crédito por M\$ 591.-	6.127	3.738

MAGISTER A.F.P.
MULTIPLICANDO BENEFICIOS PARA HOMBRES DE TRABAJO

19.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO
(Cod. 14.040)-

Al 31 de Diciembre de 1986 y Diciembre de 1985, la Sociedad Administradora no mantenía cuentas por cobrar a empresas relacionadas a largo plazo.

20.- GASTOS DIFERIDOS.-

La Administradora al cierre del ejercicio actual presenta saldada esta cuenta.

EJERCICIO ANTERIOR

	Saldo al cierre de este ejercicio	Amortización Acumulada	Amortización del ejercicio	Saldo Neto de amortizaciones
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos diferidos originales y contabilizados hasta el cierre del Ejercicio Anterior:				
- Gastos de Puesta en Marcha.	22.855	(15.038)	(4.571)	3.246
- Gastos de Lanzamiento.	43.004	(27.508)	(8.600)	6.896
TOTAL INCLUIDO EN INTAN GIBLES.	65.859	(42.546)	(13.171)	10.142

21.- DERECHOS DE LINEAS TELEFONICAS

Los derechos de líneas telefónicas se presentan en "Otros" del rubro "Otros Activos" por su valor neto. Estos derechos se valorizan a su valor de costo más corrección monetaria y se amortizan en 5 años (ver nota N° 2 letra 1).

22.- OTROS (Cod. 14.070)

La Administradora al cierre del ejercicio actual y ejercicio anterior mantiene los siguientes saldos en esta cuenta:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
Derechos Lineas Telefónicas (neto)	1.693	4.688
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO (Cod. 14.070)	1.693	4.688

23.- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

a) A corto plazo (Cod. 21.010):

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Sociedad Administradora mantiene saldos con Bancos según el siguiente detalle:

BANCO	VENCIMIENTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		M\$	M\$
Saldo acreedor Cta. Cte.			
Banco O'Higgins		8	
De Chile	01.01.87	15.312	33.165
Del Desarrollo	02.02.87	6.505	---
Nacional	20.01.87	27.177	29.399
TOTAL		49.002	62.564

b) A largo plazo (Cod. 22.010):

La Sociedad no ha mantenido deudas a largo plazo con Bancos e Instituciones Financieras durante los ejercicios de 1986 y 1985.

24.- OBLIGACIONES CON EL PUBLICO, CUENTAS POR PAGAR, DOCUMENTOS POR PAGAR, ACREDITORES VARIOS, CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS, OTROS PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO.

Otras obligaciones de la Sociedad Administradora se desglosan como sigue:

a) Deudas a corto plazo:

a.1) Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas (Cod. 21.030)

En esta cuenta se presenta la deuda por pagar con Centrocom Ltda. ascendente a M\$ 4.098 en 1986 y M\$ 4.210 en 1985, con vencimiento a 30 días.

a.2 Documentos por Pagar (Cod. 21.040)

EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
M\$	M\$
- Ind. Metalúrgica Benado S.A.	--
- Prosesac S.A.	--
- Cía. de Seguros La República	175
- Prodacom S.A.	--
- Susana Dueñas Estrugo (ex-funcionaria)	223
- Cía. de Seguros La Previsión	209
TOTAL	607

a.3 Cuentas por Pagar y Acreedores Varios (Cod. 21.050)

EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
M\$	M\$
- Proveedores	6.172
- Facturas provisionadas	2.596
- Cheques caducados	56
- Acreedores Varios	3
TOTAL	8.827

a.4 Retenciones (Cod. 21.130)

En esta cuenta se reflejan las retenciones de impuestos, aportes a A.F.P. e ISAPRES, Caja de Compensación y otras menores por M\$ 4.571 en 1986 y M\$ 3.808 en 1985, las que se cancelan en el mes de enero de 1987 y enero de 1986, respectivamente.

b) Deudas a largo plazo

b.1 Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas (Cod. 22.030)

Al 31 de diciembre de 1986, la Administradora mantiene vencido un saldo por pagar al Colegio de Profesores de Chile A.G. por M\$ 27.765 y de M\$ 32.646 en 1985. Esta deuda se encuentra documentada mediante un pagaré por M\$ 27.879, suscrito el 31/12/85 a 8 años plazo, con dos años de gracia para el capital e intereses. La tasa de interés pactada en el pagaré es de un 12% anual. (ver nota 39 letra a). La diferencia de M\$ 114 corresponde a ajuste ordenado por la Superintendencia de A.F.P. (ver nota 41 letra a). Esta deuda ha sido confirmada por el Colegio de Profesores, por igual monto.

25.- CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

La Administradora mantiene vigente contratos por prestaciones de servicios con distintas instituciones, con el objeto de apoyar las funciones administrativas y de operación.

Los aspectos más relevantes de dichos contratos y de los prestadores de los servicios, se indican a continuación:

a) Contratos por Servicios de Recaudación y Recepción de Planillas de Declaración sin Pago

a.1 Banco del Estado de Chile

- Giro	: Actividad Bancaria
- Patrimonio	: M\$ 80.384.514
- Accionistas	: Estado de Chile 100%
- Tipo de Servicio	: Recepción y Recaudación de Cotizaciones Previsionales de los afiliados y Recepción de las Planillas de Declaración y No Pago de Cotizaciones Previsionales.

EJERCICIO
ACTUAL

EJERCICIO
ANTERIOR

M\$

- Valor total del Servicio (incluido I.V.A)	: 4.144	4.569
- Costo cargado a Resultados (Neto)	: 3.453	3.808
- Saldo adeudado al 31 de dic.	: 475	109
- Forma de Pago	: Contado contra Factura	

a.2 Banco de Chile

- Giro	: Actividad Bancaria
- Patrimonio	: M\$ 45.707.100
- Accionistas	: Banco de Chile
	11,25%
	7,60%
	4,13%
	3,13%
	2,08%
	1,80%
	1,16%
	1,13%
	0,98%
	0,90%
- Tipo de Servicio :	Recepción y Recaudación de Cotizaciones Previsionales de los afiliados y Recepción de las Planillas de Declaración y No Pago de Cotizaciones Previsionales.

EJERCICIO EJERCICIO
ACTUAL ANTERIOR
M\$ M\$

- Valor total del Servicio (incluido I.V.A.)	: 3.447	3.041
- Costo cargado a Resultados (Neto)	: 2.873	2.534
- Saldo adeudado al 31 de dic.	: 349	--
- Forma de Pago	:	Contado contra Factura

a.3 Banco de Crédito e Inversiones

- Giro	: Actividad Bancaria
- Patrimonio	: M\$ 10.585.500
- Accionistas	: Bernard Taylor
	22,00%
	17,00%
	12,00%
	11,00%
	7,00%
	6,00%
	6,00%
	5,00%
	5,00%
	3,00%
	5,00%
- Tipo de Servicio :	Recepción y Recaudación de Cotizaciones Previsionales de los afiliados y Recepción de las Planillas de Declaración y No Pago de Cotizaciones Previsionales.

EJERCICIO EJERCICIO
ACTUAL ANTERIOR
M\$ M\$

- Valor total del Servicio (incluido I.V.A.)	: 330	382
- Costo cargado a Resultados (Neto)	: 275	318
- Saldo adeudado al 31 de dic.	: 46	74
- Forma de Pago	:	Contado contra Factura

a.4 Banco de Santiago

- Giro	: Actividad Bancaria
- Patrimonio	: M\$ 53.991.797
- Accionistas	: Cia. Petróleo de Chile S.A.
	50,00%
	16,00%
	13,30%
	7,50%
	6,50%
	1,20%
	1,10%
- Tipo de Servicio :	Recepción y Recaudación de Cotizaciones Previsionales de los afiliados y Recepción de las Planillas de Declaración y No Pago de Cotizaciones Previsionales.

EJERCICIO EJERCICIO
ACTUAL ANTERIOR
M\$ M\$

- Valor total del Servicio (incluido I.V.A.)	: 1.197	416
- Costo cargado a Resultados (Neto)	: 998	347
- Saldo adeudado al 31 de dic.	: 276	-
- Forma de Pago	:	Contado contra Factura

b) Contrato por Servicio de Computación e Informática

CENTROCOM LTDA. (ver nota 39 d.-)...

- Giro	: Servicio de Informática y Procesamiento de datos.
- Patrimonio	: M\$ 1.851
- Socios	: Mónica del Campo V. 33,33% Julio M. Figueroa P. 33,33% Jaime Solanich S. 33,33%
- Tipo de Servicio	: Desarrollo de Sistemas Computacionales, Programación y Procesamiento de Información.

EJERCICIO EJERCICIO
ACTUAL ANTERIOR
M\$ M\$

- Valor total del Servicio (incluido I.V.A.)	: 23.285	19.996
- Costo cargado a Resultados (Neto)	: 19.404	16.663
- Saldo adeudado al 31 de dic.	: 4.098	4.662
- Forma de Pago	:	Contado contra Factura

26.- DOCUMENTOS POR PAGAR

El desglose de esta cuenta se presenta en la Nota N° 24 letra a.2.

27.- CUENTAS POR PAGAR Y ACREDITORES VARIOS

El desglose de esta cuenta se presenta en la Nota N° 24 letra a.3.

28.- PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisiones de Cotizaciones Adicionales (Cod. 11.101)

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Empresa mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales, declaradas y no pagadas.

El movimiento registrado durante el ejercicio en esta cuenta, es el siguiente:

EJERCICIO EJERCICIO
ACTUAL ANTERIOR
M\$ M\$

Saldo al cierre del ejercicio anterior	: 3.442	2.960
Castigos efectuados imputados al saldo del ejercicio anterior	: (1.216)	(2.639)
Cargos a la Provisión del ejercicio anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas	: (2.226)	(321)
Provisión constituida en el ejercicio	: 1.373	4.031

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 1.373 4.031

b) Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se han efectuado provisiones por M\$ 25.544 y M\$ 35.845, de acuerdo al siguiente detalle:

EJERCICIO EJERCICIO
ACTUAL ANTERIOR
M\$ M\$

- Provisión por indemnización por años de servicios de ejecutivos (1)	: 12.927	28.659
- Provisión de impuestos sobre gastos de representación (2)	: 6.871	626
- Provisión por gratificación y honorarios (M\$ 1.887 y M\$ 1.583)	: 3.470	--
- Provisión juicio con Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones	: 450	--
- Provisión gastos Directorio 1986	: 1.458	--
- Gastos devengados al cierre ejercicio 1985	: -	6.326
- Provisión Impuesto Unico, Inc. 3 art. 21 D.L. 824	: -	234
- Provisión reintegro al Fondo de Pensiones por diferencias no explicadas en subcuenta cotizaciones por aclarar	: 368	--

TOTAL PROVISIONES (3) 25.544 35.845

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

MAGISTER AFP.
MULTIPLICANDO BENEFICIOS PARA HOMBRES DE TRABAJO

(1) El monto provisionado al cierre del ejercicio, se ha calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Dicho monto corresponde a las indemnizaciones por años de servicios y sus impuestos, pactadas en contratos individuales de trabajo del ex-Fiscal señor Hernán Leigh A., el ex-Secretario del Directorio señor Hernán Leigh G. y del actual Gerente de Inversiones señor Gustavo Alessandri V., ex-Jefe de la Mesa de Dinero y los impuestos adeudados por indemnización del ex-Gerente General señor Orlando del Fierro.

La provisión calculada de acuerdo al Of. 0635 de fecha 30/01/87 de la Superintendencia de A.F.P. contenía una diferencia a favor de Orlando del Fierro ascendente a M\$ 1.757, la que fue cancelada con parte de los saldos adeudados mantenidos en su cuenta corriente.

(2) El monto provisionado al cierre del ejercicio se ha calculado de acuerdo con disposiciones legales e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, incluyendo reajustes, intereses y multas, que afectan los gastos de representación cursados al ex-Presidente y ex-Gerente General de la Administradora.

(3) Al 31.12.86 se registró en esta cuenta una provisión por estimar de dudosa recuperación los saldos del ex-Gerente General, monto que se reclasifica y se presenta en el balance, rebajando el rubro Deudores Varios (Cod. 11.046) ver nota N° 10.-

c) Provisiones a Largo Plazo:

La Administradora no registra en el Ejercicio Actual y Ejercicio Anterior.

29.- INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS AL PERSONAL

Se encuentran provisionados fondos para responder al pago de indemnizaciones excepcionalmente pactadas (Ver nota 28.b). Con el resto del personal no se ha convenido indemnizaciones por años de servicio.

30.- OBLIGACION CON EL PUBLICO (Cod. 21.020 y 22.020)

La Administradora no registra en el Ejercicio Actual ni en el Ejercicio Anterior.

31.- COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS (Cod. 21.070, 21.131)

En conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia el Fondo de Pensiones, para enterarlas en el Fondo nacional de Salud o la Institución de Salud que corresponda.

En virtud de lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas y que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes de enero próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los estados financieros, se determinó de la siguiente manera:

a) INDEPENDIENTES

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	230	69
+ Recaudación de cotizaciones de salud del Ejercicio	4.448	2.716
- Giros al Fondo Nacional de Salud en el Ejercicio	(4.287)	(2.516)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO (Cod. 21.070)	391	269

b) PENSIONADOS

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	272	228
+ Retención de cotizaciones de salud a pensionados en el Ejercicio	3.855	1.593
- Giros al Fondo Nacional de Salud en el Ejercicio	(3.525)	(1.477)
- Giros a Isapres en el Ejercicio	(154)	(26)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO (Cod. 21.131)	448	318

32.- IMPUESTO A LA RENTA

No se registra provisión por Impuesto a la Renta, debido a que la Administradora mantiene una base imponible tributaria negativa en los años 1986 y 1985.

33.- OTROS PASIVOS CIRCULANTE (Cod. 21.170)

La Administradora registra en este rubro M\$ 140 por remuneraciones por pagar al 31.12.86, y en 1985 M\$ 3.329.

34.- ACREDITORES VARIOS (Cod. 22.050)

La Administradora de Fondos de Pensiones no registra saldo en la cuenta "Acreedores Varios a Largo Plazo", al 31.12.86 y 31.12.85.

35.- OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO (Cod. 22.070)

La Administradora no mantiene "Otros Pasivos a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 1986 y 1985.

36.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Cotizaciones Adicionales Impagadas:

Las cotizaciones Adicionales no declaradas ni pagadas por los empleados ascienden a M\$ 3.918 en 1986 y M\$ 22.009 en 1985, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1986 esta estimación ha considerado: el número de afiliados vigentes más los afiliados tras-out desde el inicio de la A.F.P., un promedio de cotizantes de 75%, una cesantía de 15%, una tasa de descotización de 10% y una renta imponible promedio de \$27.000.- mensuales, por 5 meses de morosidad promedio.

Al 31 de diciembre de 1985, la estimación de la morosidad por cotización adicional se ha realizado considerando el número de afiliados vigentes, una proyección de descotización aproximada del 13%, y un período histórico promedio de 4 meses de descotización. La renta imponible promedio estimada asciende a \$ 26.813.

La recuperación de la morosidad mencionada, ha sido afrontada por la Administradora, a través, de un sistema directo de cobranza en todo el país. Simultáneamente, se ha establecido un convenio con la Empresa Sercolex Ltda., la que mantiene en cobranza 449 resoluciones por un monto de M\$ 23.038, al cierre del ejercicio.

Por otra parte, el Departamento Legal de la Administradora tiene en estudio al 31.12.86, 25 resoluciones por un total de M\$ 341.

b) Cotizaciones Adicionales Declaradas y No pagadas:

Durante el ejercicio de 1986, se declararon cotizaciones por un monto ascendente a M\$ 18.619 de las cuales se cancelaron M\$ 14.977.

Del saldo pendiente al cierre del ejercicio 1985, por M\$ 8.774, se han recuperado M\$ 5.583.

c) Pensiones de Invalides y Sobrevivencia y de Renta Vitalicia:

En conformidad con lo establecido en el artículo 82 del D.L. N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones, se prevé la contingencia de que los pagos de las pensiones de invalidez y sobrevivencia y de renta vitalicia no cubiertas por la garantía estatal, sean asumidas por la Administradora ante una eventual falencia de las Compañías aseguradoras con las que mantiene contratos vigentes.

La contingencia registrada por este concepto asciende a M\$ 125.426 al cierre del ejercicio de 1986 y M\$ 79.128 en 1985.

La estimación de la contingencia señalada, se ha efectuado de acuerdo al valor presente de los pagos futuros de pensiones vigentes al cierre del ejercicio, actualizados a una tasa real anual del 5%.

d) Juicios Pendientes:

Al cierre del presente ejercicio la Administradora mantiene pendiente los siguientes juicios:

d.1) En el 139 Juzgado Civil se encuentra interpuesta una demanda contra el Sr. Orlando del Fierro por cheque protestado por valor de M\$ 136. En el 182 Juzgado Civil se interpuso otra demanda por otros tres documentos del mismo girador por un valor total de M\$ 390.-

Todos estos documentos fueron cancelados con posterioridad al cierre del Ejercicio de 1986.-

d.2) Juicio Laboral interpuesto por el ex-funcionario de la Empresa, señor Manuel Fernández H., en el 229 y 109 Juzgado Civil por el equivalente al finiquito y comisiones, respectivamente, las cuantías son indeterminadas.

d.3) En el 39 Juzgado de Letras de Antofagasta se encuentra interpuesta una demanda laboral por finiquito contra la A.F.P., por la ex-funcionaria María E. Hidalgo U., Rol N° 1144 cuya cuantía es indeterminada.

d.4) En el 29 Juzgado Civil, se encuentra interpuesta una demanda laboral por finiquito en contra de la Administradora por el ex-funcionario señor Hernán Leigh G., Rol 3797 por un monto de M\$ 1.395, más intereses y costas.

d.5) En el 26º Juzgado Civil, se encuentra interpuesta una demanda laboral por finiquito, Rol 2205-85 en contra de la Administradora por el ex-funcionario señor Hernán Leighton A., por un monto ascendente a M\$ 7.560 más intereses y costas.

d.6) Juicio ordinario interpuesto por Procesac S.A., Rol 1652 en el Octavo Juzgado Civil de Santiago por un monto ascendente a M\$ 17.973.

Respecto de este juicio, cabe precisar que con la Empresa - Procesac S.A., nunca existió contrato. La demanda descrita fue contestada reconvencialmente por la A.F.P., quedando ambas partes como demandadas y demandantes a la vez. Despues de la contestación de la demanda, Procesac S.A. planteó un incidente, el que perdió en primera y segunda instancia.

A la fecha de los estados financieros y luego de 5 años de tramitación, se encuentra con la testimonial perdida y en - tramitación.

d.7) Juicio ejecutivo, ante el 21º Juzgado Civil, Rol 10179, con fecha 13.01.84, entablado por la superintendencia de A.F.P. en contra de nuestra Administradora, por no cancelación de multa impuesta por infracción de normas de fiscalización.

Se dictó sentencia favorable a la Superintendencia, en la que se ordena pagar la suma de M\$ 900, que incluye multas, intereses y costas procesales y personales.

El 20 de Enero de 1984 se consignó en el Tribunal la suma de M\$ 450 en sustitución de embargo, la que se imputará al pago. Para el saldo existe provisión de fondos (Ver nota 28 b).

e) Avales otorgados:

Al cierre del ejercicio de 1986, la Administradora mantiene vigente el aval otorgado al Colegio de Profesores de Chile A.G., por operaciones financieras de éste último con el Banco Nacional, por un monto ascendente a M\$ 27.215. Al 31.12.85, el monto avalado ascendía a M\$ 27.236. El Colegio de Profesores de Chile A.G. ha entregado una propiedad en garantía para este operación por M\$ 15.785.

f) Otras contingencias:

Al cierre del ejercicio 1986, se detectó que el ex-Gerente General de la Administradora había hecho uso indebido de Tarjeta de Crédito y por lo tanto se registraron los montos cobrados por Diners, con cargo a Deudores Varios. Posteriormente, se ha entablado una querella contra este ex-ejecutivo.

37.- SANCIONES.-

Por Resolución N° 00001 del 24.03.86 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones se aplicó una sanción de 300 U.F. al señor Orlando del Fierro D., ex-Gerente General de la A.F.P., por uso indebido de cheque, incumplimiento reiterado de instrucciones impartidas por la Superintendencia y envío de información incompleta sobre proyecciones de gastos.

Por Resolución N° 001-85 del 24.01.85 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones se aplicó una sanción de 200 U.F. al señor - Orlando del Fierro D., ex-Gerente General de la A.F.P. por incumplimiento de órdenes impartidas por el organismo fiscalizador.

38.- AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS.-

Durante los ejercicios de 1986 y 1985, la Administradora, no ha obtenido avales de terceros.

39.- TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.-

a) Préstamos y amortización de deudas:

Con fecha 31.12.85, A.F.P. Magister S.A., aceptó un pagaré por M\$ 27.879 a favor del Colegio de Profesores de Chile A.G., por saldo de deuda. Este pagaré fue suscrito a 8 años plazo, no reajustable, con un interés del 12 % anual y con 2 años de gracia para el capital y los intereses.

Al 31 de Diciembre de 1986, el saldo de la deuda antes mencionada, asciende a M\$ 27.765 (M\$ 32.646 al 31.12.85) que se presentan en el Pasivo a Largo Plazo, saldo que ha sido confirmado conforme por el Colegio de Profesores de Chile A.G.

b) Aval obtenido por Préstamo Bancario:

Al 31 de Diciembre de 1986, la Administradora mantiene un saldo de deuda con el Banco Nacional por M\$ 27.177 (M\$ 29.399 al 31 de Diciembre de 1985), el cual es avalado por el Colegio de Profesores de Chile A.G. y ha sido confirmado por esta Institución.

c) Contrato por Servicio de Computación e Informática

CENTROCOM LTDA.

- Giro : Servicio de Informática y Procesamiento de datos
- Patrimonio : M\$ 1.851
- Socios : Mónica del Campo V. 33,33 %
Julio M. Figueroa P.33,33 %
Jaime Solanich S. 33,33 %
- Tipo de Servicio : Desarrollo de Sistemas Computacionales, programación y procesamiento de información, referente a sistemas de recaudación y de cotización de los afiliados, dependientes o Independientes.
 - Sistemas Computaciones de Control del Fondo de Pensiones
 - Sistemas Computaciones del Control de la Contabilidad de la Administradora y del Fondo de Pensiones.
 - Sistemas de Control de Bonos de Reconocimientos

- Sistemas de Control de valorización de Instrumentos.
- y Todos los Sub-Sistemas que se originen de estos.

El sr. Julio M. Figueroa, socio de Centrocom Ltda. es actualmente Gerente de Operaciones de Magister A.F.P.

40.- MONEDA EXTRANJERA.-

La Administradora no registra saldos al 31.12.86 y 31.12.85 por operaciones en moneda extranjera.

41.- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.-

Al 31 de Diciembre de 1986 y Diciembre de 1985, la Sociedad ha registrado los siguientes cambios en el Patrimonio:

EJERCICIO ACTUAL					
	Capital Pagado	Reval. Acumuladas	Pérdidas	Utilidad Ejercicio	TOTAL
Saldo al 01-01-86	337.374	(278.341)			59.033
Ajuste Resul.Ej.Ant.		114			114
Revalorización Capital					
Propio Financiero	10.114				10.114
Distrib. de la Reval.	57.691(10.114)	(47.577)			--
Resultado del Ejercicio			19.753		19.753
TOTAL	395.065	(325.804)	19.753		89.014

EJERCICIO ANTERIOR					
	Capital Pagado	Reval. Acumuladas	Pérdidas	Utilidad Ejercicio	TOTAL
Saldo al 01-01-85	266.699	(190.543)			76.156
Revalorización		20.181			20.181
Distrib. de la Reval.	70.675(20.181)	(50.494)			--
Resultado del Ejercicio			(37.304)		(37.304)
SUBTOTAL	337.374	--	(241.037)	(37.304)	59.033
Actualización	57.691		(41.217)	(6.379)	10.095
TOTAL	395.065	(282.254)	(43.683)		69.128

a) Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores:

Por instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., a través del Ordinario N° 06969 de fecha 08 de septiembre de 1986, se efectuó un cargo a la Cuenta "Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas" de largo plazo contra los resultados de ejercicios anteriores, - esto, debido a que este ajuste debió efectuarse al 31 de diciembre de 1983.

b) Revalorización del Capital Pagado:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando éste representado por 1.500.000 acciones de un valor nominal de \$ 263,38 al 31.12.86 y \$ 224,92 al 31.12.85, por acción.

c) Participación de los accionistas en la Sociedad:

Al cierre del ejercicio de 1986 y 1985, los diez principales accionistas son:

NOMBRE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	%
Colegio de Profesores de Chile A.G.	1.439.998	96,00
Inst. de Especialidades Médicas S.A.	30.000	2,00
Gariazzo Barria, Juan E.	5.001	0,33
Del Fierro Demartini, Orlando	4.000	0,27
Gutiérrez Ravello, Carlos	3.000	0,20
Huerta Muñoz, Miguel	3.000	0,20
Silva Garín, Patricio	3.000	0,20
Riquelme Palacios, Luis	3.000	0,20
Araya Rojas, Juana	3.000	0,20
Alessandri Valdés, Gustavo	1.501	0,10
Otros	4.500	0,30
TOTALES	1.500.000	100,00

42.- SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) Cotización Adicional:

El D.L. N° 3.500 establece la obligatoriedad para los afiliados activos dependientes y afiliados independientes que efectúen cotizaciones, de enterar una cotización adicional para financiar el Sistema de Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia que se originen durante la vida activa de los afiliados.

Para ello, y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Administradora ha fijado las siguientes tasas de cotización adicional para sus afiliados en 1986 y 1985.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

MAGISTER A.F.P.
MULTIPLICANDO BENEFICIOS PARA HOMBRES DE TRABAJO

Cotización adicional (% sobre renta imponible)	% Ingreso Base cubierto por el seguro	Periodo de Vigencia
3,50%	70%	01.01.85 al 31.12.86
0,061%	1% adicional	01.01.85 al 31.12.86

b) Seguro de Invalides y Sobrevivencia:

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500, A.F.P. Magister S.A. mantiene un contrato de seguro para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados, que cubre integralmente, el monto del Ingreso cubierto por el seguro. En 1985, este Seguro se tenía con la Compañía de Seguros Diego de Almagro S.A. (actualmente en liquidación). Con fecha 26 de febrero de 1986, se cambia de aseguradora a "La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A. que rige hasta marzo de 1980. La siniestralidad ocurrida antes del 01 de marzo no fue incluida en el traspaso. Con fecha 10 de Enero 86 ya se han traspasado 27 pensiones por invalidez y 38 beneficiarios por sobrevivencia a Cía. Seguros de Vida - AETNA CHILE SA.. Con fecha 31 de Diciembre 1986 se efectuó traspaso de siniestros al Consorcio Nacional de Seguros, con 24 pensiones por invalidez y 74 de sobrevivencia correspondientes a 26 causantes.

Estos contratos no eximen a esta Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de estas pensiones

El pago de la prima se calcula sobre la base de las recaudaciones netas de cotizaciones enteradas en la Administradora. La cancelación de la misma, se efectúa el día 20 - del mes subsiguiente al de la respectiva cobertura, en conformidad a las instrucciones impartidas por la Circular N° 160 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, las cuales coinciden con el procedimiento contractual mantenido entre la Administradora y la Compañía de Seguros.

c) Efectos en Resultados

Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora ha generado en el ejercicio actual un resultado neto de M\$195.184 y en el ejercicio anterior un resultado neto de M\$168.044. Los valores mencionados se componen de las siguientes partidas, actualizadas a la fecha de los estados financieros:

	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
- Cotizaciones Adicionales Pagadas	475.962	412.067
- Reajustes e intereses Percibidos	1.362	1.280
- Cotizaciones Adicionales Declaradas y No Pagadas (Neto de Provisión)	12.785	19.343
	490.109	432.690

Menos:

- Primas de Seguro de Invalides y Sobrevivencia devengadas en el ejercicio	(298.116)	(267.849)
--	-----------	-----------

Sub-Total	191.993	164.841
-----------	---------	---------

Más:

- Cotiz. Adicional en Convenio Pagada	3.191	3.203
---------------------------------------	-------	-------

TOTAL DE INGRESOS POR COTIZACION ADICIONAL INCLUIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (CODIGO 31.102)	195.184	168.044
---	---------	---------

d) Pasivos originados en el tratamiento de la Cotización Adicional:

Los pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional, son los que se detallan a continuación:

d. 1) Obligaciones por Cotización Adicional (Cod.21.060):

Las obligaciones por Cotización Adicional al 31 de diciembre de 1986 y diciembre de 1985 ascienden a M\$ 47.252 y de M\$ 26.108 respectivamente y están constituidas por las siguientes partidas:

	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
i) Cotizaciones Adicionales Rezagadas	42.232	18.516
ii) Cotizaciones por Aclarar	5.012	7.570
iii) Saldo a favor de Empleadores	8	22
TOTAL	47.252	26.108

i) Cotizaciones Adicionales Rezagadas:

Las Cotizaciones Adicionales Rezagadas al 31 de diciembre de 1986, se han contabilizado de acuerdo al resultado obtenido por los procesos computacionales los que cubren el período octubre de 1981 a diciembre de 1986, ambos períodos inclusive.

El respaldo documentario físico de esta información se encuentra a nivel de listados computacionales de resumen, clasificados por el mes en que se devengaron las remuneraciones sobre las cuales se efectuaron las cotizaciones adicionales. Estos resumenes, se obtuvieron a partir de las transacciones de retrasos que se encuentran registradas en medios magnéticos computacionales.

Durante el ejercicio de 1985, se efectuaron traspasos de cotizaciones adicionales rezagadas a las otras A.F.P., por un monto ascendente a M\$ 8.771 producto de un reconocimiento coordinado de dichas cotizaciones, con estas últimas, procedimiento que fue instruido por la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones. Dichos traspasos comprenden el período octubre 1981 a Julio de 1985.

La distribución de las cotizaciones adicionales rezagadas al cierre del ejercicio, es la que se indica a continuación:

EJERCICIO	EJERCICIO
ACTUAL	ANTERIOR
M\$	M\$
Rezagos Tipo I	25.262
Rezagos Tipo II	14.039
Rezagos Tipo III	0
Rezagos Tipo IV	2.931
TOTALES	42.232
	18.516

Los rezagos quedan definidos de la siguiente forma:

Rezagos Tipo I :

Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora, o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos Tipo II :

Corresponden a las cotizaciones recibidas por la cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.

Rezagos Tipo III :

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por la cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.

Rezagos Tipo IV :

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resumenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

Analisis comparativo de la evolución de los rezagos:

EJERCICIO	EJERCICIO
ACTUAL	ANTERIOR
M\$	M\$

Saldo Inicial

15.812 8.143

REZAGOS DEL EJERCICIO

27.641 20.483

REZAGOS Aclarados:

- Para la A.F.P. -- (678)
- Enviados a otra A.F.P. (1.221) (9.432)

SALDO FINAL

42.232 18.516

Las cotizaciones adicionales rezagadas representan un 77 % del activo circulante al 31/12/86 y un 42 % al 31/12/85.

ii) Cotizaciones por Aclarar:

El saldo de la cuenta "Cotizaciones por Aclarar", representa el monto recaudado por concepto de seguro y de salud de los afiliados cuyas planillas de resaldo no han sido recepcionadas o permanecen sin procesar por la Administradora.

iii) Saldo a favor de Empleadores:

La cuenta "Saldo a favor de Empleadores", representa los montos solicitados en devolución por los Empleadores, cuyas solicitudes han sido aprobadas en el mes de Diciembre de 1986 y que son canceladas al segundo día hábil del siguiente mes, de acuerdo con lo estipulado en la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

d.2) Cuentas por pagar a Cías. de Seguros (Cod. 21.080)

Al 31 de Diciembre de 1986, la Administradora refleja una deuda con la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. (en liquidación), por la cobertura de la prima hasta diciembre de 1986 por M\$ 198 recaudada en Septiembre de 1986. La deuda con la Compañía de Seguros La Interamericana S.A. asciende a M\$ 26.065 por concepto de prima por la recaudación recibida en Diciembre de 1986 y primas de Noviembre y Diciembre de 1986 no enteradas.

Cabe destacar que tanto la Compañía de Seguros Diego de Almagro (en liquidación), como "La Interamericana S.A." han confirmado los saldos señalados en el párrafo anterior de M\$ 198 y M\$ 26.065 respectivamente.

Al 31/12/85 la deuda con la Compañía de Seguros Diego de Almagro ascendía a M\$ 15.917.

d.3) Prima de Seguros de Invalides y Sobrevivencia por Pagar (Cod. 21.090)

En esta cuenta se refleja la obligación contingente que la Administradora tiene con la Compañía de Seguros de Vida "La Interamericana" S.A., ascendente a M\$ 1.161 en 1986, y de M\$ 6.418 en 1985 a la Compañía de Seguros de Vida "Diego de Almagro" S.A., por las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas por los empleadores, la que se cancelará al momento de enterarse en la Administradora, el pago de tales cotizaciones.

e) Activos originados por el pago de Pensiones de Invalides y Sobrevivencia, cubiertos por la Compañía de Seguros

Al 31 de diciembre de 1986, y diciembre de 1985, los saldos de "Cuentas por Cobrar a Compañías de Seguros" y "Cuentas por Cobrar a Garantía Estatal", se desglosan según el siguiente detalle:

e.1) Cías. de Seguros

CIA. DE SEGUROS DE VIDA DIEGO DE ALMAGRO S.A.	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	(121)	
- Pensiones de Invalides y Sobrevivencia pagadas, cubiertas por la Cia. de Seguros	38.850	29.508
- Reembolsos efectuados por la Cia. de Seguros	(17.016)	(29.650)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LA CIA. DE SEGURO	21.713	(142)

CIA. DE SEGUROS AETNA BANCHILE	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	--	--
- Reembolsos efectuados por la Cia. de Seguros	(14.807)	--

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LA CIA. DE SEGURO	(14.807)	--

CIA. DE SEGUROS LA INTERAMERICANA S.A.	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	--	--
Reembolsos efectuados por la Cia. de Seguros	(6.277)	--

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(6.277)	--

Diferencias en pago de prima a La Interamericana Cfa. de Seguros de Vida S.A.	1.406(1)	

TOTAL DE CUENTA POR COBRAR A CIAS. DE SEGUROS (cod.11.041)	2.035	(142)(2)

(1) Como resultado de un análisis de los listados computacionales correspondientes a Rezagos tipo II y IV, se detectó un exceso de pago de Primas durante 1986 de M\$1.406.

(2) El saldo al cierre del ejercicio anterior de M\$ 142 corresponde a diferencias a favor de la Cía. de Seguros provenientes de mayores reembolsos por pago de pensiones, saldo que se incluye en "Cuentas por Pagar y Acreedores Varios"(cod. 21050).

e.2) Cuentas por cobrar al Estado:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	2	4
- Pensiones financiadas por la Gtia. Estatal, de acuerdo al art. 73 del Dl. 3.500 de 1980	45	51
- Asignaciones familiares financiadas por la Administradora	582	
- Reembolsos de Gtia. Estatal	(43)	(52)
- Reembolsos de asignaciones familiares.	(480)	--

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO

(Cod. 11.043) 106 3

43.- OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION (Cod. 32.120)

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 bajo este rubro se presentan las siguientes cuentas:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	M\$	M\$
Pago diferencia Cía. Seguros Diego de Almagro	353	--
Intereses préstamos al personal	104	299
Administración cotización adicional	248	782
Otros Ingresos	4	288
TOTAL OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION	709	1.369

44.- REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad Administradora, los señores Directores han percibido durante 1986 y 1985 por concepto de dietas por asistencia a sesiones del H. Directorio de A.F.P. Magister S.A., las sumas de M\$ 1.416 (M\$411 corresponden al Directorio Anterior) y M\$ 1.417, respectivamente.

Además, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de mayo de 1986 en su punto "Remuneraciones del Directorio", acordó, en virtud de lo dispuesto en el Art. 88 de los Estatutos Sociales, asignar la suma M\$ 2.500 para el ejercicio. De esta suma, por acuerdo del Directorio, se ha dispuesto el pago de M\$ 602, habiéndose provisto la cantidad de M\$ 1.458 por encargos pendientes de ejecución.

Por concepto similar, para el período 1985 se asignó la suma de M\$2.992.

45.- TRANSACCION DE ACCIONES

Durante el ejercicio de 1986, se efectuaron las siguientes transacciones:

NOMBRE	Vendedor Acciones	Comprador Acciones
Rafael Fierro L.	50	--
Gabriel Tomic E.	--	21
Antonio Lara B.	--	12
Carlos Pizarro O'h.	--	9
Benito Mauriz A.	--	8
	50	50

En 1985, no se efectuaron transacciones de acciones entre accionistas, directores o administradoras de la Sociedad.

46.- ITEMS EXTRAORDINARIOS.-

En Noviembre de 1986 la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones, según ordinario N° 9169, ordenó a la Administradora, la devolución de la rentabilidad perdida por el Fondo de Pensiones producto de cotizaciones previsionales recaudadas por Institución sin convenio de recaudación entre 1/05/81 al 22/12/86. El monto de la devolución que se incluyó en la Cuenta Items Extraordinarios correspondió a M\$ 1.192.-

cm inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



FALTAN POCOS DIAS

NO SE QUEDE AFUERA
POR TODO UN AÑO.

Llame al **723030**

**Páginas Amarillas
de Publiguías S.A.**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1460 Piso 9


MAGISTER AFP.
MULTIPLICANDO BENEFICIOS PARA HOMBRES DE TRABAJO

47.- HECHOS POSTERIORES.-

Con posterioridad al cierre del ejercicio 1986, no han ocurrido hechos significativos que alteren la presentación y/o los resultados de los estados financieros.

EDGARDO RIVEROS MARIN
GERENTE GENERAL

SERGIO URBINA VARAS
CONTADOR GENERAL

Santiago, 28 de Febrero de 1987



MIEMBRO DE ARTHUR YOUNG INTERNATIONAL

Pinedo Hnos. y Cía. Ltda.

Santa Lucia 160
Casilla Postal 2186
Santiago, Chile

Teléfonos: 395081-392572
Telex: 340172

A los señores
Presidente, directores y accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A.

1. Hemos examinado el balance general de Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias. Los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 fueron examinados por otros auditores cuya opinión de fecha 19 de marzo de 1986 se emitió con salvedades, por estar sujeta a los efectos de los ajustes que hubiesen sido necesarios de haberse tenido la resolución de discrepancias respecto de la determinación de provisiones por indemnización por años servidos de ejecutivos y del juicio con Procesac S.A. referido en el párrafo 2 siguiente.

2. Existen juicios pendientes por varias demandas laborales de exfuncionarios y por un juicio que se viene ventilando con la firma

Procesac S.A. desde el año 1982, cuyos antecedentes procesales se explican en Nota 36 d). La administración y los asesores legales de la Sociedad Administradora, aunque no es posible determinar la resolución final de las demandas, juzgan que la Sociedad tiene una buena probabilidad de que estos juicios le sean en definitiva favorables, por lo que no se ha hecho provisiones para las obligaciones que pudieran resultar de ellos.

3. En nuestra opinión, sujeto a los efectos de aquellos ajustes sobre los estados financieros del ejercicio 1986, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios si se hubiera conocido la resolución de las incertidumbres señaladas en el párrafo 2, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas específicas establecidas por la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicados sobre una base uniforme con el ejercicio anterior.

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

Raúl Chacón B.
cc: 8848-4
Blohm

Santiago, febrero 28 de 1987


MAGISTER A.F.P.
 MULTIPLICANDO BENEFICIOS PARA HOMBRES DE TRABAJO
FONDO DE PENSIONES MAGISTER
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(En miles de pesos de diciembre de 1986)

ACTIVOS DISPONIBLE	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	PASIVOS EXIGIBLE		
				EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Bancos Cuentas Tipo 1	1.500	116.443	Cotizaciones por Abonar	35.312	49.679
Bancos Cuentas Tipo 2	21	2	Pagos en Exceso Empleadores	138	14
Valores por Depositar	27.450	5.716	Beneficios No Cobrados	--	--
TOTAL DISPONIBLE	28.971	122.161	Comisiones Devengadas	9.510	9.112
			TOTAL EXIGIBLE	44.960	58.805
INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
Invers. en Banco Central de Chile	2.429.666	1.686.960	Cuentas de Ahorro Individuales	9.383.831	6.632.486
Invers. en Tesorería Gral. de la Rep.	1.835.871	1.170.600	Cotizaciones Rezagadas	154.990	78.471
Letras de Crédito emitidas por el MINVU	36.113	0	Descuadraturas	(7)	--
Depósitos a Plazo de Inst. Financieras	1.901.823	1.125.149	Otras Cuentas de Patrimonio	--	--
Letras de Crédito de Inst. Financieras	2.863.235	2.469.402	Diferencia Operacional Contable	1.118	(452)
Bonos emitidos e Inst. Garantizadas por					
Inst. Financieras	76.579	73.346			
Invers. en Bonos de Empresas Públ. y Priv.	189.851	121.692			
Invers. en acciones de S.A. Abiertas	222.783	0			
Invers. en otros Fondos de Pensiones	0	0			
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9.555.921	6.647.149	TOTAL PATRIMONIO	9.539.932	6.710.505
TOTAL DE ACTIVOS	9.584.892	6.769.310	TOTAL DE PASIVOS	9.584.892	6.769.310
CUENTAS DE ORDEN					
DEBE			HABER		
Documentos Bono Rec. en Custodia	23.173.404	17.545.312	Respons. Doc. Bono Rec. en Custodia	23.173.404	17.545.312
Cotizaciones Impagadas	61.851	69.572	Responsabilidad por Cot. Impagadas	61.851	69.572
TOTAL	23.235.255	17.614.884	TOTAL	23.235.255	17.614.884

Las notas 1 a 18 forman parte integral de estos Estados Financieros.

EDGARDO RIVEROS MARIN
Gerente General

ARTURO AVENDAÑO BRAVO
Contador General

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

Para los períodos comprendidos entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 1986 y el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1985

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	CUOTAS	PESOS	CUOTAS	PESOS
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	6.354.248,35	5.730.575.883	4.444.985,68	3.272.545.805
AUMENTOS DEL PATRIMONIO				
Cargos a Cotizaciones por Abonar Normales y Atrasadas	1.334.697,82	1.394.516.160	1.295.074,22	1.145.993.152
Cargos a Cot. por Abonar Diferencias a favor Empleador	0,00	0	0,00	0
Traspasos desde Otros Fondos de Pens. (Nº Ctas.: 6319)	1.165.432,34	1.254.568.370	1.177.739,33	1.097.221.319
Bonos de Reconocimiento	158.886,75	174.382.824	87.965,37	81.607.757
Cuotas Emitidas para Otros Fondos	0,00	0	0,00	0
Otros aumentos	3.017,60	3.281.473	5.079,19	4.884.222
TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	2.662.034,51	2.826.748.827	2.565.858,11	2.329.706.450
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO				
Comisiones Devengadas y Contabilizadas	141.245,97	149.832.078	139.059,86	125.671.366
Traspasos hacia Otros Fondos de Pens. (Nº Ctas.: 3643)	702.849,19	763.657.566	403.883,39	365.798.419
Prestaciones Pagadas:				
Retiros Programados	4.607,68	4.969.462	2.091,53	1.889.893
Cuotas Mortuorias	1.290,11	1.382.656	1.902,02	1.703.516
Herencias	18.763,99	19.674.625	14.656,63	13.046.420
Otras Prestaciones	0,00	0	0,00	0
Traspasos a Clas. de Seguro				
Traspasos de Capital Necesario	64.494,39	69.136.013	67.149,62	62.390.348
Prima de Renta Vitalicia	7.809,73	8.770.204	8.520,47	7.411.229
Abonos a Pagos Exc. Empl. por Dev. Aceptadas	1.328,74	1.280.175	7.424,81	6.947.475
Otras Disminuciones	30.327,73	33.458.371	11.907,11	10.353.313
TOTAL DISMINUCIONES DE PATRIMONIO	972.717,53	1.052.161.150	656.595,44	595.211.979
Revalorización (Desvalorización) del Fondo		2.034.768.221		1.703.464.083
Aporte de A.F.P. por Déficit de Rentabilidad		0		0
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES	8.043.565,33	9.539.931.781	6.354.248,35	6.710.504.359
Valor Inicial de la Cuota	1.056,07		931,33	
Valor Final de la Cuota	1.186,03		1.056,07	

* Las notas 1 al 18 forman parte integral de estos Estados Financieros.

(CONTINUA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

a) Nombre de la Sociedad Administradora:

Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A.

b) Autorización:

Por Resolución N°E-015/81 de fecha 25 de agosto de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se autoriza la existencia de la Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A. y del Fondo de Pensiones de la misma denominación.

c) Objetivo de la Sociedad Administradora:

El objetivo exclusivo de A.F.P. Magister S.A., es administrar el Fondo de Pensiones y otorgar las prestaciones que establece la Ley (Decreto Ley 3.500 del 4 de noviembre de 1980 y sus modificaciones).

d) Objetivo del Fondo de Pensiones:

La finalidad del Fondo de Pensiones es única y exclusivamente otorgar las prestaciones que establece la Ley, derivadas de la capitalización individual de los afiliados. El Patrimonio del Fondo de Pensiones es distinto e independiente al de la Administradora y los derechos y bienes que lo componen son inembargables.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Período cubierto por los Estados Financieros:

Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes al ejercicio anterior 1985, comprenden ambos un período de 12 meses.

c) Estados Financieros Comparativos:

Los Estados Financieros presentados, incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1986, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estos últimos han sido actualizados de acuerdo a la siguiente pauta:

Los Activos y Pasivos del Balance General y las partidas del Estado de Variación Patrimonial que corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985, han sido reajustados por la variación experimentada por el I.P.C., entre el 30 de noviembre de 1985 y el 30 de noviembre de 1986. Tal variación alcanzó un 17,1% en el período señalado.

d) Valorización de Inversiones:

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular N°412, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera:

1. Instrumentos financieros cuyo plazo de vencimiento es menor de 365 días:

Los instrumentos financieros emitidos por la Tesorería General de la República, Banco Central de Chile, letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbani-

zación, los depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instrumentos financieros, títulos garantizados por instituciones financieras, letras de crédito emitidas por instituciones financieras y bonos de empresas públicas y privadas se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado.

2. Instrumentos financieros cuyo plazo de vencimiento es mayor o igual a 365 días:

i) Instrumentos Únicos

- Los títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, títulos garantizados por instituciones financieras, y bonos de empresas públicas y privadas que sean únicos y no reajustables, los bonos de la Reforma Agraria segunda serie y los pagarés de la Reforma Agraria, se valoran diariamente al precio de adquisición.

- Los Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, depósitos a plazos u otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, títulos garantizados por instituciones financieras y bonos de empresas públicas y privadas que sean únicos, reajustables, con un solo pago al final y cuyos plazos de vencimiento sea menor de 1.825 días, siempre y cuando su valor de emisión sea igual o superior a 1.000 Unidades de Fomento, se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectuará tomando como base una tasa de referencia.

- Los títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, títulos garantizados por instituciones financieras, y bonos de empresas públicas y privadas que sean únicos y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 1.825 días, se valoran diariamente al precio de adquisición en unidades indexadas, cuando corresponda.

ii) Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas se valoran de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente en los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de no existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se valoran diariamente de acuerdo a la tasa interna de retorno de referencia.

3. Valorización de acciones:

- Las acciones de Sociedades Anónimas abiertas que sean de propiedad de un Fondo de Pensiones, se valorizan diariamente de acuerdo a su valor promedio ponderado de los últimos diez días de transacción. El valor promedio ponderado de las respectivas acciones se obtendrá de promediar el precio de cada una de las transacciones válidas habidas en los últimos diez días de transacción, ponderadas según el porcentaje que represente el número de unidades transadas en cada una de las operaciones, respecto del total de acciones transadas en los señalados días.

(CONTINUA)

c) Patrimonio del Fondo de Pensiones:

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas por la Administradora. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean estas normales, atrasadas o adelantadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El Patrimonio del Fondo, se encuentra subdividido en seis auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose:

AÑO 1986

AUXILIAR	CUOTAS	M\$	% (SOBRE EL TOTAL DEL PATRIMONIO)
Cuentas de ahorro individual	7.911.949,72	9.383.831	98
Cotizaciones rezagadas	130.678,97	154.990	2
Descuadraturas	(5,82)	(7)	0
Reserva de Fluct. de Rentab.	---	---	--
Inversión de Otros Fondos	---	---	--
Dif. Operacional Contable	942,46	1.118	0
TOTAL PATRIMONIO	8.043.565,33	9.539.932	100

AÑO 1985

AUXILIAR	CUOTAS	M\$	% (SOBRE EL TOTAL DEL PATRIMONIO)
Cuentas de ahorro individual	6.280.371,59	6.632.486	99
Cotizaciones rezagadas	74.304,29	78.471	1
Descuadraturas	---	---	--
Reserva de Fluct. de Rentab.	---	---	--
Inversión de Otros Fondos	---	---	--
Dif. Operacional Contable	(427,53)	(452)	0
TOTAL PATRIMONIO	6.354.248,35	6.710.505	100

Las Cuentas de Ahorro Individuales, representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 98% del Patrimonio del Fondo de Pensiones en 1986 y el 99% en el ejercicio anterior.

Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la nota N°8.

Las Cotizaciones Rezagadas que representan el 2% del total del Patrimonio en 1986 y el 1% en el ejercicio anterior, se encuentran explicadas en la nota N°9.

El Auxiliar de Descuadraturas, contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

La Diferencia Operacional Contable corresponde a la diferencia entre el número de cuotas imputadas operacionalmente de acuerdo a los procesos de actualización de Cuéntas Individuales, y el número de cuotas abonadas contablemente al Patrimonio del Fondo de Pensiones.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al cierre del ejercicio de 1986 de acuerdo a las modificaciones establecidas por la Superintendencia de A.F.P., en Circular N°412, a la valorización de inversiones, los títulos cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días y menores a 1.825 días, siempre y cuando su valor de emisión sea igual o superior a 1.000 Unidades de Fomento, se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectúa tomando como base una tasa de referencia. Este cambio contable que afecta la valorización de los títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, títulos garantizados por instituciones financieras y bonos de empresas públicas y privadas que sean únicos, reajustables, con un sólo pago al final y que cumplen con las características de plazo y valor de emisión mencionadas, no repercute en los estados financieros del Fondo de Pensiones debido a la no existencia de estos instrumentos en la cartera de inversiones.

4. VALORES POR DEPOSITAR

a) Valores por Depositar en Cuenta Corriente Tipo 1

Corresponde al saldo contable al 31 de diciembre de 1986, de los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario por concepto de cotizaciones y traspasos, aún no depositados en Cuenta Corriente Tipo 1.

Incluye además, las cotizaciones pagadas durante el mes de diciembre de 1986 o anterior que han sido acreditadas en Cuenta Corriente Tipo 1, en fecha posterior al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 1986 esta cuenta presenta un saldo de M\$1.250.-

Al cierre del año 1985 esta cuenta presentaba un saldo de M\$2.407.-

b) Valores por Depositar en Cuenta Corriente Tipo 2

Corresponde al saldo contable al 31 de diciembre de 1986 de los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario que deben depositarse en Cuenta Corriente Tipo 2 y que a la fecha de cierre del ejercicio no se han depositado.

Al 31 de diciembre de 1986 existe un saldo de M\$26.200 correspondiente a Bonos de Reconocimiento liquidados y rescate de corte de cupón de Pagarés Reajustables del Banco Central (P.R.C.), rebajados de la cartera de inversiones.

Al cierre del año 1985 esta cuenta presentó un saldo de M\$3.309, correspondiente a Bonos de Reconocimiento liquidados.

5. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1986 se mantenía en custodia en el Banco Central de Chile, títulos por un monto de M\$9.158.185 equivalentes al 95,84% de la cartera de inversiones.

La custodia requerida, es decir el 90% del valor del Fondo, ascendía a M\$8.585.939.-

(CONTINUA)

6.- DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES (Monto en millones de pesos)

Diversificación de la Cartera de Invers. del Fondo de Pensiones por Emisor y Tipo de Instrumento al 31 de Diciembre de 1986.

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS										DIVERSIFICACION POR EMISOR (%) (*)		
	UNICOS			SERIADOS									
	PDT	PDC	DPF+PEF	PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	BEF	LJIF	DEB	ACC.	TOTAL
<u>Inst. Estatales</u>													
Tesorería Gral. Rep.				1.286	550								1.836
Banco Central					2.427			3					2.430
MINVU										36			36
TOTAL ESTADO				1.286	550	2.427		3		36			4.302
<u>Inst. Financieras</u>													
<u>Bancos Extranjeros</u>													
Do Brasil		34											34
Republic National		150											150
Citibank													130
Real		124											124
Español-Chile													1
Exterior S.A.		115											115
Nación Argentina		120											120
Centrobanco		142											189
Sub-Total		685								77	101		863
<u>Bancos Priv. y Est.</u>													
Crédito e Invers.										220			220
Bco. del Trabajo		124								28			152
O'Higgins										25			25
Internacional		89								19			108
Osorno y La Unión		48								252			300
Del Estado										555			555
Sudamericano										69			69
Del Pacífico										92			92
Concepción		154								118			272
Bice										5			5
De A. Edwards		76								195			271
Del Desarrollo										106			106
Sub-Total		491								1.684			2.175
<u>Bcos. con Inspectores</u>													
Nacional										269			269
BHIF										225			225
Sub-Total										494			494
<u>Bancos Interventidos</u>													
(**)De Chile		474								60			534
De Santiago		181								406			587
Sub-Total		655								466			1.121
<u>Inst. Financ. en Líq.</u>													
Bco. Fomento de Valpo.										1			1
Financ. Mediterráneo										21			21
Financ. Davens										31			31
Sub-Total										53			53
<u>Financieras</u>													
Fusa										65			65
Financo		38									38		0,39
Condell		33									33		0,35
Sub-Total		71								65			136
TOTAL INST.FINANCIERAS		1.902								77	2.863		4.842
<u>Empresas Públ. y Priv.</u>													
Huachipato										134			134
F.F.C.C.										55			55
Soquimich											223		223
TOTAL EMPRESAS										189	223		412
TOTAL CARTERA		1.902		1.286	550	2.427		3	77	2.899	189	223	9.556
Diversif. por Instrumento (%)		19,91		13,46	5,75	25,40		0,03	0,80	30,34	1,98	2,33	100,00

(CONTINUA)

MAGISTER A.F.P. FONDOS DE PENSIONES MAGISTER

6.1. Diversificación de la Cartera de Inversiones (Montos en millones de pesos)

Diversificación de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones por Emisor y Tipo de Instrumento al 31 de Diciembre de 1985.

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS								DIVERSIFICACION POR EMISOR (%) (*)			
	UNICOS			SERIADOS								
	PDT	PDC	DPF+PEF	PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	BEF	LHF	DEB	TOTAL
<u>Inst. Estatales</u>												
Tesorería Gral. Rep.				820	351							1.171
Banco Central						1.679		7				1.686
TOTAL ESTADO				820	351	1.679		7				2.857
<u>Inst. Financieras</u>												
<u>Bancos Extranjeros</u>												
Citibank			98						73	12		183
Español-Chile										1		1
Exterior S.A.			36									36
Centrobanco			15									178
Sub-Total			149						73	176		398
<u>Bancos Priv. y Est.</u>												
<u>Crédito e Inversiones</u>										156		156
Bco. del Trabajo				266						30		296
O'Higgins										7		7
Osorno y La Unión					47							178
Continental										45		45
Del Estado												701
Sudamericano												103
Del Pacífico				24								32
De A. Edwards												131
Del Desarrollo												84
Sub-Total			337						73	176		1.467
1.804												27,13
<u>Bcos. con Inspectores</u>												
Nacional										174		174
BHIF										214		214
Sub-Total										388		388
5,84												
<u>Bancos Intervenidos</u>												
De Chile			174							32		206
Internacional			42							13		55
Concepción				130						64		194
De Santiago				192						138		330
Coloc. Nac. de Valores			35							115		150
Sub-Total			573						73	176		935
14,05												
<u>Inst. Financ. en Líq.</u>										1		1
Bco. Fomento de Valpo.												0,01
Sub-Total										1		1
0,01												
<u>Financieras</u>												
Fusa			20							23		43
Financo			29									29
Davens										32		32
Mediterráneo			17							21		38
Sub-Total			66						73	176		142
2,14												
TOTAL INST.FINANCIERAS			1.125						73	1.467		3.668
55,18												
<u>Empresas Públ. y Priv.</u>												
Huachipato												122
TOTAL EMPRESAS										122		122
1,83												
TOTAL CARTERA			1.125	820	351	1.467	73	176	73	176		6.647
100,00												
Diversif. por												
Instrumento (%)			16,93	12,33	5,28	25,27			0,11	1,10	37,15	1,83
												100,00

(*) LOS PORCENTAJES DE LA COLUMNA DIVERSIFICACION POR EMISOR SE HAN CALCULADO EN BASE A CIFRAS EN UNIDADES DE PESO.
 (**) SE INCLUYEN \$20.978.- EN LAS CUENTAS CORRIENTES TIPO 2 DEL BANCO DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

(CONTINUA)

7. COTIZACIONES POR ABONAR

El saldo de la cuenta Cotizaciones por Abonar ascendente a M\$35.312 se conforma de las siguientes partidas:

a) Cotizaciones Normales:

Las Cotizaciones Normales ascienden a la suma de M\$24.995 y corresponden a las cotizaciones realizadas y depositadas al 31 de diciembre de 1986 en Cuenta Corriente Tipo 1 y dentro del plazo establecido por la Ley. El mismo concepto en el ejercicio anterior ascendió a la suma de M\$5.218.-

Las planillas que respaldan dichas cotizaciones fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

b) Cotizaciones Atrasadas:

Las Cotizaciones Atrasadas ascienden a M\$6.952 y corresponden a:

- b.1. Cotizaciones realizadas y depositadas entre el 21 y 31 de diciembre de 1986, de las cuales se han recibido las planillas de respaldo, excluyéndose las cotizaciones adelantadas.
- b.2. Cotizaciones realizadas y depositadas en Cuenta Corriente Tipo 1, en una fecha anterior al día 20 de diciembre de 1986, y fuera del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500 cuyas planillas de respaldo han sido recibidas por la Administradora con posterioridad al 31 de diciembre de 1986; se excluyen las cotizaciones adelantadas.

El mismo concepto en el ejercicio anterior ascendió a M\$5.381.-

c) Cotizaciones Adelantadas:

Las Cotizaciones Adelantadas por abonar al 31 de diciembre de 1986 ascienden a un monto de M\$3.603 y corresponden a todas aquellas efectuadas y depositadas durante el mes de diciembre con anterioridad al plazo establecido en el Art. 19 del D.L. 3.500 cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

El mismo concepto en el ejercicio anterior ascendió a M\$3.526.-

d) Cotizaciones por Aclarar:

Las Cotizaciones por Aclarar al 31 de diciembre de 1986, ascienden a M\$ (238), y corresponden a valores depositados en cuentas corrientes del Fondo de Pensiones que no cuenten con planillas de cotizaciones que los respalden. Este saldo se compone de los siguientes conceptos:

- Abonos erróneos realizados por Bancos en cuentas corrientes del Fondo de Pensiones regularizados en enero de 1987 M\$ 35.-
- Otras Cotizaciones que no corresponden al Fondo de Pensiones informadas y regularizadas en enero de 1987 M\$ 5.-
- Valores aportados por la Administradora por cargos bancarios efectuados en diciembre de 1986, cuyos montos fueron devueltos por el Fondo de Pensiones a la Administradora en enero de 1987, debido a que no correspondía su financiamiento M\$ 90.-
- Diferencias por aclarar, sin explicación. Este monto fue financiado por la Administradora el día 09 de abril de 1987, con cargo a sus propios recursos M\$ (368).-

El mismo concepto en el ejercicio anterior ascendió a la suma de -- M\$35.554.-

e) Cotizaciones por Abonar por Traspasos:

Corresponde al monto total de los traspasos recibidos desde otros Fondos de Pensiones, que no han sido abonados al Fondo al 31 de diciembre de 1986. Esta cuenta no registra saldo en el ejercicio actual.

El mismo concepto en el ejercicio anterior no registró saldo.

8. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUALES

El número de cuotas imputadas a las Cuentas de Ahorro Individuales a la fecha de cierre de los ejercicios 1986 y 1985, asciende a 7.911.949,72; 6.280.371,59 respectivamente, que multiplicadas por el valor de la cuota de cierre de los Estados Financieros de \$ 1.186,03 y \$ 1.056,07 equivalen a M\$9.383.831 y M\$6.632.486, respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fecha de cierre de los ejercicios no han sido despachados a la Compañías de Seguros. Estas liquidaciones corresponden a 26.255,64 y 32.371,99 cuotas, equivalentes a M\$31.139 y M\$34.187, respectivamente.

El proceso de actualización de Cuentas de Ahorro Individuales efectuado el 15 de enero de 1987, arrojó un total de 7.928.924,98 cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N°284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	1986 Cuotas	1985 Cuotas
- Saldo en Cuentas de Ahorro Individuales según actualización administrativa.	7.928.924,98	6.289.969,69
- AUMENTOS:		
Liquidación de Comisiones	2.421,83	3.241,72
Otros aumentos	---	1,57
- DISMINUCIONES:		
Cotizaciones por abonar normales y atrasadas imputadas.	19.397,09	12.813,87
Otras Disminuciones	---	27,52
- Saldo en Cuentas de Ahorro Individuales al cierre del ejercicio.	7.911.949,72	6.280.371,59

El número total de Cuentas de Ahorro Individuales determinadas al 31 de diciembre de 1986 y 31 de diciembre de 1985 asciende a 43.959 y 38.518, respectivamente.

9. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de Cotizaciones Rezagadas, M\$154.990 y M\$78.471 se determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1986 y al 31 de diciembre de 1985 respectivamente, expresadas al valor de cuota de la fecha de cierre de cada ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al Fondo que no han sido imputadas a Cuentas Individuales, debido a que no se ha identificado con algún afiliado del archivo maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones con cotizaciones morosas.

El proceso de actualización administrativa efectuado el 15 de enero de 1987, arrojó un total de 131.016,61 cuotas rezagadas. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en Circular N°284 de la

MAGISTER A.F.P. FONDOS DE PENSIONES MAGISTER

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	1986 Cuotas	1985 Cuotas
Saldo de Cotizaciones Rezagadas según act. administrativa	131.016,61	74.886,42
AUMENTOS:		
No hay.		
DISMINUCIONES:		
Abono cotizaciones 10/01/87	337,64	179,79
Rezagos Tipo I no abonados	---	21,23
Rezagos Tipo IV no abonados	---	381,11
SALDO DE COTIZACIONES REZAGADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	130.678,97	74.304,29

El detalle de las Cotizaciones Rezagadas al 31 de diciembre de 1986 es el siguiente:

AÑO 1986

Tipo de Cotizaciones Rezagadas	Cuotas	M\$(*)
Rezagos Tipo I	76.346,69	90.550
Rezagos Tipo II	52.118,41	61.814
Rezagos Tipo III	---	---
Rezagos Tipo IV	2.213,87	1.626
TOTAL REZAGOS	130.678,97	154.990

* Valorizado al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

Los rezagos quedan definidos de la siguiente forma:

Rezagos Tipo I:

Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora, o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos Tipo II:

Corresponden a las cotizaciones por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y que sólo se conoce la identificación del empleado. Además, al 31 de diciembre de 1986 se incluyen en este tipo de rezagos 13.177,00 cuotas correspondientes a los valores pagados por los empleadores que, en virtud de la Ley N°18.379 de 1985 y la Circular N° 312 de la Superintendencia de A.F.P., celebraron convenios de pago con la Sociedad Administradora, encontrándose pendiente su imputación a las Cuentas Individuales desde julio de 1986, fecha dispuesta para ello, por la citada Circular.

Rezagos Tipo III:

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.

Rezagos Tipo IV:

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

COTIZACIONES IMPAGAS

El saldo de esta cuenta ascendente a M\$61.851 se desglosa de la siguiente manera:

a) Cotizaciones Declaradas y No Pagadas:

Por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en conformidad a las leyes N°18.137 y N°18.196, se implantó un sistema de registro a fin de controlar las Cotizaciones Declaradas y No Pagadas por los empleadores. El saldo de esta cuenta asciende a M\$ 47.186 al 31 de diciembre de 1986. Esta cifra incluye reajustes e intereses a esa fecha.

El mismo concepto en el ejercicio anterior presentó un saldo de M\$49.430.-

b) Cotizaciones originadas por Descuadratura de Planillas:

Al 31 de diciembre de 1986, la sum originada por Cotizaciones Impagadas por Descuadratura de Planillas asciende a M\$3.471 y corresponde a las diferencias negativas entre el monto de cotizaciones que efectivamente se deben pagar, y el "Total a Pagar Fondo" individualizado en el ítem N°10 de la planilla de resumen correspondiente.

El mismo concepto en el período anterior asciende a M\$2.343.-

c) Cotizaciones Impagadas y No Declaradas:

Las Cotizaciones Impagadas y No Declaradas ascienden a un monto estimado de M\$11.194 al 31 de diciembre de 1986.

Las cotizaciones al Fondo de Pensiones, impagadas y no declaradas, se han estimado considerando el número de afiliados vigentes, así como aquellos que estuvieron durante algún período en la A.F.P.. Además se ha ponderado la relación histórica entre afiliados y cotizantes, aplicando una tasa promedio histórica de cesantía y de descotización y una renta imponible de \$27.000, por cinco meses de morosidad promedio.

Durante el ejercicio anterior, las Cotizaciones Impagadas y No Declaradas se estimaron en M\$17.799, considerando una renta imponible promedio de \$26.170 y en base a la diferencia existente entre afiliados vivientes y cotizantes y tomando un promedio de morosidad equivalente a 1,5 meses.

En relación a las cotizaciones impagadas la Administradora mantiene un sistema de cobranza judicial a través de todo el país.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo dos formas de cobranzas:

1. Mediante el envío de cartas directamente a los empleadores morosos (1.065 cartas enviadas), obteniendo una recuperación permanente por este concepto.
2. Mediante resoluciones de cobro judicial de lo adeudado.

Durante el ejercicio se han dictado 529 resoluciones de este tipo.

11. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

a) Modalidad en el Cobro de Comisiones:

En el ejercicio comercial de 1986, la Administradora ha cobrado comisiones al Fondo por concepto de administración, según la siguiente estructura:

Tipo de Comisión (I.V.A. incluido)	Período de Vigencia	Monto \$
Comisión Fija por Mantención de Saldo	01/86-11/86	195
Comisión Fija por Mantención de Saldo	12/86-12/86	160
Comisión Porcentual Anual por Mantención de Saldo	01/86-12/86	0,95%

(CONTINUA)


MAGISTER AFP.
MULTIPLICANDO BENEFICIOS PARA HOMBRES DE TRABAJO

FONDOS DE PENSIONES MAGISTER

b) Comisiones Pagadas en el ejercicio, según tipo de comisión:

Las comisiones netas pagadas a la Administradora durante el ejercicio están conformadas de la siguiente manera:

CONCEPTO	1986 M\$	1985 M\$
Comisión Fija por Mantención de Saldos	84.078	82.140
Comisión % por Mantención de Saldos	64.026	40.261
Menos:		
Comisiones devueltas a otras A.F.P.	---	---
Comisiones devueltas al Fondo	395	2.259
TOTAL COMISIONES DEDUCIDAS DEL FONDO	147.709	120.142

c) Comisiones Devengadas:

Las Comisiones Devengadas que se muestran en el Pasivo Exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, - por concepto de anticipo del mes de diciembre de 1986 y que aún no ha sido pagado a la Sociedad Administradora.

El monto correspondiente alcanza a M\$9.510.-

El mismo concepto en el ejercicio anterior ascendió a M\$9.112.-

12. **PAGOS EN EXCESO DE EMPLEADORES**

Corresponden a todos aquellos pagos efectuados en exceso por los empleadores que estén debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes.

Esta cuenta a la fecha de cierre del ejercicio registra un saldo de M\$138.

El mismo concepto en el ejercicio anterior registró un saldo de M\$14.

El respaldo de la solicitud de devolución aceptada distingue a esta cuenta de la sub-cuenta "Diferencia a Favor de Empleadores" (Cuenta Cotizaciones por Abonar), la que representó el saldo de los montos de cotizaciones pagadas en exceso hasta antes de la vigencia de la Circular N°233 (1º de noviembre de 1983).

13. **BENEFICIOS NO COBRADOS**

El saldo de esta cuenta representa el monto de los beneficios por concepto de Retiros Programados, Cuotas Mortuorias, Excedente de Libre Disposición, Retiros Periódicos, Retiros Extraordinarios y Herencias, cuyos cheques o documentos de pago hayan prescrito y que no han sido reclamados.

Esta cuenta no registra saldo a la fecha de cierre del ejercicio.

El mismo concepto en el ejercicio anterior tampoco registró saldo.

14. **VALOR DE LA CUOTA**

De acuerdo a las normas vigentes, el valor de la cuota del Fondo de Pensiones se determina dividiendo el valor del Patrimonio del Fondo de Pensiones por el número de cuotas vigentes. El valor de dicha cuota asciende a \$1.186,03 al 31 de diciembre de 1986.

Al cierre del ejercicio anterior, el valor de la cuota ascendía a \$1.056,07, actualizada a la fecha de cierre del ejercicio actual.

15. **CHEQUES DE COTIZACIONES PROTESTADOS**

CHEQUES DE COTIZACIONES PROTESTADOS	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	
	Nº	M\$	Nº	M\$
Saldo Inicial de Cheques				
Protestados	0	0	0	0
Cheques Protestados en el ejercicio	16	1.038	19	821
Cheques regularizados	16	1.038	19	821
SALDO FINAL DE CHEQUES PROTESTADOS	0	0	0	0

16. **ANALISIS DE DIFERENCIA OPERACIONAL CONTABLE**

Bajo este concepto se registran las diferencias entre el número de cuotas imputadas de acuerdo a los procesos de actualización de Cuentas individuales y el número de cuotas abonadas contablemente en el Fondo de Pensiones.

El comportamiento mensual de la Diferencia Operacional Contable en el ejercicio 1986 y 1985, ha sido el siguiente:

1 9 8 6			
Saldo inicial al 01/01/86	M\$ (507)	Nº Cuotas (427,53)	
MES	CARGOS M\$	ABONOS M\$	
Enero	---	---	1 0,67
Febrero	11	8,98	---
Marzo	---	---	22 18,22
Abril	6	4,67	---
Mayo	82	69,15	1 0,40
Junio	---	---	---
Julio	---	---	---
Agosto	3	2,66	4 3,59
Septiembre	187	157,63	76 64,38
Octubre	---	---	---
Noviembre	---	---	---
Diciembre	41	34,45	1.851 1.560,24
SALDO FINAL AL 31/12/86	1.118	942,66	

1 9 8 5			
Saldo inicial al 01/01/85	M\$ 600	Nº Cuotas 505,54	
MES	CARGOS M\$	ABONOS M\$	
Enero	---	---	47 39,5
Febrero	---	---	187 157,6
Marzo	---	---	114 95,6
Abril	716	603,48	---
Mayo	---	---	726 611,0
Junio	362	305,03	---
Julio	---	---	267 225,0
Agosto	---	---	182 153,0
Septiembre	24	19,95	---
Octubre	---	---	381 321,0
Noviembre	335	282,73	---
Diciembre	1.57		

DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO
UNA GOTTA DE
SANGRE,
PARA QUIEN
LA NECESITE...
LA VIDA

CRUZ ROJA CHILENA
UNION DE DONANTES
VOLUNTARIOS DE SANGRE
SANTA MARIA 0150

CITACION NORTHCOTE Y ASOCIADOS S.A.

Por acuerdo del Directorio y conforme con los Estatutos, se cita a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, la que se celebrará el día 30 de abril de 1987, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Orrego Luco N° 160 de Santiago, con el objeto de someter a su consideración la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el Ejercicio año calendario 1986, el informe de los auditores independientes y otras materias de competencia de la Junta.

MOLETO HERMANOS S.A. MANUFACTURAS TEXTILES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23. de abril de 1987, a las 18 horas, en Matucana N° 1223, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1) Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1986; 2) Elección y remuneración del Directorio; 3) Elección y remuneración de los Inspectores de Cuentas titulares y suplentes; 4) Distribución de utilidades; 5) Información sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refiere el Art. 44 de la ley 18.046; 6) Determinación del periódico en que se publicarán las citaciones a Juntas de Accionistas; y 7) Las demás materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al día de celebración de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta Ordinaria y previamente a su celebración.

EL DIRECTORIO

MAGISTER A.F.P. FONDOS DE PENSIONES MAGISTER

(CONCLUSION)

a) Diferencias explicadas con análisis a nivel de detalle:

I)	Cotizaciones Rezagadas Tipo I no registradas en auxiliar, que se regularizarán en abril de 1987	3,59 Cuotas
II)	Cotizaciones Rezagadas Tipo I no rebajadas - del Auxiliar Rezagos, regularizadas el mes de marzo de 1987	(6,38) Cuotas
III)	Cotizaciones Rezagadas Tipo II registradas contablemente en forma duplicada, cuya autorización de regularización se solicitó a la Superintendencia de A.F.P. en el mes de abril'87	1.390,68 Cuotas
IV)	Ajuste por redondeo en el proceso de actualización de Cuentas Individuales	0,65 Cuotas
V)	Saldo de Cuenta Individual no registrado en Auxiliar que se regularizará en el mes de abril de 1987	64,38 Cuotas
VI)	Devolución de Pagos en Exceso no registrados en Auxiliar, que se regularizarán en el mes de abril de 1987	(69,15) Cuotas
VII)	Abono duplicado en Auxiliar de Cuentas Individuales, que se regularizará en el mes de abril de 1987	(2,66) Cuotas
VIII)	Traspaso no rebajado en Auxiliar, regularizado en el mes de enero de 1987	(47,51) Cuotas
IX)	Traspaso duplicado enviado a otro Fondo de Pensiones, que se encuentra en proceso de recuperación de acuerdo a los procedimientos de Reclamos según Circular N°297 de la Superintendencia de A.F.P.	(6,74) Cuotas
	Total Diferencias Explicadas	1.326,86 Cuotas

b) Diferencias no explicadas:

I)	El saldo por aclarar es	(384,40) Cuotas
	Saldo al 31 de diciembre de 1986	942,46 Cuotas

DOCUMENTOS DE BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA

Corresponde a la suma de los montos de Bonos de Reconocimiento emitidos por Cajas de Previsión y que se mantienen en custodia de la Administradora.

Este saldo en el ejercicio actual asciende a M\$23.173.404.-

El mismo saldo en el ejercicio anterior ascendió a M\$17.545.312.-

Santiago, Lunes 20 de Abril de 1987

18. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 09 de abril de 1987, la Administradora integró al Fondo de Pensiones con cargo a sus propios recursos, diferencias negativas no explicadas por un monto de \$367.608 registradas en la sub-cuenta Cotizaciones por Aclarar.

EDGARDO RIVEROS MARIN
Gerente General

ARTURO AVENDAÑO BRAVO
Contador General

SANTIAGO, febrero 28 de 1987.

 MIEMBRO DE ARTHUR YOUNG INTERNATIONAL

Pinedo Hnos. y Cia. Ltda.

Santa Lucía 160
Casilla Postal 2186
Santiago, Chile
Teléfonos: 395081-392572
Telex: 340172

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Afiliados
Fondo de Pensiones Magister

Hemos examinado el balance general del Fondo de Pensiones Magister al 31 de diciembre de 1986 y el correspondiente estado de variación patrimonial correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias. Los estados financieros del Fondo de Pensiones Magister por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su dictamen de fecha 19 de marzo de 1986.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Pensiones Magister al 31 de diciembre de 1986 y sus variaciones patrimoniales por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con el ejercicio anterior.

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

Raúl Chacón B.
cc.8848-4
Olavarría

Santiago, febrero 28 de 1987



EMOS

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(En miles de pesos)

ACTIVO	1986- M\$	1985- M\$	PASIVO	1986- M\$
ACTIVO CIRCULANTE:			PASIVO CIRCULANTE:	
- Disponible	82.045	141.009	- Obligaciones a largo plazo con el BIRF, parte circulante	472.360
- Depósitos a plazo	157.262	430.067	- Obligaciones a largo plazo con el sector público, parte circulante	515.900
- Valores negociables	24.502	-	- Cuentas por pagar	25.025
- Deudores por ventas	1.426.447	1.308.349	- Acreedores varios	120.137
- Deudores varios	19.106	49.115	- Provisiones	24.825
- Existencias	137.944	191.754	- Retenciones	165.035
- Impuestos por recuperar	6.661	7.594		135.680
Total activo circulante	1.853.967	2.127.888	Total pasivo circulante	943.062
ACTIVO FIJO:			PASIVO A LARGO PLAZO:	
- Terrenos	4.822.785	4.848.444	- Obligaciones con el BIRF	4.262.186
- Construcciones y obras de infraestructura	58.726.123	58.298.516	- Obligaciones con el sector público	7.739
- Maquinarias y equipos	920.931	733.595	- Indemnización por años de servicio	140.502
- Inversiones por incorporar	499.092	445.027		
- Depreciaciones acumuladas	(25.804.713)	(24.769.216)	Total pasivo a largo plazo	4.410.427
Sub-total	39.164.218	39.556.366		
- Urbanizaciones aportadas por terceros	6.348.315	5.704.308		
Activo fijo neto	45.512.533	45.260.674		
OTROS ACTIVOS:			PATRIMONIO NETO:	
- Derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo	166.118	166.291	- Aportes fiscales	104.166
- Acciones	-	7.819	- Reservas	55.768.884
- Pagarés del Banco Central de Chile	37.816	42.487	- Aportes de terceros	7.158.998
dólar preferencial	200.000	498.846	- Aportes al fisco	(445.170)
- Anticipo de utilidades	200.716	3.912	- Resultados acumulados:	
- Deudores por ventas a recuperar en el largo plazo	525.360	440.805	• Pérdidas acumuladas al inicio del año	(18.170.252)
- Materiales y repuestos de consumo a largo plazo	41.103	31.742	• Pérdidas del año	(1.232.502)
- Servidumbres			Patrimonio Neto	43.184.124
Total otros activos	1.171.113	1.191.902		
TOTAL DEL ACTIVO	48.537.613	48.580.464	TOTAL DEL PASIVO	48.537.613

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 y 1985
(En miles de pesos)

	1986 M\$	1985 M\$
INGRESOS DE EXPLOTACION	5.745.462	5.316.651
COSTOS DE EXPLOTACION	(4.108.393)	(3.877.542)
MARGEN DE EXPLOTACION	1.637.069	1.439.109
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(1.677.304)	(1.556.046)
PERDIDA OPERACIONAL	(40.235)	(116.937)
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
- Ingresos financieros:		
• Producto de inversiones	161.452	192.594
• Intereses y descuentos	123.141	133.979
- Otros ingresos fuera de la explotación:		
• Exceso neto de provisión para indemnización por años de servicio (Nota 3)	116.215	-
• Otros	21.670	63.378
- Gastos financieros:		
• Intereses, comisiones y otros	(392.759)	(360.454)
• Diferencias de cambios pagadas durante el año	(73.169)	(252.928)
- Otros egresos fuera de la explotación:		
• Pérdida en permuta de inmuebles y bajas de activo fijo	(84.793)	(153.242)
• Litigios resueltos y en proceso de resolución	(22.827)	(1.605)
• Otros	(45.535)	(39.596)
- Corrección monetaria - pérdida	(995.662)	(1.244.800)
Pérdida no operacional	(1.192.267)	(1.662.674)
PERDIDA DEL AÑO	(1.232.502)	(1.779.611)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
(En miles de pesos)

	1986 M\$	1985 M\$
RECURSOS OBTENIDOS:		
- De operaciones:		
• Pérdida del año	(1.232.502)	(1.779.611)
• Cargos (abonos) a resultados que no invierten movimiento de capital de trabajo:		
Depreciaciones	2.370.641	2.281.497
Pérdida en permuta de inmuebles y bajas de activo fijo	84.793	153.242
Exceso neto de provisión para indemnización por años de servicio (Nota 3)	(116.215)	-
Indemnización por años de servicio devengada en el año	23.754	117.167
Corrección Monetaria y diferencia de cambio netas	707.698	1.122.204
Ajuste de intereses devengados por anticipos de indemnización por años de servicio	-	7.101
Total recursos provenientes de operaciones	1.838.169	1.901.600
- Otros recursos:		
• Traspaso al corto plazo de otros activos	24.502	-
• Disminución neta de materiales y repuestos de consumo a largo plazo	-	18.715
• Utilización del crédito obtenido del BIRF	700.908	547.398
• Anticipos de utilidades imputados a patrimonio, corregidos monetariamente	445.170	2.018
• Aportes al fondo de indemnización	5.798	-
• Incremento patrimonial por:		
Incorporación de urbanizaciones aportadas por terceros	892.412	707.032
• Otros aportes de terceros	4.758	93.442
Total recursos obtenidos	3.911.717	3.270.204
RECURSOS APLICADOS:		
- Adiciones al activo fijo	1.812.638	1.386.907
- Urbanizaciones aportadas por terceros	892.412	707.032
- Deudores por ventas a recuperar en el largo plazo	197.375	-
- Incremento neto de materiales y repuestos de consumo a largo plazo	84.555	-

Las notas 1 al 19 forman parte integrante de estos estados

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 y 1985
(En miles de pesos)

	1986	1985
	M\$	M\$
- Obligaciones a largo plazo con bancos e instituciones financieras y con el sector público, traspasadas al circulante	462.451	485.252
- Indemnización por años de servicio:		
* Traspaso al circulante	18.481	14.052
* Pagos contra la provisión a largo plazo	2.295	52
* Anticipos otorgados	15.836	7.136
* Otros	21.398	7.027
* Anticipos de utilidades entregados al fisco	200.000	-
* Disminución de patrimonio por imputación de anticipos de utilidades	445.170	-
Total recursos aplicados	4.152.611	2.607.458
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(240.894)	662.746
	=====	=====
CAMBIO DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
- Aumento (disminución) en el activo circulante:		
* Disponible, depósitos a plazo y valores negociables	(307.267)	401.589
* Deudores por ventas y deudores varios	88.089	347.762
* Existencias	(53.810)	(29.137)
* Impuestos por recuperar	(933)	6
Aumento (disminución) neta en el activo circulante	(273.921)	720.220
- Disminución (aumento) en el pasivo circulante:		
* Obligaciones a largo plazo con el BIRF y con el sector público, parte circulante	43.906	(6.409)
* Cuentas por pagar	104.560	48.136
* Acreedores varios	27.301	(42.582)
* Provisiones y retenciones	(142.740)	(56.619)
Disminución (aumento) neta en el pasivo circulante	33.027	(57.474)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(240.894)	662.746
	=====	=====

Las notas 1 al 19 forman parte integrante de estos estados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

1. ACTIVIDAD

La Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS) es una institución autónoma del Estado, de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada como continuadora legal de la Empresa de Agua Potable de Santiago, en virtud de lo establecido en el artículo 8 del D.L.Nº 2.050 del 23 de noviembre de 1977.

EMOS se relaciona con el Estado por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección Nacional de Obras Sanitarias.

2. PRACTICAS CONTABLES

a) **Bases de presentación:** Los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerándose, cuando procede, ciertas instrucciones específicas impartidas por la Contraloría General de la República. Además, la forma y contenido de estos estados financieros se ajusta a las normas que la Superintendencia de Valores y Seguros imparte a las sociedades anónimas abiertas, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 18.196 del 27 de diciembre de 1982 y la Circular conjunta del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial del 28 de marzo de 1983.

b) **Corrección monetaria:** Los activos, excepto materiales y repuestos (Nota 2e), y pasivos no monetarios, el capital propio, las cuentas de resultado y el estado de cambios en la posición financiera, se actualizan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reflejar en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (17,1% y 26,5% para los años terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985, respectivamente).

c) **Conversión:** Los activos y pasivos en unidades de fomento o monedas extranjeras se convierten a pesos sobre la base de las respectivas cotizaciones vigentes al cierre del año. En el caso del dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio observado publicado por el Banco Central de Chile (204,73 pesos por dólar y 186,86 pesos por dólar al 31 de diciembre de 1986 y 1985, respectivamente).

d) **Depósitos a plazo:** Los depósitos a plazo se presentan por el valor del capital depositado, más los reajustes, si procede, e intereses devengados al cierre del año.

e) **Materiales y repuestos:** Los materiales y repuestos se valúan al costo de adquisición actualizado de acuerdo a las normas del art. 41 N° 3 de la Ley de la Renta, no presentando distorsiones significativas respecto del criterio financiero de actualización.

f) **Activo fijo y depreciaciones:** El activo fijo adquirido antes de 1978, se presenta al valor de tasación determinado por consultores independientes según un estudio técnico efectuado en 1977, corregido monetariamente. Las adquisiciones efectuadas desde 1978, se valúan al costo corregido monetariamente. El activo fijo incluye las principales renovaciones y mejoras, no así los gastos por mantenimiento y reparación, los cuales se debitan directamente a resultados.

La depreciación se calcula linealmente sobre el valor de tasación o de costo, según corresponda, debidamente actualizados y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

Los activos fijos entregados en concesión (Nota 6 b.) se incluyen en este rubro y se valúan y deprecian en la forma señalada anteriormente.

Las urbanizaciones aportadas por terceros se presentan valorizadas en la forma descrita en la Nota 6 d) y se deprecian con cargo a resultados, de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

Las conexiones domiciliarias financiadas por terceros se presentan valoradas en la forma descrita en la Nota 6 c).

g) **Derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo:** Los derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo (Nota 7), se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente.

h) **Pagarés del Banco Central de Chile - Dólar Preferencial:** Estos pagarés representan el beneficio obtenido por las amortizaciones de deudas que tuvieron acceso al dólar preferencial, durante la vigencia de éste. Estos pagarés están expresados en unidades de fomento, devengan un 3% de interés anual capitalizable, vencen en 1987 y 1988, y se presentan a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

i) **Gastos por estudios de proyectos:** De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los gastos por estudios de proyectos que no se materializan en alguna obra, no se defieren sino que se debitan directamente a resultados en el momento en que se incurren.

j) **Indemnización por años de servicio:** La indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar a sus trabajadores en virtud de los convenios suscritos, se provisiona en 1986 aplicando el método de valor actual del costo devengado del beneficio, considerando una tasa de descuento del 8% y una permanencia futura promedio de 26 años. En 1985, esta obligación se provisionó a valor corriente. En ambos años la provisión se presenta en el pasivo, neta de los anticipos otorgados al personal con cargo a dicho fondo (Nota 3).

k) **Ingresos y gastos:** Los ingresos y gastos se registran de acuerdo con el principio de lo devengado, excepto por el costo de las vacaciones devengadas por el personal, el cual se registra cuando los trabajadores hacen uso de su feriado legal.

l) **Estados financieros de 1985:** Para fines comparativos, los estados financieros de 1985, y sus respectivas notas se presentan actualizados extracontablemente en un 17,1%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida en los últimos doce meses con desfase de un mes.

3. CAMBIOS CONTABLES

En mayo de 1986, la Empresa acordó con sus trabajadores modificar los convenios vigentes incorporando al monto de remuneración para efectos de cálculo de la indemnización por años de servicio, conceptos que anteriormente no eran considerados. Asimismo y según lo permitido por el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G., al 31 de diciembre de 1986 la Empresa decidió provisionar la obligación por indemnización por años de servicio aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, a diferencia de años anteriores en que dicha obligación se provisionaba a su valor corriente.

El exceso neto que se produjo en la provisión al 31 de diciembre de 1986, a raíz del efecto de la modificación de los convenios y del cambio de método de contabilización, ascendió a M\$116.215 y está abonado a los resultados no operacionales. En la determinación de dicho exceso, se tuvo en consideración previamente la determinación del gasto del año aplicando las nuevas bases, el cual ascendió a M\$23.754, y está debitado a los resultados operacionales.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (debitada) a resultados es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Actualización del balance general:		
- Impuestos por recuperar	909	514
- Materiales y repuestos	106.384	161.929
- Activo fijo	6.777.684	9.681.066
- Otros activos	36.499	42.623
- Capital propio	(6.470.424)	(9.420.715)
- Diferencias de cambio (Nota 13)	(1.286.480)	(1.470.865)
- Otros pasivos	(4.619)	(74.592)
Sub-Total	(840.047)	(1.080.040)
Actualización del estado de resultados		
Pérdida por la variación en el poder adquisitivo de la moneda	(995.662)	(1.244.800)

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, las existencias de la Empresa están constituidas por materiales, insumos y repuestos de mantención, cuya presentación en los estados financieros es la siguiente:

	Activo Circulante	Otros Activos	Total
	M\$	M\$	M\$
1986:			
- Total existencias	134.944	626.816	761.760
- Provisión para mermas (Nota 10)	-	(98.456)	(98.456)
Neto	134.944	528.360	663.304
1985:			
- Total existencias	191.754	551.166	742.920
- Provisión para mermas (Nota 10)	-	(110.361)	(110.361)
Neto	191.754	440.805	632.559

La clasificación otorgada a las existencias se ha efectuado considerando la fecha de realización esperada de las mismas. Si bien en los últimos años la Empresa ha mantenido la política de encargar a terceros la construcción y reparación de obras de activo fijo por contratos de suma alzada, se considera imprescindible mantener estos stock para hacer frente a eventualidades futuras

6. ACTIVO FIJO

a) Detalle del activo fijo al 31 de diciembre de 1986 y 1985.

La composición del activo fijo al cierre del ejercicio es la siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
- Terrenos	4.822.785	4.848.444
- Construcciones y obras de Infraestructura:		
* Edificios	1.733.629	1.689.622
* Instalaciones de producción	13.229.329	12.884.858
* Instalaciones de distribución	31.385.855	31.469.938
* Instalaciones de alcantarillado	11.924.551	11.851.121
* Instalaciones de infraestructura	452.759	402.977
- Maquinarias y equipos	920.931	733.595
- Inversiones por incorporar	499.092	445.027
- Depreciaciones acumuladas	(25.804.713)	(24.769.216)
	39.164.218	39.556.366
- Urbanizaciones aportadas por terceros, neto de depreciación acumulada (M\$1.031.271 en 1986 y M\$781.486 en 1985)	6.348.315	5.704.308
Totales	45.512.533	45.260.674
	=====	=====

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo ascendió a M\$2.370.641 en 1986 y M\$2.281.497 en 1985.

b) Activos fijos entregados en concesión

Lampa, Colina y Esmeralda: el 1º de septiembre de 1980, se entregaron en concesión a la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Alfredo Jara y Cía. Ltda., por 30 años y a título gratuito, las instalaciones de producción y distribución de agua potable y alcantarillado de las localidades de Lampa, Colina y Esmeralda. Esta concesión fue formalizada por Decreto Supremo N° 1.302 de 1982. El valor neto de libros y la composición de los activos traspasados al cierre del ejercicio es la siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
- Terrenos	19.278	19.278
- Construcciones y obras de Infraestructura	136.143	150.314
- Maquinarias y equipos	123	158
Totales	155.544	169.750

Remodelación San Borja: El 30 de abril de 1981, según escritura pública, firmada ante notario público, se entregó por 99 años y a título gratuito, a los copropietarios de la Remodelación San Borja, la Administración, uso y explotación de la planta elevadora de agua fría y la central térmica. La Empresa trámite durante estos años la dictación del Decreto Supremo respectivo, a fin de normalizar esta concesión. Sin embargo, en 1986 la Comunidad de Edificios de la Remodelación San Borja inició un juicio ordinario, demandando la propiedad de estos bienes. En septiembre de 1986, la Empresa suscribió un avenimiento, mediante el cual se reconoció a dicha Comunidad la propiedad de los bienes en litigio, procediendo al castigo del valor neto de libros de los mismos, ascendente a M\$57.876.

c) Conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado financiadas por terceros.

En 1986, la Empresa incrementó su patrimonio en M\$1.380.232 por concepto de la contabilización de 721.523 arranques de agua potable y 658.709 uniones de alcantarillado, equivalentes al stock de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, respectivamente,

al 31 de diciembre de 1986. Estas instalaciones fueron valorizadas a un peso cada una, encontrándose en estudio su valorización.

d) Urbanizaciones aportadas por terceros.

Las urbanizaciones de agua potable y alcantarillado, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley General de Urbanización y Construcciones deben efectuar a su costo los propietarios que urbanizan un terreno, pasan a ser propiedad de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias una vez efectuada la inspección técnica de las obras según lo estipulado por la Contraloría General de la República en su Dictamen N° 043010 del 20 de julio de 1979.

Estos bienes son valorizados e incorporados al activo fijo, con abono una cuenta de pasivo no exigible denominada Aportes de Terceros (Nota 15), teniendo en consideración los proyectos de construcción de los urbanizadores, los planos de recepción de las obras y la nómina de pre establecidos por el Departamento de Construcción de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, debidamente actualizados a la fecha de ejecución de las obras. Los valores así determinados son corregidos monetariamente y depreciados a contar de la fecha de recepción de las obras de acuerdo con la vida útil estimada para este tipo de bienes.

e) Títulos de Dominio de Inmuebles.

Durante 1983 se concluyó un estudio de los títulos de dominio y documentación relacionada con los inmuebles que posee la Empresa, ya sea en propiedad, uso o explotación. Dicho estudio, efectuado por asesores externos, reveló que gran cantidad de dichas propiedades se encontraban a nombre de terceros, esto es, particulares, el Fisco y otras instituciones del Estado. Para regularizar lo indicado, se contrató los servicios de asesores externos con el fin de que todos aquellos títulos nombre de particulares y de instituciones fiscales quedan inscritos en nombre de la Empresa. Asimismo, se solicitó al Ministerio de Obras Públicas la dictación de un Decreto Supremo, para proceder al traspaso de todas aquellas propiedades inscritas a nombre del Fisco.

En 1986 y 1985 se regularizaron los títulos de dominio de 43 y 73 inmuebles, respectivamente, de los cuales aquellos que no se encontraban estabilizados fueron registrados al valor de \$1, a la fecha de los respectivos decretos. Al 31 de diciembre de 1986 quedan por regularizarse 202 títulos de dominio de otros inmuebles.

7. DERECHOS DE APROVECHAMIENTO SOBRE EL RÍO MAIPO

Dado que en la actualidad EMOS con sus plantas e instalaciones existentes requiere un gasto de agua máximo de 15 metros cúbicos por segundo, la Empresa ha adquirido a la Dirección General de Aguas, en subasta pública, 501 acciones del Río Maipo 1º sección. En relación con estas compras de acciones, al 31 de diciembre de 1986 y 1985, existe una deuda con la Dirección General de Aguas, ascendente a M\$19.098 y M\$36.247, respectivamente (Nota 11). Para garantizar esta deuda, la Empresa tiene constituida hipoteca a favor de dicha Dirección (Nota 17a).

Además de las acciones del Río Maipo referidas anteriormente, la Empresa posee otras acciones y derechos de aprovechamiento de las aguas de dicho río, así como derechos variables en el Embalse El Yeso, para conservar la cantidad de metros cúbicos por segundo a que se tiene derecho en el Río Maipo, cuando éste baje su caudal. Dichas acciones y derechos han sido recibidos a título gratuito en años anteriores y, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, no se les ha asignado valor contable alguno. Al 31 de diciembre de 1986, el total de acciones del Río Maipo recibidas a título gratuito asciende a 746.795.

8. ANTICIPOS DE UTILIDADES

El saldo al 31 de diciembre de 1986, ascendente a M\$200.000, corresponde a anticipos de utilidades entregados al Fisco durante el año, los cuales constituyen un crédito al impuesto a la renta, según lo establece el artículo 29 del D.L. N° 1.263 del Ministerio de Hacienda. No obstante que la Empresa por varios años consecutivos obtuvo pérdidas, de acuerdo a lo señalado por la Contraloría General de la República y lo establecido en el mencionado D.L. N° 1.263, los anticipos enterados en arcas fiscales constituyen un crédito irrenunciable para la Empresa y por ende se presenta bajo el rubro otros activos.

El saldo al 31 de diciembre de 1985, ascendente a M\$498.846 (M\$426.000 expresado en valores históricos), corresponde a anticipos de utilidades entregados al Fisco durante los años 1982 y 1983. En relación con estos anticipos, el Artículo 9º de la Ley 18.382, publicada en el Diario Oficial de fecha 28 de diciembre de 1984, estableció que por Resolución conjunta de los Ministerios de Hacienda y del ramo correspondiente, se podía disponer que los anticipos entregados con anterioridad a la vigencia de esa Ley, fuesen absorbidos con cargo al capital y reservas de la Empresa a través de una disminución de su patrimonio. La Empresa había decidido hacer uso de esta opción sólo una vez que hubiese prescrito el plazo legal de 5 años que rige para este tipo de créditos, según lo establecido en el Artículo 2.515 del Código Civil. En virtud a lo establecido por la Resolución N° 341 de fecha 5 de septiembre de 1986, emitida conjuntamente por los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas, en dicha fecha la Empresa imputó a patrimonio (Nota 15) los M\$426.000 indicados anteriormente. De este total, M\$45.000 habían cumplido en 1985 el plazo legal de prescripción, pero no fueron imputados a patrimonio en dicho año porque no se había obtenido la Resolución correspondiente.

9. DEUDORES POR VENTAS A RECUPERAR EN EL LARGO PLAZO

a) Deudores de difícil recuperación.

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Empresa tiene un saldo por cobrar proveniente de varios años anteriores, ascendente a M\$220.702 y M\$341.120, respectivamente. Dada la naturaleza de estos saldos, los

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

importes antes mencionados se encuentran íntegramente provisionados en los respectivos años según el siguiente detalle (Nota 10):

	1986 M\$	1985 M\$
- Diferencia entre registro auxiliar y mayor contable de cuentas por cobrar	133.287	153.454
- Deudores de difícil recuperación	87.415	187.666
Totales	220.702	341.120

Respecto de la diferencia entre registro auxiliar y mayor contable de las cuentas por cobrar, ésta ha sido establecida en forma definitiva durante 1986, producto de que la Empresa puso en operación un nuevo sistema computacional para el control de las cuentas por cobrar a clientes, el cual entre otros, cumple con los requerimientos contables de registro y cuadratura. Las causas de las diferencias acumuladas, originadas en años anteriores, están siendo investigadas por la Empresa.

b) Deudores por convenio

Al 31 de diciembre de 1986 existe un saldo por cobrar de M\$96.220 por concepto de convenios de pagos suscritos entre la Empresa y sus clientes, cuyo vencimiento es mayor a un año plazo, habiéndose provisión de un importe por M\$3.388 por concepto de incobrabilidad (Nota 10).

c) Deudores en atraso

Al 31 de diciembre de 1986 se incluyen en este rubro M\$108.032, correspondientes a saldos por cobrar con una antigüedad entre 13 y 39 meses, el cual se encuentra neto de una provisión por concepto de incobrabilidad de M\$108.646 (Nota 10).

10. PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986 M\$	1985 M\$
- Deducidas de las respectivas cuentas de activo:		
* Para merma de materiales y repuestos de mantenimiento (Nota 5)	98.456	110.361
* Para deudores por ventas de dudosa recuperación (Nota 9c)	108.646	11.826
* Para deudores de difícil recuperación clasificados en el largo plazo (Nota 9a)	220.702	341.120
* Para deudores por convenio (Nota 9b)	3.388	-
Totales	431.192	463.307
- Presentadas como pasivo circulante:		
* Indemnización por años de servicio (Nota 12)	18.481	14.052
* Litigios en proceso de resolución (Nota 17c)	25.668	4.948
* Diversas	122.944	88.697
Totales	167.093	107.697
- Presentada como pasivo a largo plazo:		
* Indemnización por años de servicio (Nota 12)	140.502	308.883

Las mermas de materiales y repuestos de mantenimiento se encuentran provisionadas, en espera del resultado de las investigaciones sumarias que ha iniciado la Empresa por esta causa. Por otra parte, se ha tomado un conjunto de medidas con el objeto de resguardar adecuadamente estos activos.

Las provisiones diversas corresponden principalmente a gastos y adquisiciones de insumos y servicios devengados, cuyas facturas no se habían recibido a la fecha de cierre de los estados financieros.

Es política de la Empresa provisionar la totalidad de las cuentas adeudadas por clientes, cuando la antigüedad de las mismas supera los 20 meses. Durante 1986 y 1985 no se efectuaron castigos significativos de cuentas por cobrar.

11. OBLIGACIONES CON EL BIRF Y CON EL SECTOR PÚBLICO, A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, el detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras y con el sector público, a corto y largo plazo, es el siguiente:

	1986		1985	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:				
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	472.360	4.262.186	515.904	3.302.110
b) Obligaciones con el sector público:				
- Dirección General de aguas	19.098	-	19.106	17.141
- Municipalidades de:				
* Providencia, Las Condes y La Reina	3.869	7.739	3.871	11.613
* Conchalí	2.058	-	2.410	-
Totales	25.025	7.739	25.387	28.754

Los importes presentados en el corto plazo incluyen los intereses devengados al cierre del año por el total de estas deudas. Los saldos por pagar al 31 de diciembre de 1986 a largo plazo tienen los siguientes vencimientos:

	Bancos e instituciones financieras M\$	Obligaciones con el sector público M\$	Total M\$
1988	441.449	3.869	445.318
1989	441.449	3.870	445.319
1990	441.449	-	441.449
1991	441.449	-	441.449
Años siguientes	2.496.390	-	2.496.390
Totales	4.262.186	7.739	4.269.925

La Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias obtuvo en 1980 un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, expresado en diversas monedas por el equivalente a US\$27.000.000, rebajando en 1982 a US\$25.875.000, los cuales están siendo destinados a un programa de inversiones que asciende a US\$70.000.000, aproximadamente, debiendo EMOS financiar el remanente antes de 1985, de acuerdo a lo establecido en el convenio original. Sin embargo, la Empresa a través del Ministerio de Obras Públicas, obtuvo una ampliación del plazo hasta junio de 1987, para completar el programa de inversiones pactado. Este préstamo está afecto a una tasa de interés del 8,25% anual, además de una tasa de 0,75% anual por concepto de comisión de compromiso, la que se aplica sobre el monto del préstamo no utilizado. La amortización del capital se hará en un plazo de 10 años, a contar de 1984, en tanto que los intereses son de amortización semestral. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 1986 asciende a US\$22.974.820 de capital (US\$17.493.501 al 31 de diciembre de 1985) y US\$150.985 de intereses (US\$239.954 al 31 de diciembre de 1985) y corresponde a la parte utilizada de este crédito al término de dichos años, menos las amortizaciones efectuadas a la fecha.

La Empresa tiene aprobado un nuevo préstamo de esta institución, ascendente a US\$60.000.000 que se empezará a cursar a partir de 1987. Este nuevo préstamo cuenta con la garantía del Estado de Chile, según lo señalado en el Decreto Supremo 118 del Ministerio de Hacienda publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de mayo de 1986.

La deuda con la Dirección General de Aguas al 31 de diciembre de 1986 asciende a UF5.194 de capital (UF10.387 al 31 de diciembre de 1985) y UF596 de intereses (UF596 al 31 de diciembre de 1985) y representa el saldo adeudado por la compra de derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo (Nota 7).

El pasivo con las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina representa el saldo adeudado por una servidumbre administrativa perpetua otorgada por dichas Municipalidades, para que la Empresa emplace en terrenos de propiedad de ellas, obras de infraestructura de agua potable.

Este pasivo no devenga intereses y el saldo al 31 de diciembre de 1986 será amortizado en seis cuotas semestrales iguales expresadas en unidades de fomento con vencimientos en junio y diciembre de cada año.

El pasivo con la Municipalidad de Conchalí representa el saldo adeudado por permisos municipales para la ejecución de obras. Este pasivo no devenga intereses y el saldo al cierre de cada ejercicio es imputado, en el año inmediatamente siguiente, a la deuda que dicha Municipalidad tiene con la Empresa por venta de agua.

12. PROVISION PARA INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Durante 1986 y 1985 la provisión para indemnización por años de servicio tuvo los siguientes movimientos:

	1986 M\$	1985 M\$
- Saldo al 1º de enero	309.696	247.034
- Aportes trabajadores	5.798	2.018
- Incremento provisión	23.754	117.167
- Pagos del año	(14.295)	(3.565)
- Exceso de provisión por modificación de convenio y cambio de método de cálculo (Nota 3)	(116.215)	-
Sub-total	208.738	362.654
Anticipos a cuenta de indemnización	(49.755)	(39.719)
Saldo neto al 31 de diciembre	158.983	322.935

En los estados financieros, esta provisión se presenta de la siguiente manera:

	1986 M\$	1985 M\$
- A corto Plazo	18.481	14.052
- A largo plazo	140.502	308.883
Totales	158.983	322.935

13. MONEDA EXTRANJERA

Como se desprende de la Nota 11, la Empresa tiene pasivos contraídos en moneda extranjera por M\$4.734.546 al 31 de diciembre de 1986 (M\$3.818.014 al 31 de diciembre de 1985), equivalentes a US\$23.125.805 y US\$17.733.455 respectivamente.

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

A raíz de la variación de la cotización de la unidad de fomento y de las distintas monedas extranjeras, durante 1986 y 1985 se produjo una pérdida neta de cambio ascendente a M\$1.359.649 y M\$1.723.793, respectivamente. Esta pérdida de cambio se debió a resultados de la siguiente manera:

	1986 M\$	1985 M\$
- A gastos financieros, por la pérdida de cambio realizada durante el año	73.169	252.928
- A corrección monetaria, por la actualización de los saldos en moneda extranjera al cierre del año (Nota 4)	1.286.480	1.470.865
Total	1.359.649	1.723.793

15. PATRIMONIO NETO

Durante 1986 y 1985 las cuentas de patrimonio tuvieron el siguiente movimiento:

R E S E R V A S

	Aportes Fiscales	Capital por reservas acumuladas	Leyes especiales	Revalorización bienes al acti- vo fijo	Otras	Aportes de terceros	Aportes al fisco	Pérdidas acumuladas	Patrimonio neto
-Saldo al 1º de enero de 1985	7.239	36.282.696	1.216.648	148.831	53	3.749.910	-	(11.064.927)	30.340.450
-Urbanizaciones 1985 (Nota 6d)	-	-	-	-	--	603.785	-	-	603.785
-Aportes fiscales	75.000	-	-	-	--	-	-	-	75.000
-Corrección monetaria	6.716	9.614.914	322.412	39.440	14	993.726	-	(2.932.205)	8.045.017
-Pérdida del año	-	-	-	-	--	-	-	(1.519.736)	(1.519.736)
-Saldos históricos al 31.12.85	88.955	45.897.610	1.539.060	188.271	67	5.347.421	-	(15.516.868)	37.544.516
-Actualización (Nota 21)	15.211	7.848.491	263.179	32.194	12	914.409	-	(2.653.384)	6.420.112
-Saldos al 31 de diciembre 1985 actualizados	104.166	53.746.101	1.802.239	220.465	79	6.261.830	-	(18.170.252)	43.964.628
-Saldos históricos al 1º de enero de 1986	88.955	45.897.610	1.539.060	188.271	67	5.347.421	-	(15.516.868)	37.544.516
-Conexiones domiciliarias (Nota 6c)	-	-	-	-	--	1.380	-	-	1.380
-Urbanizaciones 1986 (Nota 6d)	-	-	-	-	--	823.306	-	-	823.306
-Aporte Municipal	-	-	-	-	--	3.000	-	-	3.000
-Anticipo de utilidades (Nota 8)	-	-	-	-	--	-	(426.000)	-	(426.000)
-Corrección Monetaria.	15.211	7.848.491	263.179	32.194	12	983.891	(19.170)	(2.653.384)	6.470.424
-Pérdida del año	-	-	-	-	--	-	-	(1.232.502)	(1.232.502)
-Saldos al 31 de diciembre 1986	104.166	53.746.101	1.802.239	220.465	79	7.158.998	(445.170)	(19.402.754)	43.184.124

Durante 1986, la Ilustre Municipalidad de las Condes efectuó un aporte por M\$3.000 (M\$3.378 expresados en moneda del 31 de diciembre de 1986) para el financiamiento de una parte de un proyecto de construcción de un canal interceptor de aguas lluvias.

Durante 1985, mediante Decreto N° 57 del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Obras Públicas efectuó aportes por M\$75.000. (M\$93.443 expresados en moneda al 31 de diciembre de 1986), para financiar un programa extraordinario de obras de activo fijo de la Empresa.

16. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden principalmente a operaciones del giro efectuadas en condiciones normales de mercado con empresas estatales y organismos fiscales (ventas de agua, adquisición de servicios de utilidad pública, etc.).

17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos directos:

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 está vigente una hipoteca sobre los derechos de aprovechamiento de aguas del Río Maipo (Nota 7), ascendente a M\$68.531 en 1986 y M\$138.152 en 1985.

b) Compromisos indirectos:

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no existe este tipo de compromisos.

c) Contingencias por juicios pendientes que pudieran derivar en pérdidas para la Empresa.

Al 31 de diciembre de 1986, la Empresa enfrenta los siguientes litigios judiciales:

- Arrieta con EMOS (juicio Laboral): Se reclama el derecho a pago de indemnización por años de servicio de ex-trabajadores de la Empresa para trabajados en la Ex-Dirección de Obras Sanitarias. El monto demandado a EMOS asciende a M\$22.000.

- Méndez y Otros con EMOS (Juicios Laborales): Los sindicatos de los funcionarios de EMOS demandaron a la Empresa, a fin de que se les restituieran a algunos de sus asociados remuneraciones descontadas indebidamente. El monto demandado a EMOS asciende a M\$2.103.

- Otros juicios laborales: Corresponden a cuatro juicios de ex-funcionarios que demandan pago de indemnizaciones. El monto total demandado a EMOS asciende a M\$855.

- Sociedad Elgueda y Rau con EMOS (Juicio civil ejecutivo): Se demanda el pago de reajustes por garantías de contrato. El monto asciende a M\$110.

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

- Larraín con EMOS (Juicio civil ordinario): Demanda por daños y perjuicios ocasionados por deficiencias en instalaciones en la vía pública. El monto demandado a EMOS asciende a M\$600.

- EMOS con Barahona (Juicio de policía local): Ambas partes se han demandado mutuamente. La sentencia de primera instancia fue condenatoria para EMOS. Actualmente está pendiente el trámite de apelación. El monto demandado a EMOS asciende a M\$50.

- Llorente con Garcés y EMOS (Juicio de policía local): Ambas partes se han demandado mutuamente. Están pendientes el trámite de primera instancia. El monto demandado a EMOS asciende a M\$280.

- Pérez con EMOS (Juicio del crimen - cuasidelito de homicidio): La sentencia de segunda instancia fue favorable para EMOS. La contraparte interpuso recurso de casación en el fondo ante la Ilustrísima Corte Suprema, el cual fue rechazado. Actualmente está pendiente un recurso de queja interpuesto por la parte contraria ante la Ilustrísima Corte Suprema. El monto demandado a EMOS asciende a M\$3.000.

A fin de cada año, la Empresa mantiene una provisión de M\$25.668 en 1986 y M\$4.948 en 1985 (Nota 10), para cubrir las eventuales pérdidas que se pudiesen derivar de los resultados finales de los procesos señalados anteriormente.

d) Restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros:

El convenio de préstamo suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento indicado en el Nota 10, contempla las siguientes restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros:

- Obtener tasas de rentabilidad no inferiores al 4.5% para los años 1986 y 1985, rentabilidad determinada según las normas establecidas por el Banco en el convenio respectivo. Este requerimiento ha sido desestimado en la práctica por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, dado que la Empresa ha generado los recursos necesarios para cumplir con las amortizaciones del citado préstamo y con las inversiones del proyecto que debe financiar con recursos propios.

- Garantizar que el saldo de sus cuentas por cobrar neto de provisión para deudores incobrables, no exceda de dos meses de facturación.

- Proporcionar al Banco los Estados Financieros anuales debidamente examinados por auditores independientes aceptados por él.

- Observar las pautas establecidas por el Banco, para la adjudicación de los bienes u obras financiadas con el préstamo.

e) Garantías recibidas:

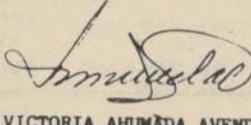
Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Empresa mantiene garantías recibidas de terceros por M\$340.099 y M\$422.054, respectivamente.

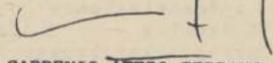
18. ENAJENACION DE ACTIVOS

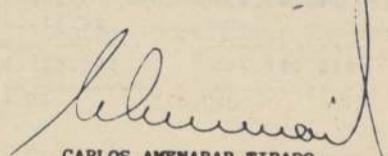
El Presupuesto de Caja de la Empresa, aprobado por los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Hacienda y de Obras Públicas, según Decreto N° 155 de fecha 31 de diciembre de 1986, contempla un ingreso en 1987 de M\$100.000 por ventas de activos físicos prescindibles. En este mismo presupuesto se contempla entregar en 1987 anticipos de utilidades al fisco por M\$400.000.

19. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 20 de marzo de 1987, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte estos estados financieros.


VICTORIA AHUMADA AVENDAÑO
JEFE SUBDEPARTAMENTO CONTABILIDAD


CARDENIO ÁTERO SERRANO
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS


CARLOS AMENABAR TIRADO
GERENTE
ADMINISTRACION Y FINANZAS


DARIO RODRIGUEZ PURATICH
GERENTE GENERAL

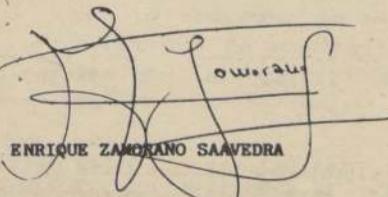
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

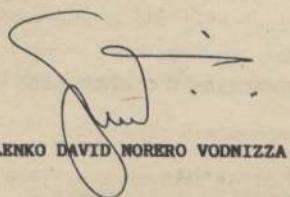
dictamen de auditoria/

Santiago, 14 de Abril de 1987.

nio y se incorporaron al patrimonio al valor de \$ 1 (un peso) cada uno, 40 bienes inmuebles que no se encontraban contabilizados. Al 31 de Diciembre de 1986, quedaron pendientes de regularización aproximadamente 202 títulos de dominio, de los cuales, 101 corresponden a inmuebles no contabilizados, no siendo posible predecir por el momento, si se podrá normalizar en su totalidad la situación de estos bienes.

En nuestra opinión, excepto por la no valorización de las conexiones domiciliarias financiadas por terceros y sujeto al efecto de los eventuales ajustes que podrían haberse determinado si se hubiese resuelto la incertidumbre, materias comentadas en los párrafos segundo y tercero, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Contraloría General de la República, aplicados de manera uniforme, excepto por el cambio en el método de cálculo de la provisión para indemnización por años de servicio del personal que se describe en la Nota 3, con el cual concordamos.


ENRIQUE ZAMORANO SAAVEDRA


MILENKA DAVID NORERO VODNIZZA

CORPORACION DE COMERCIO, DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

Autorizada por resolución N° 204-S del 13.12.1977, última modificación según resolución N° 573-S de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 29.12.1979

Capital Autorizado : \$ 2.000.000.000
Capital Suscrito y Pagado : \$ 1.986.007.746
Reservas : \$ 209.363.576

DIRECTORIO
PRESIDENTE : Sr. Ricardo Mena García Huidobro
DIRECTORES : Sr. Ronald Dempster Pooley
: Sr. Olegario Reyes Piraino
: Sr. Jaime Núñez Caro
: Sr. Fernando Herrera García

(Inscripción Registro de Valores N° 085) ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

	1986	1985
ACTIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	100.640.171	10.856.856
Depósitos a plazo	121.546.831	-0-
Valores negociables	12.000.000	77.097.778
Deudores por ventas	106.126.498	11.220.869
Deudores varios	2.475.766	797.080
Documentos por cobrar	304.680.233	11.118.077
Cuentas corrientes por cobrar empresas relacionadas	1.265.168.855	-0-
Impuestos por recuperar	5.657.695	3.614.331
Existencias	1.563.813.363	296.577.419
Gastos pagados por anticipado	20.963.403	-0-
Otros activos circulantes	6.089.294	1.332.142
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	3.509.162.109	412.614.552
ACTIVO FIJO		
Terrenos	449.851.986	225.298.892
Construcciones y obras de infraestructura	274.391.009	261.225.105
Maquinarias, equipos e instalaciones	139.384.754	81.547.996
Vehículos	8.866.257	1.241.260
Mayor valor revalorización técnica activo fijo	232.280	232.280
Subtotal	872.726.286	569.545.533
Depreciación del ejercicio	(33.837.583)	(1.623.397)
Depreciación acumulada	(26.190.960)	(246.261)
Obras en curso	-0-	24.351.633
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	812.697.743	592.027.508
OTROS ACTIVOS		
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	586.611.000	1.802.682.301
Inversiones en empresas relacionadas	1.275.254.364	-0-
Inversiones en otras empresas relacionadas	15.908.307	-0-
Mayor valor en inversiones	(267.878.372)	-0-
Menor valor en inversiones	4.685.389	-0-
Deudores largo plazo	-0-	1.201.809
Otros activos	110.000	128.810
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.614.690.688	1.804.012.920
TOTAL ACTIVOS	5.936.550.540	2.808.654.980

	1986	1985
PASIVOS		
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos a corto plazo	956.990.258	67.085.31
Obligaciones con bancos a corto plazo deudas del largo plazo	196.876.309	5.045.13
Cuentas por pagar empresas relacionadas	66.432.378	38.110.45
Cuentas por pagar	241.015.266	22.535.70
Provisiones y retenciones	99.659.928	3.501.47
Otros pasivos circulantes	10.970.100	1.082.50
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	1.571.944.239	137.367.73
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos a largo plazo	1.477.829.001	478.460.31
Documentos por pagar	47.916.340	-0-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	1.525.745.341	478.460.30
Interés Minoritario	357.994.552	90.367.91
PATRIMONIO		
Capital		
Capital suscrito y pagado	1.986.007.746	252.453.00
Reservas de revalorizaciones		
Otras reservas	93.144.489	1.733.800.00
TOTAL RESERVAS DE REVALORIZACION	93.144.489	1.733.800.00
Utilidades retenidas		
Reservas de utilidades	116.219.087	91.204.00
Utilidad del ejercicio	285.495.086	25.014.75
TOTAL UTILIDADES RETENIDAS	401.714.173	116.219.087
TOTAL UTILIDADES RETENIDAS	2.480.866.408	2.102.459.10
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5.936.550.540	2.808.654.980

Las Notas Explicativas adjuntas N°s. 1 a 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

	1986	1985
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	3.342.960.418	448.593.865
Costo de explotación	(2.710.819.811)	(288.844.599)
Margen de explotación	632.140.607	159.749.266
Gastos de administración y ventas	(257.314.523)	(92.160.310)
RESULTADO OPERACIONAL	374.826.084	67.588.956
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros	148.609.932	203.487.455
Amortizaciones	(72.530)	(303.233)
Gastos financieros	(162.839.045)	(98.925.781)
Otros egresos fuera de explotación	(91.745.349)	(1.623.397)
Corrección monetaria	(153.914.637)	(141.232.457)
Utilidad empresas relacionadas	179.022.066	-0-
Otros ingresos fuera de la explotación	69.157.228	-0-
RESULTADO NO OPERACIONAL	(11.782.335)	(38.597.413)

Resultado antes de impuesto a la renta	363.043.749	28.991.543
Impuesto a la renta	(38.050.432)	(3.970.799)
Interés minoritario	(41.506.902)	(6.349)
Utilidad líquida	283.486.415	25.014.395
Amortización mayor valor de inversiones	2.008.671	-0-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	285.495.086	25.014.395

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

	1986	1985
RECURSOS OBTENIDOS		
a) Recursos provenientes de las operaciones:		
Utilidad del ejercicio	285.495.086	25.014.75
Depreciaciones	33.837.583	1.623.397
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	33.747.957	(4.184.25)
Utilidad en venta activo fijo	(113.869)	(113.869)
TOTAL RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	352.966.757	22.451.20
b) Otros recursos obtenidos:		
Deudores largo plazo	-0-	7.951.60
Otros recursos no operacionales:		
Obras en curso	24.351.634	-0-
Mayor valor inversiones	263.192.983	-0-
Deudores largo plazo	1.201.809	6.34
Interés minoritario	267.626.640	-0-
Bienes del activo fijo dados de baja	-0-	767.40
Otros recursos operacionales:		
Aumento de pasivo largo plazo	1.047.285.121	-0-
Venta de activo fijo	1.165.970	-0-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	1.604.824.157	8.725.15
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.957.790.914	31.178.50
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	279.911.554	528.663.85
Disminución pasivos		

CORPORACION DE COMERCIO, DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

su costo y precio de venta guarda una estrecha relación con la variación del US\$ Americano, la Sociedad determinó aplicar las normas de corrección monetaria referidas a existencias, contenidas en el Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores que señala que el costo histórico debe ser expresado en moneda de valor adquisitivo constante, en este caso de acuerdo a la variación del US\$ Americano. Las existencias mantenidas al 31 de Diciembre de 1984 fueron corregidas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de la Renta. Este cambio de procedimiento contable origina un mayor abono a corrección monetaria de \$ 30.039.155.

b) Ajuste contable de bienes del activo fijo (Año 1985)

La Sociedad se acogió a las disposiciones de la Circular N° 550 ajustando el valor de equipos por un monto de \$ 232.280. Hasta el año 1984 este rubro se corregía de acuerdo a la variación del IPC, como lo indica la disposición tributaria (Nota N° 16).

c) En el año 1986 no se presentan cambios contables.

NOTA N° 4

CORRECCION MONETARIA

La aplicación de las normas sobre corrección monetaria, mencionada en la Nota N° 2.c) ha originado un cargo neto a resultados de \$ (153.914.637) en el año 1986 y un cargo neto de \$ (141.232.457) en el año 1985 según el siguiente detalle :

	1986	1985
	\$	\$
<u>Actualización de activos</u>		
Valores negociables	13.984.624	-0-
Documentos por cobrar	-0-	770.017
Pagos provisionales mensuales	1.488.415	317.123
Existencias	99.504.265	59.204.445
Inversiones en Sociedades relacionadas	112.527.174	-0-
Activo Fijo	123.705.213	14.020.027
Otros Activos	14.413.727	-0-
Ctas. Ctes. por cobrar empresas relacionadas	-0-	279.384.251
Inversiones en otras sociedades	51.597.180	289.193
Seguros vigentes	189.836	-0-
Deudores largo plazo	227.654.246	-0-
Total Activos	645.064.680	353.985.056
<u>Actualización de pasivos</u>		
Otros pasivos	(144.908.212)	(18.929.497)
Obligaciones con bancos	(101.844.814)	(28.827.043)
Total pasivos	(246.753.026)	(47.756.540)
<u>Patrimonio</u>		
Capital y reservas	(307.020.076)	(435.147.270)
Total patrimonio	(307.020.076)	(435.147.270)
<u>Actualización cuentas de gastos</u>		
	134.771.601	37.590.023
<u>Actualización cuentas de ingresos</u>		
	(379.977.816)	(49.903.726)
Cargo neto a resultados por corrección monetaria	(153.914.637)	(141.232.457)

NOTA N° 5

DEPRECIACIONES

Las depreciaciones del ejercicio 1986, calculadas de acuerdo al método descrito en la Nota N° 2.f), alcanzaron a la suma de \$ 33.837.583 y en el año 1985 \$ 1.623.397.

NOTA N° 6
EXISTENCIAS

El rubro existencias se encuentra formado de la siguiente manera :

	1986	1985
Vehículos, maquinarias e implementos agrícolas	1.119.152.819	21.909.121
Repuestos Datsun	367.348.017	274.374.799
Materiales y lubricantes	1.223.261	293.499
Otras existencias	71.784.690	-0-
Materiales varios	4.304.576	-0-
Totales	1.563.813.363	296.577.411

NOTA N° 7

VALORES NEGOCIAZABLES

Al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 existen saldos por concepto de valores negociables representados por pagarés del Banco Central de Chile.

Ellos, se encuentran valorizados según normas de la Circular N° 368 del 12 de Diciembre de 1983 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo cual se presentan a su valor presente, que alcanza a \$ 12.000.000 y \$ 77.097.778 respectivamente (años 1986 y 1985).

Las inversiones del ejercicio 1986 fueron adquiridas en el mes de Diciembre.

NOTA N° 8

DEUDORES POR VENTAS

Se presentan bajo este rubro los saldos no documentados con clientes por operaciones comerciales de la Sociedad, su monto al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 asciende a \$ 106.126.498 y \$ 11.220.869 respectivamente.

NOTA N° 9

DEUDORES VARIOS

Este rubro se conforma de las siguientes partidas :

Detalle	1986	1985
Cuenta corriente empleados	488.089	354.203
Otros deudores	1.987.677	442.877
	2.475.766	797.080

NOTA N° 10

DOCUMENTOS POR COBRAR

Se presentan bajo este rubro el monto de los documentos por pagar provenientes de operaciones comerciales de la Sociedad y sus Filiales con terceros que al 31 de Diciembre de 1986 ascendieron a \$ 304.680.233, de acuerdo al siguiente detalle :

	1986	1985
Letras por cobrar (\$ y US\$)	45.551.296	11.118.077
Cheques por cobrar a terceros	199.162.738	-0-
Pagarés por operaciones de créditos automotrices	(59.966.199)	-0-
TOTAL	304.680.233	11.118.077

NOTA N° 11

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El detalle de los otros activos circulantes es el siguiente :

Detalle	1986	1985
Boletas en garantías	2.054.880	-0-
Crédito fiscal diferido	2.246.719	-0-
Aportes reembolsables Compañía Metropolitana de Distribución Eléctrica	493.797	592.288
Provisiones	255.628	292.600
Otros activos circulantes	1.038.270	447.254
Total	6.089.294	1.332.143

NOTA N° 12

INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de estas inversiones al 31 de Diciembre de 1986 es el siguiente :

CORPORACION DE COMERCIO, DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

Inversiones en Empresas Relacionadas	% de Participación	1986
Renta Nacional Cia. Seguros de Vida S.A.	36	192.171.846
Renta Nacional Cia. Seguros Generales	19	68.050.858
Inmobiliaria Unimarc S.A.	22,74	563.513.166
Banco Nacional	9,64	172.223.816
Supermercados Unimarc Ltda.	6,41	241.935.429
Inversiones y Ganadera S.A.	4	37.359.249
Total		1.275.254.364
Inversiones en Otras Sociedades		
Copec S.A.	0,0347	5.739.185
Cia. Cervecerias Unidas S.A.	0,05	1.459.929
Puerto Lirquén S.A.	0,19	2.206.447
Viaña Santa Carolina S.A.	-0-	6.502.746
Total		15.908.307

1) Las inversiones en empresas relacionadas con porcentajes superiores al 10% se encuentran valorizadas de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional.

El reconocimiento de utilidades fue el siguiente :

Utilidades Empresas Relacionadas	1986
- Renta Nacional Cia. Seguros de Vida S.A.	\$ 142.830.000
- Renta Nacional Cia. Seguros Generales	7.602.000
- Inmobiliaria Unimarc S.A.	28.592.066
Total Reconocido	\$ 179.022.066

2) Las inversiones en acciones con cotización bursátil inferiores al 10% del capital de la emisora y en razón de no haber transado en bolsa un promedio mensual equivalente a 400 U.F. se presentan en este rubro, valorizados al costo más corrección monetaria, por ser este valor inferior a su cotización bursátil al cierre del ejercicio.

3) Los derechos en sociedades inferiores al 10% del capital de la emisora se encuentran valuadas de acuerdo al costo más corrección monetaria.

NOTA NO 13 MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El mayor valor de inversiones por un monto de \$ 267.878.372 corresponden al saldo registrado por el mayor valor obtenido en el primer ajuste al V.P.P. de las siguientes Sociedades :

a) Inversiones de Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.

- Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.	\$ 7.936.812
- Inmobiliaria Unimarc S.A.	100.847
Total	\$ 8.037.659

b) Inversión de Compañía Nacional de Comercio Ltda.

- Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	\$ 259.840.713
Total	\$ 259.840.713
Total mayor valor de inversiones	\$ 267.878.372

Conformación del saldo de la Cuenta Mayor Valor de Inversiones

Renta Nacional Cia. de Seguros de Vida S.A.	Monto	Totales al 31.12.86
Mayor valor determinado	9.921.012	
Amortización del ejercicio	(1.984.200)	
Saldo al 31.12.86		7.936.812

		Totales al 31.12.86
- Inmobiliaria Unimarc S.A.	Monto	\$
Mayor valor determinado	126.059	
Amortización del ejercicio	(25.212)	
Saldo al 31.12.86		100.847
- Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.		
Total mayor valor de inversiones en Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.		8.037.659
- Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.		
Mayor valor determinado	264.244.793	
Amortización del ejercicio	(4.404.080)	
Saldo al 31.12.86		259.840.713
Total mayor valor de inversiones al 31.12.86		267.878.372

NOTA NO 14

MENOR VALOR DE INVERSIONES

El menor valor de inversiones por un monto de \$ 4.685.389 corresponde a la inversión en Comercial Cidef Ltda, según el siguiente detalle :

Menor valor determinado	21.398.590
Amortización del ejercicio	(16.713.201)
Saldo al 31.12.86	4.685.389

El monto de amortización de \$ 16.713.201, iguala al monto de Reconocimiento de resultados para esta inversión, en concordancia a lo establecido en Circular N° 368.

NOTA NO 15

INTERES MINORITARIO

Bajo este rubro, se presenta el monto correspondiente al reconocimiento del 5% del patrimonio de Compañía Nacional de Comercio Ltda. "Conaco Ltda." que pertenece a accionistas minoritarios \$ 357.994.552 en 1986 y \$ 90.367.912 en 1985.

Las filiales de Conaco Ltda., reconocieron por este efecto las siguientes cantidades:

Comercial Cidef Ltda.	1986		1985
Socios	%	Monto \$	Monto \$
Francisco Javier Errázuriz T.	1,20	8.480.858	-0-
Maria Victoria Ovalle O.	0,10	706.738	-0-
Fruticola La Compañia	8,70	61.486.217	-0-
Jardin Alto	9,12	64.454.517	-0-
Centro de Estudios Nacionales Ltda.	10,00	70.673.814	-0-
TOTAL		205.802.144	-0-
Cidef Ltda.			
Francisco Javier Errázuriz T.	1,5	20.851.365	-0-
Maria Victoria Ovalle O.	1,5	20.851.365	-0-
TOTAL		41.702.730	-0-
Conaco Ltda.			
Inversiones Santa Victoria Ltda.	5,0	110.489.678	90.367.912
TOTAL GENERAL		357.994.552	90.367.912

NOTA NO 16

AJUSTES VALORES CONTABLES DEL ACTIVO FIJO (1985)

Durante el presente ejercicio la Sociedad procedió a ajustar el valor contable de un cierto grupo de bienes, acogiéndose a las disposiciones de la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los activos sometidos al ajuste contable corresponden al rubro Maquinarias y Equipos, los cuales originaron un mayor valor por la suma de \$ 232.280, monto que se presenta en el activo fijo bajo el rubro Mayor Valor por Retasación Técnica del Activo Fijo y en el patrimonio bajo el rubro Otras Reservas. Tanto el monto de ajuste como la tasación de los bienes fue realizada por la firma de auditores externos Baković y Balić. El efecto futuro por mayores depreciaciones no es significativo.

Hasta el 31 de Diciembre de 1984 los bienes acogidos al ajuste contable eran valorizados al costo de adquisición más la corrección monetaria que señala la Ley de la Renta.

(CONTINUA)

CORPORACION DE COMERCIO, DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

NOTA N° 17 : CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se presentan en este ítem los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas por operaciones comerciales, que están vigentes al 31 de Diciembre de 1986.

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

a.1) Corto Plazo

Empresa	R.U.T.	Tipo de Relación	Saldo al 31.12.86
Supermercado Automotriz y Comercial S.A.	86.411.200-5	Adm. Común	22.091.840
Química Nacional Ltda.	86.306.300-0	Part. Ind	26.377.284
Distribuidora Nacional de Vehículos Ltda.	86.250.900-5	Adm. Común	274.591.768
Compañía Minera del Norte Ltda.	87.585.800-9	Adm. Común	150.622.354
San Damián Inmobiliaria y Comercial Ltda.	85.481.000-6	Adm. Común	89.315.495
Inversiones y Comercio Ltda.	86.344.500-0	Adm. Común	107.387.528
Inmobiliaria y Constructora Apoquindo Ltda.	87.937.600-9	Adm. Común	275.932.999
Inversiones Rentables Ltda.	87.898.900-7	Adm. Común	282.411.209
Fruticola La Compañía Ltda.		Adm. Común	29.330.550
Unimarc Ltda.	88.461.600-K	Acc. Minorit.	3.405.820
Unimarc Exportad. y Serv. Ltda.	88.480.700-2	Adm. Común	90.473
Soc. Agr. La Esperanza Ltda.	81.333.200-0	Acc. Minorit.	362.304
Soc. Agr. Paicaví Ltda.	84.756.000-1	Adm. Común	107.280
Soc. Agr. Graneros Ltda.	85.139.300-5	Acc. Minorit.	223.366
Soc. Ganadera y Forestal Colchagua Ltda.	86.230.900-6	Adm. Común	249.815
AFG. San Antonio de Petrel	86.256.700-5	Adm. Común	1.439.131
Soc. Agr. Puquillay Ltda.	87.731.500-2	Adm. Común	14.218
Fruticola Quechereguas Ltda.	89.218.800-9	Rel. Indirecta	27.840
Renta Nacional Cia. de Seguros Ltda.	94.510.000-1	Acc. Minorit.	1.114.986
Banco Nacional	97.022.000-3	Acc. Minorit.	9.664
Transportes Nacionales Ltda.	89.019.900-3	Rel. Indirecta	62.931
TOTAL			1.265.168.855

b) Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas

b.1) Corto Plazo

Nombre de la Empresa	R.U.T.	Tipo de Relación	Saldo al 31.12.86
Inmobiliaria Unimarc S.A.	94.827.000-5	Socio	61.192.763
Supermercados Automotriz y Comercial Ltda.		Adm. Común	3.867.320
Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.		Socio	1.307.553
Papeles Químicos S.A.	94.146.000-3	Adm. Común	64.742
TOTAL			66.432.378

NOTA N° 18

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

LARGO PLAZO

Bajo este rubro se presenta la suma de \$ 586.611.000 en 1986, que corresponde a la deuda de Fruticola La Compañía por subrogación de crédito efectuada en el año 1985. Esta cuenta por cobrar correspondiente a esta sociedad relacionada, se recupera en un plazo máximo en seis años, condonos de gracia y cuatro cuotas anuales iguales y sucesivas. La deuda está expresada en unidades de fomento, a una tasa nominal del 5% anual. Los intereses devengados al 31 de Diciembre de 1986, por \$ 29.330.550 se presentan en cuentas por cobrar a empresas relacionadas del corto plazo.

Al 31 de Diciembre de 1986, la Sociedad Compañía Nacional de Comercio Conaco Limitada por escrituras públicas de fecha 31 de Diciembre de 1986 ante el notario público Kamel Jaquel Zaror del Departamento Pedro Aguirre Cerda, cuyos extractos se publicaron en el Diario Oficial de fecha 25 de Febrero de 1987, las compañías que más abajo se detallan permutaron, cedieron y transfirieron la totalidad de sus derechos en Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Limitada y Comercial Cidef Limitada a Compañía Nacional de Comercio Ltda. a través de subrogación de créditos de las compañías Sociedad Agrícola y Forestal Ganadera San Antonio de Petrel "Sapet Ltda." y Fruticola Querechagua Ltda. por un monto de \$ 785.925.798 y de \$ 444.378.487 respectivamente, la subrogación total ascendió a \$ 1.230.304.285.

- Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda. Compañía Nacional de Comercio Ltda. adquiere a través de la permuta derechos sociales de Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda. a las siguientes sociedades en los porcentajes que se indican con subrogación de créditos expresados en moneda del 31 de Octubre de 1986:

Empresa

% de adquisición de derechos

Corporación de inversiones Desarrollo y Comercio Cidef Ltda.

10

Distribuidora Nacional de Comercio Ltda.

10

Inversiones y Comercio Ltda.

10

Unimarc Internacional S.A.

10

Matadero Frigorífico Marchigue Ltda.

10

Inmobiliaria y Constructora de Viviendas Económicas Jardín Alto Ltda. Comercial y Distribuidora Cidef Ltda.

10

Centro de Estudios Nacionales Ltda.

0,88

Total compra de derechos

70,88

Para esta permuta de cesión de derechos se transfirieron los siguientes créditos en porcentajes y valores en contra de las siguientes empresas :

Empresa

%

Monto

Sociedad Agrícola y Forestal Ganadera San Antonio de Petrel Ltda.

3,46

27.220.201

Fruticola Quechereguas Ltda.

100

444.378.487

Total

471.598.688

Empresa

% de adquisición de derechos

\$

Sociedad Corporación de Inversiones Desarrollo y Comercio Cidef Ltda.

10

Comercial y Distribuidora Cidef Ltda.

9,9

Distribuidora Nacional de Vehículos Ltda.

8

Distribuidora de vehículos Comerciales Ltda.

2

Inversiones y Comercio Ltda.

10

Distribuidora Nacional de Comercio Ltda.

10

Inversiones Financieras Ltda.

10

Inmobiliaria y Constructora Apoquindo Ltda.

10

Matadero Frigorífico de Marchigue Ltda.

10

Inmob. y Const. de Viv. Econ. Jardín Alto Ltda.

10

Supermercados Unimarc Ltda.

7,10

Total Adquisición Derechos

97,10

Para esta permuta de cesión de derechos se transfirieron aproximadamente el 96,54% del crédito en contra de Sociedad Agrícola y Forestal Ganadera San Antonio de Petrel Ltda. por un monto de \$ 758.705.597.

Comercial Cidef Ltda.

Compañía Nacional de Comercio Ltda. adquiere a través de la permuta derechos sociales de Comercial Cidef Ltda. a las siguientes sociedades en los porcentajes que se indican con subrogación de créditos expresados para efecto en moneda al 31 de Octubre de 1986.

CORPORACION DE COMERCIO, DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

Ejercicio 1986

a) Compromisos Directos

Activos Comprometidos	Beneficiario o Acreedor	Origen de la Garantía	Monto de la Garantía	Tipo de Moneda	Valor Contable de la deuda	Saldo pendiente de la obligación	Fecha de prometido
					8	8	8
Repuestos varios	Banco Nacional	Créditos Propios	8.406.426	Corriente	10.291.850	223.273.305	13.01.86
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	3.624.483	US\$ 17.703,72	3.624.483		12.04.87
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	10.444.886	US\$ 51.017,76	10.444.886		31.03.87
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	8.434.840	US\$ 41.109,82	8.434.840		18.01.87
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	1.151.038	US\$ 5.622,22	1.151.038		11.05.87
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	18.483.168	US\$ 90.280,70	18.483.168		24.05.87
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	445.368	US\$ 2.175,39	445.368		27.05.87
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	3.070.950	US\$ 15.000,00	3.070.950		13.06.87
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Crédito por Importaciones (Prenda Warrants)	20.473.000	US\$ 100.000,00	20.473.000		28.06.87
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	10.574.778	US\$ 51.652,31	10.574.778		06.05.87
			TOTAL		78.702.491	75.988.331	

b) Compromisos Indirectos

Activos Comprometidos	Beneficiario o Acreedor	Origen de la Garantía	Monto de la Garantía	Tipo de Moneda	Valor Contable de la deuda	Saldo pendiente de la obligación	
					8	8	
Bien Raiz Ramón Freire N° 5736 Comuna de Maipú	Banco de Concepción	Crédito a favor de Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	8 38.880.350	UF	8 170.388.241	8 38.880.354	Equiv. a UF 11.780,35
Bien Raiz denominado Lote B-C I-A Santiago	Banco de Santiago	Créditos a favor de Inmob. y Constr. Apoquindo Ltda. y de Supermercados Unimarc Ltda.	8 78.194.044	UF	8 186.885.280	8 178.194.044	Equiv. a UF 23.704
Bien Raiz ex-fundo San Luis de Los Condes	Banco Nacional	Mutuo hipotecario de la Sociedad Agrícola Paicaví Ltda.	8 242.083.743	UF	8 62.322.286	8 240.117.468	Equiv. a UF 72.700

NOTA : En el evento de que las Instituciones Financieras acreedoras notifiquen a la Corporación de Comercio, Desarrollo y Fomento Cidef S.A. de desposeimiento, las Empresas que permutaron dichos bienes a la Sociedad, se obligan a pagar los referidos créditos, hasta concurrencia del respectivo bien raíz permutado, según el caso, a enteros y total satisfacción a la institución financiera que hubiere iniciado la referida acción judicial de cobro, con el fin de garantizar, el cumplimiento de las obligaciones encomendadas, las Sociedades involucradas constituyeron en favor de Cidef S.A. prendas comerciales según el siguiente detalle:

- 1) Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda. : Prenda mercantil sobre una parte del crédito que recibe de Corporación de Comercio, Desarrollo y Fomento Cidef S.A. parte que asciende a UF. 8.800 x 3.286,77 = 8 21.771.882.
- 2) Inmobiliaria y Constructora Apoquindo Ltda. : Prenda mercantil sobre una parte del crédito que recibe de Corporación de Comercio Desarrollo y Fomento Cidef S.A. parte que asciende a UF 37.500 x 3.286,77 = 8 123.886.375.
- 3) Supermercados Unimarc Ltda. : Prenda Mercantil sobre el crédito que recibe de Corporación de Comercio Desarrollo y Fomento Cidef S.A. que asciende a 8 15.968.000.

c) Avales y Garantías Obtenidas de Terceros

La Sociedad mantiene como garantías prendarias, acciones de propiedad de terceros para garantizar todas las operaciones que se realicen en el Banco Nacional, según el siguiente detalle :

Nombre de la Empresa	Tipo de Relación	Nombre de la Empresa	Número de Acciones
		Emisores	Entregadas en Garantía
Centro de Estudios Nacionales Ltda.	Accionista	Inversiones y Ganadería S.A.	2.688
Centro de Estudios Nacionales Ltda.	Accionista	Comercial Corfrut S.A.	2.438
Inversiones Errázuriz Ltda.	Adm. Común	Ganadería y Forestal S.A.	50.400
Inversiones Errázuriz Ltda.	Adm. Común	Inversiones y Ganadería S.A.	55.200
Inversiones Errázuriz Ltda.	Adm. Común	Comercial Corfrut S.A.	50.400
Inversiones Errázuriz Ltda.	Adm. Común	Corporación Chilena de Inversiones S.A.	37.500
Inversiones Errázuriz Ltda.	Adm. Común	Papeles Químicos S.A.	34.500
Inversiones Financieras Ltda.	Adm. Común	Ganadería y Forestal S.A.	31.500
Inversiones Financieras Ltda.	Adm. Común	Inversiones y Ganadería S.A.	34.500
Inversiones Financieras Ltda.	Adm. Común	Comercial Corfrut S.A.	31.500
Inversiones Financieras Ltda.	Adm. Común	Corporación Chilena de Inversiones S.A.	37.500
Inversiones Financieras Ltda.	Adm. Común	Papeles Químicos S.A.	34.500
Inversiones Santa Victoria Ltda.	Adm. Común	Ganadería y Forestal S.A.	50.400
Inversiones Santa Victoria Ltda.	Adm. Común	Inversiones y Ganadería S.A.	55.200
Inversiones Santa Victoria Ltda.	Adm. Común	Comercial Corfrut S.A.	50.400
Inversiones Santa Victoria Ltda.	Adm. Común	Corporación Chilena de Inversiones S.A.	60.000
Inversiones Santa Victoria Ltda.	Adm. Común	Papeles Químicos S.A.	35.200
Química Nacional Ltda.	Indirecta	Ganadería y Forestal S.A.	2.438
Química Nacional Ltda.	■	Inversiones y Ganadería S.A.	2.688
Química Nacional Ltda.	■	Comercial Corfrut S.A.	2.438
Química Nacional Ltda.	■	Corporación Chilena de Inversiones S.A.	2.900
Química Nacional Ltda.	■	Papeles Químicos S.A.	2.688

Ejercicio 1985

a) Compromisos Directos

Activos Comprometidos	Beneficiario o Acreedor	Origen de la Garantía	Monto de la Garantía	Tipo de Moneda	Valor Contable de la deuda	Saldo pendiente de los activos con prometidos	Saldo pendiente de la obligación
					8	8	
Repuestos varios	Banco Nacional	Créditos Propios	7.501.426	Corriente	10.823.101		221.381.734
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Importaciones (Prenda Warrants)	10.892.360	US\$ 51.036	10.892.360		
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	18.644.985	US\$ 86.600	18.644.985		
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	3.845.280	US\$ 17.000	3.845.280		
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	1.642.563	US\$ 7.629.18	1.642.563		
Repuestos varios	HongKong and Shanghai Banking Corporation	Créditos por Importaciones (Prenda Warrants)	0.757.521	US\$ 45.320,57	0.757.521		
			TOTAL		58.878.501		58.878.501

b) Compromisos Indirectos

Activos Comprometidos	Beneficiario o Acreedor	Origen de la Garantía	Monto de la Garantía	Tipo de Moneda	Valor Contable de los activos con prometidos
Bien Raiz Ramón Freire	Banco de Concepción	Crédito a favor de Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	21.488.348	U.F.	175.850.000
Bien Raiz denominado Lote B-C I-A Banco de Santiago de Santiago	Crédito a favor de Inmob. y Constr. Apoquindo Ltda. y de Supermercados Unimarc Ltda.		122.300.348	U.F.	180.985.280
Bien Raiz ex-Fundo San Luis de Los Condes	Banco Nacional	Mutuo hipotecario de la Sociedad Agrícola Paicaví Ltda.	242.178.559	U.F.	62.222.266

NOTA :

En el evento de que las Instituciones Financieras acreedoras notifiquen a la Corporación de Comercio, Desarrollo y Fomento Cidef S.A. de desposeimiento, las Empresas que permutaron dichos bienes a la Sociedad, se obligan a pagar los referidos créditos a la concurrencia del respectivo bien raíz permutado, según el caso, a enteros y total satisfacción a la institución financiera que hubiere iniciado la referida acción judicial de cobro, con el fin de garantizar, el cumplimiento de las obligaciones encomendadas las Sociedades involucradas constituyeron en favor de Cidef S.A. prendas comerciales según el siguiente detalle :

- 1) Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda. : Prenda mercantil sobre una parte del crédito que recibe de Corporación de Comercio, Desarrollo y Fomento Cidef S.A. parte que asciende a UF. 8.800 x 3.286,77 = 8 21.771.882.
- 2) Inmobiliaria y Constructora Apoquindo Ltda. : Prenda mercantil sobre una parte del crédito que recibe de Corporación de Comercio Desarrollo y Fomento Cidef S.A. parte que asciende a UF 37.500 x 3.286,77 = 8 123.886.375.
- 3) Supermercados Unimarc Ltda. : Prenda Mercantil sobre el crédito que recibe de Corporación de Comercio Desarrollo y Fomento Cidef S.A. que asciende a 8 15.968.000.

c) Avales y Garantías Obtenidas de Terceros

La Sociedad mantiene como garantías prendarias, acciones de propiedad de terceros para garantizar todas las operaciones que se realicen en el Banco Nacional, según el siguiente detalle :

Nombre de la Empresa	Tipo de Relación	Nombre de la Empresa	Nombre de la Empresa
		Emisores	Emisores
Centro de Estudios Nacionales Ltda.	Accionista	Inversiones y Ganadería S.A.	2.688
Centro de Estudios Nacionales Ltda.	Accionista	Comercial Corfrut S.A.	2.438</

CORPORACION DE COMERCIO,
DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

NOTA N° 26 : TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Ejercicio 1986

a) Préstamos

R.U.T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
88.461.600-K	Supermercados Unimarc Ltda.	Acc. Minoritario	(284.213.472)	(15.008.799)	Saldo por pagar al 31.12.86 \$ 1.106.998
86.250.800-9	Distribuidora de Vehículos Comerciales Ltda.	Adm. Común	(29.411.379)	(3.347.461)	Cancelado al 31.12.86
87.585.800-9	Compañía Minera del Norte Ltda.	Adm. Común	157.586.948	1.753.810	Saldo por pagar al 31.12.86 \$ 150.622.354
86.998.300-4	Corporación de Inversiones y Desarrollo Comercial Ltda.	Adm. Común	93.062.333	27.308.376	Cancelado al 31.12.86
86.998.400-0	Centro de Estudios Nacionales Ltda.	Acc. Minoritario	78.479.816	13.935.790	Cancelado al 31.12.86
94.146.000-3	Papeles Químicos S.A.	Adm. Común	88.423.397	12.053.357	Cancelado al 31.12.86
85.481.000-6	San Danián Inmobiliaria y Comercial Ltda.	Adm. Común	89.820.923	(30.828)	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 89.315.495
86.198.300-5	Inversiones Errázuriz Ltda.	Adm. Común	29.844	(108)	Cancelado al 31.12.86
88.691.800-3	Inversiones Financieras Ltda.	Adm. Común	75.388.965	3.726.037	Cancelado al 31.12.86
81.833.200-0	Sociedad Agrícola La Esperanza de Marchigüe Ltda.	Adm. Común	70.728.473	5.469.667	Cancelado al 31.12.86
85.139.300-5	Sociedad Agrícola Graneros Ltda.	Adm. Común	112.841.900	7.969.490	Cancelado al 31.12.86
94.105.000-8	Inversiones y Ganadera S.A.	Adm. Común	(47.821.402)	(3.154.687)	Cancelado al 31.12.86
86.126.800-4	Ganadera Itahue Ltda.	Adm. Común	74.875.900	4.954.199	Cancelado al 31.12.86
86.149.100-5	Inversiones Santa Victoria Ltda.	Adm. Común	67.956.926	5.469.707	Cancelado al 31.12.86
86.306.300-0	Química Nacional Ltda.	Indirecta	27.628.642	2.162.335	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 26.377.284
86.289.000-0	Ganadera Las Damas Ltda.	Adm. Común	(67.367.868)	(10.210.668)	Cancelado al 31.12.86
86.288.900-2	Ganadera y Forestal Panlénco Ltda.	Adm. Común	40.382.447	1.838.447	Cancelado al 31.12.86
86.305.400-1	Fruticola Graneros Ltda.	Adm. Común	(63.036.713)	(655.930)	Cancelado al 31.12.86
86.250.900-5	Distribuidora Nacional de Vehículos Ltda.	Adm. Común	274.570.228	(13.189)	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 274.583.417
86.230.900-6	Ganadera y Forestal Colchagua Ltda.	Adm. Común	63.745.416	3.961.715	Cancelado al 31.12.86
86.144.900-0	Inversiones y Comercio Ltda.	Adm. Común	112.283.165	2.129.579	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 107.387.528
86.360.500-8	Distribuidora Nacional de Comercio Ltda.	Adm. Común	22.903.296	25.078.399	Cancelado al 31.12.86
86.411.200-5	Supermercado Automotriz y Comercial Ltda.	Adm. Común	21.839.023	2.981.761	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 18.284.520
86.256.700-5	Agrícola Ganadera y Forestal San Antonio de Petrel Ltda.	Adm. Común	180.279.221	8.544.043	Cancelado al 31.12.86
86.198.300-5	Inversiones Errázuriz S.A.	Adm. Común	62.669.262	1.335.451	Cancelado al 31.12.86
94.104.000-6	Ganadera y Forestal S.A.	Adm. Común	(6.927.416)	(517.001)	Cancelado al 31.12.86
87.731.500-2	Sociedad Agrícola Paicaví Ltda.	Adm. Común	134.941.873	10.815.873	Cancelado al 31.12.86
87.898.900-7	Inversiones rentables Ltda.	Adm. Común	280.802.271	(133.938)	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 282.411.209
87.899.000-5	Immobilieria y Constructora de Viviendas Económicas Jardín Alto Ltda.	Acc. Minoritario	27.582.768	(525.585)	Cancelado al 31.12.86
87.937.600-9	Immobilieria y Constructora Apoquindo Ltda.	Adm. Común	272.392.116	(338.673)	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 275.932.999
88.267.180-3	Comercial y Distribuidora Cidef Ltda.	Adm. Común	(54.014.938)	12.657.956	Cancelado al 31.12.86
88.267.000-7	Corporación de Inversiones Desarrollo y Comercio Cidef Ltda.	Adm. Común	(2.053.939)	20.838.249	Cancelado al 31.12.86
84.756.000-2	Sociedad Agrícola Paicaví Ltda.	Adm. Común	70.488.107	4.665.107	Cancelado al 31.12.86
88.317.800-9	Sociedad Legal Minera Las Palmas Uno de Curepto	Adm. Común	6.763.165	(1.475.084)	Cancelado al 31.12.86
88.486.700-2	Unimarc Internacional S.A.	Adm. Común	(83.193.484)	(8.581.916)	Cancelado al 31.12.86
89.019.900-3	Transportes Nacionales Ltda.	Adm. Común	(376.295.809)	(58.484.014)	Cancelado al 31.12.86
89.228.800-3	Fruticola La Compañía Ltda.	Soc. Minoritario	(59.247.267)	(6.245.496)	Cancelado al 31.12.86
94.827.000-5	Immobilieria Unimarc S.A.	Adm. Común	(61.192.763)	(5.286.196)	Saldo por pagar al 31.12.86 \$ 61.192.763
89.218.800-9	Fruticola Quecheregua Ltda.	Adm. Común	(100.528.717)	(10.069.563)	Cancelado al 31.12.86
88.405.400-1	Agrícola Los Ríos de Itahue Ltda.	Acc. Minoritario	109.617.687	9.367.687	Cancelado al 31.12.86
94.510.000-1	Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.	Acc. Minoritario	777.270	-0-	Saldo por pagar al 31.12.86 \$ 1.307.553
79.559.760-3	Sociedad Agrícola Las Cruces Ltda.	Adm. Común	25.279.310	1.539.110	Cancelado al 31.12.86
-----	Otros	-----	(1.074.331)	169.670	Cancelado al 31.12.86
Totales			1.407.761.194	66.246.879	

Nota : La tasa de interés promedio aplicada en el año 1986 fue del 1,5% mensual.

b) Ventas y Servicios (1986)

R.U.T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
88.461.600-K	Supermercados Unimarc Ltda.	Acc. Minoritario	9.752.444	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 691.489
88.486.700-2	Unimarc Exportadora y Servicios Ltda.	Adm. Común	90.473	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 90.473
87.585.800-9	Compañía Minera del Norte Ltda.	Adm. Común	214.081.547	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 148.484.093
94.146.000-3	Papeles Químicos S.A.	Adm. Común	43.692.412	-0-	Cancelado al 31.12.86
88.317.800-9	Sociedad Legal Minera Las Palmas Uno de Curepto Ltda.	Adm. Común	30.062.384	-0-	Cancelado al 31.12.86
88.267.100-3	Comercial y Distribuidora Cidef Ltda.	Adm. Común	549.133.673	-0-	Cancelado al 31.12.86
88.267.000-7	Corporación de Inversiones, Desarrollo y Comercio Cidef Ltda.	Adm. Común	444.438.813	-0-	Cancelado al 31.12.86
86.250.800-9	Distribuidora de Vehículos Ltda.	Adm. Común	38.148.417	-0-	Cancelado al 31.12.86
86.250.900-5	Distribuidora Nacional de Vehículos Ltda.	Adm. Común	47.453.548	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 8.351
86.149.100-5	Inversiones Santa Victoria Ltda.	Adm. Común	2.364.000	-0-	Cancelado al 31.12.86
86.306.300-0	Química Nacional Ltda.	Indirecta	5.400.000	866.920	Cancelado al 31.12.86
Totales			1.384.617.711	866.920	

c) Ventas de Repuestos y Servicios

Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones	R. U. T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
Sociedad Agrícola La Esperanza de Marchigüe Ltda.	Acc. minoritario	574.599	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 362.304	87.731.500-2	Sociedad Agrícola Paicaví Ltda.	Adm. común	23.487	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 14.218
Sociedad Agrícola Paicaví Ltda.	Adm. común	107.280	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 107.280	89.019.900-3	Transportes Nacionales Ltda.	Adm. común	695.093	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 62.931
Sociedad Agrícola Graneros Ltda.	Acc. minoritario	260.326	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 223.366	89.218.800-9	Fruticola Quecheregua Ltda.	Adm. común	27.840	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 27.840
Generadora y Forestal Colchagua Ltda.	Adm. común	689.205	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 249.815	94.510.000-1	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A.	Acc. minoritario	14.613.311	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 1.114.986
Agrícola, Forestal y Ganadera San Antonio de Petrel Ltda.	Adm. común	3.086.231	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 1.439.131	97.022.000-3	Banco Nacional S.A.	Acc. minoritario	388.130	-0-	Saldo por cobrar al 31.12.86 \$ 9.564
					86.198.300-5	Inversiones Errázuriz Ltda.	Adm. común	32.895	-0-	Cancelado al 31.12.86

(CONTINUA)

CORPORACION DE COMERCIO, DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

c) Venta de Repuestos y Servicios

R. U. T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
85.021.800-5	Comercial Cidef Ltda.	Acc. minoritario	50.133.018	-0-	Cancelado el 31.12.86
84.538.400-2	Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	Acc. minoritario	54.479.024	-0-	Cancelado el 31.12.86
TOTALS					
134.111.338					

NOTA: Total saldos por cobrar al 31.12.86 \$ 4.401.848.

d) Arriendos

R. U. T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
88.461.600-K	Supermercados Unimarc Ltda.	Acc. minoritario	3.977.040	3.977.040	Proporción de arriendo de Plantilla Frigorífico de Rancagua por el período de operación por cobrar al 31.12.86
TOTALS					
3.977.040					

NOTA: Total por cobrar al 31.12.86 \$ 3.977.040.

e) Compras Repuestos, Servicios y Otros

R. U. T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
88.461.600-K	Supermercados Unimarc Ltda.	Acc. minoritario	18.423.103	-0-	Por pagar al 31.12.86 \$ 155.711
94.510.000-1	Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.	Acc. minoritario	3.978.800	-0-	Cancelado al 31.12.86
94.146.000-2	Papeles Químicos S.A.	Adm. común	2.950.122	-0-	Por pagar al 31.12.86 \$ 84.742.
86.998.300-4	Codec Ltda.	Adm. común	58.144	-0-	Cancelado al 31.12.86
86.998.400-0	Cenac Ltda.	Acc. mayoritario	1.524.151	-0-	Cancelado al 31.12.86
87.585.800-9	Cominor Ltda.	Adm. común	259.883.624	-0-	Cancelado al 31.12.86
86.308.300-0	Química Nacional Ltda.	Indirecta	18.730.692	-0-	
86.250.900-5	Distribuidora Nacional de Vehículos Ltda.	Adm. común	3.828.800	-0-	
86.250.900-9	Distribuidora de Vehículos Comerciales	Adm. común	12.017.140	-0-	
86.267.100-3	Comercial y Distribuidora Cidef Ltda.	Adm. común	12.417.508	-0-	
86.267.000-7	Corporación de Inversiones, Desarrollo y Comercio Cidef Ltda.	Acc. minoritario	24.520.230	-0-	
TOTALS					
358.136.303					

f) Adquisición de Activos Fijos

R. U. T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
88.461.600-K	Supermercados Unimarc Ltda.	Acc. minoritario	1.037.044	-0-	Partes y piezas para frigorífico de Rancagua cancelado.

g) Comisiones Pasadas

R. U. T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
87.899.000-5	Immobilieria y Constructora de Viviendas Económicas Jardín Alto Ltda.	Adm. común	249.716	(208.097)	Cancelado al 31.12.86

h) Venta Valores Pasadas

R. U. T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
87.899.000-5	Immobilieria y Construcción Jardín Alto Ltda.	Adm. común	146.141.888	3.342.288	Cancelado
88.250.900-5	Distribuidora de Vehículos Ltda.	Adm. común	80.385.458	2.622.413	Cancelado
94.105.000-K	Inversiones y Generadora S.A.	Adm. común	142.768.155	4.185.827	Cancelado
94.107.000-0	Inversiones Errázuriz S.A.	Acc. minoritario	162.763.707	27.037.136	Cancelado
87.898.900-7	Inversiones Rentables Ltda.	Acc. minoritario	57.485.213	-0-	Cancelado
TOTALS					
508.324.420					37.187.744

Ejercicio 1985

a) Préstamos	R.U.T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
86.250.900-5	Distribuidora Nacional de Vehículos Ltda.	Adm. Común.		180.497.377	22.567.288	Cancelado 31.12.85
86.250.900-9	Distribuidora de Vehículos Comerciales Ltda.	Adm. Común.		233.301.346	29.353.380	Cancelado 31.12.85
86.267.100-3	Comercial y Distribuidora Cidef Ltda.	Adm. Común.		38.285.148	4.637.647	Cancelado 31.12.85
89.081.800-5	Comercial Cidef Ltda.	Accionista Minoritario		253.351.944	6.951.651	Cancelado 31.12.85
86.538.400-3	Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	Accionista Minoritario		251.455.136	30.362.302	Cancelado 31.12.85
TOTALS						101.652.041

b) Arriendos Pagados

R.U.T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
84.538.400-2	Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	Accionista Minoritario	25.670.660	(25.670.660)	Arriendo cancelado de \$ 2.127.771 por propiedad Renta Física \$ 5775, los cuales se adeudan al 31.12.85
84.538.400-3	Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	Accionista Minoritario	4.290.127	(4.290.127)	Arriendo cancelado de \$ 2.127.771 por propiedad Renta Física \$ 5775, los cuales se adeudan al 31.12.85
TOTAL					

c) Compra de Vehículos para la Venta

R.U.T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
84.538.400-3	Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	Accionista Minoritario	16.934.332	-0-	Compra vehículos ya adeudados de los socios al 31.12.85 \$ 16.934.332

NOTA:

Detalle saldo por pagar al 31.12.85: Arriendos Compras \$ 29.362.787 \$ 140.659 TOTAL \$ 29.503.446

(i) Pérdidas

a) Adquisición de Activos Fijos	R.U.T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones
84.736.000-3	Sociedad Agrícola Peñalvill Ltda.	Accionista Minoritario		125.297.000	-0-	(Subrogación de deudas con empresas relacionadas 31.12.85)
84.538.400-3	Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	Accionista Minoritario		175.650.000	-0-	Cancelado 31.12.85
87.937.600-9	Immobilieria y Construcción Pequeña Ltda.	Adm. Común		188.286.752	-0-	Cancelado 31.12.85
88.461.600-K	Supermercados Unimarc Ltda.	Accionista Minoritario		18.698.328	-0-	Cancelado 31.12.85
86.998.400-0	Centro de Estudios Nacionales Ltda.	Accionista Minoritario		585.300	-0-	Cancelado 31.12.85
89.481.000-6	San Peñalva Immobilieria y Comercial Ltda.	Adm. Común		3.269.300	-0-	Cancelado 31.12.85
TOTALS						-0-

b) Comisiones Pagadas

R.U.T.	Entidad	Relación	Monto de la Transacción	Efecto en Resultados	Condiciones

<tbl_r cells="6" ix

CORPORACION DE COMERCIO, DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

NOTA N° 27 : MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos valorizados en dólares son compromisos contraídos por importaciones de vehículos Nissan y maquinaria agrícola diversa, con cartas de crédito contraídas con bancos y otros de acuerdo al siguiente detalle:

a) Ejercicio 1986

	US\$	*	\$
Pasivos			
Banco Nacional	1.639.671,90	39.152.800	385.766.461
The Hong-Kong and Shanghai Banking Corporation	1.492.807,34	-0-	305.622.446
Banco Internacional	463.264,06	-0-	94.844.051
Banco Osorno	409.033,64	-0-	82.103.618
Banco O'Higgins	43.487,63	-0-	8.903.223
Banco de Chile	10.211,50	-0-	2.092.647
Proveedores extranjeros	369.211,36	-0-	75.588.641
TOTALES	4.427.687,43	39.152.800	954.921.087

Los activos y pasivos valorizados en dólares de la Sociedad Matriz son compromisos contraídos por importaciones de repuestos Datsun y créditos otorgados para el desarrollo de aquellas operaciones propias del giro, de acuerdo al siguiente detalle:

	US\$	\$
Pasivos		
Cobranza extranjera	43.438,64	8.893.193
Créditos Banco Hong-Kong	371.160,64	75.988.331
Proveedores extranjeros	30.651,58	6.275.298

b) Ejercicio 1985

	US\$	Corregido en 17,1% y expresado en moneda al 31.12.86
Pasivos		
Cobranzas extranjeras Banco Nacional	4.917,00	950.922
Acreditivos Banco Osorno	104.862,26	22.576.852
Acreditivos Hong-Kong	202.311,00	43.557.514
Créditos (Centrobanco)		
por tipo de cambio \$ 183,86	20.783,04	4.474.581

NOTA N° 28

AUMENTO DE CAPITAL

Ejercicio 1986

Con fecha 26 de Junio de 1986, la Sociedad efectuó una Junta Extraordinaria de Accionistas, acordando aumentar el capital social de la Sociedad, de la forma siguiente:

Capitalizando Reservas provenientes del mayor valor de inversiones Conaco Ltda., ascendente a \$ 1.461.094.318 y de aumento patrimonial no proveniente de resultados de A.F.P. Invierta S.A. ascendente a \$ 19.323.005 totalizando \$ 1.480.417.323.

Con pago en efectivo o con cargo a futuras utilidades de aumento de \$ 509.874.920.-

El aumento de capital se canceló como sigue:

a) Con 1.691.204 acciones sin valor nominal representativas de la suma de \$ 215.575.628 monto que se encuentra cancelado por los accionistas.

Las acciones antiguas se canjearon por nuevas en razón de dos acciones por cada una antigua dentro del plazo para la legalización de la reforma de los estatutos.

b) Con la emisión de 11.613.965 acciones liberales de pago representativas de la capitalización de reservas ascendente a \$ 1.480.417.323, acciones liberales de pago, que se distribuyeron a los accionistas a prorrata de las acciones pagadas que poseían al quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

c) El saldo de 4.000.000 acciones equivalentes a \$ 509.874.920, deberá suscribirse y pagarse en dinero efectivo o con cargo a fondos sociales

dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de la Junta.

El precio de colocación de la acción se fijó en cuarenta y un mil quinientos seis millones de Unidad de Fomento.

Con fecha 23 de Septiembre de 1986, ante Notario Público señor Sergio Rodríguez Gámez, se procedió a escriturar la respectiva acta de acuerdo de la Junta, y se anotó en el Libro Respectivo Notarial bajo el N° 432.

Ejercicio 1985

Con fecha 4 de Febrero de 1985, la Sociedad efectuó una Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó la capitalización de los Fondos de Reservas, mediante la emisión de acciones liberadas de pago, capitalizando reservas de utilidades acumuladas por la suma de \$ 39.993.270 y capitalizando el saldo de arrastre de la reserva de revalorización del Capital Propio, según el artículo 41 DL. 824, por la cantidad de \$ 66.175.342 vigentes antes de la Ley N° 18.046. El total capitalizado asciende a la suma de \$ 106.168.612.

Se emitieron 526.813 acciones liberadas de pago, que se distribuyeron entre los accionistas a prorrata de las acciones pagadas que poseían al quinto día anterior a la fecha de la Junta, los que suscribieron de inmediato las respectiva acciones.

Con fecha 19 de Marzo de 1985, ante Notario Público señor Sergio Rodríguez Garcés, se procedió a escriturar la respectiva Junta, y se anotó en el Libro Repertorio Notarial bajo el Número 118.

En lo que respecta a la entrega material de los respectivos títulos a los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad, se efectuó con fecha 29 de Marzo de 1985.

NOTA N° 29 : CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las variaciones en las cuentas de patrimonio, son las siguientes:

al Ejercicio 1986

CONCEPTOS	SALDOS AL 31.12.85 (\$)	DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (\$)	CAPITALIZACIÓN DE RESERVAS (\$)	DISTRIBUCIÓN CAPITAL PROPIO FINANCIERO (\$)	MEJOR VALOR INGRESOS CONACO LTDA. (\$)	UTILIDAD DEL EJERCICIO (\$)	SALDOS AL 31.12.86 (\$)
Capital Pagado	215.575.628	-0-	1.480.417.323	290.014.795	-0-	-0-	1.986.007.746
Reservas de Utilidades	77.886.159	21.361.567	-0-	16.971.361	-0-	-0-	116.219.087
Otras Reservas	1.480.615.683	-0-	(1.480.417.323)	33.920	92.912.909	-0-	93.144.489
Utilidad del Ejercicio	1.361.567	(21.361.567)	-0-	-0-	-0-	285.495.086	285.495.086
TOTALES	1.795.439.037	-0-	307.020.076	92.912.909	285.495.086	2.480.866.408	

1.- Por disposiciones de la Ley N° 18.046, se ha procedido a distribuir la revalorización del Capital Propio Financiero entre el Capital Pagado y Reservas, quedando las acciones suscritas y pagadas con un valor de \$ 149.266. Esta capitalización surtirá efecto de pleno derecho al aprobarse los estados financieros por la Junta Ordinaria de Accionistas.

2.- La composición de la cuenta Otras Reservas, esta dada por la Reserva de Mayor Valor por retasación técnica del activo fijo ascendente a \$ 232.060 y por el reconocimiento del mayor valor de inversiones en Conaco-Ltda., ascendente al 31 de Diciembre de 1986 a \$ 92.912.909.-

3.- La capitalización de reservas por un monto de \$ 1.480.417.323, se explica en la Nota N° 23.

b) Ejercicio 1985

Conceptos	Distribución		Saldo al 31.12.85		Actualizado	
	31.12.84	Distribución de utilidades	Capitalizac. de reservas	Cap. Propio Financiero	Utilidad del Ejercicio	Saldo al 31.12.85
	8	8	8	8	8	8
Capital pagado	84.246.904		106.168.612	43.180.112	215.375.628	232.430.080
Reservas de Utilidades	70.317.732	31.245.624	(39.993.270)	16.318.073	77.886.159	81.204.692
Otras reservas	1.238.465.716	-0-	(66.175.342)	310.126.048	1.480.615.683	1.733.800.965
Utilidad del ejercicio	31.245.624	(31.245.624)	-0-	21.361.567	21.361.567	25.014.395
TOTALES	1.402.275.076	-0-	-0-	371.603.134	21.361.567	1.785.439.037

1. Por disposiciones de la Ley N° 18.046, se ha procedido a distribuir la revalorización del Capital Propio Financiero entre el Capital Pagado y Reservas, quedando las acciones suscritas y pagadas con un valor de \$ 234.84. Esta capitalización surtirá efecto de pleno derecho al aprobarse los estados financieros por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. La variación de la cuenta Otras Reservas, es el producto de la disminución de \$ 6.175.342 por la capitalización de la reserva de Revalorización del Capital Propio Art. 41. DL. 824, vigentes antes de la Ley N° 18.046 y el aumento de \$ 310.126.048 por la distribución de la Corrección Monetaria Financiera del Capital Propio.

3. El rubro Otras Reservas, está dado por la reserva del mayor valor de inversiones de Conaco Ltda., ascendente al 31 de Diciembre de 1985 a \$ 1.461.094.318 y el aumento patrimonial no proveniente de resultados de A.F.P. Invierta S.A. de \$ 19.323.005, totalizando \$ 1.480.417.323 y por el ajuste por Retasación Técnica que suma \$ 198.360.

La capitalización de Reservas por un monto de \$ 106.168.612 se explica en la Nota N° 18.

(CONTINUA)

La Nación 77

(CONCLUSION)

**CORPORACION DE COMERCIO,
DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.**

NOTA N° 30 : TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 1986 y 1985 se efectuaron las siguientes transacciones :

Ejercicio 1986

Ventas 1986	
27.02.86 Ganadera Las Damas Ltda.	36.424 Acciones
22.12.86 Cidef Ltda.	166.271 Acciones
22.12.86 Comercial Cidef Ltda.	783.709 Acciones

Compras

27.02.86 Renta Nacional Cia. de Seguros Generales	36.424 Acciones
22.12.86 Inversiones Errázuriz S.A.	166.271 Acciones
22.12.86 Inversiones Errázuriz S.A.	783.709 Acciones

Ejercicio 1985

Ventas 1985	
02.02 Banco Nacional S.A.	5.660 Acciones
10.05 Centro de Estudios Nacionales	41.435 Acciones
19.05 Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.	83.383 Acciones
19.05 Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.	25.368 Acciones
07.10 Centro de Estudios Nacionales Ltda.	29.000 Acciones
04.12 Sociedad Agrícola Paicaví Ltda.	73.665 Acciones
10.12 Inmobiliaria Unimarc S.A.	76.267 Acciones
20.12 Paicaví Ltda.	10.895 Acciones

Compras 1985

02.02 Comercial Cidef Ltda.	1.698 Acciones
02.02 Corporación de Inversiones y Desarrollo Financiero Ltda.	3.962 Acciones
10.05 Banco Nacional S.A.	41.435 Acciones
19.05 Comercial Cidef Ltda.	45.333 Acciones
19.05 Supermercados Unimarc Ltda.	38.050 Acciones
19.05 Centro de Estudios Nacionales Ltda.	25.368 Acciones
07.10 Inversiones Rentables Ltda.	29.000 Acciones
04.12 Compañía de Seguros de Vida S.A.	73.665 Acciones
10.12 Cidef Ltda. II	76.267 Acciones
20.12 Ganadera Las Damas Ltda.	10.895 Acciones

NOTA N° 31 : ACTIVO FIJO

El detalle de los principales activos fijos es el siguiente:

a) Terrenos

- Tercer piso edificio Gildemeister	140.520.000
- 5% Local de Avda. Vitacura # 2890 Las Condes	2.774.799
- Lote N° 8 del ex-Fundo San Luis de Las Condes	62.285.799
- Local de Las Dalias # 2817 Ñuñoa	7.013.423
- Lote C. Parcela N° 21 Fundo Las Rejas de Chuchuncu	33.042.520
- Lote BC-1A Manquehue Sur	120.388.687
- Terreno Frigorífico Rancagua	9.584.293
- Terrenos Manquehue Sur	66.596.593
- Instalaciones hechas en locales de Avda. Vitacura y Las Dalias.	7.645.872

b) Construcciones y Obras de Infraestructura

- Edificios, construcciones e instalaciones Frigorífico Rancagua	42.968.315
- Local N° 1 Edificio Los Olmos Viña del Mar	5.269.500
- Edificios, construcciones e instalaciones Las Rejas de Chuchuncu	137.325.721
- Estación de servicio ubicada en Padre Mariano N° 232 de Providencia	25.313.968

c) Maquinarias y Equipos

- Maquinarias y equipos del Frigorífico Rancagua	66.019.596
- Maquinarias y equipos agrícolas	11.052.391
- Implementos agrícolas	2.842.431
- Equipos computacionales	36.779.983
- Herramientas y equipos varios	3.415.299

NOTA N° 32 : REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

En los ejercicios 1986 y 1985, la Sociedad no ha efectuado pagos al Directorio por concepto de remuneraciones.

NOTA N° 33

INGRESOS FINANCIEROS

En este rubro se presentan los ingresos obtenidos por la ciedad en la inversión de recursos financieros y por la colocación en empresas relacionadas que están representados por los respectivos intereses devengados de dichas operaciones, cuyo monto total alcanza al 31 de Diciembre de 1986 a \$ 148.609.932.-

NOTA N° 34

SANCIONES

Durante el ejercicio 1986 y 1985, la Sociedad no ha sido sancionada por la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo ningún aspecto.

NOTA N° 35

HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la posición financiera, resultado de operaciones o la interpretación de los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1986 de Corporación de Comercio, Desarrollo y Fomento Cidef S.A.

RAFAEL COMTE NARANJO
Contador General
Reg. C.C. 13.437-5

ANTONIO MANZUR APARICIO
Gerente General

BAKOVIC Y BALIC
Members Int'l Council
ERNST & WHINNEY E&W

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE
CORPORACION DE COMERCIO, DESARROLLO Y FOMENTO CIDEF S.A.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Corporación de Comercio, Desarrollo y Fomento Cidef S.A. y subsidiaria al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados consolidados y de cambios en la posición financiera, por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

La subsidiaria, Compañía Nacional de Comercio CONACO LTDA. y filiales de esta última no prepararon las contingencias, compromisos, avales y garantías directas e indirectas que pudieran afectarlas, por el año 1986.

En nuestra opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Corporación de Comercio, Desarrollo y Fomento Cidef S.A. y su subsidiaria al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los resultados consolidados de sus operaciones y cambios en la posición financiera consolidada por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes excepto por los cambios contables referidos a la valuación de existencias y al ajuste del rubro Equipos del Activo Fijo, cuya incidencia se indica en Nota N° 3, cambios con los cuales concordamos.

Bakovic & Balic *Ernst & Whinney*
ANTONIO ALONATE URRUTIA
Santiago, 27 de Febrero de 1987.

CASILLA 9289 - SANTIAGO CHILE

SAL DE FRUTA

ENO

RECOMIENDELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA

ENO

RECOMIENDELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA

ENO

RECOMIENDELO A SUS AMIGOS

DIRECTORIO
 Presidente : Guillermo Luksic Craig
 Directores : Fernando Garrido Taraba
 Andrónico Luksic Craig
 Oscar Ruiz Tagle Humerez
 Jorge Silva Romo

COMATEL S.A.

EX-SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

Autorizada por Decreto Supremo de Hacienda N° 2240
 de fecha 4.6.47 inscrita en el Registro de Valores con
 N° 54.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986-1985

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO		Al 31 de diciembre de	
	1986	1985			1986	1985
	M\$	M\$		M\$	M\$	
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE			
Disponible	70	303	Cuentas por pagar		53	41
Deudores varios	-	76	Documentos y cuentas por pagar a		88.954	381
Documentos y cuentas por cobrar a			empresas relacionadas			
empresas relacionadas	85.650	-				
Existencias	5.669	9.918				
Impuestos por recuperar	3.426	3.398				
Total activo circulante	94.815	13.695	Total pasivo circulante		89.007	422
	-----	-----				
			PATRIMONIO			
			Capital pagado		544.880	544.880
			Reservas futuros aumentos de capital		228.909	228.909
			Otras reservas		1.089.840	1.089.840
			Pérdidas acumuladas		(1.850.356)	(2.067.879)
			(Pérdida) utilidad del ejercicio		(7.465)	217.523
			Total patrimonio		5.808	13.273
Total activo	94.815	13.695	Total pasivo y patrimonio		94.815	13.695
	-----	-----			-----	-----

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio terminado
 al 31 de diciembre de
 1986 1985
 M\$ M\$

RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	-	227.017
Costos de explotación	-	(190.751)
Margen de explotación	-	36.266
Gastos de administración y ventas	(58)	(26.274)
Resultado operacional	(58)	9.992
	-----	-----
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de la explotación:		
Ingresos financieros	4.082	2.472
Utilidad en enajenación de activos fijos	-	966
Otros ingresos fuera de la explotación	189	527.172
Egresos fuera de la explotación:		
Pérdida en inversiones en empresas	-	(36.312)
relacionadas		
Gastos financieros	(5.372)	(145.699)
Otros egresos fuera de la explotación	(5.838)	(83.226)
Corrección monetaria	(468)	(57.842)
Resultado no operacional	(7.407)	207.531
	-----	-----
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	(7.465)	217.523
	-----	-----

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por el ejercicio terminado
 al 31 de diciembre de
 1986 1985
 M\$ M\$

RECURSOS OBTENIDOS		
Venta de activos fijos	-	2.642
Reprogramación de créditos de corto a largo		
plazo	-	122.848
Préstamos obtenidos a largo plazo	-	938.278
Otros recursos obtenidos	-	2.857
Traspaso de activos a Forestal Colcura S.A.		
como consecuencia de la división de la		
Sociedad, con efecto al 1° de junio de 1985:		
Activo fijo (M\$ 385.046 históricos)	-	5.792.155
Inversiones en empresas relacionadas		
(M\$ 687.439 históricos)	-	908.030
Otros activos (M\$ 39.500 históricos)	-	184.264
Total recursos obtenidos	-	7.951.074
RECURSOS APLICADOS		
(Utilidad) pérdida del ejercicio	7.465	(217.523)
(Cargos) abonos a resultados que no		
representan movimiento de fondos:		
Depreciación del ejercicio	-	(27.859)
Amortización de otros activos a		
largo plazo	-	(363)
Utilidad en enajenación de activos fijos	-	966
Pérdida devengada en inversiones en		
empresas relacionadas	-	(36.312)
Incremento de la indemnización por años		
de servicio	-	(2.774)
Costo de las plantaciones explotadas		
Pérdida acceso al dólar preferencial		
por desdolarización de obligaciones	-	(321.175)
Condonación parte de obligación en		
moneda extranjera	-	901.049
Ajuste a valor de mercado de pagarés		
recibidos y por recibir del Banco		
Central de Chile	-	(4.352)
Reserva forestal realizada correspon-		
diente a bosques de explotación y/o		
vendidos	-	37.850
Corrección monetaria neta assignable a		
rubros no circulantes al inicio del		
ejercicio	-	19.509
Otros recursos operacionales	-	(4.353)
Total recursos aplicados a operaciones	7.465	299.208
A la vuelta		

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)

La Nación 79

COMATEL S.A.

EX-SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
De la vuelta	7.465	299.208
Adiciones al activo fijo	-	1.684
Traspaso de plantaciones de existencias al activo fijo	-	16.682
Pasivos a largo plazo traspasados al pasivo circulante	-	35.686
Pago anticipado de préstamos a largo plazo	-	419.481
Diferencias entre tipos de cambio referen- cial y preferencial de obligaciones del pasivo circulante	-	2.771
Traspaso de la totalidad de los pasivos y parte del patrimonio a Forestal Colcura S.A. como consecuencia de la división de la Sociedad con efecto al 1º de junio de 1985:		
Pasivo a largo plazo (M\$ 1.632.800 históricos)	-	2.156.745
Patrimonio (M\$ 3.548.778 históricos)	-	4.677.364
Total recursos aplicados	7.465	7.609.621
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	7.465	341.453

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

ANALISIS DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN EL ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	(233)	(4.514)
Depósitos a plazo	-	(4.730)
Valores negociables	-	(6.166)
Deudores por ventas	-	(120.975)
Documentos por cobrar	-	(20.185)
Deudores varios	(76)	(7.628)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	85.650	(5.753)
Existencias	(4.249)	(346.019)
Impuestos por recuperar	28	1.698
Gastos pagados por anticipados	-	(1.228)
Total del activo circulante	81.120	(515.500)
(AUMENTOS) DISMINUCIONES EN EL PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	-	46.954
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción del largo plazo	-	721.857
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	-	39.627
Dividendos por pagar	-	610
Cuentas por pagar	(12)	33.529
Acreedores varios	-	4.655
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(88.573)	4.214
Provisiones y retenciones	-	4.392
Otros pasivos circulantes	-	1.115
Total del pasivo circulante	(88.585)	856.953
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	7.465	341.453

Las Notas adjuntas N°s 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

NOTA 1 - DIVISION DE LA SOCIEDAD

1.1 En Junta General Extraordinaria Accionistas celebrada el 7 de octubre de 1985, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 11 de octubre de 1985, ante el Notario don Andrés Rubio F., se acordó, en lo principal, lo siguiente:

- Dejar sin efecto, en la parte no pagada a esa fecha, el aumento de capital de la Sociedad agrícola y Forestal Colcura S.A. (actualmente COMATEL S.A.), acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de febrero de 1985. Como consecuencia de lo anterior, el capital de la Sociedad, suscrito y pagado en su totalidad, queda en M\$ 801.920, dividido en 28.000.000 acciones nominativas sin valor nominal.
- Aprobar la división de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A., con efecto al 1º de junio de 1985 sobre la base de los valores consignados en los estados financieros e informe pericial al 31 de mayo de 1985, preparados al efecto, subsistiendo ésta con el nombre de COMATEL S.A. y constituyéndose, con motivo de la división, una nueva sociedad denominada Forestal Colcura S.A.
- Aprobar, para los efectos de la división, la disminución del capital social de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. (COMATEL S.A.) de M\$ 801.920, a la fecha de la división (histórico), a M\$ 367.907, quedando éste representado por 28.000.000 acciones nominativas sin valor nominal. La diferencia de M\$ 434.013, es la cantidad que se acuerda asignar en la distribución de patrimonio como capital de la nueva sociedad Forestal Colcura S.A. (Nota 14), que se constituye con motivo de la división. El capital de esta nueva sociedad está representado por 28.000.000 acciones, las que se entregarán y repartieron sin cargo y de pleno derecho a los accionistas de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. dividida.
- Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. no conservará su nombre, cambiándose por el de COMATEL S.A. y continuará rigiéndose por sus Estatutos, los cuales se modifican, comprendiendo el objeto social lo siguiente:
 - La explotación agrícola, ganadera y agroindustrial de los bienes inmuebles que le pertenezcan o adquiera o explote en cualquier título;
 - La compra y venta, adquisición y enajenación, exportación e importación, distribución, comercialización industrialización por cuenta propia o ajena de toda clase de productos del agro, forestales, ganaderos, materias primas industriales, maquinarias, útiles y enseres;
 - La prestación de servicios técnicos a la agricultura, agroindustria e industria;
 - La realización de actividades comerciales del transporte en todas sus formas.
- La nueva sociedad que se constituye de la división, Forestal Colcura S.A., se hará cargo de todas las obligaciones inherentes a los pasivos y activos que, como consecuencia de la división se le asignaron, como también será solidariamente responsable de las obligaciones tributarias de la primitiva sociedad.

1.2 Como consecuencia de la aprobación de la división de la sociedad comentada anteriormente, se procedió a la distribución de los activos, pasivos y patrimonio de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A., consignados en los estados financieros e informe pericial al 31 de mayo de 1985, preparados al efecto y aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. La distribución comentada se resume como sigue:

Valores al 31 de mayo de 1985

	Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. (Sociedad que subsiste de la primera)	COMATEL S.A. (Sociedad que se crea de la división)	M\$	M\$
Activo circulante	370.924	11.030	359.894	
Activo fijo	4.385.046	-	4.385.046	
Otros activos	826.939	-	826.939	
Total activo	5.582.909	11.030	5.571.879	

COMATEL S.A.

EX-SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S.A.

Valores al 31 de mayo de 1985

Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. (Sociedad que se divide)	COMATEL S.A. (Sociedad que subsiste de la primera)	Forestal Colcura S.A. (Sociedad que se crea de la división)
M\$	M\$	M\$
Pasivo circulante	390.301	390.301
Pasivos	1.632.802	1.632.802
Patrimonio	3.559.806	11.030 3.548.776
Total pasivo y patrimonio	5.582.909	11.030 5.571.879

1.3 Debido a que la división de la Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. (hoy COMATEL S.A.) se produjo sólo de hecho a contar del 1º de noviembre de 1985, (no obstante estar acordada con efecto al 1º de junio de 1985), COMATEL S.A. desarrolló operaciones por cuenta de Forestal Colcura S.A. por el periodo 1º de junio al 31 de octubre de 1985, el que arrojó los siguientes resultados:

En valores al 31 de diciembre de 1986

	M\$
Ingreso de explotación	203.452
Costo de explotación	(166.458)
Margen de explotación	36.994
Gastos de administración y ventas	(28.112)
Resultado operacional	8.882
Pérdida diferencial dólar preferencial	(98.176)
Pérdida en sociedades relacionadas	(169.431)
Gastos financieros	(116.771)
Otros	(22.902)
Resultado no operacional	(407.280)
Pérdida del periodo	(398.398)

NOTA 2 - ENTIDAD INFORMANTE

Como consecuencia de la división de la Sociedad comentada en Nota 1, los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 sólo incluyen las operaciones ejecutadas en su totalidad por la Sociedad, por el periodo 1º de enero al 31 de mayo de 1985, habiéndose realizado sólo operaciones propias menores entre el 1º de junio y 31 de diciembre de 1985.

En el ejercicio 1986 sólo se han efectuado algunas operaciones, no comerciales.

NOTA 3 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

COMATEL S.A. está inscrita con el N° 54 en el Registro de Valores y se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 4 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 de octubre de 1981 y su reglamento.

b) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reflejar los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en cada ejercicio. Para estos efectos se han aplicado las instrucciones vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros que incluyen el reconocimiento, con efectos en resultados, de la corrección monetaria del patrimonio financiero y la actualización de las cuentas de ingresos, costos y gastos, para expresarlas en moneda de cierre (Nota 6). Salvo los saldos en moneda extranjera, los cuales se presentan según lo descrito en Nota 4 c), los estados financieros han sido ajustados de acuerdo a la variación porcentual proporcional del Índice de Precios al Consumidor, el que, aplicado con desfase de un mes, ascendió a 17,1% en 1986 (26,5% en 1985).

Para efectos de una mejor comparación, los saldos de los estados financieros y notas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 han sido actualizados en un 17,1%.

c) Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 1985 sólo se mantienen US\$ 857 en disponible, los que se presentan traducidos al tipo de cambio vigente a esa fecha de \$ 183,86 por US\$ 1.

d) Existencias

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, las existencias corresponden a madera de mina, las que por presentar cierto grado de deterioro se han valorizado a su valor estimado de realización por ser menor a su costo.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se ha mantenido la aplicación de los principios contables aplicados en los respectivos ejercicios anteriores.

NOTA 6 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 4 b) originó un cargo neto a resultados de M\$ 786 (M\$ 24.931 en 1985), según se resume a continuación:

	(Cargos) abonos
	1986 1985
	M\$ M\$
Actualización del capital propio financiero	(1.938) (395.631)
Actualización del activo fijo	- 546.078
Actualización de existencias	1.448 1.883
Actualización de otros activos no monetarios	6.756 217.079
Actualización de pasivos no monetarios	(7.052) (394.340)
Cargo neto a resultados	(786) (24.931)
Actualización de las cuentas de resultados	318 (32.911)
Saldo de la cuenta Corrección monetaria	(468) (57.842)

NOTA 7 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

De acuerdo con la distribución de activos, consecuencial de la división de la Sociedad al 31 de mayo de 1985, estas inversiones se traspasaron a Forestal Colcura S.A. La Pérdida en inversiones en empresas relacionadas (M\$ 36.312) demostrada en el estado de resultados al 31 de diciembre de 1985, corresponde al periodo 1º de enero al 31 de mayo de 1985, fecha esta última en la que se dividió la Sociedad.

NOTA 8 - PROVISIONES Y CASTIGOS

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad constituyó provisión para reflejar sus existencias a su valor de mercado por ser éste menor a su costo corregido. El monto de la provisión asciende a M\$ 4.249 al cierre del ejercicio y se presenta deducida del rubro Existencias y en Otros egresos fuera de explotación.

En el ejercicio 1985 no se presentan provisiones.

Durante los ejercicios 1986 y 1985 no se efectuaron castigos significativos.

NOTA 9 - OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO (En miles de pesos)

Las obligaciones de corto plazo al 31 de diciembre de 1986 corresponde, principalmente, a la deuda mantenida con empresas relacionadas por M\$ 88.954 (M\$ 381 en 1985), reajustable a base de la Unidad de Fomento y un interés del 10% anual.

NOTA 10 - IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad no ha constituido provisión para impuesto a la renta de primera categoría debido a que, efectuados los agregados y deducciones establecidos en las disposiciones vigentes, no ha resultado renta líquida imponible en el presente ejercicio ni en el anterior. En consecuencia, la Sociedad no ha efectuado pagos provisionales mensuales.

La pérdida tributaria acumulada de primera categoría asciende a M\$ 2.562.355 (M\$ 2.559.139 en 1985) y no tiene plazo de vencimiento para ser aprovechada.

NOTA 11 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Sociedad no presenta obligación por este concepto ya que producto de la división de la Sociedad esta obligación fue traspasada a Forestal Colcura S.A.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 1986 no existen contingencias ni compromisos.

Al 31 de diciembre de 1985, la Sociedad mantenía un compromiso en relación a la deuda que Forestal Colcura S.A. mantenía con el Bankinwest y que le fue traspasada en la división de la Sociedad. No obstante haber aceptado el cambio de deudor la institución financiera, la novación no se había materializado a esa fecha a la espera que se cumplieran ciertas condiciones exigidas, lo cual se materializó en 1986. El monto de la obligación por la que mantenía el compromiso la Sociedad ascendía a M\$ 520.124.

NOTA 13 - AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no existen avales recibidos de terceros.

(CONTINUAR)

La Nación 81

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

COMATEL S.A.

EX-SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S.A.

NOTA 14 - PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas de Patrimonio durante 1986 y 1985, en moneda histórica, ha sido el siguiente:

	Capital pagado	Reserva de revalorización de capital	Otras reservas			Déficit acumulado	
			Reserva por mayor valor retasación técnica del activo fijo	Reserva futuros aumentos de capital	Reserva forestal	Reserva por mayor valor de inversiones permanentes	Resultados acumulados
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1º de enero de 1985	801.920		65.018	299.041	2.450.545	735.726	(944.276) (451.700) 2.956.274
Traspaso de la pérdida del ejercicio 1984					108.878		(451.700) 451.700
Crecimiento natural de bosques					649.394		108.878
Revalorización del capital propio financiero	212.509		17.230	79.245		194.967	(369.933) 783.412
Reserva forestal traspasada a resultado					(28.654)		(28.654)
Traspaso ajuste Ley N° 18.046 - Artículo 10	97.453	(97.591)			138		
Traspaso de la depreciación de la retasación técnica del activo fijo			(2.068)	2.068			
Patrimonio aportado a Forestal Colcura S.A. en división de la Sociedad (Nota 1)	(434.013)	(52.433)	(71.053)	(163.993)	(2.827.286)		(3.548.778) (445.555)
Corrección monetaria del patrimonio aportado		(62.485)	(9.127)	(21.066)	(352.877)		
Resultado del ejercicio 1985							185.758 185.758
Saldos al 31 de diciembre de 1985	465.360	-	-	195.433	-	930.693	(1.765.909) 185.758 11.335
Saldos al 31 de diciembre de 1985 actualizados	544.880	-	-	228.909	-	1.089.840	(2.067.879) 217.523 13.273
Saldos al 31 de diciembre de 1985 históricos	465.360			195.433		930.693	(1.765.909) 185.758 11.335
Traspaso de la utilidad del ejercicio 1985							185.758 (185.758)
Corrección monetaria	79.577			33.419		159.147	(270.205) 1.338
Traspaso por ajuste de decimales	(57)			57			(7.465) (7.465)
Pérdida del ejercicio							
Saldos al 31 de diciembre de 1986	544.880	-	-	228.909	-	1.089.840	(1.850.356) (7.465) 5.800

b) De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 18.046, al 31 de diciembre de 1986 se ha incorporado al Capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, el que está representado por 28.000.000 acciones nominativas, sin valor nominal.

c) En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de octubre de 1985, en que se aprobó la división de la Sociedad, se acordó aumentar el actual capital (después de la división) a la suma de M\$ 513.507 dividido en 392.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, el que deberá estar íntegramente pagado dentro del plazo de 3 años contados desde esa fecha.

NOTA 15 - MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1986 no existen saldos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 1985 sólo se mantiene saldo en moneda extranjera en el rubro Disponible del activo circulante por US\$ 857.

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las transacciones y saldos significativos con entidades relacionadas:

A continuación se detallan las transacciones más significativas realizadas con entidades jurídicas relacionadas por préstamos obtenidos u otorgados durante los ejercicios 1986 y 1985:

Entidad	Relación	Valor	Fechas de Otorgamiento	Cancelación	Efecto resultados	
					1986	1985
M\$						
Préstamos otorgados:						
Industrias Colcura Ltda. Filial		20	1985	1985		
Forestal Quiñenco S.A. Accionista mayoritario		1.800	1984	1985		(313)
Forestal Colcura S.A. Accionistas y Directores						
comunes		75.280	1986	pendiente	10.397	-
Préstamos obtenidos de:						
Forestal Quiñenco S.A. Accionista mayoritario		82.537	1986	pendiente	(6.413)	-
Forestal Quiñenco S.A. Accionista mayoritario		1.424	1985	1985		(84)
Medeco S.A. Parentesco entre Directores		50.000	1986	1986	(5.833)	-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 incluyen los siguientes saldos con entidades jurídicas relacionadas (no provenientes del giro):

Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

	1986	1985
	M\$	M\$
Forestal Colcura S.A. (Accionistas comunes)		
Rut: 96.500.110-7		
Crédito otorgado	85.650	
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas:		
Forestal Quiñenco S.A. (accionista mayoritario)		
Rut: 97.705.000-7		
Crédito obtenido	88.954	381
Forestal Colcura S.A.		
	88.954	381

NOTA 17 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Los valores cancelados al Directorio son los siguientes:

	1986	1985
	M\$	M\$
Dieta por asistencia a sesiones	330	180
Honorarios		785
Totales	330	180



CONCORDIA S.A.
administradora de fondos de pensiones

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de A.F.P. Concordia S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril de 1987 a las 18:00 horas en las oficinas de la Sociedad, Agustinas 1564, 2º piso, Santiago.

La Junta tendrá por objeto: Acordar la cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores y transformarla de Sociedad Anónima Abierta en Cerrada.

REGISTRO DE ACCIONISTAS Y ASISTENCIA A LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta General Extraordinaria precedentemente citada los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su efectiva celebración.

La calificación de los poderes se practicará el mismo día de la Junta a la hora que esta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

"Recuerde que con comprensión y generosidad Ud., puede contribuir al alivio que necesitan los enfermos de Cáncer de más escasos recursos. Coopere con la CORPORACION NACIONAL DEL CANCER".

MARCO ANTONIO REYES N° 67 - FONO 6990786
SANTIAGO



COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO

ACEITES Y ALCOHOLAS PATRIA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de abril de 1987 a las 10:00 horas, en sus oficinas, ubicadas en calle Agustinas 1022, entrepiso, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre todas las materias propias de su competencia y, en especial, las consignadas en los artículos 44 y 56 de la Ley N° 18.046.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en esta Junta aquellos accionistas que figuran inscritos como tales en el respectivo Registro el quinto día hábil anterior a aquél en que se celebre la Junta, esto es al 23 de abril de 1987.

Calificación de Poderes

La calificación de poderes, si la hubiere, se efectuará el mismo día de la Junta a las 9 horas, en el domicilio de la Sociedad.

EL GERENTE



COMATEL S.A.

EX-SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S.A. (CONCLUSION)

NOTA 18 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Según surge del registro de accionistas en el ejercicio 1986 no se efectuaron transacciones de acciones entre los accionistas mayoritarios, Directores, Gerentes e Inspectores de Cuentas.

En el ejercicio 1985 las transacciones de acciones fueron las siguientes:

	1985	
	Compra	Venta
Agroforestal Tamarugo Ltda.		
Inversiones Tronco Alto S.A.	59.805	
Inversiones y bosques S.A.	58.090	

NOTA 19 - SANCIONES

Durante los ejercicios 1986 y 1985 la Superintendencia de Valores y Seguros no ha aplicado sanciones a la Sociedad, sus Administradores o Directores.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 1986 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de febrero de 1987) no han ocurrido hechos que pudieran afectar significativamente los presentes estados financieros.

2 Tal como se indica en Nota 1, por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 7 de octubre de 1985, se aprobó la división de la Sociedad con efecto al 1º de junio de 1985. Como consecuencia de dicha división se distribuyeron todos los activos operacionales y todo el pasivo exigible y una parte del patrimonio a una nueva sociedad, continuadora de sus operaciones a partir de esa fecha. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 sólo reflejan las actividades operacionales de la Sociedad ocurridas en el periodo comprendido entre el 1º de enero y 31 de mayo de 1985. En el ejercicio 1986 no se efectuaron operaciones comerciales.

3 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de COMATEL S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

Price Waterhouse

Huerranos 863
Cesilla Correo 3337
Santiago - Chile

Teléfono 383023
Teléx 441013 PRICE C2

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 23 de febrero de 1987

A los señores Accionistas
COMATEL S.A.

1 Hemos examinado los balances generales de COMATEL S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Alan S. Mackenzie H.
C.C. N° 6107-7

Price Waterhouse

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

(Sociedad Anónima Abierta)

DIRECTORIO:
 Presidente : Sr. GUILLERMO LUKSIC CRAIG
 Vicepresidente : Sr. JOSE MARIA EYZAGUIRRE GARCIA
 DE LA HUERTA
 Directores : Sr. PATRICIO LARRAIN PEREZ-COTapos
 Sr. PHILIBERT DE MISSY COUSIÑO
 Sr. JOSE PUGA CONCHA

Inscrita en el Registro de Valores con N° 100

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986-1985

ACTIVO	A 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	25.389	12.745
Depósitos a plazo	87.010	-
Valores negociables	103.538	74.637
Deudores por ventas	81.969	135.102
Documentos por cobrar	19.277	12.860
Deudores varios	16.937	13.215
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	82	3.752
Existencias	364.068	330.209
Impuestos por recuperar.	2.159	1.121
Gastos pagados por anticipado	6.097	454
 Total activo circulante	 706.526	 584.095
 ACTIVO FIJO		
Terrenos	89.853	89.853
Plantaciones forestales	4.560.316	4.550.816
Construcciones y obras de infraestructura	601.623	598.415
Maquinarias y equipos	657.609	644.963
Otros activos fijos	32.709	29.679
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	268.791	270.037
 Subtotal	 6.210.901	 6.183.763
Menos: Depreciaciones acumuladas	(299.341)	(260.255)
Depreciaciones del ejercicio	(69.242)	(39.443)
 Total activo fijo	 5.842.318	 5.884.065
 OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	363.693	389.452
Menor valor de inversiones	3.226	12.896
Deudores a largo plazo	917	1.143
Otros	-	12.773
 Total otros activos	 367.836	 416.264
 Total activo	 6.916.680	 6.884.424

PASIVO Y PATRIMONIO	A 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	97.091	227.683
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción de largo plazo	267.529	345.521
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	4.590	1.530
Dividendos por pagar	1.412	482
Cuentas por pagar	59.188	45.246
Documentos por pagar	13.436	6.610
Acreedores varios	964	1.473
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	85.650	14.173
Provisiones y retenciones	6.975	4.481
Ingresos anticipados	2.590	794
Otros pasivos circulantes	87.010	-
 Total pasivo circulante	 625.435	 647.993
 PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.683.911	2.144.269
Acreedores varios	14.674	14.910
Indemnización por años de servicio	13.800	16.628
Otros pasivos a largo plazo	680.063	-
 Total pasivo a largo plazo	 2.392.448	 2.175.807
 INTERES MINORITARIO		
	905	895
 PATRIMONIO		
Capital pagado	642.645	642.645
Reserva por mayor valor por retasación técnica del activo fijo	83.712	90.501
Reserva forestal	3.966.192	3.902.278
Otras reservas	227.037	220.248
Pérdidas acumuladas	(795.943)	(795.943)
Pérdida del ejercicio	(225.751)	(225.751)
 Total patrimonio	 3.897.892	 4.059.729
 Total pasivo y patrimonio	 6.916.680	 6.884.424

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO		
Por el ejercicio de doce meses y período de siete meses terminado al 31 de diciembre de		
	1986	1985
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	672.952	331.944
Costos de explotación	(498.365)	(252.769)
Margen de explotación	174.587	79.175
Gastos de administración y ventas	(100.988)	(38.560)
Resultado operacional	73.599	40.615
 RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de la explotación:		
Ingresos financieros	7.065	4.177
Utilidad inversión en empresas relacionadas	13.112	81
Utilidad en enajenación de activos fijos	2.884	413
Utilidad en venta Pagarés Dolar preferencial	19.380	-
Otros ingresos fuera de explotación	20.999	55.913
Egresos fuera de la explotación:		
Pérdida inversión en empresas relacionadas	(26.105)	(512.986)
Amortización menor valor de inversiones	(3.226)	(3.806)
Pérdida venta inversión permanente	(5.462)	-
Gastos financieros	(234.410)	(177.263)
Otros egresos fuera de la explotación	(77.746)	(164.551)
Corrección monetaria	(15.831)	(39.223)
Resultado no operacional	(299.340)	(837.245)
Interés minoritario	(10)	687
Pérdida del ejercicio	(225.751)	(795.943)

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO		
Por el ejercicio de doce meses y período de siete meses terminado al 31 de diciembre de		
	1986	1985
	M\$	M\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Venta de activos fijos	6.900	599
Venta de inversión permanente	13.747	-
Traspaso de plantaciones de activo fijo a existencias	99.267	38.695
Traspaso de otros activos al circulante	229	71.936
Aumento de pasivos a largo plazo	697.797	414.818
 Total recursos obtenidos	 817.940	 526.048
 RECURSOS APLICADOS		
RECURSOS APLICADOS A OPERACIONES		
Pérdida del ejercicio	225.751	795.943
(Cargos) abonos a resultados que no representan movimiento de recursos:		
Depreciación del ejercicio	(69.242)	(39.443)
Utilidad en venta de activo fijo	2.884	413
Pérdida en venta inversión permanente	(5.462)	(3.806)
Amortización menor valor de inversiones	(3.226)	(3.806)
Utilidad devengada inversión en empresas relacionadas	13.112	81
Pérdida devengada inversión en empresa relacionada	(26.105)	(512.986)
Incremento indemnización por años de servicio	(1.865)	(1.302)
Costo de plantaciones explotadas	(147.361)	(38.568)
Pérdida acceso derecho dólar preferencial	(12.773)	(98.176)
Reserva forestal realizada correspondiente a bosques explotados o vendidos	124.372	31.745
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	36.270	(26.745)
Otros recursos operacionales	(7)	(470)
 Total recursos aplicados a operaciones	 136.348	 106.686

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por el ejercicio de doce meses
y periodo de siete meses
terminado al 31 de diciembre de
1986 1985

	MS	MS
OTROS RECURSOS APLICADOS		
Adiciones de activo fijo	89.852	7.766
Incremento de otros activos	-	4.973
Pago anticipado de pasivos largo plazo	382.367	396.986
Pasivo largo plazo traspasado al circulante	64.384	33.158
Total otros recursos aplicados	536.603	442.883
Total recursos aplicados	672.951	549.569
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	144.989	(23.521)
=====	=====	=====

ANALISIS DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN EL ACTIVO

CIRCULANTE	En valores al 31 de diciembre de 1986	
Disponible y depósitos a plazo	99.654	699
Valores negociables	28.901	71.740
Deudores por ventas	(53.133)	12.533
Documentos por cobrar	6.417	(7.554)
Deudores varios	3.722	(11.783)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(3.670)	(362)
Existencias	33.859	42.873
Impuestos por recuperar	1.038	1.121
Gastos pagados por anticipado	5.643	(338)
Total variación del activo circulante	122.431	108.929

(AUMENTOS) DISMINUCIONES EN EL PASIVO

CIRCULANTE	En valores al 31 de diciembre de 1986	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	130.592	(75.255)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción del largo plazo	77.992	(97.252)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	(3.060)	38.649
Dividendos por pagar	70	61
Cuentas por pagar	(13.942)	1.732
Documentos por pagar	(6.826)	132
Acreedores varios	509	2.046
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(71.477)	(1.516)
Provisiones y retenciones	(2.494)	(1.639)
Ingresos anticipados	(1.796)	592
Otros pasivos circulantes	(87.010)	-
Total variación del pasivo circulante	22.558	(132.450)

AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO

144.989 (23.521)

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

NOTA 1 - INICIACION Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MATRIZ

1.1 La Sociedad Matriz fue creada como consecuencia de la división de la Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. (actualmente COMATEL S.A.), aprobada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de octubre de 1985, con efecto al 1° de junio de 1985, continuando con las operaciones y actividades que desarrollaba la sociedad dividida.

Producto de la división mencionada se distribuyeron los activos, pasivos y patrimonio de la sociedad dividida, consignados en los estados financieros e informe pericial de ella al 31 de mayo de 1985, preparados al efecto. El resumen de los activos, pasivos y patrimonio asignados a Forestal Colcura S.A. - Matriz, con efecto al 1° de junio de 1985, es el siguiente:

Valores históricos al 1° de junio de 1985

MS

Activo circulante	359.894
Activo fijo	4.385.046
Otros activos	826.939
Total activos	5.571.879
=====	=====
Pasivo circulante	390.301
Pasivo largo plazo	1.632.800
Patrimonio	3.548.778
Total pasivos y patrimonio	5.571.879
=====	=====

1.2 De acuerdo con lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas anteriormente indicada, el capital pagado, asignado a Forestal Colcura S.A. - Matriz, producto de la división, ascendió a MS 434.013 en valores al 1° de junio de 1985, quedando representado por 28.000.000 de acciones nominativas sin valor nominal, las que se entregaron sin cargo y de pleno derecho a los accionistas de Sociedad Agrícola y Forestal S.A. Colcura, dividida.

1.3 El objeto social de Forestal Colcura S.A. - Matriz, aprobado en la Junta de Accionistas ya mencionada, será la explotación forestal de los bienes inmuebles que le pertenezcan, adquiera o explote a cualquier título, la industrialización o comercialización de toda clase de productos forestales, maderas y sus derivados y la prestación de los servicios que requieran para estas mismas, explotaciones.

1.4 Según lo acordado en acta de división de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A., Forestal Colcura S.A. - Matriz será solidariamente responsable de las obligaciones tributarias de la sociedad dividida. Asimismo, se acuerda que Forestal Colcura S.A. se hará cargo de todas las obligaciones inherentes a los pasivos y activos, que como consecuencia de la división se le asignan.

1.5 Dado que la división de la Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. (hoy COMATEL S.A.) se produjo de hecho con fecha 1° de noviembre de 1985, (habiéndose acordado con efecto al 1° de junio de 1985), los libros contables de ésta registraron operaciones desarrolladas por cuenta de Forestal Colcura S.A. - Matriz, ocurridas en el periodo 1° de junio al 31 de octubre de 1985. El resultado de dichas operaciones y que figuran en los presentes estados financieros consolidados es el siguiente:

	En valores al 31 de diciembre de 1986
	MS
Ingresos de explotación	203.452
Costos de explotación	(166.458)
Margen de explotación	36.994
Gastos administración y ventas	(28.112)
Resultado operacional	8.882
Pérdida diferencial dólar preferencial	(98.175)
Pérdida neta en sociedades relacionadas	(169.432)
Gastos financieros	(116.771)
Otros	(22.902)
Resultado no operacional	(407.280)
Pérdida del periodo	(398.398)
=====	=====

NOTA 2 - PERIODO CUBIERTO

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1986 y 1985 cubren el ejercicio de doce meses y periodo de siete meses, respectivamente, terminados en esas fechas.

NOTA 3 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Forestal Colcura S.A. - Matriz está inscrita con el N° 0287 en el Registro de Valores y se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 4 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Forestal Colcura S.A. incluyen los activos, pasivos y resultados de la filial Industrias Colcura Limitada, en la cual tiene una participación del 99% del capital pagado.

No obstante que los estados financieros de la Matriz al 31 de diciembre de 1985, cubren un periodo de siete meses, los estados financieros consolidados de la filial cubren el ejercicio 1986 completo, no siendo significativo el movimiento de la filial por los meses anteriores al inicio de operaciones de la Matriz.

b) General

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 de octubre de 1981 y su reglamento.

c) Corrección monetaria

Los estados financieros consolidados han sido ajustados para reflejar los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el ejercicio. Para estos efectos se han aplicado las instrucciones vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros que incluyen el reconocimiento, con efectos en resultados, de la corrección monetaria del patrimonio financiero y la actualización de las cuentas de ingresos, costos y gastos, para expresarlos en moneda de cierre (Nota 5). Salvo los saldos en moneda extranjera, los cuales se presentan según lo descrito en Nota 4 d), los estados financieros han sido ajustados de acuerdo a la variación porcentual proporcional del Índice de Precios al Consumidor, el que, aplicado con desfase de un mes, ascendió a 17,1% en 1986 12,8% para el periodo que cubren los estados financieros consolidados en 1985.

Para los efectos de posibilitar una mejor comparación con los saldos al 31 de diciembre de 1986, los saldos de los estados financieros de 1985 han sido actualizados en el 17,1% antes mencionado.

(CONTINUAR)

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

d) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han traducido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de \$ 204,73 por US\$ 1 (\$ 183,86 por US\$ 1 en 1985).

e) Depósitos a plazo

Corresponde a un depósito efectuado en el Banco O'Higgins en dólares estadounidenses y se presenta al 31 de diciembre de 1986, a su valor de inversión con sus correspondientes intereses devengados al cierre del ejercicio.

f) Valores negociables

El saldo al 31 de diciembre de 1986 corresponde a cuotas de fondos mutuos presentados a su valor de rescate a esa fecha (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 1985, bajo este rubro se presentan los pagarés del Banco Central de Chile (M\$ 74.637) provenientes de las diferencias pagadas entre el tipo de cambio referencial y preferencial por las obligaciones en dólares estadounidenses acogidas al beneficio del dólar preferencial. De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estos pagarés se presentan a su valor de mercado. Para tales efectos la Sociedad ha contabilizado, con cargo a los resultados del ejercicio, una provisión equivalente al 30% de su saldo de libros para ajustar estas inversiones a dicho valor (Nota 11 d) y e).

g) Provisión para deudores incobrables

Esta provisión se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre del ejercicio.

h) Existencias

Las existencias se encuentran valorizadas a su costo de reposición o costos directos de producción, según corresponda, de acuerdo a las disposiciones sobre corrección monetaria contenidas en el Artículo 41 de la Ley de la Renta. Los valores resultantes no exceden a los valores netos de realización.

i) Gastos pagados por anticipado

Bajo este rubro se demuestran seguros contratados cuyo servicio se recibirá en el ejercicio siguiente.

j) Activo fijo

Los bienes del activo fijo, excluyendo plantaciones, se presentan a sus costos de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones de los bienes en uso han sido determinadas sobre la base de la vida útil remanente de éstos.

Al cierre del ejercicio, se incluye bajo este rubro el mayor valor neto correspondiente a la retasación técnica de terrenos, construcciones y equipos industriales efectuada por la ex-Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. al 31 de diciembre de 1979 en conformidad con lo establecido en la Circular N° 1529 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Dichos bienes fueron asignados a la Sociedad Matriz en la división de aquella. La depreciación del ejercicio de este mayor valor, ascendente a M\$ 5.686, (M\$ 3.391 en 1985), fue determinada según las bases descritas en el párrafo anterior. La depreciación acumulada de este mayor valor asciende a M\$ 59.682 al 31 de diciembre de 1986 (M\$ 54.140 en 1985).

k) Plantaciones forestales

Las plantaciones forestales de la Sociedad Matriz se encuentran valorizadas al costo de adquisición más revalorizaciones legales y se incrementan en un 8% anual por concepto de crecimiento natural, según estimaciones efectuadas por personal técnico de la Sociedad. Dicho crecimiento se abona a Reserva forestal.

La porción de la Reserva forestal correspondiente a plantaciones explotadas y/o vendidas en el ejercicio se considera utilidad realizada y se reversa con abono al costo de la explotación (M\$ 106.210 al 31 de diciembre de 1986 y M\$ 36.396 al 31 de diciembre de 1985).

El valor de las plantaciones que de acuerdo al programa de explotación serán taladas en el ejercicio siguiente, es clasificado bajo el rubro Existencias como materia prima y asciende al 31 de diciembre de 1986, a M\$ 169.616 (M\$ 70.349 en 1985).

Al 31 de diciembre de 1986, la Sociedad procedió a activar todos aquellos desembolsos por concepto de manejo y raleos de bosques (Nota 8 h).

Asimismo, en el presente ejercicio se ha discontinuado el reconocimiento del crecimiento natural a las plantaciones de Aromo, Cipres y otras especies menores (Nota 8 i).

l) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas, que se presentan bajo Otros activos, están valorizadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), determinado sobre la base de sus estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985.

De igual modo, las variaciones patrimoniales de las empresas relacionadas se reconocen en la cuenta Reserva por mayor valor de inversiones permanentes. La participación en los resultados de las empresas en las cuales la Sociedad tiene participación, ha sido reconocida sobre la base

del criterio de lo devengado y se presenta en el estado de resultados bajo los rubros Utilidad o Pérdida en inversiones en empresas relacionadas.

m) Indemnización por años de servicio

La Sociedad tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de terminación de contrato. Esta obligación se presenta en los estados financieros calculada sobre la base del valor actual del beneficio devengado, considerando una tasa de descuento del 3,5% anual (8% en 1985) y la permanencia estimada del personal.

n) Impuestos diferidos

Debido a la existencia de pérdidas tributarias, la Sociedad Matriz y filial no presentan saldo por impuestos a la renta diferidos.

NOTA 5 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 4 c) originó un cargo neto a resultados de M\$ 29.227 en 1986 (M\$ 53.188 en 1985), según se resume a continuación:

	(Cargo) abono a resultados	1986	1985
	M\$	M\$	
Actualización del capital propio financiero	(574.677)	(521.745)	
Actualización del activo fijo	835.543	641.634	
Actualización de existencias	3.471	34.227	
Actualización de otros activos no monetarios	69.546	202.024	
Actualización de pasivos no monetarios	(363.110)	(409.328)	
Cargo neto a resultados	(29.227)	(53.188)	
Actualización de las cuentas de resultados	13.396	13.965	
Saldo de la cuenta Corrección monetaria	(15.831)	(39.223)	
	-----	-----	

NOTA 6 - VALORES NEGOCIALES

El detalle de estas inversiones, valorizadas según lo descrito en Nota 4 f), es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Cuotas de fondos mutuos:		
Administradora Banchile	8.807	-
Citicorp Administradora	94.731	-
Pagarés Dólar Preferencial	-	74.637
	103.538	74.637
	-----	-----

NOTA 7 - EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 las existencias están formadas como sigue:

	1986	1985
	M\$	M\$
Materias primas	175.953	70.349
Productos terminados	140.314	199.894
Importaciones en tránsito	3.020	1.920
Insumos para la producción	44.781	58.046
Total existencias	364.068	330.209
	-----	-----

NOTA 8 - ACTIVO FIJO

Este rubro, al 31 de diciembre de 1986 y 1985, está compuesto como sigue:

	1986	1985
	M\$	M\$
a) Terrenos	89.853	89.853
b) Plantaciones forestales	4.560.316	4.550.816
c) Construcciones y obras de infraestructura:		
Construcciones e instalaciones industriales	551.734	549.284
Construcciones e instalaciones forestales y agrícolas	49.889	49.131
Total construcciones y obras de infraestructura	601.623	598.415
d) Maquinarias y equipos:		
Equipo de transporte industrial	61.992	41.308
Equipo de transporte forestal y agrícola	43.188	33.175
Maquinaria y equipo industrial	538.021	11.273
Maquinaria y equipo forestal	12.569	1.840
Maquinaria y equipo agrícola	1.839	1.839
Total maquinarias y equipos	657.609	644.963
e) Otros activos fijos:		
Muebles y útiles de oficina	21.445	18.415
Animales de servicio	11.264	11.264
Total otros activos fijos	32.709	29.679

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

	1986	1985
	M\$	M\$
f) Mayor valor por retasación técnica del activo fijo:		
Terrenos	125.398	125.398
Construcciones	110.836	112.082
Maquinarias y equipos	32.557	32.557
Total Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	268.791	270.037
=====	=====	=====
g) Depreciación acumulada:		
Depreciación acumulada	(245.345)	(209.506)
Depreciación del ejercicio	(63.556)	(36.052)
Depreciación acumulada de la retasación técnica	(53.996)	(50.749)
Depreciación del ejercicio de la retasación técnica	(5.686)	(3.391)
Total Depreciación acumulada	(368.583)	(299.698)
=====	=====	=====

NOTA 9 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a) Las inversiones en empresas relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985, valorizadas según lo descrito en Nota 4 1), se conforman como sigue:

Sociedad	Nº de acciones	Porcentaje de participación	Patrimonio de las sociedades	Resultado del ejercicio	Valor contable de la inversión		Valor bursátil unitario	Valor bursátil Sociedad
					M\$	M\$		
Al 31 de diciembre de 1986								
Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A.	1.155.145	25,39	298.669	(102.816)	75.832	(26.105)	50	227.480
Agrícola El Peñón S.A.	4.893.320	31,83	904.482	41.197	<u>287.861</u>	<u>13.112</u>	11	169.123
					<u>363.693</u>	<u>(12.993)</u>	=====	=====
Al 31 de diciembre de 1985								
Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A.	1.155.145	25,39	401.487	(1.310.528)	101.937	(332.743)	81	367.635
Agrícola El Peñón S.A.	4.893.320	31,83	863.287	(680.432)	274.749	(216.555)	7,6	117.027
Inmobiliaria del Norte Ltda.	-	10,74	118.861	753	<u>12.766</u>	<u>81</u>	-	-
					<u>389.452</u>	<u>(549.217)</u>	=====	=====
Resultado neto reconocido por COMATEL S.A.							36.312	(Ver párrafo c)
Resultado neto reconocido por la Sociedad matriz y filial							(512.905)	=====

Los porcentajes de participación indicados se presentan sólo con dos decimales, habiéndose aproximado aquellos que resultan con tres o más decimales.

- b) El saldo de la cuenta Menor valor de inversiones, por M\$ 3.226 al 31 de diciembre de 1986, corresponde a la inversión en Agrícola el Peñón S.A. (M\$ 6.452 en 1985). Además, al 31 de diciembre de 1985 existían M\$ 6.444, que correspondían a la inversión en Inmobiliaria del Norte Ltda., la cual fue enajenada en 1986.
- c) El reconocimiento de los resultados de las sociedades relacionadas en el ejercicio 1985 se efectuó sobre los resultados generados por éstas a partir de la iniciación de actividades de la Sociedad matriz (1º de junio de 1985) y, por lo tanto, corresponden al período de siete meses terminado al 31 de diciembre de 1985, lo que significó reconocer una pérdida neta de M\$ 512.905. Los resultados de sociedades relacionadas por el período 1º de enero al 31 de mayo de 1985 fueron reconocidos por la ex-Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. (actualmente COMATEL S.A.) y ascendieron a una pérdida de M\$ 36.312.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 1986 no existen saldos bajo este concepto.

Al 31 de diciembre de 1985 se presentan bajo este rubro M\$ 12.773, que representan el diferencial de cambios devengados por aquellas obligaciones por pagar acogidas al Acuerdo 1657 del Banco Central de Chile que mantenía la matriz.

Mediante el Acuerdo N° 1657, el Banco Central de Chile derogó el tipo de cambio preferencial para aquellas obligaciones acogidas al Acuerdo N° 1484 (factor decreciente) que cubre las amortizaciones hasta el 31 de diciembre de 1986.

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad matriz procedió a castigar en el ejercicio 1985 la pérdida que se originó por este cambio de mecanismo, ascendente a M\$ 98.176, la que se incluye bajo Otros egresos fuera de la explotación.

NOTA 11 - PROVISIONES Y CASTIGOS

La Sociedad matriz mantiene las siguientes provisiones al cierre de los ejercicios (la filial no mantiene provisiones):

	1986	1985
	M\$	M\$
a) Indemnización por año de servicio (reflejada en pasivo a largo plazo)	13.800	16.628
=====	=====	=====

- h) Durante el ejercicio 1985, se completaron los estudios forestales tendiente a determinar las necesidades de manejo en bosques de Eucalyptus de la Sociedad matriz, con el objeto de incrementar las disponibilidades futuras de materia prima para la producción de madera aserrada y otros productos de alto valor agregado en esta especie.

Los estudios muestran una alta densidad de árboles por hectárea por lo que la Sociedad matriz dio inicio durante el presente ejercicio a un programa intensivo de clareos y raleos de las plantaciones, posibilitando de esta manera un mejor desarrollo de ellas para cumplir con el objetivo arriba mencionado.

Asimismo, la Sociedad matriz incrementó durante el ejercicio las actividades de poda, viveros y nuevas plantaciones. Lo anterior ha significado un cargo en el rubro plantaciones de M\$ 54.045.

- i) Respecto de las plantaciones de ciprés (*Cupressus macrocarpa*), Aromo (*Acacia Melanoxylon*) y otras especies eminentemente de ensayos, no se ha continuado reconociendo el crecimiento natural de dichas especies, por haber completado, a juicio del Departamento Forestal de la Sociedad matriz, el ciclo de crecimiento, dada las condiciones de densidad e índices de sitio.

36.312 (Ver párrafo c)

(512.905)

- b) Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad mantiene una provisión para deudores incobrables ascendente a M\$ 3.108 (M\$ 5.270 en 1985) y se presenta rebajando el rubro Deudores por ventas. En el ejercicio 1985 la provisión se presenta rebajando deudores por venta por M\$ 1.405 y documentos por cobrar por M\$ 3.865.

- c) Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad mantiene una provisión para cubrir materiales y repuestos obsoletos, ascendente a M\$ 2.901 y se presenta rebajando el ítem Insumos para la producción bajo el rubro Existencias.

- d) Al 31 de diciembre de 1985 se mantenía una provisión por M\$ 31.987 para cubrir los pagares dólar preferencial presentados en valores negociables (Nota 4 f), la que se presenta rebajando este concepto.

- e) Al 31 de diciembre de 1985 la Sociedad Matriz constituyó una provisión, con cargo a los resultados del ejercicio, equivalente al 30% del valor de los pagares que recibió en el ejercicio 1986. Esta provisión, ascendente a M\$ 5.474 se incluye bajo Otros egresos fuera de la explotación en el estado de resultados consolidado, y se presenta deduciendo el saldo de la cuenta Otros de Otros activos a la fecha antes mencionada (Nota 4 f).

(CONTINUA)

La Nación 87

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

NOTA 12 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, CUENTAS POR PAGAR, ACREDITORES VARIOS, CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS Y OTROS PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO.

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo (en miles de pesos)

Banco	Tipos de monedas							
	US\$		UF		\$ no reajustables		Totales	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985
Sud Americano	-	-	97.091	4.827	-	-	97.091	4.827
O'Higgins	-	97.801	-	-	-	92.443	-	190.244
Del Estado	-	-	-	32.612	-	-	-	32.612
Totales	-	97.801	97.091	37.439	-	92.443	97.091	227.683
Monto del capital	-	90.701	95.117	36.586	-	91.309	95.117	213.596
Tasa de interés promedio anual		12,5%	6%	9,5%	-	28,3%		

1986 1985

Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera: - 41,5

Porcentaje de obligaciones en moneda nacional : 100 58,5

b) Pasivo exigible corto plazo (en miles de pesos)

Rubro	Tipos de monedas								Totales	
	US\$		UF		DM		\$ no reajustables			
	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985
Documentos por pagar	4.917	2.425	4.047	3.492	2.171	334	2.301	359	13.436	6.610
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	85.650	-	-	-	-	-	14.173	85.650	14.173
Otros pasivos circulantes:										
Dividendos por pagar, Cuentas por pagar, Acreedores varios, Provisiones y retenciones y Otros pasivos circulantes	87.010	9.411	-	-	-	-	70.129	43.065	157.139	52.475
Totales	91.927	11.836	89.697	3.492	2.171	334	72.430	57.597	256.225	73.259
Monto del capital	91.927	11.622	89.697	3.492	2.171	334	72.430	57.597	256.225	71.724

Tasa de interés promedio anual 10%

Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera: 36

Porcentaje de obligaciones en moneda nacional : 64

c) Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo (en miles de pesos)

Banco	Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo	Años de vencimiento					Tasa de interés medio anual	Monto Capital adeudado 31/12/86	Porción corto plazo 1985	Porción largo plazo 1985
			1988 y 1989	1990 y 1991	1992 y 1993	1994 y 1995	Total al 31/12/86				
Unido de Fomento	US\$	30.953	-	-	-	-	30.953	10,5	554	15.050	389
	UF	27.150	31.521	-	-	-	58.671	8%	55.195	11.267	27.764
Sud Americano	UF	50.938	61.061	61.061	15.265	-	188.325	5%	179.129	95.406	183.270
O'Higgins	UF	2.350	46.060	55.790	55.790	27.895	187.885	5%	185.534	2.320	185.622
	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	387.540
Del Estado	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	33.614	8.639
	UF	139.372	-	460.004	460.004	-	1.059.380	8%	920.008	62.800	920.445
Bankinvest	US\$	16.766	102.365	204.730	102.365	-	426.226	LIBO + 21/8%	409.460	89.524	430.600
Banca Comercial Italiana	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35.540
Totales		267.529	241.007	781.585	633.424	27.895	1.951.440	-	1.749.880	345.521	2.144.269

1986 1985

Monto total moneda extranjera: M\$ 457.179 1.000.896

Monto total moneda nacional : M\$ 1.494.261 1.488.894

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

Con fecha 11 de diciembre de 1986, el Comité Ejecutivo del Banco del Estado de Chile aprobó, en su Acuerdo N° 1189, la reprogramación de los créditos que tenía la Sociedad matriz a dicha fecha, en condiciones de 20 cuotas semestrales para amortización de capital, expresado en Unidades de Fomento a un interés anual del 7%, pagadero semestralmente.

Asimismo, en el Acuerdo anteriormente mencionado, se aprobó un préstamo con pagaré reajustable en Unidades de Fomento, hasta el equivalente de aproximadamente un 72% del saldo del crédito mantenido con el Bankinvest de Zurich (US\$ 2.000.000). En el caso de ocuparse este crédito la amortización de la deuda se aprobó en un plazo de 20 cuotas semestrales con un interés del 7% anual pagadero semestralmente.

Debido a la reprogramación antes señalada y el nuevo préstamo, se deberán modificar las actuales garantías mantenidas para con el Banco del Estado (Nota 15).

d) Pasivo exigible a largo plazo (en miles de pesos).

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo	Años al vencimiento					Total al 31-12-86	Tasa de interés promedio anual	Monto Capital adeudado 31/12/86	1985	
			1988 y 1989	1990 y 1991	1992 y 1993	1994 y 1995	Total al 31-12-86				Porción cor- to plazo	Porción lar- go plazo
Acreedores varios	US\$	4.590	14.674	-	-	-	19.264	8%	18.927	1.530	14.910	
Indemnizaciones del personal	\$	-	3.450	3.450	3.450	3.450	13.800	5%	13.800	-	16.628	
Totales		4.590	18.124	3.450	3.450	3.450	33.064	-	32.727	1.530	31.538	
			1986	1985								
			M\$	M\$								
Monto total moneda extranjera:			19.264	16.440								
Monto total en moneda nacional:			13.800	16.628								

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

La Sociedad Matriz y la filial no han constituido provisión para impuesto a la renta de primera categoría debido a que, efectuados los agregados y deducciones establecidos en las disposiciones vigentes, no ha resultado renta líquida imponible.

La pérdida tributaria acumulada de primera categoría asciende a M\$ 282.959 (M\$ 64.942 en 1985) y no tiene plazo de vencimiento para ser aprovechada.

NOTA 14 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL

El movimiento histórico de la provisión para indemnizaciones por años de servicio, calculada según lo descrito en Nota 4 m), se resume como sigue:

	1986	1985
	M\$	M\$
Saldo inicial	14.200	-
Obligaciones traspasadas de la ex-Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A.	-	11.600
Incremento de la provisión	5.258	2.600
Pagos efectuados	(5.658)	-
Saldo al cierre del ejercicio	13.800	14.200
Saldo al 31 de diciembre de 1985 actualizado	16.628	-----

NOTA 15 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Las contingencias y compromisos de la Sociedad matriz al cierre del ejercicio son las siguientes:

- Hipotecas sobre varios predios de propiedad de la Sociedad y prendas sobre plantaciones en favor del Banco O'Higgins por un valor de libros de M\$ 678.635 (M\$ 675.635 en 1985), para garantizar créditos cuyo saldo al 31 de diciembre de 1986 ascienden a M\$ 187.885 (M\$ 765.726 en 1985).

Esta garantía se libera al vencimiento del crédito en 1994.

- Hipoteca sobre varios predios de la Sociedad y prenda sobre equipo industrial en favor del Banco del Estado de Chile por un valor de libros de M\$ 231.119 (M\$ 231.119 en 1985), para garantizar obligaciones ascendentes a M\$ 1.059.380 al 31 de diciembre de 1986 (M\$ 1.058.110 en 1985).

Esta garantía se libera al vencimiento del crédito en 1993.

- Prenda sobre 2.272.619 acciones de Sociedad Agrícola El Peñón S.A. de propiedad de la Sociedad por un valor de libros de M\$ 133.695 (M\$ 127.606 en 1985) y prenda sobre equipo industrial por un valor de libros M\$ 23.991 (M\$ 23.991 en 1985), constituidas en favor del Banco Sud Americano para garantizar una obligación ascendente a M\$ 285.416 al 31 de diciembre de 1986 (M\$ 283.503 en 1985). Estas garantías se liberan al vencimiento del crédito en 1992.

- Compromiso de abastecimiento en el ejercicio 1987 a Mitsubishi Corporation por un total de 51.000 metros rama de Eucalyptus Globulus por un valor de compra de US\$ 1.275.000, según convenio suscrito entre Forestal Colcura S.A. y Mitsubishi Corporation con fecha 19 de diciembre de 1986, para lo cual la Sociedad debe constituir prenda agraria, sin desplazamiento, a fin de garantizar dicho compromiso (Nota 25 d).

La filial al 31 de diciembre de 1986 y 1985, no mantiene compromisos y contingencias.

NOTA 16 - AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

El Banco Unido de Fomento en Liquidación es aval de la Sociedad matriz ante las obligaciones provenientes del crédito otorgado por el Bankinvest de Zurich, las que al 31 de diciembre de 1986 ascendían a M\$ 426.226 (M\$ 52.124 en 1985). Asimismo, y considerando que el Banco del Estado de Chile asumió las obligaciones que el Banco Unido de Fomento, hoy en liquidación mantenía con acreedores externos, entre los que se cuenta la obligación del aval del crédito antes referido, el Banco del Estado de Chile actúa como fiador y codeudor solidario de este crédito en los términos del assumption agreement de fecha 25 de junio de 1984.

Para garantizar esta operación de aval, Forestal Quiñenco S.A. accionista mayoritario de la Sociedad matriz, ha constituido prenda en primer grado en favor del Banco Unido de Fomento en Liquidación sobre 39.000.000 de acciones de Lucchetti S.A. de su propiedad. Adicionalmente y por escritura pública de fecha 9 de mayo de 1986, firmada ante el notario señor Iván Torrealba Acevedo se constituyó prenda en segundo grado, en favor del Banco del Estado de Chile, por las 39.000.000 de acciones de Lucchetti S.A. de propiedad de Quiñenco S.A.

Por otra parte, Forestal Quiñenco S.A. ha constituido prenda sobre 2.225.649 acciones de Lucchetti S.A. de su propiedad, para garantizar obligaciones de la Sociedad matriz ante el Banco Sud Americano. El saldo de estas obligaciones al 31 de diciembre de 1986 asciende a M\$ 285.416 (M\$ 283.503 en 1985).

NOTA 17 - OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

El saldo presentado bajo este rubro por M\$ 680.063 corresponde a valores recibidos de la Empresa Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB), como aportes por capitalizar, equivalentes a 12.110.467 acciones, las que se traspasaron al capital social de Forestal Colcura S.A. una vez que se inscribieron en la Superintendencia de Valores y Seguros la emisión de 38.000.000 de acciones acordadas por el Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de diciembre de 1986 (Nota 18 c) y que forma parte del aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de noviembre de 1986.

Los fondos anteriormente mencionados han sido utilizados en el prepago parcial de la deuda a corto y largo plazo que la Sociedad mantenía con el Banco del Estado de Chile y Banco O'Higgins.

(CONTINUA)

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

NOTA 18 - PATRIMONIO

a) El movimiento del patrimonio ocurrido en 1986 y 1985, en valores históricos, ha sido el siguiente:

	Capital pagado	Reserva revalorización del capital	Reserva mayor valor retasación técnica del activo fijo	Reserva forestal	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio aportado en división de Ex-Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. al 1º de junio de 1985 (Nota 1)	434.013	52.433	71.053	2.827.286	163.993	-	-	3.548.778
Revalorización del capital propio financiero	-	62.485	9.127	352.877	21.066	-	-	445.355
Crecimiento natural de bosques	-	-	-	183.351	-	-	-	183.351
Traspaso ajuste Ley N° 18.046 Artículo 10	114.787	(114.918)	-	-	131	-	-	-
Reserva forestal traspasada a resultados	-	-	-	(31.081)	-	-	-	(31.081)
Traspaso de la depreciación de la retasación técnica del activo fijo	-	-	(2.895)	-	2.895	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(679.712)	(679.712)	-
Saldos al 31 de diciembre de 1985	548.800	-	77.285	3.332.433	188.085	-	(679.712)	3.466.891
Saldos al 31 de diciembre de 1985 actualizados (17,1%)	642.645	-	90.501	3.902.278	220.248	-	(795.943)	4.059.729
Saldos al 31 de diciembre de 1985 (históricos)	548.800	-	77.285	3.332.433	188.085	-	(679.712)	3.466.891
Distribución del resultado del ejercicio 1985	-	-	-	-	-	(679.712)	679.712	-
Traspaso depreciación acumulada de la retasación técnica del activo fijo	-	-	(942)	-	942	-	-	-
Revalorización del capital propio financiero	-	93.845	13.055	551.684	32.324	(116.231)	-	574.677
Crecimiento natural de bosques	-	-	-	188.285	-	-	-	188.285
Traspaso ajuste Ley N° 18.046 Artículo 10	93.845	(93.845)	-	-	-	-	-	-
Reserva forestal traspasada a resultados	-	-	-	(106.210)	-	-	-	(106.210)
Traspaso de la depreciación de la retasación técnica del activo fijo	-	-	(5.686)	-	5.686	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(225.751)	(225.751)	-
Saldos al 31 de diciembre de 1986	642.645	-	83.712	3.966.192	227.037	(795.943)	(225.751)	3.897.892

b) Al 31 de diciembre de 1986 se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado. En 1985 dicho monto incluye la proporción de la revalorización por el período enero a mayo de 1985 (M\$ 52.433 histórico), aportado en la constitución de la Sociedad. El capital está representado por 28.000.000 de acciones nominativas sin valor nominal.

c) De acuerdo con el acta de constitución, el capital de la Sociedad matriz es de M\$ 2.274.013 dividido en 120.000.000 acciones nominativas sin valor nominal, estando suscritas y pagadas al momento de la constitución 28.000.000 de acciones por un monto equivalente de M\$ 434.013. La totalidad del capital de la Sociedad matriz se deberá encontrar íntegramente pagado dentro del plazo de tres años contados desde el siete de octubre de 1985.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre de 1986, se acordó dejar sin efecto el aumento de capital de Forestal Colcura S.A., del que da cuenta el Artículo 10º Transitorio de los Estatutos Sociales, mencionado en el párrafo precedente. Asimismo, se acordó aumentar el capital social de M\$ 548.800 dividido en 28.000.000 de acciones nominativas a M\$ 3.958.800 dividido en 90.000.000 de acciones nominativas sin valor nominal.

El aumento acordado se efectuará y pagará en el equivalente de 62.000.000 de acciones de pago, las cuales se ofrecerán a los señores accionistas a prorrata de las que posean inscritas a su nombre en el registro respectivo, el quinto día hábil anterior a la fecha de la publicación de la oferta para suscribir las mismas. El precio de la acción es al equivalente de UF 0,017023 del día de pago, pudiendo el Directorio rebajarla hasta en un 10% como precio mínimo.

El aumento de capital podrá ser pagado en efectivo por los accionistas o mediante la capitalización de créditos anteriores a la emisión que éstos o terceros tengan en contra de la Sociedad, los cuales podrán ser capitalizados conforme al valor que los créditos en cuestión tengan al 31 de octubre de 1986, según tasación pericial efectuada por la firma Price Waterhouse, los que se encuentran individualizados en el acta que se levantó en la anteriormente mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La totalidad del aumento de capital ya señalado, se deberá encontrar íntegramente pagado dentro del plazo de tres años contados desde el 17 de noviembre de 1986.

d) Con fecha 30 de diciembre de 1986, el Directorio de la Sociedad acordó efectuar una emisión parcial de 38.000.000 de acciones, equivalentes a UF 646.874, correspondientes al aumento de capital acordado por la

Junta General Extraordinaria de Accionistas de Forestal Colcura S.A., celebrada el 17 de noviembre de 1986 (Nota 25 b).

NOTA 19 - MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 1986 1985 son los siguientes:

	1986	1985
	US\$	US\$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	275	
Deudores por venta	56.266	425.282
Total activo en moneda extranjera	56.541	425.282

PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo	-	454.253
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción del largo plazo	233.083	806.907
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	22.421	9.493
Documentos por pagar (incluye el equivalente DM 29.741,96 en 1986 y DM 3.824 en 1985)	34.621	12.814
Otros pasivos circulantes	425.000	1.283.464
Total pasivo circulante	715.125	1.283.464

PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.000.000	3.841.919
Documentos por pagar y acreedores varios	71.675	42.453
Total pasivo a largo plazo	2.071.675	3.934.382
Total pasivo en moneda extranjera	2.786.800	5.217.844

Al 31 de diciembre de 1986 no existen deudas afectas al dolar preferencial.

Al 31 de diciembre de 1985 existían deudas afectas al régimen del dolar preferencial ascendentes a un monto de US\$ 656.413, en pasivos corto plazo y largo plazo.

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

NOTA 20 - SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las transacciones y saldo significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985:

a) La sociedad relacionada Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A. (coligada) presta los servicios de viajes, reservas y hotelería, los cuales se efectúan bajo las condiciones y precios normales para este tipo de servicios.

La entidad coligada Inmobiliaria del Norte Ltda., presta servicios legales, de estudios de proyectos, asesoría financiera, etc. por los cuales se paga un honorario mensual convenido en el contrato respectivo.

El Banco O'Higgins, (parentesco entre directores) presta servicios financieros a la Sociedad, los que otorgan y/o cobran a valores de mercado.

b) A continuación se detallan las transacciones más significativas realizadas por la Sociedad Matriz con entidades jurídicas relacionadas por préstamos obtenidos u otorgados durante 1986 y 1985:

Entidad	Relación	Valor		Fechas de	
		1986	1985	Otorgamiento	CANCELACIÓN
		M\$	M\$		
Préstamos obtenidos de:					
Sociedad de Rentas Edificio Carrera S.A.	Coligada y Director común	-	11.710	1985	1985
COMATEL S.A.	Accionistas mayoritarios y Directores comunes	76.714	381	1986	-
Inversiones Noroeste S.A.	Accionistas Mayoritarios comunes	-	367.165	1985	1985
La filial no efectuó transacciones significativas con entidades relacionadas en el ejercicio 1986 y 1985.					

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 incluyen los siguientes saldos con empresas relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Vencimientos				Total 1985	Tipo de operación
			Hasta 90 días	91 a 180 días	Más de 181 días	31 de diciembre de 1986		
			M\$	M\$	M\$	M\$		
ACTIVO CIRCULANTE								
a) Depósitos a plazo								
97.014.000-II	Banco O'Higgins	Parentesco entre Directores	87.010	-	-	87.010	-	

b) Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas (no provenientes del giro de la Sociedad)

91.209.000-0	COMATEL S.A.	Parentesco entre Directores	-	-	-	-	381	Préstamos
94.036.000-5	Compañía Minera Cerro Centinela S.A.	Parentesco entre Directores	-	-	-	-	381	Préstamos
93.493.000-2	Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A.	Coligada	18	-	-	18	180	Servicios prestados
91.959.000-9	Consorcio Nieto S.A.	Parentesco entre Directores	-	-	-	-	22	Servicios prestados
97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre Directores	-	-	-	-	2.160	Servicios prestados
83.169.400-9	Inmobiliaria del Norte Ltda.	Parentesco entre Directores	-	-	-	-	500	Servicios prestados
	Otros	Parentesco entre Directores	64	-	-	64	-	Servicios prestados
			-	-	-	-	509	Servicios prestados
			82	-	-	82	3.752	

PASIVO CIRCULANTE

a) Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas

91.705.000-7	Forestal Quiñenco S.A.	Accionista mayoritario	-	-	-	-	3.178	Créditos obtenidos según variación UF
83.169.400-9	Inmobiliaria del Norte Ltda.	Coligada	-	-	-	-	10.530	Deudas por servicios recibidos
91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Parentesco entre Directores	-	-	-	-		
91.291.000-8	Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A.	Parentesco entre Directores	-	-	-	-	309	Servicios obtenidos
91.209.000-0	COMATEL S.A.	Parentesco entre Directores	-	-	-	-	27	Servicios obtenidos
	Otros	Parentesco entre Directores	-	-	85.650	85.650	-	Crédito recibido
			-	-	85.650	85.650	14.173	Servicios obtenidos

b) Obligaciones con Banco O'Higgins

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre Directores	2.350	-	-	2.350	192.564	Créditos obtenidos en UF y US\$ (Nota 12 a y c)
			2.350	-	-	2.350	192.564	

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL

RUT	Entidad	Relación	31 de diciembre	31 de diciembre	Tipo de operación			
			de 1986	de 1985				
PASIVO A LARGO PLAZO								
<u>Obligaciones con bancos</u>								
97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre Directores	185.535	573.162	Créditos obtenidos en UF y US\$ (Nota 12 c)			
			185.535	573.162				
			=====	=====				

RESULTADOS

Las principales transacciones efectuadas con partes relacionadas y que afectaron las cuentas de resultado, son las siguientes:

ABONOS

a) Empresas

93.493.000-2	Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A.	Coligada	3	22	Servicios prestados
94.036.000-6	Compañía Minera Cerro Centinela S.A.	Parentesco entre Directores	88	180	Servicios prestados
91.959.000-9	Consorcio Nieto S.A.	Parentesco entre Directores	1.903	2.159	Servicios prestados
	Otros		1.611	367	Servicios prestados
			3.605	2.728	Servicios prestados
			=====	=====	

b) Bancos

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre Directores	-	441	Depósitos a plazo
97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre Directores	-	676	Servicios prestados
			-	1.117	
			=====	=====	

CARGOS

a) Empresas

91.291.000-8	Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A.	Parentesco entre Directores	428	323	Intereses por créditos y servicios recibidos
91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Parentesco entre Directores	-	309	Servicios recibidos
83.169.400-0	Inmobiliaria del Norte Ltda.	Parentesco entre Directores	4.965	7.055	Servicios recibidos
95.749.000-K	Inversiones Noroeste S.A.	Parentesco entre Directores	-	19.769	Intereses
91.209.000-0	Comatel S.A.	Parentesco entre Directores	10.416	-	Intereses y reajustes
91.959.000-9	Consorcio Nieto S.A.I.C.	Parentesco entre Directores	955	-	Servicios recibidos
			16.764	27.456	
			=====	=====	

b) Bancos

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre Directores	30.218	30.199	Intereses por préstamos recibidos
			30.218	30.199	
			=====	=====	

NOTA 21 - REMUNERACION DEL DIRECTORIO

Los valores pagados al Directorio en los ejercicios 1986 y 1985 son los siguientes:

	1986	1985
	M\$	M\$
Dieta por asistencia a sesiones	1.387	1.068
Honorarios	294	696
Totales	1.681	1.764
	=====	=====

NOTA 22 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante los ejercicios 1986 y 1985 no se registraron transacciones de acciones por parte de los principales accionistas, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas o personas relacionadas con la Sociedad Matriz.

NOTA 23 - SANCIONES

Durante el ejercicio la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó sanciones a la Sociedad, sus Administradores o Directores.

NOTA 24 - SEGUROS

Como resultado de un análisis efectuado por la Sociedad, se determinó que no es económicamente conveniente contratar seguros para cubrir el riesgo de incendios de las plantaciones forestales. Para estos efectos, la Sociedad cuenta con guarda-bosques cuya función es prevenir y controlar siniestros.

Sin embargo, durante el ejercicio 1986 y 1985 la Sociedad contrató seguros de incendios para cubrir sus plantaciones forestales en predios hipotecados a favor del Banco del Estado de Chile.

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1986

FORESTAL COLCURA S.A. Y FILIAL (CONCLUSION)

Cabe destacar que en la temporada de alto riesgo (noviembre-abril) la Sociedad dispone de brigadas guarda-incendios a objeto de reforzar la función de los guarda-bosques y combatir posibles siniestros. Además, existen convenios de apoyo con tres empresas forestales y la Corporación Nacional Forestal. Esta última entidad cuenta con brigadas de combate especializadas y aviones de detección y combate de incendios.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 1986 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (25 de febrero de 1987), han ocurrido los siguientes hechos, en la Sociedad Matriz:

a) Con fecha 5 de enero de 1987 la Sociedad recibió M\$ 600.000 de la Empresa Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB) como aporte para futuras capitalizaciones correspondiente al aumento de capital social acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre de 1986 (Nota 18 c). El mencionado anticipo equivale a 10.660.804 acciones. Dichos fondos se utilizaron para disminuir pasivos mantenidos con el Banco del Estado de Chile, los que disminuyeron en el equivalente al 57% del capital más los intereses adeudados al 31 de diciembre de 1986.

b) Con fecha 20 de enero de 1987 la Sociedad procedió a solicitar formalmente a la Superintendencia de Valores y Seguros la inscripción de la emisión de acciones de pago correspondientes al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 17 de noviembre de 1986. La inscripción solicitada corresponde a una emisión parcial de acciones (38.000.000 de un total de 62.000.000), equivalentes a UF 646.874 (Nota 18 d).

La emisión anteriormente mencionada deberá encontrarse cancelada en un plazo de 45 días después de la publicación del aviso de opción preferente, destinándose los valores que se obtengan de ella a reducir el endeudamiento de la Sociedad.

c) Con fecha 5 de febrero de 1987 se reprogramó el 100% de la deuda, en Unidades de Fomento, que Forestal Colcura S.A. mantenía con el Banco Unido de Fomento (hoy en liquidación), y que al 31 de diciembre de 1986 ascendía a UF 16.742. Dicha reprogramación considera un sólo pago en UF amortizable a 12 años plazo con 2 años de gracia para el servicio del capital a una tasa de interés del 7% anual, pagadero semestralmente.

d) Con fecha 16 de febrero de 1987 Forestal Colcura S.A., de acuerdo al Convenio celebrado con Mitsubishi Corporation, constituyó prenda sin desplazamiento sobre 442,10 hectáreas de plantaciones forestales, Eucalyptus-Globulus, ubicadas en el Fundo Colcura, en favor de Mitsubishi Corporation para garantizar las obligaciones contenidas en el citado convenio, en el cual Mitsubishi Corporation se obliga a

pagar US\$ 1.275.000, equivalentes a 51.000 metros ruma de Eucalyptus que Forestal Colcura S.A. se ha obligado a entregar cuando le sea solicitado (Nota 15).

En la filial no han ocurrido hechos que pudieran afectar significativamente los presentes estados financieros consolidados.

RICARDO SANHUEZA MUÑOZ
Contador

JAIME MAC-PHERSON ANTICEVIC
Gerente General

Huérfanos 863
Casilla Correo 3337
Santiago - Chile

Teléfono 383023
Teléx 441013 PRICE CZ

Price Waterhouse



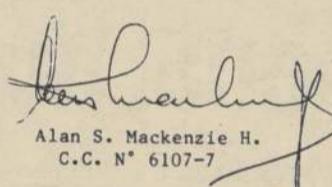
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

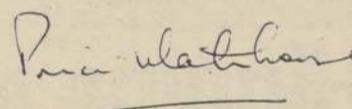
Santiago, 25 de febrero de 1987

A los señores Accionistas
Forestal Colcura S.A.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Forestal Colcura S.A. y su filial Industrias Colcura Limitada al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio de doce meses y período de siete meses, respectivamente, terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Forestal Colcura S.A. y su filial Industrias Colcura Limitada al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados consolidados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera consolidada por el ejercicio de doce meses y período de siete meses, respectivamente, terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.


Alan S. Mackenzie H.
C.C. N° 6107-7



INSTITUTO SANITAS S. A.

(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Instituto Sanitas S.A., para el día 24 de abril de 1987, a las 10.00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, con el fin de tratar las materias propias de esta junta y en especial:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.
2. Remuneraciones del Directorio.
3. Designar los auditores externos para el ejercicio de 1987.
4. Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

PUBLICACION Y ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

Los Estados Financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 1986, serán publicados en el diario LA NACION, el día 13 de abril de 1987.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante Oficio N° 000991 del 18 de marzo de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria y balance a los accionistas que posean una inversión en acciones de la compañía igual o superior a UF 60, de acuerdo al valor de la UF al 31 de diciembre de 1986. El monto de la inversión de cada accionista se determinará tomando el valor que resulte mayor por acción entre el precio promedio en bolsa para los últimos 60 días y el valor libro al 31 de diciembre de 1986. En todo caso, la sociedad deberá enviar una copia de la memoria a lo menos a los 200 mayores accionistas.

Los accionistas que no se encuentren en los casos descritos, pueden solicitar una copia de la memoria a la Sociedad, la que se enviará a la brevedad. Del mismo modo, los accionistas que deseen consultar la memoria pueden hacerlo en las oficinas de la compañía, para lo cual ésta dispone de un número suficiente de ejemplares.

EL PRESIDENTE

SOCIEDAD QUIMICA NACIONAL "SOQUINA" S.A.

Nº de Inscripción en el Registro de Valores N° 0025

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CITACION

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Química Nacional "SOQUINA" S.A., que se celebrará el día miércoles 29 de abril de 1987 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Pedro Antonio González N° 3702, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General del Ejercicio 1986.
- Elección de Directorio.
- Designación de Auditores Externos.
- Remuneraciones al Directorio.
- Conocer las materias relacionadas con el artículo 44 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.
- Tratar las demás materias que incumben a estas Juntas.

PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 se publicó en el Diario "La Nación" el día 15 de Abril de 1987.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta Ordinaria, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la celebración de la Junta.

CALIFICACION DE PODERES PARA LA JUNTA

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta Ordinaria de Accionistas, en el lugar de su celebración, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Santiago, Abril 1987

EL DIRECTORIO

ASOCIACION GREMIAL DE SECRETARIAS DE SANTIAGO A.G.

Providencia 2250 - 6º Piso
Fono 2326165 - Santiago

CITACION

Se cita a todas las socias de la Asociación Gremial de Secretarías de Santiago, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 1987 a las 19.00 horas en 1^{er} citación y a las 19.30 horas en 2^{da} citación. Dicha Asamblea se llevará a efecto en la Sede de ASESA, Avenida Providencia N° 2250, 6º Piso.

TABLA

1. Acta Anterior
2. Memoria y Balance
3. Elección Nuevo Directorio
4. Cuota Incorporación
5. Varios

EL DIRECTORIO

DURATEC S.A.

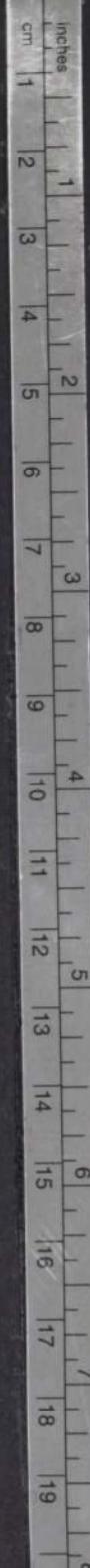
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1987, a las 16.30 horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en Panamericana Norte N° 1615, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria, balance, estados financieros del ejercicio 1986; y ratificación de lo obrado por el directorio en materia de dividendos.

Tendrán derecho a participar en la Junta quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquél en que se celebre la junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará al iniciarse la junta.

EL PRESIDENTE



Fútbol

DT holandés del OFI de Grecia lo vio en duelo Chile-Argentina

Los ojos que espiaron a Jaime Vera

Por
FELIPE BIANCHI
enviado especial

La Nación

en Cochabamba,
Bolivia

Bolivia 3 Venezuela 0

Un categórico triunfo, que con el correr de los minutos se fue desluciendo, obtuvo el seleccionado boliviano ante Venezuela. La victoria se justifica por el brillante comienzo que tuvo el equipo altiplánico, marcando dos goles antes de los siete minutos, por intermedio de Fernando Salinas y Vladimir Soria.

El 3-0 lo estructuró Félix Vera con un impresionante remate a los 29', que se coló en el ángulo

COCHABAMBA, BOLIVIA (por Felipe Bianchi, enviado especial).— Lo divisamos paseando por el lobby del Hotel Capitol, con un libro en sus manos. No era una figura como para ser inadvertida. De inglés y francés y griego muy fluidos y ademanes expresivos, Eugene Gerards es un "espía" simpático aquí en Cochabamba.

Se trata nada menos que del técnico del club OFI de Grecia. El mismo donde milita el ex mediocampista de Colo Colo y de la selección chilena, Alejandro Hi-

superior derecho del meta Gómez. Posteriormente los venezolanos mejoraron notoriamente en su funcionamiento defensivo, consiguiendo llegar con mayor frecuencia al arco rival.

Los 30 mil espectadores presentes en el Estadio "Félix Capriles" festejaron eufóricamente el debut triunfal de su equipo, que enfrentará mañana a Chile, en un duelo muy esperado por todos.

sis. Este último dio informes completos, videos y recortes de prensa de su compadre y amigo Jaime Vera para que Gerards supiera acerca de la calidad futbolística del volante de creación del cacique y la Pre-olímpica de Orlando Aravena.

Desde Creta, pasando por Atenas y haciendo algunas escalas en Europa antes de arribar a Sudamérica, se hizo de inmediato reconocible para los nativos de Cochabamba. Jaime Vera, por su parte, inició los primeros contactos formales por intermedio de su intérprete, su compañero de la preolímpica, Juvenal Olmos.

En francés, Olmos ha dado a entender las peticiones económicas de Vera para emigrar al fútbol griego. El OFI acepta las solicitudes de remuneraciones, premios y otras granjerías, pero ofrece a Colo Colo 130 mil dólares al contado. El cacique pide, sin embargo, 160 mil dólares y no piensa cambiar de idea sobre el particular.

El holandés Gerards vio el partido en que Chile empató a 1 con Argentina, donde Jaime Vera fue reemplazado por Luis Pérez en el

segundo tiempo. En la tribuna oficial del estadio Félix Capriles de Cochabamba, él dio su impresión al término del cotejo en un inglés muy claro: "Vera is a very slow player. He is so and so." (Vera es un jugador muy lento. Es más o menos...")

De todas formas agregó que "me quedare para presenciar los



El volante de Colo Colo y la selección chilena, Jaime Vera, no causó buena impresión al técnico del OFI de Grecia, que ayer lo vio en acción ante Argentina.

encuentros de Chile contra Bolivia y Ecuador, para ver si prograva y me provoca una mejor impresión".

Más tarde, nuevamente se contactó con la dupla Olmos-Vera, aunque había sonrisas por el pate, el "Pillo" no estaba contento con su actuación ante el sario del OFI...

6 ganadores con 13 puntos

Nº	L	LOCALES	E	VISITAR
1	X	COBRESAL		PALERM
2		DEP. IQUIQUE	X	UNIV. DE VALPARAISO
3	X	SAN LUIS		EVERTON
4	X	UNIV. CATOLICA		COCHABAMBA
5		DEP. CONCEPCION		FERNANDEZ
6	X	NAVAL		UNION ESTADISTICA
7		RANGERS		LETA SOMBRA
8	X	COLO COLO		PEACHART
9		DEP. LAJA		OLIVARES
10	X	IBERIA BIO-BIO		DEP. UNIV. DE VALPARAISO
11		CURICO UNIDO		MALLECO UNIDO
12	X	SOINCA (Melipilla)		DEP. SAN FERNANDO
13		COQUIMBO UNIDO	X	VALDIVIA

Segunda División

O'Higgins e Iberia, nuevos punteros en el sur

GRUPO NORTE

REGIONAL ATACAMA 6
IVAN MAYO 1

CANCHAS: Estadio Luis Valenzuela de Copiapó. PÚBLICO: 2.639. RECAUDACION: \$ 438.600. SOCIOS: Locales, 686; visitas, no registró. ARBITRO: Raúl Donoso. GOLES: 1' E. Peralta (RA); 5' R. Sabé (RA), 15' J. Pérez (RA); 30' R. Sabé (RA); 37' F. Contreras (IM); 52' G. Torres (RA), penal; 67' C. Soza (RA). INCIDENCIA: 51' expulsado Jacob Palacios (IM).

CARLOS SARMIENTO
(corresponsal)

ANTOFAGASTA 2
LA SERENA 1
CANCHAS: Estadio Regional de Antofagasta. PÚBLICO: 6.768. RECAUDACION: \$ 1.072.700. SOCIOS: Locales, 2.288; visitas, no registró. ARBITRO: Ulises Espinoza. GOLES: 5' Free (LS); 36' Pizarro (A); 89' Pacheco (A). INCIDENCIAS: 26' Martínez (A) desvió penal. 90' expulsados Muñoz, Free y Cabrera de La Serena.

GERMAN ARANCIBIA
(corresponsal)

COQUIMBO UNIDO 0
QUINTERO UNIDO 0
CANCHAS: Estadio "Francisco Sánchez Rumoroso" de Coquimbo. PÚBLICO: 2.535. RECAUDACION: \$ 444.900. SOCIOS: Locales, 1.149, visitas, 4. ARBITRO: Javier Campos. GOL: No hubo.

RAMON CUELLAR
(corresponsal)

SANTIAGO WANDERERS 0
AUDAX ITALIANO 0

CANCHAS: Estadio Playa Ancha de Valparaíso. PÚBLICO: 1.154. RECAUDACION: \$ 179.100. SOCIOS: Locales, 433; visitas, 66. ARBITRO: Miguel Angel Luengo. GOL: No hubo. INCIDENCIAS: 31' expulsado Pellicer (AI); 41' expulsado Ramos (AI); 50' expulsado Salas (AI).

OSCAR VALDES (corresponsal)

UNION LA CALERA 1
DEPORTES OVALLE 0

CANCHAS: Estadio Municipal de La Calera. PÚBLICO: 1.044. RECAUDACION: \$ 133.000. SOCIOS: Locales, 654; visitas, 4. ARBITRO: Luis Navarrete. GOL: 51', Miranda (ULC), de penal.

EDUARDO SCHNAIDT
(corresponsal)

SOINCA 2
UNION SAN FELIPE 1

CANCHAS: Estadio Soinca de Melipilla. PÚBLICO: 2.370. RECAUDACION: \$ 393.500. SOCIOS: locales, 819; visitas, 29. ARBITRO: Víctor Arriagada. GOLES: 15' H. Rocco (SF), de penal; 74' Meza (S); 88' Araneda (S), de penal.

INCIDENCIAS: 78' expulsado Páez (S) por agresión; 88' expulsado M. Rocco (SF), por juego brusco.

EDUARDO ALVAREZ
(corresponsal)

COBREANDINO 2
DEPORTES ARICA 1

CANCHAS: Estadio Ferroviario de Los Andes. PÚBLICO: 1.218.

RECAUDACION: \$ 176.400. SOCIOS: locales, 658; visitas, no registró. ARBITRO: Manuel Zúñiga. GOLES: 48' Solar (C); 56' Arévalo (C); 89' Herrera (DA).

ERWIN SCHNAIDT
(corresponsal)

GRUPO SUR

TEMUCO 3
SANTA CRUZ 2

CANCHAS: Estadio Municipal de Temuco. PÚBLICO: 2.859. RECAUDACION: \$ 442.500. SOCIOS: Locales, 1.045; visitas, no registró. ARBITRO: Ramón Valladares. GOLES: 13' Fajre (T), cabeza; 45' Ortiz (T); 47' Escobar (SC); 67' Aramis (T) de penal; 77' Escobar (SC), de penal.

EXEQUIEL CONTRERAS
(corresponsal)

GENERAL VELASQUEZ 1
NUBLENSE 0

CANCHAS: Estadio Municipal de San Vicente de Tagua Tagua. PÚBLICO: 1.282. RECAUDACION: \$ 191.600. SOCIOS: Locales, 506; visitas, 4. ARBITRO: Isidro Cornejo. GOL: 80' Román (GV).

HUGO REYES (corresponsal)

IBERIA 1
LINARES 0

CANCHAS: Estadio Fiscal de Los Angeles. PÚBLICO: 1.585. RECAUDACION: \$ 235.400. SOCIOS: Locales, 805; visitas, 1. ARBITRO: Segundo Toledo. GOL: 43' Leiva (I).

ISMAEL RIOSECO
(corresponsal)

GRUPO NORTE

GRUPO SUR

PTS.	1º O'Higgins
12	Iberia
12	Valdivia
12	Magallanes
11	Osorno
11	Temuco
10	Gral. Velásquez
10	Pto. Montt
8	Curicó Unido
8	Ñublense
7	Malleco Unido
7	Deportes Laja
7	Linares
5	Santa Cruz
4	Stgo. Wanderers

CURICO UNIDO 2
MALLECO UNIDO 3

CANCHAS: Estadio "La Granja" de Curicó. PÚBLICO: 1.902. RECAUDACION: \$ 318.760. SOCIOS: Locales, 821; visitas, no registró. ARBITRO: Carlos Robles Mella. GOLES: 48' Garcés (MU), de penal; 56' Guzmán (MU); 74' Silva (MU); 76 y 77' Fuentes (CU).

LUIS OYARZUN (corresponsal)

DEPORTES LAJA 1
O'HIGGINS 3

CANCHAS: Estadio "Facela" de Laja. PÚBLICO: 1.737. RECAUDACION: \$ 290.260. SOCIOS: Locales, suspendidos; visitas, 4. ARBITRO: Raúl Mena. GOLES: 15' Burgos (OH), de penal; 19' Scatolaro (OH); 58' Ramírez (L); 77' Navarro (OH).

VICTOR PINARES
(corresponsal)

PUERTO MONTT
VALDIVIA 1

CANCHAS: Estadio Regional Chinquihue de Puerto Montt. PÚBLICO: 3.345. RECAUDACION: \$ 601.350. SOCIOS: Locales, 983; visitas, 74. ARBITRO: Pedro Roa. GOLES: 51' C. Martínez (PM); 82' Garrido (V); 89' Berria (V). INCIDENCIA: 72' expulsión Mayer (V) por juego brusco.

LUIS HERNANDEZ
(corresponsal)

MAGALLANES 2
OSORNO 2

CANCHAS: Estadio Municipal de San Bernardo. PÚBLICO: 1.400. RECAUDACION: \$ 178.750. SOCIOS: Locales, 598; visitas, 452. ARBITRO: Alan Gutiérrez. GOLES: 13' M. Baeza (O); 45' González (M); 66' C. Medina (O) y 76' R. Chaparro (O).

VICTOR MOYA (corresponsal)

2-0 superó a Cobreloa

Universidad Católica celebró dos veces

■ Goles de Hurtado y de Espinoza dejaron al cuadro estudiantil a un paso del liderazgo del grupo norte al término de la primera rueda del campeonato de apertura

Hay que decirlo, Católica basó su triunfo en la pasión que Osvaldo Hurtado puso para definir en los metros finales.

El centroatacante cruzado fue desequilibrante una vez más y, por ende, incontente para los zagueros de Cobreloa, quienes fracasaron en su tarea de impedir que batiera a Mario Osbén.

Hurtado, con su incesante trabajo a lo largo y ancho de la cancha a partir de tres cuartos, brindó a la UC los argumentos de sorpresa que a la postre le permitieron desnivelar un pleito que los loíños trabajaban para el empate.

Resultado, que para Cobreloa es materia conocida. Para ello les bastaba usar el libretto habitual. Aquel que tantos dividendos le ha brindado y que algunos llaman oficio. Con esto los naranjas se las arreglaron para salvar con éxito el primer tiempo y caminaron a paso seguro para sacar el segundo. Pero sobre los '79', Hurtado se negó a darles en el gusto y apelando a su habilidad amagó a Tello y después dos veces a Osbén, para finalmente con derechazo bajo vencer al golero.

Con esta conquista, la UC pudo trabajar más confiada, con mayor comodidad debido a que Cobreloa se vio obligada a salir desde su sector. A arriesgar, a aventurarse en campo rival en busca de la igualdad. Así, Católica pudo clavar su segunda estocada, esta vez merced a un tiro libre que cobró Espinoza por foul de Escobar a Mardones. El lateral metió el derechazo en el primer palo de Osbén, quien fue sorprendido y llegó a destiempo y pese a su esfuerzo la pelota se le coló en el pótico.

Antes, Cobreloa todo lo hizo calculadamente. Sin salirse ni por un instante de la idea central a la cual era aguantar en su sector y cuando se produjeron los claros salir en contragolpe vía Covarrubias o Letelier.

Pero, si bien este esquema pudo rendirles, ello fue conjurado por el arquero Fernando Díaz, quien dentro del área y frente al arco no se equivocó.

JOSE GONZALEZ
NOTAS: José Antonio Prieto



1-0

Osvaldo Hurtado abre el marcador. Le amagó dos veces a Osbén y con derechazo bajo decretó el gol que encaminó a la UC a la victoria.



2-0

El tiro libre de Espinoza. Con justicia le pegó el lateral derecho. La volada de Osbén fue estéril, el balón se le coló junto al primer palo.

El gol ganaba, y qué golazo

ESPINOZA SE ACOSTUMBRO AL GOL: "Desde que comencé el año pasado a rematar los tiros libres, he marcado bastante seguido. En éste, me coloqué como para tirar un centro pasado, ya que la pelota estaba bastante abierta sobre la derecha. Seguramente Mario Osbén pensó lo mismo, porque reaccionó tarde. Yo también me sorprendí un poco que entrara, ya que cuando el balón bajó, lo perdí de vista. El tiro me salió con la velocidad justa como para que fuera imposible sacarla".

FERNANDO DIAZ NO SE ACHICO: "Creo que respondí acertadamente. Reemplazar a Marco Cornez no es fácil, y menos ante Cobreloa, que se caracteriza por ser un equipo que anota muchos goles. Tiros directos fueron pocos, pero donde si fui exigido, fue en los centros aéreos. Ah, ahora me acuerdo de un achiique ante un disparo de Covarrubias en el segundo tiempo. Eludió a varios y cuando tiró con derecha, le trabé con las manos. Este triunfo me deja satisfecho y con ganas de seguir jugando".

Hasta ahora no he tenido muchas oportunidades de actuar en Primera División, pero creo que a los 25 años ya estoy capacitado para hacerlo".

A PRIETO NO LE QUEDARON DUDAS: "El triunfo fue absolutamente justo. Además de los goles, tres remates dieron en los palos y al final Osbén nos sacó en varias ocasiones. A Cobreloa no lo vi bien, soltaron las marcas, no aguantaron el ritmo que impusimos y en muy pocas oportunidades llegaron con peligro. Creo que fuimos constante en el rendimiento, siempre los mantuvimos presionados con la certeza que alguna vez tenían que fallar. El rendimiento fue bueno, demostrando por lo menos que en Universidad Católica cualquiera puede ser titular".

SIVIERO NO DIO EXCUSAS: "Católica nos ganó bien, en un partido absolutamente normal. No jugamos bien, y no hay nada más que decir. Para mí no existió diferencia en el aspecto físico, ya que tuvimos bastante tiempo para recuperarnos desde

el martes pasado. Donde se acuñó un déficit, fue en ofensiva. Hubo un par de ocasiones que pudimos concretar. Lamentablemente la lesión de Revetria nos debilita en ese sector, por eso he hablado con los directivos para ver la posibilidad de conseguir algún refuerzo".

EL INVENTO DE "ARICA" HURTADO: "Primero enganché y pasaron varios de largo. Después, cuando me salió Osbén le amagó. Esperé que se moviera como habitualmente lo hace, para amagarle por segunda vez. Recién ahí tuve la tranquilidad necesaria para mandarla al fondo del arco. Ese gol definió el partido. En general nosotros siempre habíamos llevado la iniciativa y fabricado las mejores ocasiones, pero con Cobreloa todo puede cambiar en un minuto. Por momentos mi actuación me dejó satisfecho, aunque creo que me faltó mayor movilidad. Este triunfo es importante, ya que nos deja peleando mano a mano el primer lugar, teniendo por delante otros dos partidos consecutivos como locales".



Letelier pudo abrir la cuenta en esta jugada. En el otro arco lo tuvo Mardones y como réplica el centrodelantero aprovechó una vacilación de los defensores cruzados que Vilches alcanzó a neutralizar.

ALLIANCE FRANCAISE LYCEE "CLAUDE GAY"

— CONCURSO —

Se llama a concurso para proveer cargos que se indican:

1 profesor de Estado en Educación Musical - 12 horas.

Requisitos: Título y estar capacitado para desarrollar las clases en francés.

1 profesor de Francés - 9 horas de clases.

Requisitos: Título y estar en posesión de Diploma Superior de Estudios Franceses (3er.grado) otorgado por la Universidad de París IV - Sorbonne.

1 profesor de Educación Parvularia - 30 horas.

Requisitos: Título y poseer el nivel de francés adecuado para enseñar en francés.

Enviar antecedentes completos al Director del Liceo Alianza Francesa "Claude Gay". Los Carrera 753. Casilla 640-OSORNO, antes del 30.04.1987.

Lago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987

Fútbol

Los juveniles se miden hoy con otro equipo norteamericano

Chile, a la conquista del este

■ Los pupilos de Luis Ibarra tienen el segundo partido de la gira, ahora con la selección regional del este. A las 20 horas, en el estadio "Baker Field" de Nueva York se efectuará el duelo



Gorichón, Musri y Ramírez, en el nuevo cambio de aeropuerto. Ayer llegaron a Nueva York y hoy juegan con la selección regional del este de EE.UU.

La inmensidad de Nueva York no asustó a los juveniles chilenos, quienes viajan dispuestos a conquistar la gloria en Norteamérica y todos los lugares de Europa que visitarán en esta gira de preparación mundialista. Lo único que sorprendió a los chicos en esta gran ciudad de rascacielos fue ver llegar-salir un avión cada 30 segundos en el aeropuerto internacional "John F. Kennedy".

Pero el ánimo está en alza tras el debut con un triunfo de 1-0 sobre la selección mundialista juvenil de Estados Unidos, este sábado en Miami. Tudor fue héroe con su gol, pero también destacaron como valores de lucha Musri, Cortés o Pino, y una actuación destacadísima del arquero Velasco.

Con un clima frío y sin humedad, el plantel entrenó por la tarde de ayer en el estadio "Baker Field" de Nueva York, donde hoy enfrentarán a la selección re-

gional del este. El duelo está fijado a las 20 horas y, si bien no hay nombres demasiados espectaculares en el rival, se espera otro cotejo en la misma tónica norteamericana: gran dinámica en velocidad, mucha fortaleza física, nada de pausas.

El primer encuentro no dejó lesionados, pero sí conclusiones importantes para el entrenador Luis Ibarra: "Fue un apretón muy fuerte, ya que nos sorprendió el accionar del equipo norteamericano. Odio las comparaciones respecto a nuestro fútbol, pero pudimos contrarrestar con nuestras armas el ritmo a toda velocidad que nos imprimieron. Además, jugamos en un diamante de béisbol adaptado para el "soccer" en Miami, lo que impidió un mejor lucimiento técnico de mis chicos".

Ayer los dirigentes de la Federación estadounidense prestaron todas las facilidades para las prácticas de Chile en el "Baker Field" y aquí se ha promocionado más el encuentro con la selección regional del este. "Me interesa ver la recuperación física —precisó Ibarra. Esta gira es dura pero necesaria. Tenemos que observar, analizar y reunir todos los antecedentes, para la conformación de un plantel que pueda conseguir la gran meta en el Mundial Juvenil '87, allá en nuestro país en octubre. No vienen a buscar resultados, pero en mi pensamiento siempre ronda el triunfo. Y mis muchachos poseen la misma mentalidad".

La Nación
en la gira

EDITORIAL UNIVERSITARIA, S.A.

Domicilio Legal: San Francisco N° 454 Teléfono 2235232

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

Autorizada por Decreto Supremo N° 3158 del 24 de Julio de 1947
Última modificación por Escritura Pública del 17 de Mayo de 1984

DIRECTORIO
Roberto Soto Mackenney
Presidente

Julio Philippi Izquierdo
Vicepresidente

Joaquín Barceló Larraín
Carlos Alberto Cruz Claro
José Garrido Rojas
Gabriela Matte de Domeyko

Héctor Humeres Noguer
Marino Pizarro Pizarro
Jaime Said Demaría
Director Gerente General

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVO CIRCULANTE	269.385.482	INGRESOS DE EXPLOTACION	537.975.540
PASIVO CIRCULANTE	(81.278.907)	COSTO DE EXPLOTACION	(336.337.183)
 CAPITAL DE TRABAJO	188.106.575	 MARGEN DE EXPLOTACION	201.638.357
 ACTIVO FIJO	66.449.422	GASTOS DE ADMINISTRACION	(177.939.502)
PASIVO A LARGO PLAZO	(70.375.385)	 RESULTADO OPERACIONAL	23.698.855
 PATRIMONIO NETO	184.180.612	OTROS EGRESOS NETOS NO OPERACIONALES	(5.127.781)
		CORRECION MONETARIA	(13.291.290)
		 RESULTADO ANTES DE IMPTO. A LA RENTA	5.279.784
		IMPUESTO A LA RENTA	—
		 UTILIDAD	5.279.784

ROSA VARAS GALLARDO
Contador
C.C. N° 8375-8 Licencia N° 708118

GABRIELA MATTE DE DOMEYKO
Gerente General

Fútbol

Fútbol español

Barcelona sigue a la caza del Real

MADRID, (EFE).— El Real Madrid, con un gol de su nuevo fichaje, el yugoslavo Milan Jankovic, logró dos puntos de "oro" en su visita a Gijón, al vencer por 1-0, en la trigésimo sexta jornada de la Liga Española de Fútbol de Primera División, segunda de la fase final por el título entre los seis equipos mejor clasificados al término de la primera ronda.

Este grupo lucha por el título y las tres plazas para equipos españoles para la próxima temporada en la Copa Europea de la UEFA.

El Zaragoza, en un gran partido en el estadio La Romareda, se impuso (2-0) ante un Español que intentó dar la réplica, pero sin conseguirlo, lo que permite a los zaragocistas aspirar a una plaza en la UEFA.

El Barcelona tuvo un difícil rival en el visitante Mallorca, al que derrotó (1-0), con gol de Pedraza a los 16 minutos de la segunda parte.

A falta de ocho jornadas más, el Real Madrid y el Barcelona, los dos favoritos al título, mantienen un punto de diferencia, lo que mantiene al "rojo vivo" la lucha de ambos equipos en esta recta final.

En la fase intermedia, al final de la cual el primer clasificado disputará la Copa de la Liga junto con el vencedor de la Liga y Copa, Atlético de Madrid superó en casa 2-0 a Sevilla.

El juego fue mejor del equipo madrileño, que mostró más profundidad, en especial en la primera parte en la que anotó los goles, mientras que Sevilla careció de poder ofensivo.

Jess Landaburu a los 18', en un pase del uruguayo Jorge da Silva y Juan José Rubio, en el 32', anotaron los goles.

Valladolid cayó en casa 0-1 frente a la Real Sociedad en un encuentro de pobre juego por uno y otro bando. No jugó el chileno Oscar Wirth.

El gol fue de Juan María Mujica, en el 54', de un tiro libre que sorprendió al guardameta argentino Carlos Alberto Fenoy.

ofrecieron al numeroso público asistente un encuentro entretenido y vistoso del que los dos seleccionados se mostraron satisfechos, aunque el marcador permaneció inalterado en los 90 minutos.

AGUAS MINERALES CACHANTUN S.A.

(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Paseo Ahumada N° 131, 2º Piso, Santiago, el día 29 de Abril de 1987, a las 12.00 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. — Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1986.
2. — Distribución de utilidades.
3. — Renovación total del directorio.
4. — Elección de Auditores Externos.
5. — Cualquier otra materia de las tratadas en los artículos 44 y 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que se celebrará la Junta.

EL PRESIDENTE

mo en la clasificación, después de dominar la mayor parte del tiempo.

El chileno Jorge Contreras en el 2 y Oliver "Chinea" Negrín en el 75 hicieron los tantos canarios, y el salvadoreño Jorge Alberto "Mágico" González en el 44 por Cádiz.

El próximo domingo no habrá encuentros de liga por disputarse el partido de Copa de Europa de Naciones entre España y Rumanía en Bucarest el 29.

Tras estos resultados, las posiciones son las siguientes:

Grupo A (juegan por título de la liga):
1. Real Madrid 53; 2. Barcelona 52; 3. Español 45; 4. Zaragoza 39; 5. Gijón 37; 6. Mallorca 37.

Grupo B (el primero jugará la copa de liga junto a campeones de liga y Copa España):
1. Atlético de Madrid 39; 2. Real Sociedad 38; 3. Betis 36; 4. Sevilla 34; 5. Valladolid 33; 6. Murcia 32.

Grupo C (los tres últimos descienden a Segunda División):
1. Athletic de Bilbao 34; 2. Las Palmas 31; 3. Osasuna 29; 4. Santander 28; 5. Sabadell 27; 6. Cádiz 24.



Entel-Chile

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES BAJO EL N° 0162
FILIAL CORFO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. para el día Miércoles 29 de Abril de 1987, a las 10:30 horas, en el Salón Colonial del Hotel Carrera, calle Teatinos N° 180, segundo piso, Santiago, a fin de tratar las materias propias de este tipo de Juntas y, en especial, las siguientes:

- Memoria y Balance del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1986.
- Distribución de utilidades.
- Exposición del Directorio sobre Política de Dividendos.
- Aprobación de Política de Inversiones y Financiamiento.
- Elección de Directorio y determinación de su remuneración.
- Nombramiento de Auditores Externos e Inspectores de Cuentas.
- Periódico en que se publicarán avisos de citación.
- Asuntos que sean de interés para la sociedad y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél señalado para su celebración, es decir, el 22 de Abril de 1987.

El Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas se publicarán en el diario "La Nación" del día 14 de Abril de 1987.

La calificación de poderes se efectuará el día Martes 28 de Abril de 1987, entre las 15:00 y las 17:00 horas en las oficinas de la sociedad de calle Santa Lucía N° 360, tercer piso.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio N° 1202 de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1986, a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la sociedad igual o superior a 60 Unidades de Fomento, al valor de éstas al 31 de Diciembre de 1986, tomándose para determinar el monto de la inversión de cada accionista el valor que resulte mayor entre el precio promedio en Bolsa para los últimos 60 días y el valor libre por acción al 31 de Diciembre de 1986. En todo caso, la sociedad debe enviar copia de la Memoria precedentemente señalada a sus 500 mayores accionistas. En razón de lo anterior, la sociedad ha remitido copia de su Memoria al 31 de Diciembre de 1986 a los accionistas poseedores de 500 o más acciones de la compañía. Los señores accionistas que posean menos de 500 acciones podrán solicitar una copia del documento antedicho el cual se les remitirá a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria ya mencionada y demás antecedentes, en las oficinas de la sociedad de calle Merced N° 753, 9º piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

Santiago, 13 de Abril de 1987

EL PRESIDENTE

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8



Espectacular fue la jornada de hockey patín internacional que se disputó en la Universidad de Santiago donde la selección chilena se adjudicó el título del torneo.

AGRICOLA NACIONAL S.A.C. e I.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 0154

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1987, a las 9 horas, en calle Almirante Pastene N° 300 de la comuna de Providencia de esta ciudad, a fin de tratar las siguientes materias: a) Someter a su pronunciamiento los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986, la Memoria Anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio; d) Designar Auditores Externos, y e) Tratar cualquier otra materia de interés social de competencia de este tipo de Juntas.

Los señores accionistas encontrarán la publicación de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 en el diario "La Nación", de Santiago, del día 15 de abril de 1987.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Compañía el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta, esto es al día 23 de abril de 1987.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante oficio N° 000910 de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986 a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la Compañía igual o superior a 60 Unidades de Fomento, tomando para determinar el monto de la inversión de cada accionista el valor que resulte mayor entre el precio promedio en Bolsa para los últimos 60 días y el valor libro por acción al 31 de diciembre de 1986. En todo caso, la Sociedad debe enviar copia de la Memoria precedentemente señalada a sus 500 mayores accionistas. Los señores accionistas que lo deseen, podrán pedir una copia del documento antes señalado, el cual se les remitirá a la brevedad. En todo caso, en las oficinas de la sociedad de calle Almirante Pastene N° 300 de la comuna de Providencia de esta ciudad, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria ya mencionada y demás antecedentes, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que se propondrá a la Junta citada precedentemente, el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$ 2,9619 por acción con cargo al ejercicio 1986, que, de ser aprobado por la Junta, estará a disposición de los señores accionistas a contar del día 28 de mayo de 1987, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Almirante Pastene N° 300 de la Comuna de Providencia de esta ciudad.

EL PRESIDENTE

Hockey patín

A Independiente de Mendoza

Selección nacional ganó en los últimos minutos

■ Dramático final de campeonato Internacional en estadio USACH

La selección chilena de hockey patín se tituló campeona del primer torneo internacional de la especialidad al vencer por siete a cinco a Independiente de Mendoza en un partido espectacular donde ambos equipos no se dieron tregua.

La competencia se efectuó durante el fin de semana largo bajo la organización de la rama del Club Deportivo de la Universidad de Santiago, en cuya cancha se disputó el certamen.

El partido tuvo características dramáticas cuando a mitad del segundo tiempo el delantero nacional Jorge Sinsai cometió foul al arquero mendocino, produciéndose una gresca que no llegó a mayores. Sin embargo, el árbitro del encuentro, Arturo Allende, no supo manejar la situación, expulsando a dos integrantes del quinteto trasandino.

Hasta ese momento Independiente de Rivadavia de Mendoza ganaba con facilidad a los seleccionados nacionales y al quedar solamente con tres jugadores quedaron en desventaja numérica. Esto lo aprovechó muy bien el seleccionado chileno y dio vuelta el partido en cinco minutos, adjudicándose el campeonato al ganar por 7-5.

De esta manera los locales acu-

mularon tres victorias consecutivas para llevarse el preciado título que estuvo a punto de quedar en manos argentinas. Pues Abelastain de Mendoza se ubicó segundo al derrotar a la Universidad de Santiago por cinco goles a ocho. Le siguió Abelastain a dos triunfos y una diferencia de gol de menos cinco. Tercero fueron USACH e Independiente, ambos con una victoria.

El tercer lugar lo compartieron

En torneo de velocidad

Gamberini venció con clas

Pablo Gamberini se adjudicó la prueba más espectacular de la segunda fecha del Campeonato Nacional de Velocidad que se corrió en el autódromo Las Vizcachas. La competencia fue organizada por la Federación respectiva y se disputó por el circuito de 1.609 metros.

Gamberini, de Universidad de Chile, venció apretadamente en la categoría "Superbike" para motos de gran cilindrada al superar por estrecho margen a Antonio López, de Santiago Moto Club. Ambos corredores se alteraron seguidamente en el liderato de la carrera que se efectuó a 25 vueltas con un total de 40,225

kilómetros. Su escolta llegó a dos centésimas.

La nota ingrata de la jornada fue la suspensión de la serie permotos, al presentarse en pista un participante. Ante los organizadores declararon sierta la prueba.

En la categoría 125 cc. internacional nuevamente venció campeón latinoamericano Francisco Nazar, Centauro, quien tiene rivales en esta especialidad. Lo secundó Mauricio Compa Centauro, a mucha distancia.

En los 100 cc. mecánica internacional ganó Jaime Baltimor, T, quien aventajó sin problema a Walter Vergara, S.M.C.; y a Varela, "U".

Síntesis

CHILE QUINTO

MONTEVIDEO.— Colombia y Venezuela se clasificaron campeones en varones y damas, respectivamente, del Primer Campeonato Sudamericano Juvenil de Golf, que se jugó en el club del Cerro de Montevideo. El certamen se disputó por equipos y reunió a más de 60 golfistas —de hasta 15 años— de 10 países, jugándose sobre un total de 72 hoyos.

Los resultados finales fueron: Categoría Varones: 1º Colombia, 477; 2º Argentina, 483; 3º Perú, 496; 4º Venezuela, 501; 5º Uruguay, 508; 6º Chile, 513; 7º Brasil, 516; 8º Bolivia, 520; 9º Paraguay, 521; 10º Ecuador, 613.

Categoría Damas: 1º Venezuela, 521; 2º Colombia, 558; 3º Argentina, 559; 4º Paraguay, 577; 5º Chile, 578; 6º Bolivia, 595; 7º Uruguay, 609.

CICLISMO

Freddy Aquea, de Pilsener Cristal, se llevó el triunfo en la prueba de 50 kilómetros, puntuación, durante la reunión de ciclismo en la pista del Estadio Nacional que se efectuó ayer. Aquea se impuso con un tiempo de 1 hora 9 minutos y 16 segundos. Lo siguieron Alfredo Massanes y Lino Aquea. Quinto fue Manuel Aravena, de Comtel.

Otros resultados fueron: Australiana, categoría A y B: 1º Oscar Ortiz, Ibérico; 2º Francisco Bernal, Ibérico; 3º Julián Jorquera, Ibérico; 4º Oscar Cerda, Quinta Normal; y 5º Hernán Cauna, Green Cross.

30 kilómetros, Juniors: 1º Marcelo Vizcay, Green Cross, con 45 minutos y 28 segundos. 2º Antonio Meneses, P.C.; y 3º José Mora, Green Cross.

BEIBOL

Con un nuevo triunfo San Antonio se constituye como uno de los buenos equipos del VI Campeonato Nacional de Béisbol Infantil que se está disputando en el puerto del litoral central. Los cales vencieron a Arica por carreras a dos. En otro encuentro se enfrentaron los representantes de Tocopilla y Santiago, con victoria de este último por 12-3.

Por su parte, San Bernardo y ante Antofagasta por 4-3. En el torneo nacional va invicto el equipo de Santiago, en tanto que San Antonio desea ocupar algún lugar de preferencia en el decisivo partido que se disputa el miércoles ante el conjunto de la capital.

GOLF

El jugador Felipe Taverne superó el título de campeón de Chile de golf, categoría aficionado, al superar al vencedor del año pasado, Sebastián Añez, por 7 y 6. La final de esta competencia de 4 días, modalidad "match play" (hoyo por hoyo), se jugó en las canchas del club "Los Leones" y constituyó para Taverne, su sexto título de campeón nacional. En damas, la vencedora fue para Beatriz Steiger sobre Alicia de Farfán, también por 7 y 6. La jornada fue a un total de 18 hoyos. En profesionales, se jugó un torneo especial cuyo ganador fue Luis Cabrera, quien en la final batió a Juan Armijo, por 5 y 4. Tercero fue Víctor Bueno, cuarto, Guillermo Encina, actual número uno del ranking en esa división.

COMPANIA DE INVERSIONES LA PROTECTORA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1987, a las 12.00 horas, en Av. Vitacura 2902, Depto. 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la memoria y el balance general correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986 y para tratar las demás materias propias de esta clase de asambleas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de que se trata precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1987.

EL PRESIDENTE

Atletismo

Vencedor de la Corrida

Nempo rindió homenaje a Carabineros

■ El atleta de Bata no tuvo rivales de riesgo al igual que Yolanda Gálvez, en damas

Fue más fácil de lo que él esperaba. Casi un centenar de fondistas en la partida y entre ellos sólo algunos favoritos, pero que no llegaron a acosar a Luis Nempo, vencedor de una nueva versión de la Corrida del Carabinero que se disputó ayer por calles de Santiago.

Nempo, del club Bata, recorrió los 17.400 metros en 55 minutos y 16 segundos, distanciándose por más de un minuto de su más cercano perseguidor, Washington Barrientos, de la Escuela de Carabineros, y de Alejandro Aros, de Bata.

En damas el triunfo fue para la representante de Revista Triunfo de LA NACION, Yolanda Gálvez, quien no tuvo, al igual que Nempo, rivales de cuidado, adjudicándose la prueba fácilmente.

El moreno corredor batino no tuvo dificultades para aventajar a sus adversarios, los cuales sólo le presentaron lucha en los primeros kilómetros donde un grupo compacto de 10 atletas iban en

busca de una victoria. El liderato en los primeros cinco kilómetros se fue alternando entre Barrientos, Nempo, Aros, Víctor Sandoval, Teknos, y 5º Carlos Carvajal, "U", 58'13".

Damas: 1º Yolanda Gálvez, Revista Triunfo-LA NACION, 34'57"; 2º Flor Venegas, Conchali, 36'32"; 3º Doris Opazo, Suplementeros, 37'41".

Juveniles: 1º Alejandro Escanilla, Suplementeros, 31'12"; 2º Rodrigo Merino, Suplementeros, 31'41"; 3º Axel Molina, San Ramón, 32'26".

Carabineros: 1º Mauricio Fernández, 31'14"; 2º Anselmo Vilches, 31'25"; 3º Hugo Amaro, 31'50".

Seniors 40-44 años: 1º Juan Orellana, Banco del Estado, 32'12". 45-49 años: 1º Oscar Osorio, Viña del Mar, 32'54". 50-54 años: 1º Cristián Barros, Molino San Cristóbal, 36'38". 60 y más años: 1º Luis Contreras, Viña del Mar, 44'50".

Damas seniors 35-39 años: 1º María Cea, Hospital Militar, 44'20". 40 y más años: 1º Marta Ferrer, Estadio Español, 43'54".

DAMAS

Yolanda Gálvez, de Revista Triunfo LA NACION, nuevamente se adjudicó una prueba pedestre, constituyéndose en la oponente más seria para la internacional Mónica Regonesi en las pruebas de fondo. Esta última ha estado alejada de las competencias debido a su convalecencia luego de un sarampión que la mantuvo por casi un mes alejada de la actividad atlética. Sin embargo, la atleta ya está entrenando para colocarse en forma para sus futuros compromisos, para hacer marca para los Juegos Panamericanos y el Mundial de Roma.

La ganadora de la Corrida del Carabinero no tuvo ningún inconveniente para hacer suya la prueba de nueve mil metros donde compitió una treintena de corredoras. La escoltó a bastante distancia Flor Venegas, Conchali, y Doris Opazo, Suplementeros.

RESULTADOS

Todo competidor: 1º Luis Nempo, Bata, 55'16; 2º Washington Barrientos, Carabineros.

corra el maratón Hoechst el 26 de abril.

ALEJANDRO SILVA

Desde afuera vivió la Corrida del Carabinero Alejandro Silva, importante animador de carreras de fondo, quien se encuentra lesionado del tendón de Aquiles del pie izquierdo. El atleta se estaba preparando exclusivamente para hacer marcas para los 10 mil metros y así poder cumplir con las exigencias de la Federación para sacar pasajes al Panamericano.

ENTRENAMIENTO

Hugo de la Sotta, actual presidente de la Federación Atlética, consiguió que un grupo importante de atletas entrene gratuitamente en la pista de rekortán del Estadio Nacional, ya que ahora quien desee hacerlo debe cancelar en el rekortán y en la pista número dos de ceniza. Esta es otra decisión increíble de las autoridades deportivas.

YOLANDA GALVEZ

3 horas y 39 minutos fue el

último control que realizó la fondista Yolanda Gálvez en los 21.195 kilómetros, distancia que conforma el maratón. El registro es muy bueno, considerando que la Federación le exige para los Juegos Panamericanos bajar de las tres horas. La prueba de hoy la vivirá la atleta cuando

tiaguinos. En ningún momento se amilanaron por el fogeo que lucieron sus rivales.

Este seleccionado de Concepción, al cumplirse la vigesimosexta versión de este tipo de campeonatos, inscribió por primera vez su nombre en el preciado trofeo.

Santiago fue un legítimo subcampeón. Ganó tres partidos en forma holgada. Iquique, Valdivia y Antofagasta no fueron equipos para amagarle la chance al título.

El seleccionado de Antofagasta se despidió bien de este campe-

onato. Venció en la clausura a Valdivia, en apretado partido, por 93-91. De esta forma los nortinos respondieron a sus pergaminos. Llegaron hasta Concepción como poseedores del título. No pudieron repetir el éxito porque esta vez se encontraron con adversarios técnicamente superiores: Marín, Brito y Bravo lucieron como sus mejores elementos.

POSICIONES FINALES: 1) Concepción; 2) Santiago; 3) Antofagasta, 4) Iquique y 5) Valdivia.

Digeder

Para sector amateur

Aportan 5 millones de pesos

VALPARAISO (Juan Gálvez G.)— En cumplimiento de las políticas de mejoramiento en infraestructuras deportivas en el sector amateur, la Dirección General de Deportes y Recreación, a través de la Coordinadora Regional, dispuso la entrega de un aporte superior a los 5 millones de pesos para obras en la V Región.

La información fue entregada por Jorge Manríquez Bravo, coordinador de la DIGEDER V Región, señalando que, de esta manera, se está intensificando y reforzando la ayuda planificada de subsidios en favor del campo amateur y, particularmente, en apoyo de aquellos de menores ingresos.

En estos momentos, acotó el coordinador Manríquez Bravo, las obras se ejecutan en todas las comunas de la región, favoreciendo a recintos y sedes deportivas en las provincias de Valparaíso y Quillota.

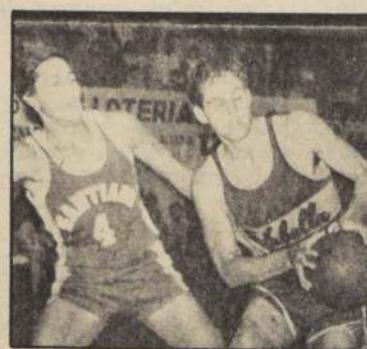
Destacan las obras del cierre experimental del Estadio O'Hig-

gins, en el cerro del mismo nombre, en este puerto, con un aporte de 1.800.000 pesos; el mejoramiento de la cancha de básquetbol del auditorio "Manuel Guerrero", en el cerro Barón, con 1.200.000 pesos y los trabajos de iluminación artificial en la cancha de fútbol "El Bosque", en el populoso barrio de "Santa Inés", en la parte alta de Viña del Mar, con una inversión de un millón de pesos.

INTERIOR DE LA REGION

Por otra parte, al interior de la V Región, se benefician media docena de recintos deportivos y sedes de clubes, sobresaliendo los aportes al Estadio Municipal de La Calera, donde se entregaron 898.000 pesos, para la construcción de losetas de graderías.

Asimismo se construyen las sedes de los clubes "Deportivo Trinidad de Limache" y "Pedro Montt", de Quilpué, con un aporte individual de 110.000 pesos.



Vibrante fue el partido entre Santiago y Concepción, en la final del Campeonato Nacional Juvenil de Básquetbol.

Ciclismo

Vuelta a Uruguay

Roberto Muñoz fue undécimo

■ El pedalero chileno quedó a cuatro minutos del uruguayo José Asconeui, vencedor de la cuadragésimocuarta versión de esta competencia ciclística. El equipo chileno se ubicó en el quinto lugar, a 17 minutos de los cubanos

MONTEVIDEO. El pedalista uruguayo José Asconeui se adjudicó la 44^a edición de la Vuelta al Uruguay y la cuarteta de Cuba fue la ganadora por equipos, en la prueba en que intervieron competidores de Argentina, Cuba, Chile y Uruguay.

La última etapa que unió las ciudades de Maldonado y Montevideo fue ganada por el cubano Rubén Campanioni que empleó un tiempo de 3 horas 38 minutos 7 segundos para cubrir los 159 kilómetros 700 metros, con un promedio de velocidad de 43 kilómetros 765 metros para la hora.

En segundo lugar se ubicó el uruguayo Pedro País y tercero Julián Díaz, de Cuba.

El equipo cubano resultó el triunfador con un tiempo de 107 horas 19 minutos 48 segundos con que cubrió las diez etapas de la

prueba, en segundo lugar se ubicó el Club España, La Paz a tres minutos 44 segundos, mientras el equipo de Chile ocupó el quinto lugar a 17 minutos 33 segundos del ganador.

El ganador de la prueba fue el uruguayo José Asconeui que defendió los colores del Club Amanecer al igual que su escolta Federico Moreira, mientras que el cubano Antonio Quintero fue tercero el mejor de los extranjeros.

Los doce pedalistas mejor ubicados en la clasificación general son los siguientes:

1) José Asconeui (Urug) 35 H 44' 10"; 2) Federico Moreira (Urug) 35 H 45' 23"; 3) Antonio Quintero (Cuba) 35 H 46' 24"; 4) Alcides Etcheverry (Urug) 35 H 46' 44"; 5) José Manetró (Urug) 35 H 46' 53"; 6) Rubén

Campanioni (Cuba) 35 H 47' 11"; 7) Gustavo de los Santos (Urug) 35 H 47' 18"; 8) Carlos García (Urug) 35 H 47' 27"; 9) Pedro País (Urug) 35 H 47' 41"; 10) Nazario Pedreira (Urug) 35 H 48' 21"; 11) Roberto Muñoz (Chile) 35 H 48' 33" y 12) Antonio Hernández (Cuba) 35 H 49' 35".

El chileno Jaime Brett se ubicó en el lugar 14, en el 16 el cubano Julián Díaz y los dos restantes chilenos se ubicaron en el 21 Carlos Correa y en el 29 Pedro Berna.

ARGENTINA VENCIO EN VUELTA LIEJA-BASTONA

LIEJA (BELGICA).— El italiano Moreno Argentin (Bianchi) ganó la 73^a edición de la clásica ciclista Lieja-Bastona-Lieja al imponerse en sprint al irlandés Stephen Roche (Carrera) y el belga Claude Criquielion (Hitachi).

Tenis

En Torneo Abierto de Japón

Stefan Edberg se llevó el título

■ El sueco venció al norteamericano David Pate por 7-6 y 6-4. En dobles, la pareja formada por Andrés Gómez y Anders Jarryd cayó ante los norteamericanos Paul Annacone y Kevin Curren

TOKIO.— El sueco Stefan Edberg derrotó al norteamericano David Pate por 7-6 (7-2), 6-4, y se adjudicó el título de individuales masculinos en el Torneo Abierto de Tenis del Japón, dotado de 605.000 dólares en premios.

En la final de dobles masculinos, la pareja formada por el ecuatoriano Andrés Gómez y el sueco Anders Jarryd cayó por 6-2, 7-6 (7-4) ante los norteamericanos Paul Annacone y Kevin Curren.

Pate, en su camino a las finales del torneo disputado en el Coliseo Ariake aquí, había ganado el tenista mejor clasificado del mundo, el checoslovaco Iván Lendl, por 7-6 (7-5), 4-6, 7-6 (7-5).

Edberg se alzó con el primer premio de su categoría, de 68.000 dólares, mientras que Pate recibió el de 34.000 dólares.

El título de individuales femeninos fue ganado ayer por la búlgara Katerina Maleeva al imponerse a la norteamericana Bárbara Gerken por 6-2, 6-3, y el galardón de dobles femeninos fue para las norteamericanas Kathy Jordan y Betsy Nagelsen, que derrotaron a sus compatriotas Sharon Walsh Pate y Sandy Collins.

DILAURA GANA EN ROMA

ROMA.— El peruano Carlos Dilaura se proclamó campeón del XI Torneo Internacional de Tenis Parioli, que concluyó en el Círculo de Tenis Parioli en Roma y que puntuó para el Gran Premio Nabisco con 25.000 dólares en premios.

En la final Carlos Dilaura (23 años y 221^a de ATP), verdadera sorpresa del certamen romano venció al argentino Guillermo

Pérez Roldán (primera cabeza de serie y 101^a de la ATP), por 6-3 y 6-2 después de una hora y media de juego.

El limeño Dilaura se embolsó 5.000 dólares en premios y 20 puntos para el Circuito Internacional Nabisco, mientras que Pérez Roldán se hizo de 2.700 dólares y 16 puntos para el mismo circuito mundial.

Carlos Dilaura, que llegó al partido final "sudamericano" (en semifinales hubo mayoría latinoamericana con un argentino, un paraguayo y un peruano, frente al español Osta), tras haber tenido que pasar la clasificación para el cuadro mayor, se convirtió en la revelación del campeonato.

Tras sorprender con su triunfo sobre el argentino Franco Davin (segunda cabeza de serie) en cuartos de final, Dilaura continuó con su sólido juego de fondo para batir en semifinales al paraguayo Hugo Chapacú, reciente vencedor de Jimmy Arias.

LENDL NO VA A MONACO

MONACO.— El Torneo de Tenis de Montecarlo, puntuable para el Nabisco y dotado con más de dos millones de dólares en premio, registrará este año importantes ausencias.

El número uno mundial, el checoslovaco Iván Lendl continúa su contencioso con el torneo monegasco y no participará en esta edición.

Tampoco lo harán su compatriota Miloslav Mecir, ni los norteamericanos John McEnroe y Jimmy "Jimbo" Connors.

No obstante, el torneo contará con la participación del alemán Boris Becker, el francés Yannick Noah, el argentino Guillermo Vilas y otras primeras raquetas mundiales.

STEFFI GRAF Y MANDLIKOVÁ A FINAL

AMELIA ISLAND, Estados Unidos.— La alemana federal Steffi Graf, que venció a la argentina Gabriela Sabatini, y la checoslovaca Hana Mandliková se clasificaron para la final del torneo de tenis que, puntuable para la WITA, se desarrolla en Amelia Island y está dotado con 300.000 dólares.

Graf, primera cabeza de serie, derrotó con facilidad a la argentina Gabriela Sabatini, quinta preclasificada, por 6-2, 6-2 y Mandliková, segunda cabeza de serie, se deshizo de la estadounidense Zina Garrison, tercera cabeza de serie, por 6-3, 6-3.



Roberto Muñoz fue el chileno mejor clasificado en la 44^a Vuelta Ciclista a Uruguay. Obtuvo el 11^o lugar, a cuatro minutos del vencedor.

Ajedrez

En Trofeo Villa de Bilbao

Sokolov y Karpov se medirán

■ Ambos jugadores soviéticos asistirán al torneo español, en el que intervienen 10 grandes maestros

SAN SEBASTIAN (España).— La Federación Soviética de Ajedrez confirmó la asistencia de los jugadores Anatoli Karpov y Andrei Sokolov, y la campeona del mundo Maya Chiburdanidze en el próximo trofeo internacional de ajedrez Villa de Bilbao (España).

El trofeo Villa de Bilbao, en el que intervendrán un total de 10 grandes maestros, se disputará entre el 18 de junio y el 1º de julio, y contará, además, con otros tres de los mejores jugadores del mundo y la primera de las diez que se encuentran en la lista de los 500 ajedrecistas de primera fila mundial.

Es también la primera vez que una mujer, Maya Chiburdanidze, participa en España en un torneo de esta categoría, ya que es la única femenina clasificada entre los 100 mejores jugadores del mundo y la primera de las diez que se encuentran en la lista de los 500 ajedrecistas de primera fila mundial.

Boxeo

En categoría mosca junior

Coreano Jung-Gu retuvo corona

■ El boxeador asiático derrotó por nocaut al sexto round al mexicano Efrén Pinto y retuvo su corona del Consejo Mundial de Boxeo

SEUL.— El surcoreano Chang Jung-Gu venció por nocaut al retador mexicano Efrén Pinto en el sexto round de una pelea pactada a doce y retuvo su título mosca junior del Consejo Mundial de Boxeo.

Tras derribar tres veces a la lona a Pinto, Chang lo noqueó en el sexto con un gancho de izquierda al rostro. El mexicano se irguió a duras penas después del conteo de ocho, pero el juez norteamericano James Jenkins detuvo el combate a los 57 segundos del sexto asalto de la pelea televisada a todo el país.

Esta fue su duodécima defensa del título para Chang, que lo conquistó frente al panameño Hilario Zapata en marzo de 1983.

Después de su victoria anoche, Chang tiene ahora record de 33 triunfos frente a un revés, mientras que Pinto tiene siete derrotas, un empate y 23 victorias.

Chang estuvo a la ofensiva desde el comienzo de la pelea con fuertes golpes a su adversario, mientras que Pinto respondió con rápidas izquierdas y contraataques.

Después de abrirle una herida

a Pinto sobre el ojo izquierdo en el segundo round, Chang intensificó el ritmo de su pelea con largos ganchos y rectas bien dirigidas. Pinto fue derribado a la lona por primera vez en el cuarto y dos veces en el quinto asalto.

Ambos púgiles subieron al ring con el peso límite de la división, 48,98 kilos. Chang, de 23 años, obtuvo una bolsa de 120.000 dólares y Pinto, de 26, recibió 9.000 dólares.

Chang proyecta enfrentar en su próximo combate por el título al mexicano Isidro Pérez, clasificado actualmente cuarto clasificado a la corona de la categoría.

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1983

Policía

Fue hallada por efectivos de Investigaciones

Apareció joven extraviada en muy extrañas circunstancias

En la comuna de Las Condes apareció ayer la joven Brenda Huenur Urbina, de 17 años, desaparecida en extrañas circunstancias el jueves último, cuando se dirigía a una escuela particular del sector de las Avenidas Francisco Bilbao-Manuel Montt.

De acuerdo a los informes policiales, la joven está ilesa y fue hallada por personal de la Decimoprimera Comisaría de Investigaciones de Las Condes, encargada de las diligencias del caso. En esta unidad se señaló que aún estaban poco claros los detalles del extravío de la estudiante.

Se salvó la criatura

Embarazada perdió una pierna en un accidente

VÍA DEL MAR (Juan Gálvez G.) Una joven mujer que esperaba locomoción, perdió una de sus piernas luego que fue arrollada por un bus que sufrió el corte de sus frenos, en la parte alta de la ciudad.

El grave accidente se registró ayer, poco antes de mediodía, en la subida Alessandri, cuando una máquina del recorrido local, fuera de servicio, y que bajaba al plan, sorpresivamente, sufrió el corte del sistema de frenos. En su loca carrera el bus atropelló a Margarita Rodríguez e impactó, por la parte posterior, a la camioneta que guiaba, Julio Linzai, para chocar, finalmente, con una ladera del cerro.

A consecuencia de lo anterior, la infeliz mujer fue trasladada de urgencia a la Asistencia Pública del Hospital Gustavo Fricke donde fue intervenida y amputada una de sus piernas. Carabineros detuvo al chofer del bus y lo puso a disposición del tribunal de turno.

De avión caído en Castro

Víctima de tragedia a la capital

Ayer a las 15 horas fue trasladado a la capital el cuerpo del piloto James Conrads de 41 años, quien muriera el sábado al precipitarse su avioneta al mar, en el Canal Dalcáhué, en la Décima Región, luego de estrellarse en vuelo con el tendido eléctrico que une la Isla Grande de Chiloé con la Isla Quinchao.

Acompañaba a Conrads en el viaje, Héctor Andrade Lagos de 35 años, profesor del Instituto Politécnico de Castro y mecánico del Club Aéreo de esa ciudad, quien también falleció instantáneamente.

La aeronave, matrícula CC-px, modelo ZENAIR Zodiac CH 600, serie 61186, era propiedad de la firma Aeroservicios Limitada, con oficina en Santiago, y en los momentos de la tragedia realizaba un vuelo experimental o demostrativo, pues sólo hace nueve meses fue lanzado al mercado.

Brenda Huenur es hija de Julio Huenur Loyola, de 43 años, quien es propietario de una serie de hoteles galantes y un local de topless de calle San Diego, y que durante toda la mañana de ayer prestó declaraciones en el cuartel central de la Policía de Investigaciones, con el fin de dilucidar el caso.

Según las propias declaraciones del padre de la joven, cuando no llegó a su casa por la noche no se preocupó ya que se imaginó que se trataba de un desliz juvenil y pronto retornaría a su hogar.

Sólo en la tarde del sábado se le dio más seriedad al asunto ya que —según una de las recepcionistas de otro hotel— se recibió un llamado telefónico anónimo exigiendo la suma de un millón de pesos por el rescate de la joven, pero en las 24 horas siguientes no se recibió otro llamado de este tipo.

De todas maneras, fuentes policiales descartaron la posibilidad de que la joven Brenda Huenur se hubiese extraviado en compañía de alguien, descartándose la huida con algún muchacho, como se presumía en un principio. El mismo informante, agregó que la estudiante apareció ilesa y sin signos de encontrarse bajo los efectos de algún fármaco u otra droga.

Preso falso karateca

VALPARAISO.— A disposición del Primer Juzgado del Crimen de aquí pasará hoy un falso karateca, acusado de abusos deshonestos en la persona de varios menores y por infracción al artículo 5 de la Ley 18.356 que reglamenta el funcionamiento de las escuelas de artes marciales.

Según el informe de la Tercera Brigada de Delitos Sexuales de la Prefectura de Investigaciones de Valparaíso, el individuo fue denunciado por los padres de dos menores, identificados por sus iniciales R.J.O. y S.O.E., ambos de 15 años de edad, quienes dieron cuenta que tras participar en la supuesta escuela de karate de un individuo de 37 años, quien aprovechando sus conocimientos de las artes marciales, abusaba de los alumnos.

Por último, en el sector de Villa Dulce Norte, en la parte alta de la comuna, un automóvil particular se precipitó a una quebrada sin que se produjeran heridos.

INVERSIONES NACIMIENTO S.A.

Por acuerdo del directorio de la sociedad, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1987, a las 12:30 horas, en Avda. Libertador Bdo. O'Higgins N° 2558, Santiago, con el objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre la siguiente materia:

- Pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
- Remuneración de directores
- Designación de auditores externos
- Fijación del periódico de publicación de los avisos a que se refiere el artículo 59 de la Ley 18.046.
- En general, tratar cualquier otra materia que sea competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta junta y ejercer sus derechos a voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el registro respectivo con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la junta.

CALIFICACION DE PODERES

Los poderes, si procede, serán calificados al momento de iniciar la Junta.

Le saluda muy atentamente.

PRESIDENTE



Brenda Huenur, desde muy joven trabajaba en los negocios de su padre como cajera.

Se produjo descomunal riña

Un muerto y 3 heridos en fiesta estudiantil

Un muerto y tres heridos de gravedad fue el saldo de una violenta riña generalizada ocurrida en la madrugada de ayer en el curso de una fiesta estudiantil realizada en la comuna de Conchalí.

Los hechos ocurrieron en la sede vecinal número 26 situada en Calle Cinco N° 1644 donde se realizó una velada juvenil autorizada para la que la junta de vecinos del sector facilitó su local.

Aproximadamente a las 4,30 horas se inició una discusión entre dos grupos de asistentes que estaban bajo la influencia del alcohol, la cual a los pocos minutos

se transformó en una riña a puñetazos y luego con todo tipo de elementos contundentes.

En el curso de la pelea uno de los participantes extrajo una arma de fuego con la cual realizó varios disparos, uno de los cuales alcanzó mortalmente en la región torácica a Luis Soto Medina de quien se ignoran mayores antecedentes.

Otras tres personas, entre las cuales figuran un conscripto, resultaron lesionadas con armas contundentes debiendo ser trasladadas a la posta de urgencia del Hospital José Joaquín Aguirre.

COMPAÑIA DE INVERSIONES

ARAUCANIA S.A.

(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 10:00 horas, en Av. Vitacura 2902, Depto. 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986 y para tratar cualquier otra materia propia de esta clase de Juntas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de que se trata precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1987.

Los estados financieros de la sociedad fueron publicados en el Diario "La Nación" de Santiago el día 15 de abril de 1987.

EL PRESIDENTE

TERMAS DE PUYEHUE S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1987, a las 16:00 hrs., en el Hotel Termas de Puyehue, localidad de Puyehue, Ruta 215 Km. 76, comuna de Entre Lagos, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986; designar Auditores Externos; fijar la remuneración del Directorio y tratar cualquier otra materia propia de esta clase de Asambleas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1987.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1986 aparecieron publicados en los Diarios "La Nación" y "El Diario Austral" de Osorno el día 15 de Abril en curso.

Hípica

Pasó los 600 en 34 3/5

Hay que tener cuidado con Salteador

SALTEADOR destacó en la jornada de cotejos del Club Hípico cumplida en la pista de arena. El pupilo de Roberto Lorca cubrió 600 metros en 34 3/5

PISTA DE ARENA

1.600 Metros

Yako, R. Pérez en 1.43.3/5 con 12.4/5

Rey del Sur, M. Aranda en 1.44 con 12.3/5

1.400 Metros

Cachotero, P. Santos en 1.29.4/5 con 12.2/5

Marrón, R. Chamorro en 1.29.1/5 con 12.4/5

Hampón, P. Santos en 1.31.4/5 con 12

1.200 Metros

Magrite, L. Muñoz en 1.32 con 12.2/5

Pre Pago, M. Aranda en 1.28.3/5 con 12.2/5

Sumiso, L. Muñoz en 1.27.3/5 con 13

1.200 Metros

Paloma Blanca, P. Cerón en 1.15 con 13.2/5

Wapetín, E. Guzmán en 1.16.3/5 con 12.1/5

Miss Lichi, C. Paredes en 1.17.2/5 con 13.2/5

White Lady, L. Muñoz en 1.14.3/5 con 12

Putifar, L. Muñoz en 1.17 con 11 2/5

New Snow, M. Aranda en 1.14.3/5 con II 3/5

Quebrada Verde, P. Santos en 1.16 con 13

General, R. Chamorro en 1.16 con 12.4/5

1.000 Metros

Magneto, L. Muñoz en 1.03 con 13

Saqueo, L. Muñoz en 1.03.3/5 con 12.2/5

Deneuve, L. Marín en 1.02.3/5 con 13.1/5

Lamentador, E. Guzmán en 1.03.2/5 con 13.2/5

Jaime, L. Muñoz en 1.03.4/5 con 13.2/5

Jaime, L. Muñoz en 1.03.4/5 con 13.4/5

Dama Fiel, C. Paredes en 1.04.3/5 con 13.2/5

Munich, E. Guzmán en 1.02.3/5 con 12.2/5

Saleucia, J. Barraza en 1.02.4/5 con 13

800 Metros

Matchoman, V. Palma en 51

Cadeau, P. Cerón en 50.3/5

Saratoga Princess, L. Marín en 48

Sagrario, L. Marín en 49.4/5

700 Metros

Montessori, P. Santos en 43.2/5

Not a Chance, R. Chamorro en 43.2/5

Particular, C. Galleguillos en 44.2/5

Nasram, L. Marín en 42.3/5

600 Metros

Nectarino, N. Urrutia en 35

Mayta, R. Chamorro en 36.1/5

Silamapu, L. Arande en 37

Whintrop, P. Cerón en 37

Par Ingle, A. Miranda en 35.2/5

Noble, C. Barrera en 38.2/5

sólodo, J. Muñoz en 37

Salteador, F. Díaz en 34.3/5

Buggi, C. Maldonado en 38

Tío Tatán, J. Pailamilla en 36

Rosalva, L. Muñoz en 36.3/5

500 Metros

Torcuado, J. Pezoa en 30

Zani, I. Dama Fiel, C. Paredes en 30

1.04.3/5 con 13.2/5

Munich, E. Guzmán en 30

1.02.3/5 con 12.2/5

Saleucia, J. Barraza en 1.02.4/5 con 13

Estribero, M. Arande en 30

1.02.3/5 con 12.3/5

Station Ovation, J. Barraza en 30

1.02.2/5 con 12.2/5

Docente, C. Maldonado en 30

1.04.2/5 con 12.2/5

Madame Curie, J. Marín en 30

1.03 con 13

Millarina, I. Manrique en 30

1.01.3/5 con 13

Soltura, G. Lizama en 30

13

800 Metros

Matchoman, V. Palma en 51

Cadeau, P. Cerón en 50.3/5

Saratoga Princess, L. Marín en 48

48

Sagrario, L. Marín en 49.4/5

700 Metros

Montessori, P. Santos en 43.2/5

Not a Chance, R. Chamorro en 43.2/5

Particular, C. Galleguillos en 44.2/5

Nasram, L. Marín en 42.3/5

600 Metros

Nectarino, N. Urrutia en 35

Mayta, R. Chamorro en 36.1/5

Silamapu, L. Arande en 37

Whintrop, P. Cerón en 37

Par Ingle, A. Miranda en 35.2/5

Noble, C. Barrera en 38.2/5

sólodo, J. Muñoz en 37

Salteador, F. Díaz en 34.3/5

Buggi, C. Maldonado en 38

Tío Tatán, J. Pailamilla en 36

Rosalva, L. Muñoz en 36.3/5

500 Metros

Matchoman, V. Palma en 30

Cadeau, P. Cerón en 50.3/5

Saratoga Princess, L. Marín en 48

400 Metros

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

400

Club Hípico

(Miércoles 22 de abril de 1987)

7a Carrera.— 1.300 Mts.— A las 17.00 Hrs.— CONDICIONAL.— MACHOS 3 AÑOS GANADORES.— EXACTA.—

8a Carrera.— 1.600 Mts.— A las 17.30 Hrs.— IND. 22 AL 15.— HANDICAP.— TRIFECTA.—

9a CARRERA a las 18.00 horas. 1.200 mts. COND.— hembras 2 años perdedoras.— APUESTA EXACTA.

10a CARRERA a las 18.30 horas.- 1.200 mts.- Ind.- 13 al 10.- Hand.- APUESTA TRIFECTA.

11a CARRERA a las 19.05 horas.- 2.000 mts.- Ind.- 10.- Hand.- Pr.- CANAL 11 AL DESPERTAR.- (ln. 1).- P. Com. 1 y 2.- APUESTA QUINELA

12a CARRERA a las 19.35 horas.- 1.200 mts.- Ind.- 10.- Hand.- (2da. Tr. N° 2) APUESTA EXACTA.

13a CARRERA.— A las 20.05 hrs. 1.200 mts. COND.— hembras 3 años no ganadoras. (3° Válida Triple). Trifecta.

14a CARRERA.— A las 20.35 hrs. 1.200 mts. Ind.- 10.- Handicap. Exacta.

15a CARRERA.— A las 21.10 hrs. 1.200 mts. Ind.- 10.- Handicap. Trifecta.

2a Carrera.— 1.000 Mts.— A las 14.30.- Hrs.— CONDICIONAL MACHOS 2 AÑOS PERDEDORES.— (SEGUNDA VALIDA DE LA TRIPLE N° 1) QUINELA.—

3a CARRERA.— A LAS 15,00 HORAS.— 1.100 MTS. CONDICIONAL HEMBRA 2 AÑOS GANADORES (TERCERA DE LA TRIPLE N° 1).— EXACTA.—

4a CARRERA.— A LAS 15,30 HORAS.— 1.000 MTS. CONDICIONAL MACHOS 2 AÑOS NO GANADORES TRIFECTA.—

5a CARRERA.— 2.400 Mts.— A las 16.00 Hrs.— CLASICO.— (GRUPO II).— PR. OTOÑO.— EXACTA.—

6a Carrera.— 1.200 Mts.— A las 16.30 Hrs.— CONDICIONAL.— MACHOS 3 AÑOS NO GANADORES.— TRIFECTA.—

7a Carrera.— 1.300 Mts.— A las 17.00 Hrs.— CONDICIONAL.— MACHOS 3 AÑOS GANADORES.— EXACTA.—

8a Carrera.— 1.600 Mts.— A las 17.30 Hrs.— IND. 22 AL 15.— HANDICAP.— TRIFECTA.—

9a CARRERA a las 18.00 horas. 1.200 mts. COND.— hembras 2 años perdedoras.— APUESTA EXACTA.

10a CARRERA a las 18.30 horas.- 1.200 mts.- Ind.- 13 al 10.- Hand.- APUESTA TRIFECTA.

11a CARRERA a las 19.05 horas.- 2.000 mts.- Ind.- 10.- Hand.- Pr.- CANAL 11 AL DESPERTAR.- (ln. 1).- P. Com. 1 y 2.- APUESTA QUINELA

Hípica

Resultados del Club Hípico

7^a Carrera. — 1.300 metros. Clásico. Premio: COLECTIVIDAD ARABE.

1^o (13) PLAY 49, por Domineau y Perla Linda, del Stud "Maurot"

jinete Oscar Escobar

Bol. 897 Pág. 27,90

2^o (13) Rabietita 52 M. Vergara

Bol. 2055 Pág. 12,10

3^o (5) Pepe Mary 54 C. Leighton

Bol. 5705 Pág. 4,30

4^o (14) Timoroso 52 G. Lizama

Bol. 5074 Pág. 4,90

5^o (18) Precepto 50 P. Santos

Bol. 2185 Pág. 11,40

6^o (10) Bullet 52 N. Urrutia

Bol. 1849 Pág. 13,50

7^o (7) Troyenero 54 J. C. Silva

Bol. 1889 Pág. 13,20

8^o (8) Catemil 53 E. Silva

Bol. 893 Pág. 28,00

9^o (12) Kabir 52 H. Berrios

Bol. 1047 Pág. 23,90

10^o (15) Platino 51 C. Delgado

Bol. 151 Pág. 165,80

11^o (3) Tunga 55 P. Vega

Bol. 213 Pág. 117,50

12^o (2) Baldano 55 V. Palma

Bol. 1428 Pág. 17,50

13^o (17) Nahuelhuén 52 O. Sánchez

Bol. 4555 Pág. 5,40

14^o (9) Matanga 53 J. Barraza

Bol. 3045 Pág. 8,20

15^o (6) Torrentero 54 J. Vergara

Bol. 1450 Pág. 17,20

16^o (16) Jazmín del Cabo 50 C. Ubillio

Bol. 1049 Pág. 23,80

17^o (4) Convinciente 54 J. Verdugo

Bol. 288 Pág. 28,00

Total: 35.780

Canada por 3/4 cpo; el 3^o 2 1/2; el 4^o a 3/4; el 5^o a pczo. y el 6^o a 1/2.

Tiempo: 1.11. Prep. Guillermo Peralta. Corrieron todos. Div. \$ 27,90; 7,10;

4,30 y 2,10. Apuesta "Quinela": Combinación 1-13 con 7 vales Div.

\$ 66.700 c.v.

1^o Carrera. — 1.500 metros. CONDICIONAL. Para potrillos de 2 años no ganadores.

1^o (4) DORTICOS 56, por Dominiqueau y Farrerita, del Stud "Cinco Estrellas"

jinete Fernando Díaz

Bol. 5504 Pág. 2,60

2^o (6) Gatopardo 56 S. Vásquez

Bol. 1158 Pág. 12,20

3^o (9) Par Seven 56 G. Barrera

Bol. 1775 Pág. 8,00

4^o (7) Infinito 56 P. Cerón

Bol. 1356 Pág. 10,40

5^o (12) Victoriano 56 E. Silva

Bol. 1454 Pág. 9,70

6^o (2) Barrial 56 L. Muñoz

Bol. 108 Pág. 131,60

7^o (8) Pancha Flores 56 H. Berrios

Bol. 209 Pág. 68,00

8^o (11) Baldano 54 V. Palma

Bol. 431 Pág. 32,90

9^o (10) Patrullero 56 N. Urrutia

Bol. 213 Pág. 66,70

10^o (11) Tío Chichín 56 J. Pailamilla

Bol. 231 Pág. 61,50

11^o (5) Fangalero 56 A. González

Bol. 367 Pág. 38,70

Total: 20.313

Canada por 4 cpos.; el 3^o a 3 3/4; el 4^o a 2 1/3; el 5^o a pczo. y el 6^o a nar.

Tiempo: 1.30. Prep. Jorge Inda M. Corrieron todos. Div. \$ 2,60; 1,30;

1,70 y 1,20. Apuesta "Exacta": Combinación 4-6 con 136 vales Div.

\$ 2.160 c.v.

3^o Carrera. — 1.600 metros. — Condiciónal. — Para potrancas de 3 años no ganadoras.

1^o (1) TEMPERADA, por Hawk II y Tiznada, del Stud "Zahori".

jinete Alejandro Miranda

Bol. 2596 Pág. 4,40

2^o (5) Round Trip, 53 G. Barrera

Bol. 4139 Pág. 2,70

3^o (7) Sueca 53 L. Muñoz

Bol. 2141 Pág. 5,30

4^o (6) Silver Shadow, 53 F. Díaz

Bol. 3101 Pág. 3,60

5^o (4) Princesa Grace, 53 E. Silva

Bol. 534 Pág. 21,20

6^o (3) Phoenix, 53 N. Urrutia

Bol. 1544 Pág. 7,30

7^o (2) Juramentada, 53 C. Leighton

Bol. 2159 Pág. 5,20

Total: 15.216

Canada por 1 1/2 cpo; el 4^o a 2; el 5^o a 1 1/2 cbza; el 6^o a 3 1/2. — Tiempo:

1.36. — Prep. Juan Cavieres A. — Corrieron todos. — Div. \$ 4,40; \$ 1,90

y \$ 1,60. — Triple N° 1: A 1^o lugar; (1) Temperada, con 51 vales

Div. \$ 27.870 c.v., A 2^o lugar; (5) Round Trip, con 57 vales Div. \$ 6,310

c.v. — Apuesta "Exacta": Combinación 1-5 con 220 vales Div. \$ 1.530 c.v. —

4^o Carrera. — 1.200 metros. — Condiciónal. — Para potrancas de 2 años No ganadoras.

1^o (5) JUSTIFICADA, por Balconaje y Juiciosa, del Stud "Quinchao".

jinete Fernando Díaz

Bol. 2323 Pág. 6,90

2^o (8) Pachi, 53 N. Urrutia

Bol. 2085 Pág. 7,70

3^o (1) Al Correr, 53 O. Escobar

Bol. 1147 Pág. 14,00

4^o (9) Pampin, 53 P. Santos

Bol. 477 Pág. 33,70

5^o (2) Bacay, 53 P. Cerón

Bol. 6357 Pág. 2,50

6^o (8) Llama, 53 S. Vásquez

Bol. 3749 Pág. 4,20

7^o (14) Tulipana, 53 R. Pérez

Bol. 1222 Pág. 13,10

8^o (12) Reina Viva, 53 E. Silva

Bol. 1623 Pág. 9,90

9^o (11) Proyectada, 53 G. Lizama

Bol. 795 Pág. 20,20

10^o (10) Passing Snob, 53 C. Leighton

Bol. 1773 Pág. 9,00

11^o (13) Talmávida, 53 E. Guzmán

Bol. 1090 Pág. 14,70

12^o (7) Marianilla, 53 J. C. Silva

Bol. 198 Pág. 81,30

13^o (3) Dondequeria, 52 J. Barraza

Bol. 163 Pág. 98,70

Total: 23.002

Canada por 1-2 cpo; el 3^o a 2; el 4^o a 2 1/4; el 5^o a cbza; el 6^o a cbza. —

Tiempo: 1.10.35. — Prep. Juan Cavieres A. — No corrieron: (4) Facundia y

(5) Victoria Park. — Div. \$ 6,90; \$ 2,50; \$ 2,70 y \$ 3,10. — Apuesta "Tri-

fecta": Combinación 5-8-1 con 7 vales Div. \$ 85.320 c.v. —

5^o Carrera. — 1.500 metros. — Condiciónal. — Para potrillos de 2 años

ganadoras.

1^o (4) MASERATI, 53 por Marsino y La Coteca, del Stud "Samau".

jinete Sergio Vásquez

Bol. 4323 Pág. 3,40

2^o (3) Deltaplano, 53 F. Díaz

Bol. 8412 Pág. 1,70

3^o (1) Della Robbia, 53 P. Cerón

Bol. 3191 Pág. 4,50

4^o (2) Domingo, 53 G. Barrera

Bol. 2576 Pág. 5,6

En cotejos preparatorios para el Gran Premio

Sembradero con la mejor nota

- La pista pesada no permitió que se registraran tiempos de calibre en La Palma
- GROSOR también lució junto al hijo de Proposal que declinó asistir a Sao Paulo
- MONROE extrañó la cancha y no aportó a su altura

La presencia de MONROE y GROSOR en la pista del Hipódromo Chile resultó la mayor novedad en la última jornada preparatoria de los rivales de la próxima versión del Gran Premio local. El ganador de la competencia máxima de la hípica nacional, El Ensayo, con más de alguna vicisitud cumplió su trabajo en distancia. El defensor de las sedas del stud "Sur" no quiso nada con la pista y de ello da fe el tiempo total que estableció para los 2.200 metros y las declaraciones de su jinete Juan Barraza.

Grosor, por su parte, escribió el otro lado de la historia. El hijo de Semenenko y Grissetta satisfizo con su ejercicio a Pedro Medina. Con justa razón, el internacional realizó, junto a Sembradero, el mejor trabajo.

En el sillín de Monroe estuvo JUAN BARRAZA y al corredor del "Matancilla" lo dirigió GUSTAVO BARRERA, profesional que lo conducirá en la justa del próximo sábado.

Grosor movió la distancia, 2.400 metros, en 2.37.

SEMBRADERO, cuyos responsables ya decidieron acomete-

ter el Gran Premio Hipódromo Chile y decir no a la invitación que llegó desde Sao Paulo, confirmó su excelente momento con un aporte estupendo. El pupilo de Guillermo Aguirre pasó 2.200 metros en 2.29.3 5 con Danilo Salinas. Monroe lo hizo en 2.35.3 5.



JUDAS, el internacional de Sergio Romero trabajó bastante bien en la última sesión de ejercicios en largo. (Foto: Roberto Guerrero)

JUDAS, compañero del hijo de Proposal en la delegación que nos representó en Perú, recorrió dos kilómetros en 2.13.4 5 dirigido por Héctor Berrios. El pupilo de Sergio Romero como acostumbra trabajó fuerte en su último cotejo porque así le gusta. Tranquilo, sin ser exigido mayormente en las primeras distancias, aportó FLY UP. El corredor del "Jockey" fue apurado al final y respondió a las mil maravillas. El pupilo de Francisco Castro anotó 2.16 y remate de 11.3 5 con Sergio Vásquez en la montura.

Está muy claro que durante la sesión palmeña no se registraron grandes marcas porque la cancha principal de La Palma no lo permitió: está muy, pero muy pesada.

EN EL CLUB

En la pista de arena de Blanco Encalada culminó sus preparativos PAQUIRRI; el pensionista de Juan Cavieres movió 2.260 metros con Fernando Díaz en 2.30.4 5 y final de 12.4 5.

Chasco pasó el mismo tiro la semana pasada en 2.36.



JUAN BARRAZA apuntó que MONROE no ha olvidado el diente que sufrió en el St. Leger cuando lo encerró Set Fool en el demarcatorio de los 900. El látigo señaló que en ese punto decidido quería parar (Foto: Roberto Guerrero).

Juan Barraza

"Los caballos tienen buena memoria"

GUILLERMO AGUIRRE

"Al final optamos por el Gran Premio y no ir a la internacional de Sao Paulo. El caballo viene saliendo de un viaje y nuevamente nos pareció que no es el momento para competir. Además su opción en casa es indiscutiblemente la del Gran Premio de Chile."

Un viaje siempre es para participar en el Gran Premio, Sembradero tiene que ganar sólo cincuenta pesos.

Impresión de GUILLERMO AGUIRRE, profesional a cargo del hijo de PROPOSAL que bien nos representó en Perú y su tercer puesto de Galeno.

Una tarjeta con 12 puntos

Una tarjeta alcanzó 12 puntos en la jugada del Pollón de Oro. La tarjeta número 142.847 jugada en la sucursal Plaza Zárate cobrará \$ 971.670.

Los once puntos fueron concretados por 23 apuestas que percibirán como consuelo un premio de \$ 10.560.

GRUPOS	
CARRERA 1	2
19	18
24	20
39	21
44	22
59	23
64	24
79	25
84	26
99	27
104	28
119	29
124	30
139	31

Obviando cualquier sorpresa en la lista de inscripciones los animadores del Gran Premio Hipódromo Chile serían los siguientes:

POALCO, C. Leighton
GROSOR, G. Barrera
CHASCO, A. Poblete,
SEMBRADERO, D. Salinas
MURANO, N.N.

PAQUIRRI, F. Díaz
FLY UP, S. Vásquez
GRAN EVENTO, R. Chamorro
MONROE, J. Barraza
JUDAS, H. Berrios.



LOS POSIBLES



GROSOR lució junto a SEMBRADERO en la pista del Hipódromo Chile. El pupilo de Pedro Medina satisfizo completamente la idea de sus responsables. Hay que recalcar, sin embargo, que la cancha no estaba para grandes tiempos (Foto: Roberto Guerrero).

SOCIEDAD: INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES "AHORRONAC S.A."

Documentos constitutivos:

Constituida por escritura pública de 9 de Noviembre de 1955, ante el Notario Público don Herman Chadwick Valdés, y aprobada por Decreto Supremo N° 4.515 de 8 de Mayo de 1957, publicado en el Diario Oficial de 4 de Junio del mismo año.

DIRECTORIO
JORGE VALENZUELA DONOSO - Presidente
BLANCA KOCH IBÁÑEZ Vicepresidente
RAÚL MANZARRAGA VALENCIA Director

MYRIAM ALVIÑA GARRIDO Directora
JUAN JORQUERA FUENTES Director

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

Capital Autorizado por Resolución N° 259-S de Fecha 30 de Junio de 1978

CUENTAS DE PATRIMONIO

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVO CIRCULANTE		1986	1985
Disponible	2.670.846	1.659.916	
Deudores por venta	8.451.020	7.539.797	
Documentos por cobrar	5.896.106	7.218.279	
Deudores varios	290.052	263.536	
Existencias	39.465.053	39.114.588	
Impuestos por recuperar	496.802	122.251	
Gastos pagados por anticipado	150.391	183.752	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	57.420.070	56.102.121	
ACTIVO FIJO			
Construcciones y obras de infraestructura	9.748.826	9.748.826	
Maquinarias y equipos	4.513.144	3.449.040	
Otros activos fijos	5.416.453	5.416.453	
Mayor valor retasación técnica del activo fijo	10.118.654	10.118.654	
Depreciaciones	(15.305.936)	(13.309.614)	
TOTAL ACTIVO FIJO	14.491.141	15.423.359	
OTROS ACTIVOS			
Otros activos	—	—	
TOTAL OTROS ACTIVOS	—	—	
TOTAL ACTIVOS	71.911.211	71.525.480	
PASIVO CIRCULANTE			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	5.920.555	5.696.245	
Obligaciones a largo plazo con vencimiento a 1 año	515.400	1.059.751	
Dividendos por pagar	176.173	168.612	
Documentos por pagar	3.000.754	2.285.936	
Acreedores varios	11.336.796	11.026.460	
Provisiones	1.281.923	2.364.459	
Retenciones	1.010.427	440.465	
Impuesto a la renta	—	—	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	23.727.528	23.041.928	
PASIVO LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.611.570	3.230.482	
Indemnización años de servicios	468.280	958.206	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	3.079.850	4.188.688	
PATRIMONIO			
Capital			
Capital autorizado y pagado dividido en 153.000.000 acciones de un valor nominal de \$ 0.29	9.134.927	9.134.927	
Reservas de Revalorización			
Reserva futuros aumentos de capital	16.094.686	16.197.948	
Reserva mayor valor en retasación técnica del activo fijo	7.369.153	7.865.893	
Utilidades Retenidas			
Reserva legal	4.481.410	4.372.002	
Reserva circular 1531	4.946.986	4.547.323	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	2.476.869	2.176.171	
TOTAL PATRIMONIO	45.103.833	44.294.864	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	71.911.211	71.525.480	

Las Notas Explicativas adjuntas N.os 1 a 16 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1^o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

	1986	1985
	\$	\$
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos de explotación	87.026.176	77.246.019
Costo de explotación	(52.414.084)	(40.527.268)
Margen bruto	34.612.092	36.718.751
Gastos de Administración y Ventas	(31.428.287)	(30.083.020)
RESULTADO OPERACIONAL	3.183.805	6.635.731
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Otros ingresos fuera de explotación	1.731.298	1.411.344
Gastos financieros	(2.404.647)	(3.289.210)
Corrección monetaria	109.466	(2.117.485)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(563.283)	(3.995.351)
Resultado antes de impuesto a la renta	2.620.522	2.540.380
Impuesto a la renta	(143.853)	(146.209)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.476.669	2.176.171

Las notas explicativas adjuntas N.os 1 a 16 forman parte integral de estos Estados Financieros.

VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO

POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1^o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985.

	1986	1985
	\$	\$
AUMENTO (DISMINUCIONES) EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Depósito a plazo	1.010.928	461.590
Deudores por venta	911.223	1.394.955
Documentos por cobrar	(1.322.173)	2.238.843
Deudores varios	28.516	(30.1835)
Existencias	350.465	7.128.999
Impuestos por recuperar	374.351	122.251
Gastos pagados por anticipado	(33.361)	35.793
TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	1.317.949	11.080.612
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(224.310)	(4.250.906)
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de 1 año	544.331	(350.725)
Dividendos por pagar	(8.061)	(128.076)
Documentos por pagar	—	5.789.335
Documentos por pagar	(1.199.818)	(1.020.006)
Acreedores varios	(310.335)	(10.455.142)
Provisiones	1.085.536	(761.917)
Retenciones	(569.962)	533.478
Impuesto a la renta	157.757	—
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	(685.600)	(10.511.204)
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	632.349	549.308

Las notas explicativas adjuntas N.os 1 a 16 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Direcciones

Bandera N° 236, Local 6 Fono: 6989986 Santiago
Ahumada N° 7 Fono: 726741 Santiago
Ahumada 11 Of. 109 Fono: 718221 Santiago
Morandé N° 17 Fono: 6984420 Santiago

ADMINISTRACION JULIO LARRAIN MERCADO Gerente

RAUL MANZARRAGA VALENCIA Sub- Gerente

f) Depreciaciones

Las depreciaciones del activo fijo han sido calculadas en base al método lineal de acuerdo con los años de vida útil estimados para los distintos grupos de bienes.
El cargo a resultados del ejercicio por depreciaciones fue de \$ 1.996.322 (\$ 2.284.222 por 1985).

g) Existencias

Las existencias de mercaderías se presentan valorizadas a su costo de adquisición debidamente actualizado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de la Renta. Los valores resultantes son inferiores a los respectivos valores netos de realización.

h) Patrimonio Financiero

La corrección monetaria del capital propio se efectuó sobre la base del patrimonio financiero determinado de acuerdo a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y el Colegio de Contadores de Chile A.G.

Nota N° 3: CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria por los ejercicios 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986	1985
	\$	\$
Capital propio inicial	(6.330.637)	(8.980.494)
Existencias	4.499.363	4.666.357
Otros activos	—	33.095
Activo fijo	4.261.895	5.339.360
Passivo circulante y largo plazo	47.808	(2.176.365)
Depreciación acumulada	(1.943.590)	(2.230.899)
Cuentas de resultados	(425.373)	(870.739)
Cargo neto a resultados	109.466	(2.117.455)

Nota N° 4: EXISTENCIAS

El rubro existencias ha sido valorizado de acuerdo a lo descrito en Nota N° 2, g).

Su composición es la siguiente:

	1986	1985
	\$	\$
Productos terminados	38.875.712	39.059.898
Importaciones en tránsito	789.341	54.690
Total	39.665.053	39.114.588

Nota N° 5: OTROS ACTIVOS FIJOS

Dentro de este rubro se incluyen los siguientes ítems:

	1986	1985
	\$	\$
Muebles y útiles	4.246.259	4.246.259
Vehículos	1.170.194	1.170.194
Total	5.416.453	5.416.453

SOCIEDAD: INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES "AHORRONAC S.A."

(CONCLUSION)

d) Pasivo Exigible largo plazo

Está constituido por indemnización por años de servicios en virtud del convenio colectivo suscrito con los trabajadores. El cálculo ha sido efectuado en base al Método Valor Corriente, durante el año 1986 se efectuaron pagos contra ella.

Note N° 9: IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta y único (art. 21) ha sido determinada teniendo presente las disposiciones legales vigentes. A su vez, la Sociedad ha efectuado pagos provisionales mensuales ascendentes a \$ 640.455 los cuales cubren totalmente los impuestos anuales. El remanente se presenta en el Activo Circulante por la suma de \$ 496.602.

En el año 1985 se efectuaron pagos provisionales por \$ 586.460 cubriendo íntegramente los impuestos presentando un remanente en el activo circulante por \$ 122.251.

Note N° 10: CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos directos:

La Sociedad mantiene hipoteca a favor de los Bancos Colocadora Nacional de Valores y Banco de Santiago, que garantizan el crédito reprogramado según se indica en Nota 8 letra c.

b) Compromisos indirectos:

— La Sociedad no ha contraído compromisos indirectos relativos a avales y/o garantías otorgadas. Solamente se tiene contratada póliza de garantía del Directorio por aproximadamente \$ 1.730.000.

— La Empresa no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales.

— No existen restricciones de la gestión o límites de indicadores financieros.

Note N° 11: TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el presente ejercicio no hubo transacción de acciones de parte de los miembros del Directorio, Gerente General, inspectores de Cuentas y Accionistas mayoritarios. Durante el año 1985 el movimiento de acciones por parte de los miembros descritos anteriormente fue el siguiente:

Comprador	Vendedor
18.03.85 Renato Espinoza Figueroa	864 Mario Avilés González
28.03.85 Renato Espinoza Figueroa	792 Julio Garrido Contreras
28.03.85 Renato Espinoza Figueroa	520 Carlos López Orellana
28.03.85 Renato Espinoza Figueroa	1.036 Edmundo Morales Huerta
28.03.85 Renato Espinoza Figueroa	407 Luis A. Salinas Araya
28.03.85 Renato Espinoza Figueroa	750 Jacinto Sasso Tobar
28.03.85 Renato Espinoza Figueroa	547 Pedro Tapia Arellano
28.03.85 Renato Espinoza Figueroa	1.500 Francisco Vila Labra
29.03.85 Julio Larrain Mercado	6.091.043 Jorge Valenzuela Donoso
29.03.85 Raul Manzárraga Valencia	1.353.564 Jorge Valenzuela Donoso
15.05.85 Julio Larrain Mercado	7.435.395 Homero Zúñiga Riveros
15.05.85 Jorge Valenzuela Donoso	5.640.752 Homero Zúñiga Riveros
15.05.85 Jorge Valenzuela Donoso	1.315.269 Rafael Villaseñor Cruz
15.05.85 Jorge Valenzuela Donoso	479.373 María A. Cortés Monroy
15.05.85 Julio Larrain Mercado	297.394 Fernando Calvo Logroño
15.05.85 Jorge Valenzuela Donoso	297.393 Fernando Calvo Logroño

Note N° 15: SANCIONES

Durante el presente año la Superintendencia de Valores y Seguros ha procedido a aplicar sanción de censura al Directorio y Gerente General y Multa al señor Gerente General por infringir el artículo 46 de la Ley N° 18.046.

Note N° 16: HECHOS POSTERIORES

A la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros, no se han producido hechos que pudieran afectar significativamente a los mismos o a la interpretación de ellos.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Análisis Comparativo (Cifras en M\$)

	EE/FF 31.12.86	EE/FF 31.12.85
Liquidos corriente	2.42%	2.43%
Razón ácida	0.74%	0.74%
Razón de Endeudamiento	0.59%	0.61%
Proporción deuda:		
Largo Plazo sobre total	11.00%	15.00%
Corte Plazo sobre total	89.00%	85.00%
Total de Activos Fijos	14.491	15.423
Volumen de Ventas	87.026	77.246
Costo de Ventas	52.414	40.527
Resultado Operacional	3.184	6.636
Gastos Financieros	2.405	3.289
Utilidad después de impuestos	2.477	2.176
Resultado No Operacional	(563)	(3.995)

b) Indicación de las principales diferencias entre el Valor de Mercado o Económico y Valor Libros, de los Activos

Los activos de la sociedad que son muy similares, a los períodos anteriores, en atención a que no se han hecho inversiones, se encuentran valuados de acuerdo con normas contables de aplicación y aceptación general y se estima que sus valores no exceden el valor de realización en el mercado.

Nota N° 12: ENTIDADES RELACIONADAS

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha efectuado transacciones con entidades relacionadas, tales como, accionistas, directores y ejecutivos.

Nota N° 13: REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del Directorio y Ejecutivos durante el año 1986 por con-

cepto de rentas y honorarios ascendieron a \$ 538.237 y \$ 5.583.293.

Nota N° 14: CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por las cuentas de patrimonio para el período 1986 y 1985 son las siguientes:

a) Variaciones al 31.12.86

CUENTAS	Saldos al 01.01.86	Distribución Utilidad	Pago Dividendo	Corrección Monetaria Distribución Dividendos	Distribución Capital Propio	Capitalización Retasación	Resultado del Periodo	Saldos al 31.12.86
Capital	7.800.962				1.333.965			
Reserva Futuros Aumentos de Capital	13.832.577				2.365.371	(496.740)		15.583.293
Reserva por Mayor Valor Retasación Técnica Activo Fijo	6.717.244				1.148.649			10.858.237
Reserva Legal	3.734.075	92.919			654.416		496.740	10.858.237
Reserva Circular 1531	3.883.282	1.765.468	(1.530.000)	(137.700)	965.936			10.858.237
Utilidad Ejercicio	1.858.387	(1.858.387)						2.476.669
Total Patrimonio	37.826.527	—	(1.530.000)	(137.700)	6.468.337	—	—	45.336.237

Por disposiciones de la Ley 18.046 se ha procedido a distribuir la revalorización del capital propio entre el capital pagado y reservas, quedando las acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de \$ 0.29. Esta capitalización surtirá efecto de pleno derecho al aprobarse los estados financieros por la Junta de Accionistas.

b) Variaciones al 31.12.85

CUENTAS	Saldos al 01.01.85	Distribución de Utilidad	Revalorización Capital Propio	Capitalización Retasación	Otros Movimientos	Actualización del 17.1%	Saldos al 31.12.85
Capital	6.166.768		1.634.194			1.333.965	
Reserva Revalorización del Capital	10.527.646		2.816.326	388.605		2.365.371	8.154.001
Reserva Mayor Valor Retasación Técnica Activo Fijo	5.617.272		1.488.577	(388.605)		1.148.649	7.000.000
Reserva Legal	2.843.130	108.708	782.237		(116.625)	755.152	4.372.000
Reserva Circular 1531	2.400.083	2.065.452	1.183.367		(1.648.995)	547.416	4.547.331
Pérdidas Acumuladas	(244.800)	244.800					
Utilidad Ejercicio	2.418.960	(2.418.960)					
Total Patrimonio	29.829.059	—	7.904.701	—		92.767	6.468.337

c) Análisis de variaciones en los mercados en que se participa

La sociedad basa sus actividades comerciales en la comercialización de los rubros Óptica, Fotografía y Regalos. Sus principales mercados lo constituyen los funcionarios del Banco del Estado y sus tres locales de venta directa al público.

d) Descripción y Análisis de las principales fuentes y usos de fondos del período

Las principales fuentes obtenidas están representadas por la utilidad del período y las depreciaciones de Activo Fijo disminuidas por la corrección monetaria inicial. Su principal recurso aplicado corresponde a pago de dividendos en virtud del acuerdo de Junta General de Accionistas.

Remuneraciones del Directorio

Durante el ejercicio se han cancelado por concepto de remuneraciones al Directorio y Ejecutivos la suma de \$ 6.336.237 (5.583.293).

Detalle:

Jorge Valenzuela Donoso, Presidente	S 321.054.—	Honorarios
Myriam Alviña Garrido, Directora-Empieza	415.340.—	Remuneración
Raúl Manzárraga Valencia, Director-Ejecutivo	2.274.703.—	Remuneración
Julio Larrain Mercado	3.325.140.—	Remuneración

El Directorio no cobró dietas por asistencia a sesiones ni participación en las utilidades.

Hechos relevantes

Durante el año 1986 no se han producido hechos relevantes que ameriten algún comentario.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas

No hay.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican que han revisado el presente Balance General y Estado de Resultados y han encontrado sus saldos conformes con los del Libro Mayor.

MANUEL RIQUELME RONDANELLI

RENAUTO ESPINOZA FIGUEROA

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES DIRECTORES
DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES AHORRONAC S.A.

Hemos examinado los balances generales de Inversiones y Administraciones Ahorronac S.A. al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas de los libros y documentos a su disponibilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan fielmente la situación financiera de Inversiones y Administraciones Ahorronac S.A. al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, y los resultados de sus operaciones y las cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes.

PATRICIO LABRA YANG
LABRA YLABRA Y CIA

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elba Garrido Latorre para Jaime y Luis Pavat Garrido, Gilda y Laida Pavat Alcalde. Practicaré Secretaría inventario solemne veintidós abril 1987, quince horas. Secretario.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Pérez Arce para Héctor, Ricardo, Sonia y Mario Pérez Aguilera, y Eugenio Pérez Rodríguez sin perjuicio derechos Rosa Aguilera Cáceres.

15-16-20

PRIMER Juzgado Civil Santiago citase a parientes de Eduardo Patricio Jerez Quiroz, audiencia veinticuatro abril 1987, quince horas. Secretario.

15-16-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Polo Cortés para Patricio, Christian y Michele Lamperein Polo, sin perjuicio derechos Patricio Lamperein Alarcón. Practicaré Secretaría inventario Solemne veintitrés Abril 1987, quince horas.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Ortiz Tirado para Lastenia, María, Ana, Georgina, Manguela, Alejandro, Julia, Lucía, Carlos y Pedro Ortiz Cornejo sin perjuicio derechos Ana Cornejo Olivares.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Óscar Von Bennewitz Decher para Berta, Gisela, María y Roberto Von Bennewitz Riverín, Marlene y Rosemar y Roeckel Von Bennewitz y Graciela Beckdorff Asenjo sin perjuicio derechos última como cónyuge.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Oscar Goyeneche Sotomayor y Luisa Varela Rojas para Juan y Florencia Goyeneche Varela.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: (Primer) De Celso Díaz Carrasco para Juan Díaz Díaz y Rosa Carrasco Pinto, Carolina Díaz Ahumada y Pablo Díaz Niguera; y (Segundo) de Juan Díaz Díaz para Ofelia Díaz Carrasco sin perjuicio derechos Rosa Carrasco Pinto. Practicaré Secretaría inventario Solemne veintitrés abril 1987, quince horas.

20-21-22

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Oscar Cañete Bustamante practicaré Secretaría inventario Solemne veintitrés Abril 1987, quince horas.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Zoila Avendaño Velásquez para Fidelic Velásquez Figueroa y Gustavo Zúñiga Farrán sin perjuicio derechos último como cónyuge.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Clemencia Paredes Telles y Juan Ubilla Silva para Sonia, Juan y Reinaldo Ubilla Paredes.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Vargas Reyes para Victoria Huerta Vargas.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmela Paillalef Lefinao para Rafaela, Natalia, Vicente, Hugo y Julio Paillalef Lefinao.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Rojas Roa para Ernesto Rojas Martínez.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Angel Ramos Lobos para Angel y Lucila Ramos Frías.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Flor Rojas Valenzuela para Paulina, Ivonne y Karin Martín Rojas.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Pistón Alvarez para Magdalena Pistón Salgado, Ana y María Pistón Moya sin perjuicio derechos Rocío Salgado Tormo. Practicaré Secretaría inventario Solemne veintitrés abril 1987 quince horas.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Soto Muñoz para Lucia y Erika Soto Sandoval, sin perjuicio derechos Margarita Sandoval González.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Böhm Formantel para Ximena Böhm Jiménez sin perjuicio derechos Emma Fontana Vaughan.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Böhm Formantel para Ximena Böhm Jiménez sin perjuicio derechos Emma Fontana Vaughan.

20-21-22

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987

DECIMO Tercer Juzgado Civil Santiago, autos Banco de Chile con Fajardo Arce Graciela, rol N° 1592-86 requerimiento, don Ricardo Dell'Orto Bernard, abogado, representación Banco de Chile, ambos domiciliados en Ahumada N° 251 exposición: que Asociación Nacional de Ahorro y Prestamo otorgó 26 marzo 1979 a doña Norma Graciela Fajardo Arce, tecnólogo médico, domiciliada en calle Los Presidentes N° 4898-2, 2º y 3er. piso, Nuhúa y a don Benjamín Castillo González, empleado, domiciliado en calle Don Pepe N° 348, en su calidad de aval de esta última, según consta escritura pública que acompaña, un préstamo por 1.149,60 UF. destinado financiar adquisición vivienda sirve domicilio demandada. Mutuarios obligaron pagar deuda plazo 20 años en 240 cuotas mensuales iguales y sucesivas que comprendían un interés anual de 7% y 50% caso de mora o simple retraso uno o más dividendos. Fin garantizar suma entregada mutuo, intereses y costas, deudora principal constituyó primera hipoteca favor Asociación sobre inmueble ubicado calle Los Presidentes 4898-2 2º y 3er piso. Propiedad encuentra inscrita nombre deudora fs. 11.736, N° 13.075 Registro Propiedad año 1979 Conservador Bienes Raíces Santiago e hipoteca encuentre inscrita fs. 4895 N° 5679 Registro Hipotecas mismo Conservador y año. Banco de Chile adquirió el crédito individualizado por cesión hizo Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, según consta escritura pública ante Notario don Andrés Rubio Flores fecha 29 Julio 1981. En dicha escritura Banco liberó Asociación obligación recaudar efectuando Banco directamente cobro dividendos. Fecha 17 Abril 1984 deudora principal y co-deudor solidario suscribieron un convenio de reprogramación deuda. Deudores no han dado cumplimiento pago dividendos forma convenida, por lo que encuentran adeudando Banco 1.253.5782 UF. concepto saldo insoluto y equivalente moneda nacional \$ 3.394.380,20 al 27 de Agosto 1986. Acuerdo disposiciones legales cita, pie de Tribunal tener por interpuesta demanda conformidad Título XII DFL 252 aplicable art. Iro. del D.L. 3533 contra doña Norma Graciela Fajardo Arce y don Benjamín Castillo González individualizados, fin paguen Banco de Chile suma \$ 3.934.380,20 equivalentes a 1.253.5782 UF. más sumas correspondan concepto seguros, reajustes e intereses, apercibimiento no lo hicieron plazo 30 días, procederán rematar inmueble hipotecado, con costas. Primer otros: depositario, segundo: custodia documentos, tercero: personería; cuarto: abogado y poder. Proveyóse: Santiago, 24 Septiembre 1986. A lo principal requiérase; primero y segundo otros: como se pide; tercero y cuarto: téngase presente. Rosa María Maggi. Juez. Marta Arana Secretaria. Fs. 17, demandante solicita notificación avisos. Cumplidas diligencias proveyóse. Santiago, 9 de Marzo 1987, efectuense publicaciones legales extractos redactados Secretaría Tribunal diario La Nación, sin perjuicio publicación Diario Oficial, acuerdo art. 54 Cod. Proc. Civil; al segundo otros de fs. 17, como se pide. Rosa María Maggi. Juez-Marta Arana, secretaria. Notifico: demanda fs. 11; designación Juzgado y proveído fs. 13 vta. y requiero pago a doña Norma Graciela Fajardo Arce y don Benjamín Castillo González, este último calidad co-deudor solidario paguen Banco de Chile 1.253.5782 UF. valor tengan día efectivo pago y ordenáse demandada fijar domicilio conocido dentro límites urbanos ciudad dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento notificárselle resoluciones establecido diario. — Secretaria.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Méndez Sepúlveda, para Sergio, Mónica y Oscar Méndez Retamal, sin perjuicio derechos Rebeca Retamal Castillo.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Wasi Rybak Schur para Bohdan, Eugenio y María Rybak Petrynczyn.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Fernando López Contreras y Sara Navarrete Donoso, para Enrique, Raúl y Blanca López Navarrete.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Salinas Rieveros, para Carlos, Adela, Hortensia, Raquel, Jorge y María Salinas Riveros.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olga Fuentes Obregón para Enriqueta Salas Fuentes, Luis, Carlos, Erika y Manuel Saavedra Fuentes. Ley 16271 artículo 33.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Porfirio Herrera Moncada, para Raúl y Elena Herrera Zuluaga, sin perjuicio derechos María Zuluaga García.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Payacán Pérez para Isabel Payacán González y Francisca Payacán Jara. Ley 16271 artículo 33.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Ramírez Vega, para José, Mario, Luis, Silvia, Luisa, Sofía, Juan y Flor Ramírez Díaz, sin perjuicio derechos Irma Díaz Herrera.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nelson Ramírez Barahona para Ana, Cristian y Patricia Ramírez Castañeda, sin perjuicio derechos Ana Castañeda Rojas. Ley 16271 artículo 33.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ámador Zamorano Palma para Amador Zamorano Donoso. Ley 16271 artículo 33.

20-21-22

POR EXTRAVIO orden de no pago cheque Banco Chile N° 0581922 cuenta 150-72258-03 Villa Alemana.

20-21-22

SEGUNDO Juzgado Civil de P.A.C. concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Héctor Rolando Soto Mella, a sus hijos legítimos; Sonia Gladys, Héctor Orlando, Leonel Luis, Dixon Herald, Jexi Celeste, Soldeliz Arlig, Ninfa de los Angeles, y Wilfredo Astolfo, todos de apellidos Soto Parraguez, sin perjuicio de los derechos que corresponden la cónyuge sobreviviente doña Elba de las Mercedes Parraguez Torres. La Secretaria.

20-21-22

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva intestada quedada al fallecimiento de Berta Rosa Pérez Iturriaga a su hijo legítimo, Víctor Eugenio Tapia Pérez y a su cónyuge sobreviviente, Víctor Manuel Tapia Salas. El secretario

20-21-22

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, por resolución 10 de Abril de 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rodolfo Miguel Silva Carrasco a sus hijos legítimos; Cristian Miguel, Elizabeth Vanessa y Felipe Avelino todos de apellido Silva Rojas, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Luz María Rojas Ibarra. Se tramita forma especial Ley 16.271.

20-21-22

CUARTO Juzgado Civil Santiago cita parientes de René Ilic Suárez audiencia quinto día hábil después de esta notificación, a las quince horas, fin deliberar nombramiento curador. Secretaria.

20-21-22

CASA Degli Italiani y Sociedad Cultural y Mutuo Socorro Italia y La Humanitaria Reunidas". Cítase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 6 de Mayo de 1987 a las 18 horas, en las oficinas de calle Morandé 315, tercer piso, de esta ciudad, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance de 1986; elección de Directorio; elección de inspectores de cuentas y varios con materias de su incumbencia de acuerdo a sus estatutos. El Presidente.

4-11-20

SOCIEDAD Administradora de Tarjetas de Crédito Bancard S.A. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General de Accionistas para el día 6 de Mayo de 1987 a las 18 horas, en su sede social Miguel Cruchaga N° 920, Santiago. Esta junta tendrá por objeto pronunciarse sobre la Memoria y Balance de 1986; elección de Directorio; elección de inspectores de cuentas y varios con materias de su incumbencia de acuerdo a sus estatutos. El Presidente.

20-21-22

EL PRESIDENTE

20-27-4

CASA Degli Italiani y Sociedad Cultural y Mutuo Socorro Italia y La Humanitaria Reunidas". Cítase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 6 de Mayo de 1987 a las 18 horas, en las oficinas de calle Morandé 315, tercer piso, de esta ciudad, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance de 1986; elección de Directorio; elección de inspectores de cuentas y varios con materias de su incumbencia de acuerdo a sus estatutos. El Presidente.

20

AUTOMOVIL Club de Chile. Junta General Ordinaria de socios. Por acuerdo del Directorio cito a los socios del Club a Junta General Ordinaria, la que se celebrará el día 29 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la sede de la Institución, Avda. Pedro de Valdivia N° 195 y tendrá por objeto que la Junta se pronuncie sobre la Memoria y Balance correspondiente al año 1986. Podrán participar en la Junta los socios honorarios y activos que se hallen al día en el pago de sus cuotas correspondientes al primer trimestre del año 1987. El Presidente.

20

CITACION. Cítase a Junta General Ordinaria de la Corporación de Acción Comunitaria de Ñuñoa el día 22 de abril a las 19:00 hrs. en Vicuña Mackenna 636. Tabla: 1. Memoria y Balance. 2. Renovación Directorio. E

17-18-19

Hernán Segundo, Norma Estrella, Angel Custodio, Germán Humberto, José Manuel, Mario Antonio, Alicia de las Mercedes, Elvira del Carmen y María Guillermmina Ramos Rojas y a sus nietos legítimos Domingo Antonio y José Manuel Santander Ramos, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Baldovina de las Mercedes Rojas Espinoza. — La secretaria.

20-21-22

VIGESIMO Octavo Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha treinta de enero de mil novecientos ochenta y siete, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Jova Hermilia Cortés Araña, a su hijo natural Ricardo Cortés Cortés y a su cónyuge Waldo Renán Pincheira Orellana. — Secretaria.

20-21-22

EL DIRECTOR

20-21-22

CITACION. Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Vinita Limitada" Cita a Junta General Ordinaria de Socios, N° 34, la que se desarrollará según detalle: 1º.- Día: Sábado 25 de abril de 1987; 2º.- Hora: 17.30 horas en primera citación; y 18.00 horas en segunda citación; 3º.- Lugar: Calle N° 946. Sede Social de la Cooperativa; 4º.- Naturaleza: 34º Junta General Ordinaria de Socios; 5.- Tabla: 1º. Lectura del acta anterior; 2º.- Memorias de actividades del año 1986; 3º.- Aprobación Balance al 31.12.1986; 4º.- Distribución del Remate de 1986; 5º.- Presentación para su aprobación o modificaciones de: A.- Reglamento Interno; y B.- Reglamento de Juntas Generales de Socios; y 6º.- Elección complementaria del Directorio, Comité de Créditos y Junta de Vigilancia. Por Consejo de Administración. Juan J. Orozco Villegas, Secretario. Manuel González Fuentes Presidente.

20-21-22

ASOCIACION Gremial de Molineros de Arroz cítase a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los estatutos para el lunes 27 de abril a las 13,30 horas en el Club de la Unión. El secretario.

Económicos-Magazine

3 REMATES

DECIMO Tercer Juzgado Civil, Santiago, Compañía 1213, fijóse audiencia 11 de mayo 1987, quince horas remate inmueble, ubicado pasaje Angel Burgueño N° 8345 conjunto Plaza Castelar, comuna La Cisterna, inscrito fs. 3.627 N° 5.424 del Registro Propiedad del año 1981 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo subasta: 2.036.8558 Unidades Fomento valor tengan dia subasta. Pago contado dentro tercero dia efectuada subasta, dinero efectivo, vale vista bancario orden tribunal o depósito bancario cuenta corriente mismo. Subastadores deberán acompañar boleta garantía orden tribunal, dinero efectivo o vale vista bancario 10% mínimo. Escritura definitiva plazo 10 días hábiles contados fecha

remate. Gastos cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Banco Español Chile" con Soto Sergio. Rol N° 1530-82 requerimiento.

17-18-19-20

REMANTE: ante Décimo Noveno Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, rematará dia 20 mayo 1987, a las 16:00 horas, propiedad ubicada departamento Copiapó, Comuna Copiapó, calle Henríquez s/n, lote N° 10, inscrita a nombre demandado Raúl Olivares Pastén a fs. 859 vta. N° 1043 Conservador Bienes Raíces Copiapó, correspondiente año 1973. Mínimo para comenzar posturas será \$ 3.900.000. Todo postor que deseé tomar parte subasta que no sea demandante, deberá rendir caución por el valor no inferior al 10% del mínimo fijado en vale vista o boleta de consignación orden cuenta corriente Tribunal. Precio pa-

gadero contado dentro quinto dia efectuado remate. Bases, demás antecedentes expedientes Rol 15.623-86, caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Olivares Pastén Raúl", requerimiento. La Secretaria. 20-21-22-23

REMANTE. Ante 22 Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 8 de mayo, a las 16:00 horas, la propiedad ubicada en el departamento de Temuco, comuna de Temuco, calle Reusch N° 310, inscripción fojas 3541 N° 5.063 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco correspondiente al año 1984, mínimo 230 U.F., a su valor equivalente en pesos al dia del remate, al contado. Garantía 10% del mínimo, en vale vista a la orden del tribunal. Bases antecedentes, expediente rol N° 831-85 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Pérez Valenzuela, Olga. Requerimiento. Secretaria.

17-18-19-20

REMANTE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402 rematará, 4 mayo 1987, 15,00 horas propiedad ubicada en Avenida Fernando de Aragón N° 4190, Las Condes, inscrita a fs. 24.317 N° 29.930 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1984. Mínimo posturas \$ 6.900.000. Precio pagaráse contado dentro veinte días. Postores interesados deberán acompañar vale vista o consignación equivalente 10% mínimo fijado. Existe contrato arrendamiento inscrito. Demás bases y antecedentes Juicio Requerimiento "Banco del Estado con Vergara", Rol-1690-85. La Secretaria.

do 469, entrar por Infante Cardo ma altura, Barrio 5 de Abril jas.

10 OCUPACIONES OFRECIEN

NECESITO empleada con rea- daciones. Para todo servicio Thompson 4361 (altura 430 de media).

32 VARIOS

ESCUELA básica necesita pro- religión fono 379422. DE ocasión necesito comprar rueda para niña de 8 años ojalá en buen estado. Llamar al fono: Sra. Ana Oyarzún.

ASTRO SUERTE



ARIES (21 de marzo al 21 de abril) Agrados por via- gos y contactos convenidos de lejos. Momentos para esposos afines. Impida que alguna indiscrección deslizarse a través de su esposo (a).



TAURO (22 de abril al 21 de mayo) Bien para traba- cios en términos informales. Agrados para integrar sociedades espiritualistas. La vida social o profesional una amistad le preocupará más que de costumbre.



GEMINIS (22 de mayo al 21 de junio) Actitud crean- drá ventajas sobre competidores. La mañana es buena para compartir espacimientos con su cónyuge o la Amistad le brindará una satisfacción.



CANCER (22 de junio al 21 de julio) Bien para tra- asuntos de hogar pendientes. Algo de suerte le llegarán de familiares políticos. Brillará socialmente. Cada salud para tener una intimidad más feliz.



LEO (22 de julio al 21 de agosto) Un cambio de ambiente equilibrará su estado anímico. Si es libre el amor gira en torno de viajes, trato con foráneos y actividad culti- les. Reuniones con personas agradables.



VIRGO (22 de agosto al 22 de septiembre) Míjase junto a los suyos que fuera del ámbito familiar, inicio de un ser querido beneficiará su economía. Deberán llamar a su esposo (a) por una pequeña decepción.



LIBRA (23 de septiembre al 22 de octubre) Encuentre las mejores palabras para reconocer algún mérito de su tipo (a). Palabras de un personaje público estimularán su tipo mental. Posible novedad aleatoria.



ESCORPION (23 de octubre al 21 de noviembre) Algunos disfrutarán de un éxito social o profesional de su tipo. Satisfacciones en planos íntimos. Perderá materialmente a muestra exageradamente orgullosa (o).



SAGITARIO (22 de noviembre al 21 de diciembre) Ya se decida a intentar una experiencia nueva para obtener más felicidad en este día. Satisfacciones junto a las amistades. Cumplirá un pequeño anhelo.



CAPRICORNIO (22 de diciembre al 19 de enero) Familiares propios y políticos le acercarán a deseos agradables en la intimidad. Bien para dialogar informalmente con amigos de relieve que actúan desde planos secundarios.

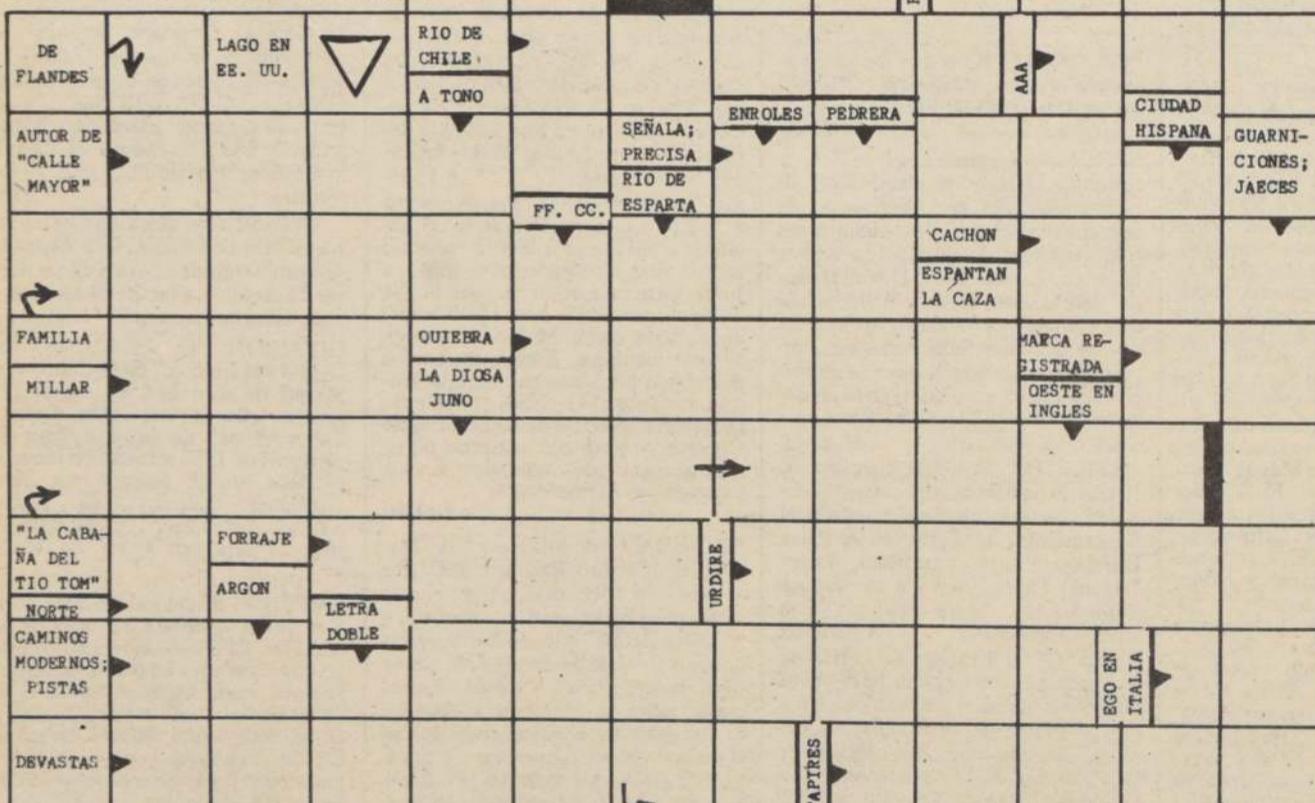


ACUARIO (20 de enero al 18 de febrero) Un simbólico abandono de propósitos anulará obstrucciones de tipos oculitos. Valiosos intercambios de ideas con amigos. Por visitas o invitaciones cumplirá un deseo.



PISCIS (19 de febrero al 20 de marzo) Bien para cultar las relaciones que hacen posibles los negocios. Familiares políticos tal vez modifiquen uno de sus planes. El amor a una amistad le brindará satisfacción.

PUZZLE

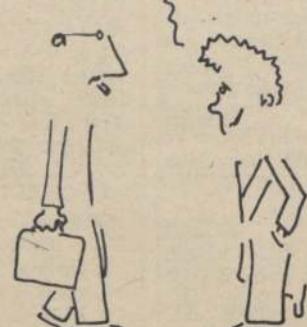


SOLUCION DEL PUZZLE

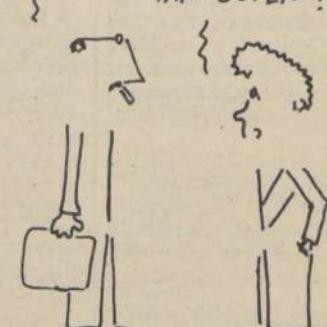


JOTA Q'COSAS

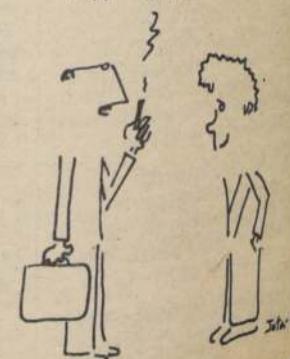
¿BUENO Y USTED QUE EDAD TIENE?



65. ¿165!? ¿Y COMO LO HACE PARA VERSE TAN JOVEN?



FÁCIL, ME AUMENTO LA EDAD.



Espectáculos

En Cine Arte Normandie hoy reestrenan "La mujer araña"

Desde hoy el Cine Arte Normandie presentará en reestreno la película "El Beso de la Mujer Araña", protagonizada por los actores William Hurt, Raúl Julia y Sonia Braga, del director argentino Hector Babenco, quien ha desarrollado su carrera cinematográfica en Brasil.

La cinta, nominada al Oscar como la mejor película extranjera en 1986, ha obtenido numerosas distinciones internacionales y con ella William Hurt ganó el Oscar al Mejor Actor.

Basada en la novela homónima del escritor argentino Manuel Puig, el filme corresponde a una visión de dos formas de marginalidad. Dos personajes, Valentín; un preso político y Molina, un homosexual acusado de corrup-

ción de menores, comparten una celda en una prisión de São Paulo. La represión de que son objeto, a causa de sus respectivas transgresiones de las normas sociales, los obliga a una forma de convivencia forzada, con propósitos que el desarrollo de la historia descubre progresivamente.

La película se mueve en dos niveles: uno el del relato de残酷和粗鲁 of las situaciones impuestas a sus personajes y un segundo nivel, el de las películas que Molina le cuenta a Valentín con el objeto de evadirse momentáneamente del horror de la situación. La película "nazi" y la imaginaria de la historia de la "mujer araña" son mostradas con una estilización que roza la caricatura de ese cine consumo de los años treinta.



La soprano Patricia Vásquez, después de sus actuaciones en el extranjero, retorna con "La Traviata" al Teatro Municipal, en septiembre próximo.

La ópera reinará en el próximo Festival de Cannes

PARÍS, (REUTER).— La música y la ópera se contarán entre los temas dominantes de 18 filmes que competirán el mes que viene en el Festival de Cine de Cannes por la codiciada Palma de Oro, dijeron organizadores del festival.

A un filme británico llamado "Aria", constituido por secuencias de óperas dirigidas por 10 directores de Gran Bretaña, Fran-

cia, Estados Unidos y Australia, se le concedió el honor de ser proyectado al final del festival, que tendrá lugar entre el 7 y el 19 de mayo en la Riviera francesa.

Los organizadores del Febrán, que este año cumple el cuadragésimo aniversario de su creación, dijeron que planean proyectar otros siete filmes fuera de competencia para señalar los vínculos del cine con otras artes.



El cantante francés Ives Montand será uno de los integrantes del próximo Festival de Cannes.

CINES

ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14.00 horas. "Susana la pecadora", "Pasión sin límites" y "La profundidades tenebrosas" (21), \$ 100.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.00 horas. "Trampa pasional" y "La hijastra de la muerte" (21), \$ 120.

ALFIL. Alameda 776 (335357) "Las colegialas quieren aprender" y "La isla de las condenadas" (21), \$ 180.

APOQUINDO. Apoquindo 3384 (231350) 16, 19 y 22.00 horas. "Así es la vida" (18), \$ 350.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.00 horas. "Halcón" (TE), \$ 280.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10.00 horas. "Morir mil veces", "Los caraduras" y "Mad Max 3^a parte" (18), \$ 120.

CARIOLA. San Diego 246 (6989350) Desde las 11.00 horas. "La historia sin fin" y "La guerra de los niños, 2^a parte" (TE), \$ 150 y \$ 200.

CENTRAL I. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 horas. "El guerrero solitario" (14), \$ 280.

CENTRAL II. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.00 horas. "Halcón" (TE), \$ 280. L. a V. May. 60 años \$ 180.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.00 horas. "Siete mujeres pecadoras" (21), \$ 250.

CINELANDIA. Puent 540 (6967532) Desde las 11.00 horas. "Infidelidad", "Perdiendo la pureza" y "Sangre de vírgenes" (21), \$ 150.

CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 horas. "Desaparecido en combate" (18), \$ 200.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (20 de Abril de 1987).

Santiago de Chile, Lunes 20 de Abril de 1987.

Cines y teatros

(333605) 16 y 22.15 horas. "La noche de San Lorenzo" (18), \$ 300. Estud. Conv. y 3^a edad \$ 150.

DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 12.00 horas. "Un amor en Florencia" (14), \$ 280.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 14.15 y 16.30 horas "De vuelta al colegio" (TE), \$ 350; 19.15 y 22.00 horas "Pelotón" (18), \$ 380.

FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 horas. "Cobra" y "Rambo II" (18), \$ 200.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11.00 horas. "Pelotón" (18), \$ 280.

HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.00 horas. "El guerrero solitario" (14), \$ 280. L. a V. May. 60 años \$ 180.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 horas. "El color del dinero" (18), \$ 280. L. a V. May. de 60 años \$ 180.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.00 horas. "De vuelta al colegio" (TE), \$ 280.

KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11.00 horas. "Halcón" (TE), \$ 280.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14.00 horas. "Cobra II", "El secreto de la esmeralda" y "El retorno del dragón" (14), \$ 120.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2238816) 16, 19 y 22.00 horas. "La misión" (14), \$ 350 y \$ 380.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 14.15, 16.30, 19 y 22.00 horas. "Cocodrilo Dundee" (TE), \$ 350 y \$ 380.

LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12.00 horas. "Te amaré en silencio" (18), \$ 280.

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19 y 21.45 horas. "El guerrero solitario" (14), \$ 350 y \$ 380.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14.00 horas. "El regreso de los muertos vivientes", "Vivir y morir en Los Angeles" y "Locademia de policía II, su primera misión" (21), \$ 120.

REX I. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 horas. "La misión" (14), \$ 200.

REX II. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 280.

REX III. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22.00 horas. "Los mejores años de mi vida" (14), \$ 350.

PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10.00 horas. "Ninja Terminator" y "El imperio Ninja" (18), \$ 200.

REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.00 horas. "Su excelencia" y "El analfabeto" (Men), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 horas. "La misión" (14), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 280.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

REY. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 200.

Espectáculos

Con "Ragtime" prosigue ciclo Selección de Festivales Cine UC

■ Mientras tanto, preparan para mayo la primera muestra cinematográfica suiza que se hará en nuestro país, en colaboración con la Embajada de Suiza en Chile

Una prolongación de su ciclo "Selección de Festivales Cine UC", que se inició a mediados de marzo con títulos escogidos que fueron programados en los recuentos cinematográficos anuales que efectúa la UC, anuncia para este fin de semana la sala de Plaza Ñuñoa.

El sábado y domingo (25 y 26 de abril) en función nocturna y lunes (27 de abril) en vermut, el Cine UC responderá "Ragtime", filme realizado en 1981 por el cineasta checo Milos Forman en Estados Unidos y que integró la muestra del VIII Festival Cine UC como uno de los siete mejores estrenos de 1983.

Basándose en la extensa novela de E.L. Doctorow, "Ragtime" es un gran fresco sobre los albores de la Norteamérica industrial a comienzos de siglo. Retrata a varios personajes de distinto origen social y étnico, cuyos destinos finalmente convergen en un hecho violentista. La notable narración, de tono evocativo y con una costosa e impecable reconstrucción de época, cuenta con el apoyo de una magistral plana de actores.

El sábado 2 de mayo, domingo 3 y lunes 4, el ciclo cerrará con el reestreno de "Mi tío de Améri-



Con "Mi tío de América", de Alain Resnais, con Gerard Depardieu y Nicole García, concluirá ciclo "Selección de Festivales Cine UC".

ca", del realizador francés Alain Resnais, que fue programada en el VII Festival Cine UC como uno de los títulos importantes de la temporada 1982. Se trata de un apasionante encuentro entre el arte y la ciencia, en el que se analiza con rigor pero también con ironía, las vidas de varios personajes desmenuzando sus re-

acciones y sentimientos como si fueran conejillos de laboratorio. La narración — en parte ficción, en parte conferencia ilustrada — intenta demostrar la teoría del físico y biólogo Henri Laborit (quien aparece disertando en pantalla) que define al ser viviente como "una memoria que actúa". Gerard Depardieu encabeza el elenco de intérpretes.

Refinado mayordomo llega a ordenar caótico hogar

Una simpática comedia con mucho sentido del humor, que relata la vida de una familia de clase media acomodada, es la temática del nuevo programa "Mr. Belvedere", que transmitirá la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, Canal 11 a partir del 29 de abril.

Marsha Owens que interpreta la actriz Ilene Graff es una encantadora y devota dueña de casa madre de tres simpáticos hijos. Junto a su esposo Kevin (Rob Stone) deciden recurrir a una agencia de empleos para conseguir una cocinera que ayude en los quehaceres hogareños.

A este llamado concurre, Mister Lynn Belvedere (Christopher Hewett), mayordomo que trae recomendaciones de Sir Winston Churchill, a quien admira y con quien trabajó por muchos años.

El nuevo mayordomo, con su impecable presencia y madurez, deja atónitos a todos los integrantes de la familia, en tanto con su arrogante manejo del idioma inglés y su impecable sentido del orden provoca una reacción francamente adversa de parte de Kevin, el dueño de casa.

Sin embargo, poco a poco, y a través de divertidas e insólitas situaciones Mr. Belvedere se va imponiendo. En primer término se gana el favor de los tres niños a los cuales con su especial psicología va entregándoles sabios y

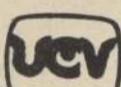
oportunos consejos, respetando su individualidad. Paralelamente, esta casa que era un caos, se convierte en un tibio hogar donde todo funciona.

Esta serie es una producción de la 20th Century Fox y tiene 12 capítulos siempre con una historia que relata los muchos problemas de una familia, su humor con un personaje nacón y maduro que escribe su habitación frente a un reloj de Sir Winston Churchill.



La señora Valverde queda muy satisfecha con el nuevo mayordomo que es capaz de convertir la casa en un tibio hogar donde todo funciona.

Teleprogramas



Canal 5

- 17.50 "SINTONIA MUSICAL". El Gran John Lennon.
- 18.00 "HOLA NIÑOS". Programa Infantil.
- 18.10 "GUARDIANES DEL ESPACIO". Aventuras ciencia ficción.
- 18.30 "PIPIRIPAO '87". Roberto Nicolini y el Fantasma presentan entretenidos dibujos animados.
- 18.50 "EL FANTASMA REVOLUTOSO". Dibujos animados.
- 19.15 "FANTASMA". Arnaldo Jiménez caracteriza al Fantasma, quién hoy nos contará cómo se escribía antes sobre el mármol.
- 19.30 "LA PRINCESA SALLY". Dibujos animados. Una princesa venida del Reino de la Magia.
- 20.00 "ROBERTO NICOLINI". Roberto conversará hoy con un invitado especial, a través de su televisor.
- 20.30 "LOS CATEDRATICOS DEL RITMO". Dibujos animados.
- 21.10 "HORIZONTE REGIONAL". Noticias de Valparaíso, Viña del Mar y comunas de la Quinta Región.
- 21.30 "SHOW DE GOLES". Máximo Clavería comenta lo más destacado del fútbol nacional, junto a los relatos de Eugenio Droguet.
- 22.30 "VEAMOS CINE". "Hooper, el increíble". Con Burt Reynolds, Sally Field, Brian Keith. Un filme lleno de acción con las acrobacias de los dobles del cine.
- 24.00 "UN MENSAJE PARA EL NUEVO DÍA". Comentario cristiano.
- 00.05 "NOTICIAS DE ALEMANIA". Las alas delta; la sociedad Simón Bolívar; Universidad del Ejército Federal y deportes: fútbol.
- 00.15 "CIERRE".



Canal 7

- 10.15 EL CLUB 700. Programa religioso.
- 10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 11.15 LA COCINA DE MONICA.
- 11.20 DIBUJOS ANIMADOS.
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Canciones con Los Hermanos Campos, María Inés Navillán, Luis Dimas y la Sonora Tomy Rey.
- 14.00 EDICIÓN UNO. Noticias.
- 14.20 GUADALUPE. Teleserie mexicana.
- 15.02 CRISTAL. Teleserie venezolana con Lupita Ferrer.
- 15.30 LA MUJER BIONICA. Aventuras y ficción con Lindsay Wagner.
- 16.30 TOM Y JERRY.
- 16.45 TARDÉS DE CINE. "Tierras Altas". con John Waters, Tom Oliver. Al morir su esposa —por culpa— un granjero abandona las tierras que tiene en concesión y deja a su hija adolescente con familiares. Vagabundea en territorios lejanos y se contrata como vaquero, sin embargo al saber que su caballo fino, que había arrendado, iba a participar herido en una carrera, decide regresar para evitarlo.
- 18.45 LA REPRESA. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 MISS CHILE. Estelar conducido por Antonio Vodanovic. Elección de la candidata que representará a nuestro país en el concurso "Miss Universo 1987". Artista estelar Fabio Juárez.
- 23.30 EDICIÓN DOS. Noticias.
- 23.50 MAC GRUDER Y LOUD. Serie policial.
- 01.00 BENSON. Comedia.



Canal 9

- 15.45 CARTA DE AJUSTE.
- 16.00 CINE DE LA TARDE. "La dama de Louisiana", con John Wayne, Ona Munson. Un joven abogado llega a Nueva Orleans dispuesto a terminar con la mafia que regenta un juego de lotería. En el intento tiene que enfrentarse a la mujer que ama, quien con engaños de unos bandidos, se pone en contra suya.
- 17.30 "WINNETOU". Miniserie francesa, con Pierre Brice. Winnetou un jefe apache mescalero, se encuentra con su padre: Oso Viejo, recorriendo territorio de tribus vecinas, repentinamente una banda de bandoleros blancos ataca a la aldea en que se encuentran y arrasan cobardemente con ella. El anciano Oso Viejo muere junto a un pequeño niño y Winnetou logra huir herido gravemente, agónico es reconocido por dos amigos, un viejo fotógrafo francés y Mano de Piedra un cazador quienes lo curan y cuidan hasta que Winnetou se recupera y parte hacia sus tierras, en el camino encuentra a un joven comanche, Tachunco, con el cual sigue su camino.
- 18.30 MAZAPAN. Programa infantil.
- 19.00 "COMO, CUANDO y..." Serie didáctica y educativa.
- 19.20 GATO FELIX. Dibujos animados.
- 19.40 DEPORTES EN ACCIÓN. Documental sobre deportes no clásicos. Se narra su historia, cómo se practican, las grandes competencias, el peligro y el arrojo de quienes lo practican.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 CIERRE.



Canal 11

- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Scooby Doo.
- 12.15 CIERRE.
- 16.30 CARTA DE AJUSTE.
- 16.45 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 17.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Scooby Doo.
- 18.00 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.
- 18.45 VISTA A LA MÓDA. Lo último en moda joven de la temporada otoño-invierno.
- 19.00 MUSICA SERIA Y LA JUVENTUD. Conduce Francisco Madrid.
- 20.00 ENCUENTRESE CON... Conduce María Ruiz. Tema "La vesícula". Invitados: Dr. Hernán Arancibia y Dr. Carlos Carvajal.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.15 ESA CHICA. "Sólo hay que temerle a Freud".
- 21.45 ONCE DEPORTES. Conduce Juan Francisco Ortín. Reportaje a la joven nadadora, Carolina Saenz y a la despedida por gira de los participantes chilenos del mundial juvenil de fútbol. Encuesta: ¿Dónde y cuándo es el mundial juvenil de fútbol?
- 22.45 240 ROBERT. "La primera pérdida".
- 23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.



Canal 13

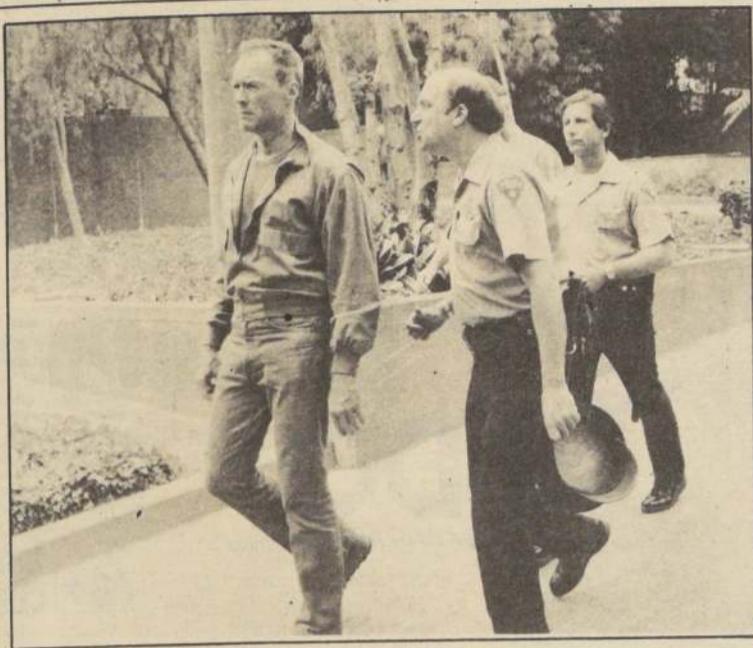
- 10.30 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES. "El mandarín cano".
- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. Poderoso Orbot's, El hornero araña.
- 12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL "El espionaje internacional" conduce Gloria Stanley.
- 14.30 TELETARDE. Noticias.
- 15.00 CUERPO A CUERPO. Serie brasileña.
- 16.00 LA HECHIZADA.
- 16.30 ROBOTECH. Dibujos animados.
- 17.00 CINE EN SU CASA. "Amor en Las Vegas". Con Elvis Presley, Ann Margaret. Un corredor de autos, amante de la música baila, se enamora en Las Vegas y desaparece como por encanto. Al suponer que ella es una espía, pide a un amigo que sea su consejero, le ayude a buscarla y los hermosos y elegantes lugares de diversión que el tan hermoso noce...
- 18.15 LA INVITACION. Serie chilena.
- 20.30 TELETRCE. Noticias.
- 21.30 LOS AÑOS DORADOS. Serie media.
- 22.00 QUIEN MANDA A QUIEN. Comedia.
- 22.30 HOMBRES DE BLANCO. "Caída en desgracia". Serie médica.
- 23.35 TELENOQUE. Noticias.
- 00.00 LADY BLUE. "El canario". Serie policial.

Synopsis cinematográfica

Aventuras para todos los gustos en recientes estrenos en Santiago

■ Niños, militares y hasta un cazador de cocodrilos son los protagonistas de algunas de las películas que se exhiben en los cines de la capital

Highway tiene una rígida concepción acerca de lo que debe ser un militar. Sin embargo, el resto de su pelotón está muy distante de compartir sus ideas. Este nuevo personaje de Clint Eastwood es un reto que estuvo siempre dispuesto a enfrentar: un ser multidimensional que se mueve entre los conflictos del amor y la guerra.



"El guerrero solitario"

Un pelotón inexperto en combate

Título original: "Heartbreak Ridge"

Director: Clint Eastwood

Producción: Fritz Manes

Guion: James Carabatos

Música: Lennie Niehaus

Protagonistas: Clint Eastwood, Marsha Mason y Everett McGill.

Censura: Mayores de 14 años

Estrenada: 16 de abril.

cuya unidad se inició su larga y fructífera carrera.

Durante el proceso de reacuerdo en su puesto, Highway se encuentra con viejos amigos y nuevos problemas. No logra aún comprender cuál fue su falla en la ruptura de su matrimonio, y hace el intento de revivir el sentimiento que existía entre su ex esposa Aggie (Marsha Mason) y él.

SINTESIS: El sargento de artillería Tom Highway (Clint Eastwood) ha pasado su vida en el cuerpo de infantería de la Marina. Es un tipo rudo y bebedor tradicionalista que desea ingresar al segundo pelotón de reconocimiento de infantes de Marina, en

(Everett McGill), cuyas referencias no son muy adecuadas a su puesto, limitándose éstas al almacén de depósitos y algo de experiencia en el papeleo burocrático. El jefe de pelotón, teniente Ring, es un novato bien intencionado, aunque algo torpe, recién egresado de la escuela de candidatos para oficiales.

En suma el pelotón de Highway es un desastre, él trata en vano de inculcarles los sistemas de trabajo militar, hasta que todo este proceso de preparación se convierte en un asunto de vida o muerte cuando el pelotón recibe la orden de zarpar hacia un pequeñísima isla del Caribe llamada Grenada...

"Cuenta conmigo"

¿Cómo encontrar un cadáver?

Título original: "Stand by me".

Director: Rob Reiner.

Producción: Andrew Scheinman, Bruce Evans y Raynold Gideon.

Guion: Raynold Gideon y Bruce Evans.

Música: Jack Nitzsche.

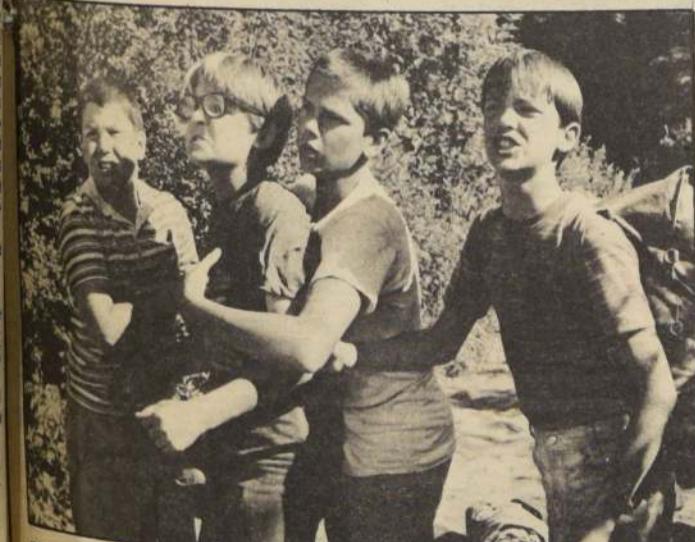
Protagonistas: Wil Wheaton, River Phoenix, Corey Feldman y Jerry O'Connell.

Censura: Apta para todo espectador.

Estrenada: 10 de abril.

SINTESIS: En una cabaña en un pueblo de Oregon, un escritor en cierres, de doce años, llamado Gordie Lachance, está a punto de iniciar una extraordinaria excursión de dos días al corazón de un bosque al noreste de Estados Unidos. Es una experiencia que alterará para siempre su vida.

Gordie (Wil Wheaton) está jugando a las cartas con su mejor



El grupo de jóvenes actores imparten con su talento gran realismo a una historia no sólo para menores, sino para todos los que recuerdan cómo sentían esos años al borde de la adolescencia.

"Cocodrilo" Dundee

Vive un safari en Nueva York

Título original: "Cocodrile Dundee"

Director: Peter Faiman.

Producción: John Cornel.

Guion: Paul Hogan.

Música: Peter Best.

Protagonistas: Paul Hogan,

Linda Kozlowski, Mark Blum, David Culpil y Michael Lombard.

Censura: Apta para todo espectador.

Estrenada: 16 de abril.

SINTESIS: "Cocodrilo" Dundee (Paul Hogan) es un amigable y rudo cazador de cocodrilos, un aventurero originario de los páramos que se encuentran en el territorio norte de Australia. Mick Dundee es un auténtico héroe de la época moderna, el clásico australiano bronceado por el sol, experto con los animales, rastreador, cazador y pescador. Con su personalísima filosofía de la vida y su gran sentido del humor resulta ser un compendio del mítico personaje de esos desolados parajes. En un mundo moderno donde no abundan los héroes, él lo es.

Cuando Mick casi pierde una pierna al ser atacado por un cocodrilo en una de sus expediciones, la prensa de su país le dedica grandes espacios. Haciendo gala de un gran valor, durante

una semana se arrastró por las aguas infestadas de cocodrilos, logrando sobrevivir para contar su hazaña. De hecho, la hazaña se torna emocionante cada vez que es narrada por alguien, especialmente cuando lo hace el socio y administrador de Dundee, Wall. Juntos encabezan la empresa de Never Never Safari, que organiza expediciones increíbles y peligrosas que se originan en Walkabout Creek. Su lema es: "Nunca salgan a una expedición sin nosotros... si lo hacen, nunca regresan".

Pero todo esto cambia cuando una emprendedora reportera de Nueva York conoce a Dundee y lo convence de viajar a la ciudad más grande del mundo...



"Cocodrilo" Dundee en Nueva York, donde vive una experiencia única en su vida.

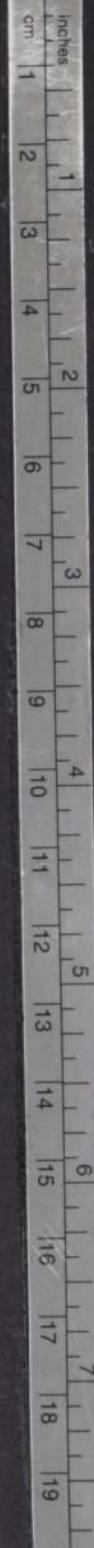
amigo, de 13 años, Chris Chambers (River Phoenix) y otro amigo de doce años, Teddy Duchamp (Corey Feldman). En ese momento llega Vern Tessio (Jerry O'Connell), también de doce años, con una noticia sorprendente.

Durante algunos días, los chicos han estado escuchando los boletines radiales sobre un muchacho que fue a buscar frutas en el bosque y del que no ha vuelto a saberse. Vern, mientras cavaba en la tierra debajo del portal de su casa, ha escuchado un secreto asombroso. Su hermano mayor, Billy, y un amigo, accidentalmente encontraron el cadáver del niño desaparecido,

muerto junto a la vía del ferrocarril en lo más profundo del bosque.

Fascinados los muchachos se enteran de que hay un pacto entre los chicos mayores de no reportar su increíble hallazgo a las autoridades. Ellos vieron al muerto cuando daban un paseo en un auto robado y tienen miedo de las consecuencias si llega a saberse la verdad.

Entonces, Gordie y sus amigos planean que ellos serán los que "descubran" el cadáver y reportarán el hecho para llevárselo toda la gloria. Pero en el camino, naturalmente, surgen las dificultades.



La Nación

Misa de Resurrección

Cardenal Fresno: hay que dejarse arrastrar por el amor de Cristo

Un llamado a la comunidad católica a "dejarse arrastrar por el amor de Cristo" y trabajar Unidos para poner en práctica el mensaje del Papa Juan Pablo II en el sentido de alcanzar la paz, la hermandad y la reconciliación entre los chilenos, formuló ayer el cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, durante la homilía de la misa de Resurrección.

Con la alegría y el gozo que genera el vencimiento de Jesucristo a la muerte y su vuelta a la vida para salvar las almas, temática de este oficio religioso, el cardenal leyó la homilía que ya había emitido en la Vigilia Pascual, el sábado por la noche, a la espera de la Resurrección del Hijo de Dios.

La Catedral Metropolitana estaba ayer atestada de fieles que participaban del júbilo de esta misa, en la cual se entonaron cánticos de Pascua, plenos de gozo y alegría. Previamente, y a su ingreso al templo, monseñor Fresno saludó y dio su bendición

a los niños, canónigos, seminaristas y acólitos presentes en este oficio religioso.

El Evangelio estuvo referido al encuentro del sepulcro abierto de parte de María Magdalena, en tanto que la liturgia estuvo basada en el libro Hecho de los Apóstoles, texto referido al período pascual.

En parte de su homilía, y en forma improvisada, monseñor Fresno, quien leyó el texto al lado del cirio pascual que el Santo Padre obsequió a cada una de las diócesis del país y que fue encendido la noche del sábado, dijo que la visita de S.S. a Chile fue "obra de Dios".

Destacó, asimismo, la generosidad que se ha producido en los corazones del pueblo de nuestro país luego del paso de Juan Pablo II, instando a la ciudadanía a poner en práctica el mensaje de paz y amor emitido por el Pontífice, "sin que nos quedemos sólo en las buenas intenciones".

El Cardenal terminó diciendo

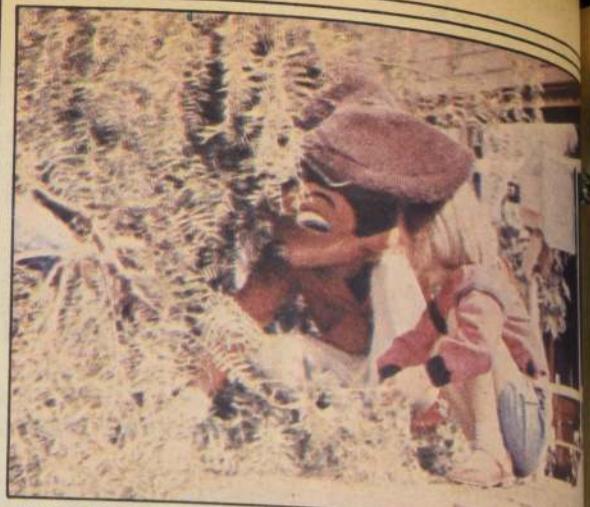


G. Acuña

Al lado del cirio pascual donado por el Santo Padre y que lleva el escudo del Vaticano, encendido el sábado hasta Pentecostés, monseñor Fresno llamó a los católicos a unirse en la doctrina de Jesús.

que es necesario acomodar la propia conducta a la doctrina de Jesucristo.

I. Melia



BUSCANDO EL SIMBOLO DE LA VIDA. — Desde las 10.00 de ayer centenares de niños iniciaron la búsqueda de los huevos Pascua en el recinto aledaño al Funicular, en la Estación Central San Cristóbal. Supieron del significado de esta tradición y recibieron premios y golosinas, además de la ayuda de gigantes nubes de Walt Disney.

Enciclopedia del Tejido

Especial de Revista Verónica

Diario La Nación le entrega todos los MARTES, una serie de fascículos coleccionables sobre EL ARTE DE TEJER, desarrollado en forma didáctica y amena, con muchas fotografías, ilustraciones y modelos de prendas de vestir realizadas a paillito.

RESERVE CON TIEMPO SU EJEMPLAR.



lanas cisne La Nación



Enciclopedia del Tejido

por María Angélica Fernández

Atención a Colegios,
Centros de Padres y
Apoderados en
despachos
de listas

Para estudiar... de todo en

IMPORTADORA

ZABALA
LA QUE AL VENDER REGALA



Diners Club

D

Distribuidores mayoristas y miles de artículos más. Ofertas válidas 1 semana. Sólo presentando este aviso hasta agotar stock

IVA INCLUIDO

Atendemos en: Rosas 1071; Rosas 1085; Puente 622, 2º piso; Santo Domingo 1175, y San Pablo 972 (frente Mercado Central)

ofertas escolares

OFERTA ESPECIALI cuaderno Univ. Mistral	\$ 100.00
Cuaderno U. Gráfica litografiado, 100 hojas	\$ 129.00
Cuaderno U. Americano Austral, 100 hojas	\$ 199.00
Cuaderno Pre. Univ. Visual Austral, 60 hjs	\$ 59.00
Cuaderno Visual Austral, 100 hojas	\$ 99.00
Cuaderno Austral corriente, 40 hojas	\$ 49.00
Cuaderno Torre Twinlock, 100 hojas	\$ 199.00
Cuaderno Torre Twinlock, Pre. Univ., 100 hjs	\$ 110.00
Cuaderno Colón corriente, 60 hojas	\$ 45.00
Calculadora Digital electrónica	\$ 495.00
Líbreta de Comunicaciones	\$ 17.00
Papel Lustre 26 hojas	\$ 15.00
Scotch Transparente CRISTAL 60 M.	\$ 95.00
Block carta 40 hojas	\$ 49.00
Stick Fix automático Jumbo Harting	\$ 119.00
Goma Miga N° 20 Lucero	\$ 8.75

Transportador	7.00
Lápiz grafito con goma	7.00
Minas HB, 05	7.00
Plumón Carioca, 6 colores	7.00
Plumón Carioca, 12 colores	7.00
Plumón Carioca, 24 colores	7.00
Lápiz de Cera Pax, 6 colores	7.00
Lápiz pasta JET azul	7.00
Plasticina Osman, 6 colores	7.00
Corrector líquido	7.00
Stick Fix mediano automático Harting	7.00
Sacapunto importado, colores	7.00
Lápiz pasta Faber Fix, rojo, azul, verde	7.00
Lápiz pasta Corvina	7.00
Cola fría lavable Harting, 12 grs.	7.00
Cola fría lavable Harting, 60 grs.	7.00
OTRAS OFERTAS:	7.00
Secador de pelo Casio	7.00
Espejo baño, chico	7.00
Thermo de 1/2 litro	7.00
Colonia BLUE STAR	7.00